

SECRETARÍA ACADÉMICA
CONSEJO DE POSGRADO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
DOCTORADO EN EDUCACIÓN

SEXUALIDAD Y GÉNERO
EN ESTUDIANTES
UNIVERSITARIOS
DE MÉXICO

Tesis que para obtener el grado de
Doctor en Educación
Presenta:

MTRO. JOSÉ FRANCISCO FERNÁNDEZ DÍAZ

ASESOR:

DR. ANDRÉS LOZANO MEDINA

México, D.F.

Enero de 2006

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
1) TRABAJO Y CULTURA EN LA MODERNIDAD	
1.1. Implicaciones de la modernidad	16
1.2. Transformaciones del trabajo	29
1.3. Innovación y cambios de la cultura	39
2) CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA SEXUALIDAD Y EL GÉNERO	
2.1. La sexualidad y el género en la sociedad moderna	54
2.3. Manifestaciones de la sexualidad	58
2.4. Expresión genérica	68
3) POLÍTICA EDUCATIVA DE LA SEXUALIDAD Y EL GÉNERO	
3.1. Ubicación social de la política, la sexualidad y el género	81
3.2.. Eventos internacionales de la sexualidad y el género	83
3.2.1. Cumbre Internacional sobre Población y Desarrollo (EI Cairo, 1994)	84
3.2.2. IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995)	97
3.2.3. Congresos internacionales de sexología	105
3.3. Política nacional de la sexualidad y el género	112
3.3.1. Organismos de la política nacional	120
3.4. Política educativa de la sexualidad y el género	129
3.5. Educación de la sexualidad y el género en las universidades públicas y particulares	139

4) INVESTIGACIÓN EN UNIVERSITARIOS	
4.1. Descripción de la muestra	156
4.2. Dimensiones analíticas de la sexualidad	166
4.2.1. Sexualidad represiva	167
4.2.2. Salud sexual	198
4.2.3. Erotismo	214
4.3. Dimensiones analíticas de género	223
4.3.1. Machismo	224
4.3.2. Roles tradicionales	233
4.3.3. Transformación de género	247
4.4. Expectativas	251
4.5. Discusión de resultados	255
CONCLUSIONES GENERALES	265
BIBLIOGRAFÍA	277
ANEXOS	285
A. Declaración Derechos Sexuales del XIII Congreso Mundial de Sexología	286
B. Declaración Universal de los Derechos Sexuales	288
C. Esquema de las dimensiones de los instrumentos de la investigación	291
D. Instrumentos de la investigación de la sexualidad y el género en estudiantes universitarios mexicanos	294
D.1. Cuestionario demográfico	295
D.2. Escala de la actitud de la sexualidad y el género	299
D.3. Redes semánticas	301
D.4. Diferencial semántico	304
D.5. Entrevista grupal	308
E. Cargas factoriales de los reactivos significativos	
F. Conjunto SAM y gráficas de redes semánticas	309

INTRODUCCIÓN

ESTRUCTURA DEL TRABAJO

La sexualidad y el género se han convertido durante los últimos tiempos en temas de amplios estudios, investigaciones, reflexiones, debates y acuerdos internacionales. Ambos conceptos se han conformado en los tiempos modernos, al analizarse, por parte de la ciencia, la concepción de la sexualidad, a principios del siglo XIX, y del género, a mediados del siglo XX.

La modernidad se caracteriza por la importancia que se autoconfiere el ser humano, cuya conciencia social surge de la racionalidad específica que enfatiza la libertad y el desarrollo del conocimiento con un interés centrado en sí mismo. Las implicaciones de la modernidad influyen en las condiciones sociales en los ámbitos económico, político e ideológico, en concordancia con intereses capitalistas, y han generado transformaciones en el trabajo e innovaciones en la cultura. La transformación del trabajo creativo en trabajo alienado, cosificado y fragmentado ha reducido a los trabajadores a la condición de meros instrumentos laborales, dando pie a la incompatibilidad de la actividad sexual con la dedicación al trabajo y a las distinciones entre las actividades de género en el hogar y en el ámbito laboral. Las innovaciones y cambios culturales de la modernidad, a partir de la hegemonía de países dominantes, han intentado disminuir las diferencias entre las culturas mediante la homogenización en las formas de ser. El efecto de la tensión existente entre la cultura dominante y las culturas autóctonas comprende valores que sustentan una sexualidad represiva y sexista. Trabajo y cultura, realidades en las que continuamente interactúa el ser humano, crean un universo de valores que contribuye a la construcción social de la sexualidad y del género, formando y estructurando pensamientos y sentimientos sexuales de las personas, interacciones entre mujeres y hombres, con las mujeres y con los hombres.

En la tesis se busca entender la construcción social de la sexualidad y el género, y las manifestaciones de la sexualidad y expresiones de género entre estudiantes universitarios de las carreras de psicología. Las preguntas que permiten el hilo conductor de la tesis son: ¿Qué implicaciones tiene la modernidad y la historia en la construcción social de la sexualidad y el género?, ¿cómo influye la política educativa en la educación de la sexualidad y el género? y ¿cuáles son las manifestaciones de la sexualidad y las expresiones de género entre los estudiantes de psicología?

La construcción social de la sexualidad y el género tienen una íntima relación con el poder en las diversas formas, variaciones y manifestaciones que ocurren en la formación y organización afectiva de sentimientos, emociones y definición de conocimientos. En concordancia con las condiciones históricas y sociales de quien detente el poder, se ha ido reglamentando la sexualidad y el género, influyendo en las personas y las relaciones e interacciones que tienen los hombres y las mujeres en pareja, con la familia y dentro de la sociedad misma. Las participaciones institucionales en la sociedad, aunadas al poder, han creado mecanismos y formas de consenso que permiten a las personas asumir y aceptar como válidos los contenidos de la sexualidad y el género, y establecer los mecanismos y formas de cumplimiento cotidiano de las personas.

Las transformaciones sociales de la modernidad en la época contemporánea, sobre todo en las últimas centurias, se relacionan con la globalización. La sexualidad y el género se han tratado en diversos eventos internacionales: en la Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994) se analizó la salud reproductiva y salud sexual; en la IV Conferencia Internacional sobre la Mujer (Beijing, 1995) se plantearon propuestas de género relacionadas con la equidad entre hombres y mujeres, y en los congresos internacionales (Valencia, Hong-Kong y París)

se trató la salud reproductiva, la salud sexual y el erotismo. Los acuerdos internacionales en la Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo y la IV Conferencia Internacional sobre la Mujer han influido en la política nacional, que se ha constituido con base en la Constitución Mexicana, el Consejo Nacional de Población y otras instancias gubernamentales y no gubernamentales. La política nacional en salud reproductiva se ha centrado y preocupado principalmente en el crecimiento demográfico y en la pandemia del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida. Ninguno de estos problemas sociales se ha resuelto en México. El crecimiento de la población, de acuerdo con las estadísticas del INEGI, es desproporcionado respecto de las condiciones sociales del país. Por otra parte, es alarmante la pandemia del sida. Según los índices del Conasida de 1991 a 1996, entre grupos de 25 a 34 años, el sida fue la tercera causa de muerte en hombres y la sexta en mujeres. La política nacional en salud no ha tenido suficiente presencia en la sociedad mexicana, en particular la política educativa al referirse a la sexualidad y el género. Solamente en 1933, con el secretario de Educación Pública Narciso Bassols, se estructuró una propuesta de educación sexual; pero los sectores conservadores de la Iglesia católica, los padres de familia y el periódico Excélsior limitaron e incluso provocaron la renuncia del funcionario y la negación de la educación sexual en México.

Las condiciones sociales, laborales y culturales que han influido en la construcción social de la sexualidad y el género no han permitido una mayor apertura ante la salud reproductiva, el erotismo y la equidad en la transformación de géneros. Además, la voluntad política no ha sido suficiente para que los acuerdos internacionales tengan mayor influencia en las políticas públicas de los mexicanos. Sin embargo, las condiciones actuales, los problemas no resueltos del crecimiento demográfico y la pandemia del sida, con las problemáticas como las enfermedades de transmisión sexual (ETS), los embarazos no deseados, las violaciones, la

violencia intrafamiliar, el abuso sexual en infantes y la pornografía, entre otros, han encaminado y propiciado en algunos momentos la urgencia de generar cambios en la educación de la sexualidad y el género en México.

Con el propósito de investigar respecto a la construcción social de la sexualidad y el género, la investigación se conformó en la fundamentación teórica y un estudio de caso. En los tres primeros capítulos de la tesis se analizan las implicaciones de la modernidad en la transformación del trabajo, los cambios e innovaciones de la cultura, el desarrollo de la historia y la política educativa que se relacionan con las manifestaciones sexuales de una sexualidad represiva y reprimida, y las expresiones de género con roles tradicionales. La sexualidad represiva y reprimida asume la moral sexual conservadora, pretendiendo eliminar el erotismo por ser pecado, enfermedad o mercancía. Los roles tradicionales definen funciones masculinas y femeninas en la casa y el trabajo, y son indiferentes a la transformación de los roles de género. La construcción social de las manifestaciones de la sexualidad represiva y las expresiones de roles tradicionales de género concuerdan y se retroalimentan de las condiciones sociales e interacciones de los agentes socializadores como la familia, la religión, la escuela, el Estado, los medios de comunicación masiva y los amigos.

Las manifestaciones de la sexualidad y la expresión de género son construcciones sociales producto de prácticas históricamente específicas que forman e intercambian valores, conocimientos y comportamientos, incorporando y transformando las relaciones en la sexualidad y la concepción de los roles femenino y masculino dentro de un contexto social, laboral y cultural determinado. Los agentes socializantes: familia, escuela, Iglesia, Estado, medios de comunicación masiva, organizaciones no gubernamentales y amigos han introyectado en cada sujeto los contenidos sexuales y genéricos que las personas han ido aprendiendo y desarrollando

en su identidad, conforme a las necesidades de la sociedad a la que pertenecen.

En la investigación con estudiantes universitarios de psicología, se relacionaron las condiciones sociales y los agentes socializadores de las manifestaciones de la sexualidad, con el origen geográfico, la religión, la estructura de la familia, la política educativa en la universidad y el ser hombre o mujer. Estos factores predominantes producen una sexualidad represiva y reprimida, que existe en la doble moralidad, el discurso fingido, la división del cuerpo, contradicciones en salud sexual y la negación del erotismo. Por su parte, los roles de género se asocian con los estudios y salarios de padre y madre, el trabajo del estudiante, la política educativa en la universidad y la actitud. Estos aspectos influyen en la expresión de los roles tradicionales de género, que se caracterizan por el rechazo al machismo, existencia de un discurso aparente, aceptación de la división social sexual laboral en el trabajo y la casa e indiferencia ante la transformación de roles de género.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación práctica se realizó mediante un estudio de campo en instituciones educativas universitarias: UNAM, UDLA, UIA y UPN, con el propósito de indagar en las concepciones y comportamientos respecto a la sexualidad y el género de los estudiantes. En el marco interpretativo de las manifestaciones sexuales y expresiones de género, se realizó el estudio de caso con estudiantes de psicología¹. En la sociedad se percibe la imagen social de los estudiantes de psicología como los futuros profesionistas que

¹ Históricamente, en el siglo XVIII la medicina estudió la sexualidad cuando se analizaba la enfermedad de los nervios; luego la psiquiatría, cuando se indagó en el exceso, el onanismo, la insatisfacción y los fraudes de la procreación; posteriormente, al tratar la etiología de las enfermedades mentales y el conjunto de las perversiones sexuales. En la psicología, Freud destacó por sus aportaciones científicas al explicar la sexualidad en relación con la etiología de las enfermedades mentales y las perversiones.

tienen mayor información y mejor formación acerca de la sexualidad humana y las relaciones de género

El planteamiento del problema se centró en la educación sexual que tiene lugar en el ámbito superior con estudiantes y cómo influyen el sexo, el tipo de universidad y la edad. Se realizó un estudio de caso con 311 sujetos de cuatro universidades, dos públicas y dos privadas con diferentes características. Estas instituciones son las más representativas del país y reconocidas en el ámbito internacional: La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), subsidiada por el gobierno federal pero independiente en la designación de sus autoridades, por sus instalaciones, recursos humanos e investigaciones es la universidad más grande de México y de Latinoamérica; la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), que es el principal plantel educativo de la Secretaría de Educación Pública que realiza investigación y formación de académicos; la Universidad de las Américas, ubicada en la ciudad de Puebla (UDLA), que es una institución educativa de la iniciativa privada acreditada por la Southern Association of Colleges and Schools (Asociación de colegios de universidades del sur de Estados Unidos de Norteamérica) y subsidiada por la Fundación Jenkins y un patronato de empresarios; la Universidad Iberoamericana Golfo-Centro (UIA), universidad de inspiración cristiana dirigida por jesuitas, orden religiosa creada con el fin de asesorar al Papa y que actualmente tiene reconocimiento en el ámbito mundial por estar a la vanguardia en los conocimientos de la ciencia. La UIA es avalada económicamente por la orden y un patronato de empresarios principalmente poblanos. El estudio se realizó con estudiantes de la carrera de Psicología.

El muestreo fue de tipo probabilístico estratificado, ya que la extracción se efectuó del total de estudiantes de psicología, de acuerdo con la universidad, el sexo y la edad. Los cálculos estadísticos para definir el tamaño de la muestra en cada universidad se realizaron de

acuerdo con la aplicación de la fórmula, que permite obtener una muestra confiable de la población universitaria:

$$n = Z^2 \frac{(N)(p)(q)}{i(N-1) + (Z)(p)(q)}$$

El análisis de las respuestas a los diferentes instrumentos aplicados se llevó a cabo según las dimensiones analíticas de la sexualidad: sexualidad represiva, salud sexual y erotismo. De la dimensión de género se retomó: machismo, roles tradicionales y transformación de género. La estructuración de las dimensiones analíticas se llevó a cabo con base en la reflexión y análisis de la sexualidad y el género en la modernidad. Las categorías buscaron contemplar la totalidad de posibilidades de las manifestaciones sexuales y expresiones de género. En sexualidad el rango abarca desde lo más conservador, es decir la represión sexual que ocurrió fundamentalmente en la época victoriana (siglo XIX) y que actualmente sigue manifestándose en el país en lugares donde la moral sexual es muy rígida hasta una categoría analítica intermedia definida como salud sexual, que comprende la satisfacción sexual y la salud reproductiva. En salud reproductiva y sexual se retoman las propuestas que se plantearon en la Cumbre Internacional sobre Población y Desarrollo en El Cairo. La última categoría, que implica mayor apertura, se refiere al erotismo, que se ha tratado principalmente en congresos internacionales y filosofías orientales (tantra, tao y kamasutra). En género se toma en cuenta el machismo, o sea la relación de dominio del hombre sobre la mujer sumisa, situación que desgraciadamente en México se ha manejado a partir de la Revolución Mexicana como prototipo de las relaciones de pareja. La categoría intermedia de los roles tradicionales hace una diferenciación de las funciones del hombre y de la mujer, manteniéndose una relación de poder en favor del hombre tanto en el trabajo como en la casa. Las condiciones

sociales y económicas en México de los 60 y 70 permitieron que la mujer tuviera la posibilidad de estudiar y trabajar, delimitando una diferenciación en los roles masculino y femenino. La categoría de transgénero se retoma de la IV Conferencia Internacional sobre la Mujer, donde se manifiesta la propuesta de la transformación de roles de género, reconociéndose las diferencias entre el hombre y la mujer, buscando la relación de equidad en el trabajo y en la casa.

ASPECTOS TÉCNICOS

Con base en las dimensiones de trabajo, cultura, sexualidad y género, con sus correspondientes variables e indicadores (anexo C), se estructuraron los instrumentos: cuestionario demográfico, escala de la sexualidad y el género, redes semánticas, diferencial semántico, dinámicas y entrevista grupal.

Cuestionario demográfico. “Es un instrumento que sirve para recolectar los datos, consistente en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir”². Este cuestionario comprendió las características individuales y sociales de los estudiantes de psicología referentes al trabajo y a la cultura. En cuanto a la dimensión del trabajo, se tomaron en cuenta las variables economía, bienes y servicios de los universitarios y la familia. De la cultura las variables fueron: tipos de familia, religión, formación académica de los padres y estudiantes y las respuestas sobre la sexualidad y el género. Se definieron los indicadores y posteriormente se estructuraron las preguntas del cuestionario (anexo D).

Escala de actitud. “Es un instrumento que mide la predisposición organizada para pensar, sentir, percibir y comportarse en cierta forma ante

² Hernández, R. Fernández, C. Baptista, P. *Metodología de la investigación*, p. 276.

un referente o un objeto cognoscitivo”³. La escala de actitud hacia la sexualidad y el género se estructuró con base en el concepto de actitud: predisposición a actuar positiva o negativamente ante un hecho social, compuesta de aspectos afectivos, cognoscitivos y conductuales. Se conformaron los reactivos y la forma de respuesta. En la escala de la sexualidad y género se tomó en cuenta las variables imagen corporal, orientación sexual, relaciones sexuales y normas morales; y en la dimensión género se escogieron las variables personalidad, relación con hijos, casa y trabajo. Se estructuraron los indicadores y posteriormente los reactivos de la escala. El propósito fue medir cuál era la actitud de la sexualidad y el género que tenían los estudiantes (anexo D).

Redes semánticas. “Es un instrumento abierto que mide el significado natural de las palabras estímulo, a partir de las dimensiones evaluación, potencia y acción”⁴. Se trabajó con el significado natural, que se ha interpretado como el significado psicológico de las palabras. De las dimensiones de sexualidad y género se escogieron las palabras estímulo sexualidad, relaciones sexuales, hombre y mujer. Posteriormente, el estudiante escribió cinco palabras referentes a la palabra estímulo y la jerarquía se definió con base en la importancia que el estudiante dio a cada palabra definidora, enumerando del 1 al 5 (anexo cuatro).

Diferencial semántico. “Es un instrumento cerrado que mide el sentido connotativo y afectivo de conceptos y palabras”⁵. El diferencial semántico que se trató en la investigación tomó en cuenta los diez pares de adjetivos del diferencial tradicional. Según sus intereses, el universitario valoró las palabras estímulo sexualidad, relaciones sexuales, mujer y hombre (anexo D).

³ Kerlinger, F. *Investigación del comportamiento. Técnicas y metodología*, p. 348.

⁴ Valdez, J. *Las redes semánticas naturales Uso y aplicaciones en psicología social*, p. 65

⁵ Díaz, R. *El diferencial semántico del idioma español*, p. 5.

Dinámicas grupales. “La dinámica de grupo se refiere a una especie de ideología política preocupada por las formas en que debieran organizarse y manejarse los grupos.⁶ Se llevaron a cabo dinámicas grupales, donde se observaron diferentes comportamientos y creencias en las manifestaciones de la sexualidad y expresiones de género.

El sexto y último instrumento de la investigación fue la entrevista grupal. La entrevista es un instrumento de investigación social científica en el que se obtiene la información mediante preguntas directas a las que responden los sujetos.⁷ En la entrevista, que se aplicó a los grupos, se llevó a cabo con preguntas estructuradas que proporcionaron información directa de los estudiantes. La entrevista grupal comprendió cinco preguntas respecto a la forma en que los estudiantes vivían la sexualidad y el género, lo que las relaciones sexuales significaba para ellos y las maneras en que asumían el erotismo y la equidad (anexo D).

La información recabada en el cuestionario se trabajó con base en la estadística descriptiva y las tablas cruzadas, buscando sistematizar la información obtenida en el instrumento con objeto de conocer las características del trabajo y la cultura. En la escala se realizó el análisis factorial. Se definieron los factores obtenidos y se aplicó el análisis de varianza con el fin de encontrar la relación que tenían los factores con las variables universidad, sexo y edad. En redes semánticas se utilizó las técnicas propias del instrumento: obtención de los puntajes de las palabras definidoras, la sinonimia, el conjunto SAM y la representación gráfica radial de las palabras definidoras. El diferencial semántico se trabajó a partir del análisis factorial y el análisis de varianza. De esta manera se identificaron los adjetivos que definieron los significados referentes a las palabras

⁶ Cartwright, D. y Zander, A. *Dinámica de grupos*, p. 14.

⁷ Kerlinger, F. *Op. cit.* p. 337

estímulo. En la entrevista grupal se llevó a cabo un análisis de contenido de las respuestas de los universitarios

Finalmente, se tratan las conclusiones y aportaciones que se realizaron con el desarrollo de la tesis doctoral: "Sexualidad y Género en Estudiantes Universitarios." En ellas se explica y analiza fundamentalmente que los estudiantes universitarios viven una sexualidad represiva y reprimida y roles tradicionales, ya que no hay opciones viables por parte de la política educativa que transformen los comportamientos, sentimientos y conocimientos de la sexualidad y el género en los estudiantes universitarios.

CAPÍTULO PRIMERO

TRABAJO Y CULTURA

EN LA MODERNIDAD

1.1. IMPLICACIONES DE LA MODERNIDAD

El presente capítulo trata acerca del surgimiento de la modernidad, con base en el cuestionamiento que plantea el Renacimiento ante la Edad Media. Las implicaciones de la modernidad se centran en la posibilidad que tiene la racionalidad del ser humano de interpretar todo cuanto existe, a partir del desarrollo del conocimiento de la ciencia, generando la viabilidad de transformar la sociedad con nuevas estructuras y alternativas de producción, gobiernos modernos y formas de pensamiento diferentes que participan en las transformaciones sociales del trabajo y las innovaciones y cambios en la cultura, trastocando el sentido y forma de ser de la vida cotidiana de la humanidad en la sociedad moderna.

Las condiciones sociales del desarrollo de la modernidad que tienen lugar en la historia generan los cambios que influyen en la sociedad con base en las transformaciones económicas, políticas e ideológicas que reestructuran el sentido y la dinámica del trabajo y la cultura. Una de sus implicaciones en la sociedad moderna es la transformación del trabajo, al dejar la producción artesanal en casa por la producción industrial en lugares especializados, cuyos productos en masa buscan satisfacer las necesidades del mercado. A su vez, el desarrollo tecnológico y el conocimiento generaron innovaciones y cambios culturales en una sociedad moderna abriendo paso a la hegemonía de países dominantes y la homogenización de la axiología. Trabajo y cultura se expresan en todas las esferas de la vida social en valores, creencias, comportamientos, actitudes y sentido de la vida, aspectos que se reflejan en lo cotidiano de la sociedad moderna y que actualmente en los siglos XX y XXI, con la globalización, son partícipes de la construcción social del concepto de ser humano (Berger y Luckmann 1967, Foucault, 1978, Weeks, 1998, Szasz, 1999) con lo que definen comportamientos en el sentir, pensar y actuar de la sexualidad y el género en distintos momentos del desarrollo humano (jóvenes y adultos).

La modernidad surge de una concepción fundamentalmente occidental, en países europeos donde tienen lugar los descubrimientos de nuevas tierras, el desarrollo de la tecnología, un nuevo conocimiento, las rebeliones religiosas, la revolución industrial, la consolidación de los estados nacionales y los cambios políticos. En este sentido, es necesario iniciar la discusión de lo moderno desde el significado que, durante el periodo ilustrado del siglo XVIII, tuvo este concepto. Es por ello que se considera que la idea del ser humano, su comprensión y primera toma de conciencia de su papel social, surge de una racionalidad específica que permite la transformación de la concepción del hombre y la mujer. Así, la influencia de la razón, que interpreta la existencia del ser humano capaz de generar cambios en la naturaleza y la sociedad, modifica de manera importante la toma de decisiones de la acción humana al interactuar con la realidad, en las distintas formas de organización y condiciones sociales en las que viven los individuos... El surgimiento de la idea de libertad, aspecto relevante en el pensamiento ilustrado, permite iniciar la posibilidad de potenciar al ser humano en la comprensión y construcción del conocimiento con un interés centrado en sí mismo y en las posibilidades de su inteligencia para desarrollar la ciencia.

A la influencia de la modernidad antecede una concepción del ser humano, de la sociedad y Dios de la Edad Media. En el medievo, el cosmos y la sociedad humana se presentaban bajo la figura de un orden finito, en donde cada cosa tenía un sitio determinado según las relaciones claramente fijadas en referencia a la divinidad. Dios era el ser supremo que todo lo había creado de la nada; lo que existía se consideraba criatura divina, a imagen y semejanza del Señor. La jerarquía de la Iglesia católica, que en esa época tuvo gran influencia, asumía que era incuestionable la creación de la Tierra como centro del universo y el hombre y la mujer como hijos del todopoderoso.

En la Edad Media, la Iglesia católica, institución sagrada en occidente y representante de Dios en la Tierra, dominaba todo cuanto existía en el mundo occidental: el conocimiento dependía de las interpretaciones de los estudios de la Biblia; el desarrollo de la ciencia ocurría en las universidades conformadas en un principio por la Iglesia católica, delimitando los temas de estudio y las formas de abordarlos. El arte y la música se producían en los conventos, monasterios y catedrales. En política, el Papa tenía el poder de legitimar a los gobernantes, e incluso asignarles misiones (los Reyes Católicos tenían que cristianizar y evangelizar América). La economía de la Iglesia se fortalecía por indulgencias (se aportaba dinero a la Iglesia a cambio de tiempo en el cielo), confiscaciones, donaciones y adquisiciones de bienes y propiedades. La moral católica definía el comportamiento sexual, lo pecaminoso y no pecaminoso, lo permitido y prohibido, los comportamientos del hombre y la mujer en la reproducción y concepción del cuerpo... La Iglesia no tenía límites terrenales, como representante de Dios; su poder supremo estaba sobre todo lo existente, lo abarcaba todo, y era omnipresente en cada manifestación e interpretación.

Ante los principios y sustentos de la Iglesia en la Edad Media, los cuestionamientos del Renacimiento a la concepción del ser humano, sociedad y Dios del medievo generan un rompimiento que se inicia en las ciudades de Italia y de los Países Bajos, con un impacto universal. “Un grupo reducido de humanistas, de artistas, pintores, escultores, arquitectos y de hombres de empresa manifiestan el primer germen de lo que fue un giro decisivo en la imagen del ser humano y del cosmos. Allí empezará a forjarse la figura moderna del mundo y cuyo desarrollo verían los siglos siguientes”.¹ El desarrollo e independencia del conocimiento rompen las ataduras y cadenas de las creencias religiosas y la espiritualidad de antaño, al producir obras artísticas en pinturas, esculturas y arquitecturas centradas en el ser humano; a su vez, la ciencia, sustentada en el positivismo, enfatiza la importancia de lo concreto, cuantificable y medible, sustentándose en el método científico, originando un

¹ Villoro, L. *El pensamiento moderno*, p. 9

rompimiento con el dominio que existía en el conocimiento por parte de la teología y la filosofía, que se consideraba sierva de aquélla.

El Renacimiento sustituye paulatinamente la fe en las convicciones heredadas por la capacidad de pensar, crear, conocer e interpretar la realidad a partir de la razón, buscando comprender y sustentar todo en ella misma. De esta manera se desarrolla en el intelecto la posibilidad de ordenar, analizar y entender el mundo de acuerdo con modelos racionales que le dan un sentido y sustento diferentes a la existencia. Continuación del Renacimiento, la modernidad se apropia del conocimiento de la realidad a partir de la razón, buscando someter y dominar tanto a la naturaleza como a la sociedad, instaurando el imperio de una racionalidad instrumental, de cálculo y previsión cuantitativa, que asigna a los atributos de las cosas la medición que define los límites y el dominio de lo existente. Al reflexionar acerca del desarrollo de la modernidad, Marx y Nietzsche coinciden: “La humanidad moderna se encontró en medio de una gran ausencia, un vacío de valores, y sin embargo, al mismo tiempo con una abundancia de posibilidades. El conocimiento de la humanidad se ha secularizado”.²

Mediante la razón, el pensamiento moderno da una importancia a la forma de ser, pensar y sentir que pretende reentender a Dios, dominar la naturaleza y valorar de manera preponderante al ser humano. Los hombres, dueños de su existencia y de todo lo que les rodea, utilizan su capacidad de razonamiento para reinterpretar su ser y el mundo circundante. “La modernidad da una nueva concepción de la humanidad y de la figura del mundo, desprendiendo una creencia central: el significado de todas las cosas, incluido el del hombre mismo, proviene del hombre. El hombre es fuente de sentido”.³ Las interpretaciones de la realidad surgen de él, giran alrededor de él y retornan

² Berman, M. *Brindis por la modernidad*, p. 4.

³ Villoro, L. *Op cit* p 91.

hacia él, interpretando la existencia a partir de sus necesidades, intereses e inquietudes.

La cosmovisión antropocéntrica del pensamiento moderno sustenta al ser que deja de verse desde la totalidad de la existencia que lo abarca, para ver la totalidad de lo que existe. Al cambiar el sentido de su vida, se siente dueño del universo porque es capaz de transformar, controlar, dirigir, disponer, distribuir, definir y explotar lo que existe. Ya no se preocupa por el descubrimiento y reconocimiento del mundo, ni se contempla sólo como una criatura con un puesto singular, sino como un sujeto que reconoce el sitio de los demás seres en el todo y elige para sí su propio puesto. Deja de ser un elemento integrado en el gran todo; ahora es capaz de hacerle frente, y entonces el ser humano se centra en el desarrollo del individuo, rasgo característico de la modernidad: “El individuo debe llegar a ser él mismo, insustituible, obra de sus propias manos”.⁴ De esta manera, en la modernidad se crea un gran universo de dominación y coordinación que exalta el beneficio individual. “Característica de la Ilustración que se prolonga en los movimientos sociales de los siglos XIX y XX, implicando la noción de una historia resultado de la acción del ser humano, capaz de vencer las fuerzas irracionales que rigen los acontecimientos y de instaurar progresivamente un orden que se puede proyectar en la sociedad y en la naturaleza, encumbrando a la voluntad humana como primera causa de su destino e historia.”⁵

“En los tiempos modernos el ser humano se sitúa a sí mismo en el centro del universo, teniendo la capacidad de conocer e interpretar todo, su poder de decisión sobre lo que tiene que hacer no tiene límites, puede transformar la naturaleza y la sociedad de acuerdo con sus intereses y hacer de su conciencia la medida de todas las cosas: De la propia existencia (Descartes), de la armonía del universo (Leibniz), del conocimiento y la ética (Kant), de la creación de la riqueza (Smith y Ricardo) y de la posibilidad misma de la interpretación de la historia universal (Hegel)”.⁶

⁴ *Idem.* p. 86

⁵ Flores, V. *Crítica de la globalidad*, p. 33

⁶ *Idem.* p. 37

Aunado a la nueva concepción del individuo, se anuncia el carácter inviolable de la libertad y su búsqueda de perfección personal. El ser humano, ser libre y perfectible, descubre que la dignidad de él radica en su libertad, con la capacidad de decidir sobre lo que piensa, siente y quiere. La influencia del pensamiento moderno, a partir del siglo XVII, sustenta la sociedad misma como creación libre de los ciudadanos que no pertenecen al orden de la naturaleza, por ser la organización social un producto del contrato voluntario que los individuos conciertan para lograr sus fines. El individuo tiene la capacidad de transformar la realidad social, pensando nuevas formas de gobierno, creando estructuras sociales que conformen la sociedad, definiendo la distribución y manejo de poderes, delimitando las funciones del aparato burocrático, la legislación y normatividad de la sociedad, imaginando un mundo diferente en el que se vive la democracia y concibe la posibilidad de una sociedad propia.

Marshall Berman manifiesta que las transformaciones sociales de la modernidad se han constituido a partir de diferentes sucesos en diversos momentos históricos.

“En primera instancia, desde principios del siglo XV hasta fines del siglo XVIII, la gente apenas experimentaba la vida moderna. Durante este tiempo se inventa la imprenta por Gutemberg (1436), se realiza el descubrimiento de América (1492), se da la rebelión de Lutero en contra de la autoridad de la Iglesia católica (1520), se consolidan los estados nacionales en el siglo XVI, en filosofía se publicó el *Discurso del método* y las *Meditaciones filosóficas* de Descartes (1630), Newton publica los *Principios matemáticos de la filosofía natural* (1687). Al mismo tiempo, el público moderno recuerda todavía cómo es la vida espiritual y material en un mundo que no es moderno. El siglo XVIII se caracteriza por la gran ola de cambios políticos y sus reverberaciones con la Revolución Francesa (1789) y el Acta de Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica (1791). En el siglo XIX, un gran público moderno genera cambios en la vida social y personal. En el siglo XX, el proceso de modernización se expande para abarcar todo el mundo y la cultura de la globalización del modernismo logra triunfos espectaculares en el arte, el pensamiento, la técnica, la ciencia, la informática, la comunicación, la política y la economía.”

La conformación de la modernidad es un lapso muy amplio, lleno de vicisitudes, transformaciones, contradicciones internas, formas de experiencia vital del espacio y del tiempo, del ser y de los otros, de las posibilidades, peligros de la vida, herencias y cambios históricos, descubrimientos científicos, reestructuraciones políticas e innovaciones tecnológicas. “El pensamiento moderno se construirá, consolidará y diversificará acompañando el desarrollo de la nueva sociedad creada por los descendientes de aquellos seres nuevos”.⁷

Las transformaciones y construcciones de la sociedad nueva se relacionan en la economía, en la Revolución Industrial, con la transición de la industria doméstica a la fabril, trastocando el sentido de las actividades económicas anteriormente alojadas en la familia extensiva, con lazos comunitarios y relaciones sociales solidarias. Se conforma la nueva empresa al transformar las formas previas de las relaciones laborales (realidades obsoletas e inoperantes) ante los cambios económicos de la sociedad moderna con la industrialización, el desarrollo de la tecnología a partir de las máquinas de vapor, el aumento de la división del trabajo y las reestructuraciones en las relaciones sociales. La transformación económica de la sociedad se caracteriza por la concepción del progreso incesante, haciendo posible un enorme y riguroso desarrollo industrial que se vincula al nacimiento y florecimiento del capitalismo, cuya lógica maximación de las ganancias y la acumulación como supremo fin se manifiesta en las relaciones de trabajo, producción e intercambio y extensión de los mercados.

Aunado al desarrollo económico, los individuos, depositarios de derechos inalienables y constructores de la sociedad, son capaces de constituir el Estado moderno. El orden social se proyecta de acuerdo con un diseño racional y por lo que el Estado resulta un artificio forjado por los hombres. Las revoluciones políticas de los siglos XVII al XX y las organizaciones internacionales de obreros

⁷ Villoro, L. *Op cit* p. 84

y revolucionarios suponen la posibilidad de trastocar el Estado social existente y de construir la sociedad sobre la base de las voluntades concertadas. La Revolución Francesa de 1789 derroca los reinados de Luis XV y Luis XVI, y con los franceses se proclaman los derechos del hombre y el ciudadano. Posteriormente, de la confusión creada en los días de la Revolución Francesa surge un hombre destinado a cambiar la historia: Napoleón, cuya obra de gobierno fue notable, pues estableció el orden en Francia, centralizó el poder, formó un concordato con el Papa, concedió libertad religiosa a las minorías y creó el código civil. Posteriormente a la derrota de Napoleón, en 1814-1815, los países vencedores se reúnen para reorganizar el mapa europeo y asegurar la permanencia de la monarquía, cuando se le considera legítima. En este congreso, Prusia obtiene el norte de Alemania; Rusia consigue Besarabia y Varsovia; se reduce el número de estados alemanes a treinta y ocho bajo la protección o liderazgo de Austria, e Inglaterra conserva las posesiones conquistadas durante la guerra.

El Estado en la sociedad moderna, por los cambios políticos en Europa y en el mundo, las frecuentes guerras entre los países europeos y la inestabilidad en las naciones, frecuentemente se encuentra obligado a prestar servicios; pero en vez de promover, administra, y en lugar de construir, regula y ordena. A su vez, la voluntad del Estado, mediante sus leyes para todos como iguales, pretende guardar la apariencia de los comportamientos a partir de la moralidad. "Moralidad que sólo tiene que reprimir o castigar los actos hostiles, perjudiciales al interés común o que parezcan peligrosos para él y para la sociedad."⁸ En Inglaterra, principal potencia de Europa y el mundo, se destaca el énfasis en el expansionismo colonial y económico del siglo XIX.

En el siglo XX ocurren transformaciones políticas a partir de las grandes guerras mundiales, la primera guerra en 1917 y la segunda en 1945. Se generan nuevas formas en las relaciones políticas, al constituir gobiernos modernos, los

⁸ Flores; *V.op cit* p. 82

Estados se consolidan a partir de la eficacia del poder jurídico y de los tribunales, ampliando el código penal y el acrecentamiento del poder policial como medios indicados para controlar a las masas. Se pasa frecuentemente de la exigencia de libertad (para los pudientes) a la exigencia del despotismo (contra los humildes), diferenciando la formación de élites y masas, donde se enfrenta la concordia de la comunidad contra la convección política y pública de la sociedad.

A la par con el desarrollo económico y las transformaciones políticas, en lo ideológico, basándose en las condiciones de la vida material de la sociedad, se estructuran ideas que se relacionan con las opiniones políticas, la conciencia jurídica, la normatividad de la moralidad, las manifestaciones filosóficas y las prácticas religiosas. Aparece una ideología dominante que va de acuerdo con los que gobiernan y que utiliza todos los medios de que dispone para imponerla a los demás. A su vez, los comportamientos sexuales en la época victoriana son normados por los códigos morales más rígidos de la historia.

“Todos los hombres y mujeres del mundo comparten hoy una forma de experiencia vital, experiencia del espacio y del tiempo, del ser y de los otros, de las posibilidades y los peligros de la vida a la que se llama modernidad. Ser moderno es encontrarnos en un medio ambiente que nos promete aventura, poder, alegría, crecimiento, transformación de nosotros mismos y del mundo, y que al mismo tiempo amenaza con destruir todo lo que tenemos, lo que sabemos, lo que somos”.⁹

En la modernidad hay una tendencia a la justificación racional por la racionalidad científica, que pretende medir todas las formas y manifestaciones de la realidad, haciendo énfasis en la utilidad de la ciencia y la capacidad que tiene el ser humano de analizar, medir y cuantificar, considerando al mundo material moldeable y transformable de acuerdo con sus inquietudes e intereses.

⁹ Berman, M. *Op cit* p.1.

El pensamiento moderno es emancipación y dominio a la vez; sus consecuencias en la expansión e integración generan grandes capitales y endeudamientos, riqueza y pobreza, oportunidad y restricciones, comodidad y sufrimiento,¹⁰ que envuelven y unen a las sociedades y a la gente más diversa. La modernidad produce un rápido crecimiento urbano y la pauperización del campo, construyendo las grandes ciudades industriales en donde se realiza las inversiones, la producción en las fábricas y empresas, y se concentran los servicios públicos y el poder político. En contraparte, se invierte de manera deficiente en el campo, lo que afecta las organizaciones; no hay créditos suficientes ni se transforma la tecnología para el cuidado y el crecimiento de la producción de la tierra. Ciertamente, en los países más pobres la contradicción es más aguda entre ciudad y campo. En las grandes urbes se diseñan sistemas muy sofisticados de comunicación: telecomunicaciones, comunicación por satélite, Internet, y se dificulta la comunicación humana. Trae consigo inmensos trastornos demográficos, que separan a millones de personas de su hábitat arrojándolos al mundo en busca de nueva vida. El hecho básico de la vida moderna, como lo experimenta Marx, son las grandes contradicciones que genera el capitalismo.

En la modernidad el ser humano es capaz de fabricar confort para los ricos y hambruna para los pobres. Vida y muerte se entremezclan en la convivencia continua de hombres y mujeres en el desarrollo y transformación de las sociedades modernas. “Las transformaciones sociales en la modernidad han producido riqueza acumulada y concentrada en unos cuantos, y pobreza diseminada en la mayoría.”¹¹

Las transformaciones sociales de la modernidad en la época contemporánea, en especial en los siglos XX y XXI, se relacionan con la globalización, “proceso donde se generaliza la intercomunicación entre

¹⁰ Tónnies, F. *Comunidad y sociedad*, pp.. 301-319

¹¹Flores; V. *Op cit* , p.33

economías, sociedades y culturas, desarrollando y aplicando las espectaculares transformaciones tecnológicas de la comunicación y la informática que vive el mundo, junto con los acuerdos entre los estados para facilitar todo tipo de intercambios, especialmente de orden económico: desregulaciones, eliminación de barreras arancelarias y otros impedimentos a una mayor interrelación económica entre pueblos y estados”.¹²

La globalización ha sido resultado de un largo proceso histórico, sobre todo del capitalismo; pero al mismo tiempo lo es de la evolución de la humanidad. En la globalización se ha construido un cosmos con un poderoso orden inexorable, legal y burocrático que sustenta un control económico con leyes en el mercado que generan acumulaciones multinacionales y una gran influencia de organismos y acuerdos internacionales que debilitan a los estados modernos. El Estado entra en crisis por desatender las demandas sociales y homogeneizar imperativamente a una sociedad diversificada y plural; se da paso a la privatización y a desmantelamiento generalizado del sector público, a costa esencialmente de las inversiones sociales (educación, salud y vivienda), y se implantan ajustes económicos e inversiones en países y regiones con bajos salarios (sin transferencia tecnológica) y la preponderancia mundial del capital financiero y especulativo con sus implicaciones sobre la propia existencia del sistema.

En la globalización el desarrollo tecnológico abre la posibilidad de la comunicación sin límites físicos. Las experiencias modernas, a partir de la globalización, han cruzando actualmente todos los ambientes y fronteras de la geografía, etnicidad, clases, nacionalidad, religión e ideología. Los procesos de globalización están cargados de valores culturales que expresan peculiares interrelaciones humanas, no limitadas al aspecto económico solamente, sino a visiones del mundo vigentes y en el modo de ser y reaccionar de hombres y

¹² Flores, V. *Op.cit* p.1

sociedades.. “En este sentido, el espacio y el tiempo son superados por la globalización, al no existir ya límites físicos entre los países.”¹³

Un mundo globalizado plantea contradicciones importantes, favorece la alta productividad y la creciente internacionalización económica, política y cultural del planeta. La globalización del capital ha generado disparidades sociales, concentración extrema de la riqueza y pavorosa ampliación de la pobreza: opulencia para unos y marginación para los demás. La economía de la globalización ha funcionado exitosamente como cruel técnica de explotación que transfiere la riqueza de las zonas débiles de la sociedad y del mundo a las avanzadas y ricas, originando así una acumulación de riquezas en pocas manos. Causa grandes migraciones, desempleo, pobreza extrema, hambre... quebrantando el bienestar de poblaciones enteras y el hábitat del hombre; el consumo sin fronteras rompe el equilibrio ecológico del planeta y destruye recursos naturales no renovables. Los cambios sociales no han sido suficientes para lograr el desarrollo integral de las sociedades y los individuos.

Al considerar la globalización una jaula de hierro, toda la gente que está dentro vive determinada por sus rejas. Las ideas, necesidades y sueños no nos pertenecen, definiéndonos a nosotros como seres sin espíritu, sin corazón, sin identidad personal, sexual o genérica. Las vidas interiores están administradas, programadas para producir los deseos que pueda satisfacer el sistema social. En un mundo regido por relaciones entre cosas, el ser humano termina por convertirse, él mismo, en cosa, en un objeto.

La conformación de la modernidad y la globalización ha influido en la construcción social de las diferentes instancias que en la vida cotidiana se van dando en el ser humano. Las realidades sociales del trabajo y la cultura, que permean continuamente la vida de los hombres y las mujeres dentro de la sociedad moderna, se han caracterizado por la transformación del trabajo, las

¹³ Giddens, A. *Consecuencias de la modernidad*, pp. 29-31.

innovaciones y los cambios de la cultura. El análisis del trabajo y la cultura ayudan a interpretar la axiología social de las esferas y formas de vida que realizan o rechazan los valores laborales y culturales que son fundamentales de un sistema y que han determinado el pensar, sentir y actuar del ser humano, ya sea adulto o joven.

1.2. TRANSFORMACIONES DEL TRABAJO

El desarrollo de la sociedad ha caracterizado el trabajo como la actividad histórico-social “que condiciona básica y fundamentalmente toda la vida, construyendo a los seres humanos”.¹⁴ Al interactuar hombres y mujeres en las relaciones laborales de la sociedad y la transformación de la naturaleza, el trabajo como actividad creativa, social y cultural se orienta a la producción de valores de uso que se apropian de lo natural para satisfacer las necesidades humanas, siendo necesaria para la sobrevivencia y la existencia, comprendiendo relaciones sociales con actividades, normas, concepciones, tradiciones y creencias que desarrolla capacidades, destrezas, conocimientos y sabiduría en la transformación de la naturaleza, la sociedad y la cultura.

Las transformaciones sociales del desarrollo industrial en la modernidad han influido en las condiciones laborales de la sociedad al cambiar la estructura y dinámica del trabajo. Las innovaciones tecnológicas, el aumento de la producción, la generación de ganancias y las relaciones desiguales por parte de los países en el mercado han cosificado, alienado y fragmentado el trabajo. Se ha cosificado el trabajo “al negar el fin creativo del ser humano, convirtiéndose su acción en extensión de la máquina”,¹⁵ creando objetos no destinados a satisfacer necesidades específicas, individuales o sociales, sino productos que están destinados a la circulación, al intercambio, a la venta, cuyo fin primordial es el mercado. La fragmentación del trabajo ocurre cuando el trabajador ya no

¹⁴ Engels, F. *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*, p 1

¹⁵ Flores, V. *Op cit* p.314

participa en todo el proceso de producción, especializándose y convirtiéndose exclusivamente en un elemento para un momento determinado. La alienación se hace presente al separar y hacer ajeno al sujeto del objeto de producción, subordinado a los fines impuestos por las relaciones de producción que en el sistema capitalista tienen que ver primordialmente con la obtención de plusvalía y la acumulación del capital. En la modernidad se transforma “el trabajo creativo como actividad que satisface las necesidades materiales y espirituales de la persona.”¹⁶ De ahí que el esfuerzo del trabajador se convierta en un trabajo extraño a él mismo. Su esfuerzo no está ya destinado a producir valores de uso sino valores de cambio en el mercado y para el mercado¹⁷. Al trabajador se le niega su ser, reduciendo a los trabajadores a instrumentos de trabajo, trastocando el sentido de los comportamientos de las personas al convertir al ser humano en un instrumento laboral dentro de la sociedad.

Las condiciones sociales de la modernidad: lento crecimiento económico, mecanismos financieros, en particular ligados a la deuda externa e inversión extranjera que han tenido un flujo permanente de intereses, junto con la tendencia del capital a desplazarse continuamente de las actividades productivas a las especulativas, la revolución tecnológica en curso y la industria de la guerra han originado la transferencia de riqueza de las zonas pobres del planeta a las más ricas, causando transferencias del plustrabajo obtenido en unos países en favor de otros, el debilitamiento del movimiento obrero, creciente desempleo, empobrecimiento y migración de trabajadores y diversificación social extrema que incluye la polarización entre riqueza y pobreza, diferencias de consumo entre los diversos sectores sociales y los distintos niveles de vida.

“El nuevo significado del trabajo masa de desocupados o semioocupados crónicos forman el ejército de desempleados. La Organización Internacional del trabajo (OIT) señala que en 1997 había en el mundo más del mil millones de desempleados con fuerza útil de trabajo. Al no

¹⁶ Flores, V. *Op cit.* p. 297 .

¹⁷ Marx, K *El capital*, Tomo I, vol I p. 219

encontrar donde laborar las personas han tenido que emigrar. El Fondo de Naciones Unidas para la Población maneja que en 1993 los emigrantes se elevaron a 100 millones de personas, 2% de la población mundial”.¹⁸

El desempeño del trabajo ha sido afectado por el desarrollo industrial, al estar en concordancia con los intereses capitalistas que buscan elevar la eficiencia de los aparatos de producción mediante la tecnología, buscando la acumulación acelerada y acrecentada en el menor tiempo posible, de acuerdo con los intereses de los propietarios de los medios de producción y las necesidades del mercado, en perjuicio del ser humano, en especial de los jóvenes y los adultos. Los capitalistas definen la materia prima, el lugar de trabajo, con quién se trabaja, cuándo y cuánto se trabaja, cómo se trabaja. Se hace presente la dependencia de los países subdesarrollados, con la fusión entre los capitales dominantes en los ámbitos internacional y nacional, desvalorizando y sometiendo al capital dependiente y determinando los precios monopólicos impuestos en la compra y venta de mercancías. Las mercancías de los países capitalistas dominantes, vía transferencia del plusvalor, son vendidas a precios de producción que siempre son mayores que sus valores; en cambio, las mercancías de países subdesarrollados son vendidas a precios de producción inferiores a su valor. Aunado a lo anterior, los países dependientes aportan de manera preferente a los países desarrollados las materias primas y éstos las convierten a su vez en mercancías.

“Las mercancías tienen un valor y un precio de costo, la plusvalía se obtiene cuando la venta de las mercancías se efectúa a un precio superior al del costo¹⁹”.

En el desarrollo industrial las tecnologías han servido a las élites de las cuales procede y han mantenido el *status quo* y la dominación. A su vez, la tecnología ha generado la conformación de la tecnociencia. “La tecnociencia se entiende como la organización técnica de la producción, aludiendo a la jerarquía

¹⁸ Flores, V. *Op cit.* p. 309.

¹⁹ *Idem.* p .339

de mandos y al lugar que ocupan los técnicos en los sistemas de producción y de prestación de servicios que supone la organización corporativa del trabajo científico en sus aplicaciones técnicas; principalmente, se ha desarrollado en Europa y Estados Unidos.”²⁰ El rápido camino de la automatización, por las aportaciones de la tecnociencia, la robótica y la informática, ha conducido vertiginosamente a la economía global a un futuro industrial sin trabajadores, aumento de desempleo, disminución de los consumidores y hacia capacidad adquisitiva de las grandes masas y la pauperización de los salarios al reducirse cada día el poder de compra de los trabajadores y dificultarse la adquisición de los productos de consumo.

“La tecnología puede ser a la vez posibilidad liberadora o una forma de opresión y dominio de las clases sociales superiores sobre otras. El significado, positivo o negativo de la tecnología, depende del sistema socioeconómico y de la aplicación concreta en relaciones sociales de producción. El progreso tecnológico al servicio del capital ha limitado aún más las posibilidades de opción y realización de las personas al colocar en situación extrema a los trabajadores en todo el mundo, Naciones Unidas, en el informe de 1997, manifiesta a la pobreza como la negación de oportunidades, mil 300 millones de personas viven con un ingreso diario inferior a un dólar. En América Latina y el Caribe, 110 millones de seres humanos se encuentra viviendo en pobreza extrema. El 20% de la población mundial más pobre tiene apenas 1.1% del ingreso, por debajo de 1.4% que tenía en 1991 y de 2.3 % que tenía en 1960”.²¹

Los trabajadores están sometidos directa o indirectamente al capital, formas de trabajo y objetivos de producción, conjunto de operaciones definidas unilateralmente por los propietarios de los medios de producción. Actualmente los productos de los trabajadores están destinados a la circulación, el intercambio, la venta y la satisfacción de necesidades mercantiles. Esto a pesar de que la ideología difundida por el sistema capitalista manifieste que los hombres y las mujeres realizan su vocación al desempeñar el trabajo impuesto.

²⁰ Flores, V. *Op cit* p. 127.

²¹ *Idem* p.355.

Al definir a la persona como instrumento de trabajo, la sociedad moderna considera incompatible la actividad sexual con la dedicación al trabajo y distingue las actividades de género en el hogar y en el ámbito laboral. El desarrollo del sistema capitalista coincide, a partir del siglo XVII, con la represión del sexo que plantea una moral exigente y rigurosa, “creyendo que son excluyentes las relaciones sexuales con la dedicación intensiva al trabajo.”²² El modelo familiar burgués, que en lo sucesivo afirmarí su preponderancia en toda la sociedad, implicaba una supremacía masculina, quedando el papel de la mujer estrechamente ligado a la actividad doméstica y procreativa. Parsons manifiesta que hay una definición de papeles de género con base en las funciones económicas y sexuales; la capacidad del hombre es para el trabajo instrumental: público, productivo o gerencial, y se complementa con la habilidad de la mujer para manejar los aspectos expresivos de la vida familiar y la crianza de los hijos.²³ Las transformaciones en el trabajo de la sociedad moderna han influido e influyen en la forma de vivir la sexualidad y el género de las personas

El hecho de que hombres y mujeres se dediquen en diversas sociedades a diferentes actividades y realicen trabajos excluyentes ha sido conceptualizado –a excepción del feminismo- como inherente a la diferenciación sexual. El trabajo se ha relacionado con la posesión y la carencia de cualidades físicas, intelectuales, emocionales y destrezas específicas para cada sexo. Las sociedades han especializado a los individuos en formas particulares del trabajo, en ocasiones definiendo el trabajo de manera excluyente, a partir de la diferencia física evidente como principio clasificador por sexos. Así el trabajo es uno de los fundamentos de la división genérica de la sociedad y la cultura, aun cuando varía la relación específica entre sexo y tipo de actividad permitida, obligada o prohibida. Más aún, las formas históricas de la masculinidad y la feminidad se constituyen en torno al trabajo.

²² Foucault, M. *Historia de la sexualidad*. T. I, p. 12.

²³ Lamas, M. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, pp. 9-33.

Todas las divisiones del trabajo: genérico-sexuales, raciales, ideológicas, políticas o de clase tienen consenso como naturales o como creaciones divinas. Pero todas ellas son históricas y cumplen básicamente funciones económicas, prohibiendo, obligando y permitiendo, a la vez que agrupan a los seres humanos en grupos excluyentes y en ocasiones antagónicas, en géneros, clases, castas y razas. Sin embargo, la idea biológica y no social de una división inherente del trabajo por sexos define de manera decisiva a hombres y mujeres frente al trabajo, al mismo tiempo que éste los hace diferentes. Históricamente, está constituida la posibilidad real de transformar la división social del trabajo por sexos.

La ideología de los sistemas patriarcales ha asignado al hombre el trabajo productivo en el ámbito público, en el campo, la empresa, la fábrica, y a la mujer el trabajo doméstico que reproduce las condiciones sociales para la vida de los integrantes de la familia, con una jerarquización y valoración diferentes del trabajo masculino y femenino. Socialmente, el trabajo masculino es valorado, y la mayor parte de del trabajo femenino ni siquiera se conceptualiza.

El trabajo concreto de la mujer como madre, esposa y ama de casa se materializa en los otros y permite la satisfacción de necesidades básicas de primer orden, es decir, de necesidades cuya insatisfacción llevan a la muerte. En la procreación el papel de la mujer como madre explica la prohibición de concebir a la mujer como trabajadora, de llamar trabajo a sus actividades y de relacionarse con ella a partir de la cultura. El cuerpo de la mujer realiza el trabajo invisible, como cuerpo ocupado, aplicado en los otros y negado a sí misma. De tal manera es así que las mujeres que no reproducen a los otros son consideradas menos mujeres, menos femeninas. La relación que tiene la mujer con la naturaleza en el proceso de gestación, embarazo y parto define a las mujeres a partir de lo que producen con su cuerpo como seres humanos. Como esposa tiene que brindar atención al marido y como ama de casa debe atender

el trabajo del hogar o quehacer de la casa: lavar, planchar, preparar la comida y cuidar a los niños.²⁴

Los medios de trabajo femeninos se relacionan con el lugar de la en primer termino; su cuerpo, para concebir gestar, parir y amamantar, y su cuerpo erótico, para el placer del otro, o su subjetividad en particular, o su capacidad de cuidar afectivamente a los demás con sus conocimientos y sabiduría. La mujer no separa a los hijos o al esposo o cualquier otro de ella misma. Desde las profundidades de su subjetividad, le pertenecen por la mediación de su trabajo como madre, esposa y ama de la casa.

En la actualidad, por la condiciones sociales de la pauperización de los trabajadores en su salario, la mujer se tiene que integrar al mercado laboral y entonces ocurre una doble jornada en el trabajo femenino, al unir el trabajo productivo y el trabajo reproductivo. Es la jornada pública del trabajo productivo, asalariado, a contrato, y la jornada privada de trabajo reproductivo. La jornada pública se lleva a cabo en lugares destinados a la producción: fábrica, milpa, comercio, oficina, y la jornada del trabajo reproductiva se relaciona con la casa. Se vuelve la mujer madre-esposa campesina, madre-esposa obrera, madre-esposa empleada, etc... Se dice que los hombres que realizan trabajo femenino transgreden el orden social y faltan a la masculinidad.

El trabajo de la mujer como madre y esposa no es un trabajo libre porque no se caracteriza por la posibilidad de vender libremente su propia fuerza de trabajo. Ocurre una apropiación social del trabajo de la mujer a cargo del marido y de las instituciones. Las madres y esposas están limitadas por el amor o por la obligación terrena o divina, y entre madre e hijos por el instinto maternal. La madre y esposa no es asalariada, es mantenida, y el cónyuge ejerce formas particulares de violencia y dominio sobre ella mediante el dinero. El trabajo femenino se caracteriza por su devaluación económica y cultural y por su

²⁴ Lagarde, M. *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, p. 139.

anulación conceptual. En México 23% de la fuerza de trabajo es femenino, pero ideológicamente las mujeres son ajenas a la máquina, a la fábrica, a la producción, a la calle, al dinero y al salario. El estereotipo femenino que permea todas las clases sociales conceptualiza la posibilidad de no trabajar por un salario, y para las mujeres se expresa en el deseo de encontrar un hombre que las saque de trabajar. Esta contradicción entre trabajo y mujer es interiorizado por la mayoría de las mujeres, las cuales están convencidas de que el trabajo doméstico no es trabajo.

En lo público el trabajo de la mujer es similar al del ama de casa. Cuando la mujer trabaja es la causa de los desajustes que suceden en el hogar. Las mujeres trabajan en general ante el apremio económico familiar que las obliga a salir de la casa, pero también por la pérdida del cónyuge ya sea por abandono, divorcio o viudez.

En el mundo del trabajo la relación entre mujeres se da en la enemistad y la competencia con las otras, en contraparte de la aprobación y adscripción incondicional a los hombres. En las jóvenes solteras el trabajo es valorado porque no compite con la conyugalidad ni con la maternidad, es decir con el valor social de madre y esposa. Las mujeres de los estratos más altos trabajan mientras se casan, y las de las clases populares lo hacen con la esperanza de ya no hacerlo algún día.²⁵ El trato a la mujer objeto se traduce como madre pública, confidente, acompañante, amante o como paisaje corporal que alimentan la pupila diariamente.

El trabajo en la modernidad se ha transformado a partir del desarrollo industrial, que exige una fuerte infraestructura material, avances tecnológicos, inteligencia organizada y adquisición de recursos que mediante las actividades laborales han remodelado, destruido y construido el mundo. "A su vez, el trabajo se relaciona con una forma específica de producción que incluye fuerza de

²⁵ Lagarde, M: *Op. cit.* p. 144

trabajo, instrumentos, valor de uso, intercambio de las mercancías, acumulación del capital, plusvalía generada, diferenciación de salarios, formas de organización en las relaciones sociales de producción y división social del trabajo.”²⁶

Las condiciones sociales que se desarrollan en la modernidad, los sistemas de producción en gran escala, los grandes cambios políticos, los avances tecnológicos, los desarrollos de la ciencia y los descubrimientos científicos transforman la humanidad. Hombres y mujeres pretenden ser dueños y constructores de la sociedad, pero los intereses capitalistas han rebasado la importancia del ser humano, dando lugar a las contradicciones sociales en los ámbitos económico, político e ideológico que generan injusticia social, acumulaciones de capital, creaciones de nuevos mercados, industrias culturales, enajenación ideológica y sociedades de consumo, convirtiendo a los humanos en seres a disposición de las necesidades mercantiles.²⁷ La importancia de las mercancías ha trastocado el sentido de vida de las personas.

La Revolución Industrial originó grandes transformaciones en el trabajo, centrándose en el crecimiento de la producción y generación de mercados. Pero al transformar las condiciones laborales, el ser humano se transformó a sí mismo, ya que el trabajo se cosificó, fragmentó y alienó, convirtiendo en instrumentos laborales a los trabajadores y parte instrumental de la producción. La transformación del trabajo produjo que se perdiera creatividad e ingenio, al convertir el ser humano en un instrumento laboral que desempeña actividades muy específicas y por consecuencia deja de participar en todo el proceso de producción. Cuando los trabajadores pierden su identidad como personas, se deshumaniza y despersonaliza a los hombres y a las mujeres, convirtiéndolos en instrumentos que se transforman en objetos, lo cual limita y fragmenta a la persona, afectando a todas las demás dimensiones que constituyen su vida

²⁶ Engels, F. *Op cit* pp.3-17.

²⁷ Flores, O: *Op. cit.* p. 298.

cotidiana. Desafortunadamente, los trabajadores con las transformaciones sociales y laborales van centrando el sentido de su vida a partir del lugar y las actividades que desarrollen en el trabajo.

En la industrialización se reafirmó la división social sexual del trabajo, asignando diferentes actividades a hombres y mujeres, creando lugares fuera de la casa para el trabajo de los hombres y la casa para el trabajo de las mujeres, labor desvalorizada por ser del hogar y no centro de producción. Se han ido delimitando las relaciones sociales de producción en la división social y sexual del trabajo y diferenciado las actividades para hombres y mujeres. Los puestos de mando se asignan a los hombres y los puestos de trabajo secundario se asignan a las mujeres.

El trabajo es la actividad que realiza el ser humano mediante la cual interactúa y se relaciona con la organización social, con el objeto de producir bienes y satisfactores necesarios para la subsistencia. Estos bienes se refieren a los alimentos, el vestido, la vivienda, la ropa, el calzado... Los seres humanos transforman la naturaleza, concebida como materia prima, que a partir de un sistema de producción y con los instrumentos de trabajo genera los productos necesarios para la subsistencia de la humanidad.

Ciertamente, las condiciones sociales del desarrollo industrial, las relaciones económicas de oferta y demanda, las ganancias, plusvalía, salarios y los avances tecnológicos que se han dado en el capitalismo han transformado y caracterizado el trabajo. La actividad en la que el trabajador se encontraba y participaba en todo el proceso de producción ha cambiado en trabajo especializado y centrado en una parte del proceso de producción. El desarrollo industrial ha llevado al individuo a la especialización en tareas específicas, fragmentando al individuo y separando al trabajador de todo el proceso productivo. La fragmentación, cosificación y conversión del individuo en

instrumento de trabajo, más la incompatibilidad del trabajo con las relaciones sexuales niegan la sexualidad de las personas.

Pero aunque trabajo y sexualidad sean incompatibles dentro del ámbito laboral, en la convivencia entre trabajadores mediante, actitudes y manifestaciones sexuales se definen valores, creencias y pautas de comportamiento sexual que determinan lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer, lo que se debe hacer y lo que no se debe hacer. Ciertamente, los comportamientos sexuales (especialmente el coito) son censurados por las relaciones de poder que existan en el trabajo y por los aspectos culturales que los trabajadores tienen.

Las transformaciones del trabajo no solamente ocurren en el proceso de producción, sino que han reestructurado al ser humano. El trabajo como la actividad principal que realiza el ser humano y a la que dedica el mayor tiempo de su vida, por lo menos legalmente ocho horas diarias durante cinco días a la semana, ha generado un estilo de vida, con sus tiempos, pensamientos, preocupaciones, intereses, sentimientos y emociones. El tiempo en el trabajo abre la posibilidad de que se influya en los valores, creencias e intereses que determinen las manifestaciones sexuales con las emociones, sentimientos, miedos, tabúes, fantasías y represiones, junto con la expresión de género que va estructurando las interacciones entre hombres y mujeres que tienen los trabajadores en el ámbito laboral.

1.3. INNOVACIÓN Y CAMBIOS DE LA CULTURA

Las transformaciones sociales desarrolladas en la modernidad han influido en los valores, hábitos, costumbres y formas de pensar, conocer y ser que han caracterizado la cultura. Las innovaciones y cambios en la cultura han favorecido las condiciones laborales necesarias para la producción en la fábrica, el desarrollo de nuevas tecnologías, la construcción de conocimientos y la

reestructuración de organizaciones sociales. Las innovaciones y cambios de cultura acordes con la represión han sido favorecidos por los intereses capitalistas al definir, de acuerdo con las necesidades del mercado, las pautas de producción y consumo de la sociedad. Sociedad y cultura se vinculan con los mecanismos de violencia simbólica que legitiman las relaciones de dominación y de desigualdad social. En la sociedad consumista se ha intentado, a partir de la hegemonía de países dominantes, definir las pautas de producción y consumo en la sociedad y disminuir las diferencias en las culturas mediante la homogenización que pretende unificar formas de ser, pensar, sentir y actuar. En especial, los medios de comunicación masiva se han centrado de manera preponderante en la dinámica de una sociedad consumista, al hacer énfasis en la publicidad y cubrir las necesidades del mercado. En la publicidad se destaca la asociación afectiva con las mercancías que ofrecen los mercados, al relacionar en los anuncios publicitarios el consumo con recompensas afectivas y emocionales.

La cultura es un fenómeno total que está en íntima relación con la estructura social, haciendo que esté en todas partes y opere en todos los niveles. Es un sistema de disposiciones durables y transponibles que integra las experiencias pasadas, funcionando como una matriz de percepciones, apreciaciones y acciones que hace posible el cumplimiento de tareas infinitamente diferenciadas. “La cultura es el modo de producción y percepción simbólica a través del cual se valora y actúa en la sociedad, funcionando como receptáculo de la axiología que en la vida cotidiana existe.”²⁸

La Revolución Industrial ha reestructurado las relaciones sociales de producción, los centros de trabajo, la producción en masa, la creación de mercados y las formas de consumo. A su vez, la revolución cibernética con las computadoras, la robótica y el desarrollo de aparatos ha influido en los estilos de vida de la cultura. La sociedad consumista, al buscar el confort, modifica

²⁸ Bourdieu, P. y Passeron J. *Los herederos los estudiantes y la cultura*. pp. 1-45.

pautas de comportamiento y formas de vivir en la sexualidad y el género. Tanto la Revolución Industrial como la revolución cibernética han afectado la cultura, al producirse cambios e innovaciones con una cultura represiva y sexista, creando valores, creencias, intereses, inquietudes, nuevas relaciones de poder, comunicaciones, comportamientos, beneficios, ventajas... Si bien han apoyado a las sociedades en su conjunto, bajo la promesa de liberación de progreso, han favorecido la hegemonía de países dominantes al beneficiar a los grandes consorcios, integrando las producciones culturales al mercado.²⁹ El sistema capitalista ha reforzado la centralización y la jerarquía burocrática de las decisiones creando la ilusión de la libertad como aparente posibilidad de elección.

El desarrollo de la globalización ha desencadenado fenómenos que influyen en los cambios culturales, como las migraciones, la información, las concepciones de tiempo y espacio, las nuevas tecnologías que impactan las formas cotidianas de vida, principalmente los jóvenes y los adultos. Una globalización con signo distinto puede convertirse en comunicación entre individuos y grupos que se encuentren a sí mismos y que busquen la expresión de la particularidad. La verdadera globalidad ha de consistir en la mundialización de la solidaridad, en la singularidad, en lo propio, en la diferencia. Si bien hay avances, también es necesario reparar en las consecuencias: relaciones sociales desiguales, desempleo, narcotráfico, corrupción, migraciones, caudillismo y sobreexplotación de recursos naturales renovables y no renovables.

“De acuerdo con la ONU, se maneja una serie de opciones para contrarrestar la dinámica de la modernidad. Entre ellas se manifiesta: participación democrática de los hombres y las mujeres en la sociedad, buscar la igualdad de género, lograr un desarrollo acelerado y compartido, acrecentar el desarrollo de los países pobres, erradicar la pauperización del campo, fomentar el progreso tecnológico en la agricultura. El futuro depende de las propuestas

²⁹ Flores, V. *Op cit* p 339

y acciones que desarrollen las instituciones, las organizaciones laborales y políticas y los movimientos sociales para modificar la tecnología que produce contaminación, producción y los hábitos de consumo. Lo antes mencionado fue acordado en la Conferencia de la Tierra en la ONU, efectuada en la ciudad de Río de Janeiro en 1992.”³⁰

Actualmente, la hegemonía de los países dominantes pretende la homogenización del planeta y por ende del ser humano y de la sociedad, igualando valores, conductas, preferencias, ideologías, reprimiendo la sexualidad y favoreciendo el sexismo, como hechos internacionales que aseguran que hoy no existe una cultura que no esté impregnada de tecnología con la intención de buscar formas de vivir bien y alcanzar el bienestar, o que no esté alimentada por la publicidad sexualizada que nutre al consumismo, la violencia y agresión que se han adentrado en un mundo de guerras. La homogenización elimina el pasado ya que no es necesario conocer la historia, las diversas experiencias y vivencias que existen en las culturas, cuando el interés está en igualar las formas de ser. No es importante construir y planear el futuro cuando el presente no tiene sentido. Al igualar formas de ser no importa la historia y el porvenir de los pueblos conquistados y colonizados; pasado y futuro no interesan cuando se pretende igualar los valores en el presente. La homogenización pretende liquidar el mito y suplantarlo por el aparato de verdades de la razón, contraponiéndose a las tradiciones locales y regionales y dando paso a tensiones y conflictos entre la cultura global y las múltiples culturas locales coexistentes, que actúan, se complementan, refutan y transforman recíprocamente. La heterogeneidad de lo local y singular se enfrenta con la estandarización de la homogenización. La homogenización conlleva la destrucción de la pluralidad cultural de las sociedades que se organizan alrededor de la combinación de experiencias pasadas y presentes, no sólo en relación con la identidad cultural e histórica, sino con la pertenencia a la clase social, sexo, grupos religiosos, comunidades étnicas y naciones.

³⁰ Flores, V. *Op cit* pp. 326-329.

Los productos de las industrias culturales: cine, revistas, programas de televisión, música... se vuelven homogéneos y estandarizados; lo singular se desvanece y se disuelve en una generalidad amorfa y sin personalidad. Es el triunfo de lo idéntico y de las igualdades sin distinción. Se generaliza la imitación, la calidad desaparece, el éxito está determinado por la demanda. La publicidad tiene como función la desmesura, las trampas y las falsificaciones. Hoy, los bienes tradicionales de la cultura: literatura, música, escultura, arquitectura y pintura han sido absorbidos y determinados por las exigencias del mercado, afectando principalmente a los jóvenes y adultos. En la actualidad, las obras son productos y mercancías de consumo.

Entre las innovaciones de la cultura que más han impactado en la sociedad está el tratamiento electrónico de la información y el desarrollo de redes interactivas de comunicación que han transformado la comunicación sobre todo en los países desarrollados. La sociedad futura estará organizada en redes de actividad más que en pirámides de poder, en células interdependientes más que en engranajes jerárquicos, en un ambiente informacional más que en las líneas continuas de la producción tradicional.

La cultura de la sociedad moderna se ha transformado a partir del desarrollo e innovaciones de las comunicaciones: satélites, computadoras, internet, televisión interactiva, videograbadoras, fax, teléfonos celulares... Aparecen sujetos interactivos que no sólo reciben la información sino que la dinamizan. Los medios de comunicación masiva son la forma dominante en que se difunden los hechos, se transmiten ideas, pensamientos y reflexiones; la noticia local se transforma en segundos en noticia global. Es una época de comunicación instantánea, turismo en gran escala, transporte rápido y migración masiva de pueblos... Las transformaciones sociales de la modernidad se filtran en cualquier poblado, por más pobre o lejano de las capitales metropolitanas que esté, a través de la televisión y las películas que vemos, la ropa que usamos, la comida que comemos, las imágenes sexuales que flotan frente a nosotros y los estereotipos del hombre y la mujer.

En la actualidad la cultura está determinada principalmente por los medios de comunicación, que tienen presencia en todos los ámbitos de la vida cotidiana. Continuamente recibimos información por medio de la radio, la tv, el periódico... “Si bien los medios de comunicación han sido un vehículo de liberación, puesto que difunden memoria histórica, conocimientos y reflexiones, saber social y humano.”³¹ La comunicación abierta, al invadir masivamente todas las esferas de la vida social e individual y depender de monopolios, sus mensajes se transforman en imágenes agresivas e impuestas obligando a los individuos, unificando costumbres, emociones y reacciones sin consideración alguna de las diferencias históricas, culturales, éticas y religiosas.

Las industrias culturales invaden y controlan el tiempo libre del trabajador, violentando las capacidades creativas del individuo y la sociedad, sustituyéndolas por una falsa dimensión cultural y reflexiva que en realidad es sólo diversión y distracción. El tiempo libre ya no es el tiempo del desarrollo de la personalidad, sino apenas el tiempo del entretenimiento, del recreo y del espectáculo. La distracción que proporcionan las industrias culturales adormece la capacidad crítica, organizativa y de solidaridad que pudieran tener los trabajadores.

“La cultura se alimenta por la publicidad que nutre al consumismo... las industrias culturales engloban stars, impresos, libros, revistas, películas, discos. El gasto mundial de publicidad se eleva a 435 mil millones de dólares anuales. Nuevas industrias culturales han florecido y han modificado el panorama. Se fabrica en serie para llegar al mercado en masa y consumo masivo”.³²

El consumismo destruye la cultura o formas tradicionales de vida y creencias, y difunde los gustos de la última moda. El consumidor, aun cuando no lo perciba, está controlado por los productos en sus gustos y en rango de sus

³¹ Flores, V. *Op cit.* p 339.

³² Meyers, *Creadores de imagen*, pp. 21-31.

elecciones. Hemos entrado y somos parte de una sociedad de consumo. Los pueblos se reconocen a sí mismos por sus mercancías, encuentran sus almas en automóviles, aparatos de sonido, casa de dos pisos, equipos de cocina... Hemos entrado a la era del consumismo, donde se satisfacen las necesidades que la publicidad propone para cubrir los intereses del mercado.

Por medio de la publicidad la sociedad consumista ha comercializado la sexualidad y el género. Parece imposible vender un auto, un televisor, un licor o una marca de cigarrillos sin recurrir a mensajes que tomen en cuenta algún elemento sexual. Mediante la explotación comercial de la imagen corporal, se invita al hundimiento de placeres supuestamente desconocidos; la voz que recalca si es posible el amor gozoso, el acercamiento al otro se opera de manera mágica con la fuerza y prestancia que brinda un cigarrillo, un vaso de licor, un auto, un perfume, la mirada seductora que rompe toda resistencia. Fantasías que ha creado el imaginario social del poder total, una especie de bienaventuranza impresionante buscando el consumo social de las mercancías sexuales. A pesar del torbellino de imágenes, canciones, voces, no todo está claro: las personas no necesariamente conocen más y mejor lo que es la sexualidad y el género.

El ejemplo más espectacular de este fenómeno ha sido el crecimiento del mercado de la pornografía. Tan sólo a principios de 1980 se estimaba en una industria de cinco mil millones de dólares en Estados Unidos. Pero hay otras áreas donde se observan cambios más sutiles, los esquemas de galanteo se han visto influidos por la comercialización del ocio, que incluye desde discotecas hasta automóviles. Las nuevas tecnologías han configurado varios aspectos de la vida personal, los aditamentos sexuales y las técnicas reproductivas. La sexualidad femenina se ha convertido en un rasgo central de la publicidad, un elemento vital en la venta de todo, desde cigarrillos hasta calefacción central.³³

La cultura como universo de valores que se aprenden en una sociedad moderna sufre cambios al tener relación con la hegemonía de los países

³³ Flores, V. *Op cit.* p 363.

dominantes, que buscan la homogenización de los valores que pretende unificar la axiología que tienen las personas y que favorecen las formas de vivir en una sociedad consumista. La hegemonía de los países dominantes tiende a olvidar el pasado, truncar el futuro y construir un presente en donde se favorezcan los intereses mercantiles. En la cultura la homogenización de los valores causa la despersonalización e indiferenciación de los individuos.

Una cultura es la plataforma de costumbres, valores y creencias que se van transmitiendo a través de la historia³⁴, de generación en generación, y que permite tener parámetros para la vida cotidiana. Los contenidos de la cultura se transmiten mediante el trabajo, la familia, la escuela, la religión, el Estado, los medios de comunicación y los amigos. La cultura se va estructurando de tal manera que en un momento dado existe y se manifiesta continuamente en la vida diaria y se encuentra en todos los momentos.

Las interpretaciones de la cultura en la vida cotidiana le dan sentido a la vida, interpretando las forma de pensar, sentir y actuar con los demás. Generan principios que, en concordancia con los sustentos culturales, fundamentan las acciones, con la convicción de que se está actuando según los principios inculcados en la infancia. A partir de los parámetros de la cultura se valoran todos los comportamientos, teniendo información y cogniciones que estructuran e interpretan lo cotidiano de las vivencias. Estos principios se asocian con sentimientos y emociones que se quieren, se aman y que dan la posibilidad de gozar, sufrir, angustiarse, arrepentirse, tener miedo, deseos y sufrimientos. La cultura crea en las personas un sentido de vida que produce una estilo de vida que se relaciona con hábitos, vicios, comportamientos, habilidades y pensamientos, que sustentados en la cultura se repiten continuamente en el interactuar de las personas.

³⁴Flores, V. *Op cit.* p 412-419

En la modernidad se desarrolla una transformación extraordinaria de las condiciones para vivir; existe gran variedad y cantidad de mercancías cuyo confort es impresionante: el bienestar que puede lograr en su vida cada cual, la facilitación de los medios de transporte: aviones y autos, aparatos sofisticados con los que se puede realizar cualquier actividad.. Pero no para todos es de la misma forma ni existen las mismas posibilidad de desarrollo, porque a costa de la riqueza de unos cuantos existe la hambruna, la miseria, la pobreza extrema, la enfermedad y la muerte.

La sociedad moderna ha creado, mediante el desarrollo espectacular de la tecnología, la posibilidad de comunicarse con cualquier persona en cualquier momento. Sobre todo los jóvenes y los adultos se relacionan a través de celulares, internet, fax, tv... Actualmente es más fácil y rápido comunicarse por internet, que dialogar tranquilamente con el compañero en un café. La urgencia de realizar actividades, de no tener tiempo para vivir, las continuas ocupaciones de los seres humanos, que tienen que justificar su trabajo, no permite una comunicación interpersonal profunda. Se ha perdido la comunicación cara a cara, el diálogo íntimo. Los contenidos de las comunicaciones se han vuelto absurdos, pues se discute sobre los últimos aparatos, artículos de moda...

El desarrollo de los medios de comunicación ha favorecido la posibilidad de interactuar en cualquier momento y con cualquiera, pero ha generado la soledad y el anonimato. Se puede hablar de cualquier tema, no hay límites. La comunicación cara a cara y la comunicación no verbal ya no son necesarias. Con el desarrollo de la tecnología las personas se pueden comunicar en el instante en que lo decidan y con quien se quiera; pero la comunicación humana entre personas se vuelve más difícil cada vez, porque no hay tiempo ni espacios. La tv es un medio de comunicación que se ha convertido en un aparato indispensable que debe existir en casa, donde ocupa un lugar muy importante. Es difícil concebir a un hogar sin tv. Generalmente hay dos o más, que impide la comunicación dentro de la familia y muchas veces hasta la intimidad de la

pareja. La tv se ha convertido en el principal promotor de los valores de las personas. Los valores que sugieren los grandes consorcios mediante la publicidad, son los valores que predominan actualmente.

Los comportamientos culturales obedecen a determinismos sociales más que a la lógica de gustos y pasiones individuales. La posesión de una cultura, que se debe en principio a su medio familiar y a la obediencia de los imperativos educativos, mediante los mecanismos de violencia simbólica se legitima las relaciones de dominación y desigualdad social, en la distribución asimétrica de posiciones de poder existentes en las interacciones sociales. Las instituciones educativas refuerzan mediante su acción las desigualdades sociales de origen, lejos de borrar las diferencias en las situaciones culturales, sociales y económicas.

Trabajo y cultura en la modernidad, como productos sociales, van conformado a los seres humanos en la vida cotidiana. Las continuas vivencias en el trabajo (empresa, fábrica, escuela, comercio) y en la cultura con la familia, la Iglesia, los medios de comunicación, el Estado, los amigos, van influyendo en los parámetros laborales y culturales que determinan el estilo y sentido de vida de las personas

Trabajo y cultura en la modernidad se han relacionado con necesidades que existen actualmente en el mercado, lo cual ha influido en los contenidos y sentido que el trabajo y la cultura tienen actualmente. La importancia de las ganancias, el dinero, ha rebasado las expectativas individuales en el trabajo y la cultura. Las construcciones sociales han influido en la la forma de ser, pensar y sentir. No existen seres aislados; hay un contacto con el trabajo y la cultura que se ha estructurado y se da socialmente. Este tipo de trabajo y cultura va formando, alimentando toda la vida del ser humano en su forma de ser, comer, vestir, en sus relaciones de género, en las manifestaciones sexuales, las

creencias espirituales, las prácticas artísticas, las relaciones con la naturaleza y la estructura de la casa.

Al comprender y analizar las transformaciones del trabajo y los cambios e innovaciones de las culturas, nos adentramos en la posibilidad de poder entender las manifestaciones sexuales y expresiones de género que tienen las personas. El trabajo y la cultura influyen continuamente en la sexualidad y el género, ya que frecuentemente van definiendo lo que se tiene que pensar, sentir y actuar en lo cotidiano. La cultura y el trabajo en el género han construido las relaciones sociales de producción, definiendo las formas de interacción entre hombres y mujeres, entre hombres y entre mujeres, generando valoraciones para con los hombres y las mujeres, y una memoria corporal de ser hombre o mujer.

Las transformaciones del trabajo y los cambios e innovaciones de una cultura han hecho que el ser humano se despersonalice, se fragmente, se divida, perdiendo la noción de ser como ente total e íntegro. La importancia de su persona en la sociedad radica en aspectos específicos: el cuerpo que tiene, la inteligencia desarrollada, el dinero adquirido, la capacidad laboral, los bienes que tiene... Se ha impedido que el ser humano tenga experiencias totalitarias, profundas, como la justicia social, espiritualidad, integración con la naturaleza, el arte, la música, el erotismo, la sexualidad y el sexo y la equidad en la relación entre hombres y mujeres. Al sentirse fragmentado y despersonalizado, afloran aspectos de la persona que desconoce de sí mismo y de las situaciones de la vida que la sociedad le niega, imposibilitando las experiencias holísticas que no tienen sentido en una sociedad moderna. El ser humano, al ser participe de las transformaciones de su trabajo y alimentarse de una cultura que favorece la sociedad consumista, le ha quitado el sentido a la espiritualidad y trascendencia de la humanidad, ha hecho más difícil la convivencia e interacción entre los seres humanos y se ha perdido el respeto e integración con la naturaleza.

Las implicaciones de la modernidad en las transformaciones del trabajo, cambio e innovaciones de la cultura han influido en la construcción social de la manifestación de la sexualidad y la expresión del género. En el trabajo, al definir las relaciones sociales de producción, separando el trabajo de la fábrica del trabajo del hogar, enfatizando la diferenciación del trabajo para los hombres en la fábrica y las mujeres en el hogar y manifestar la incompatibilidad entre trabajo y sexualidad. Los cambios e innovaciones de la cultura se han caracterizado por ser represivos y sexistas, propiciando una diferenciación cultural por sexos, favoreciendo a los hombres y perjudicando a las mujeres. Por otra parte, también la cultura, a partir de la hegemonía de los países dominantes y la pretendida homogenización de valores que comprende contenidos represivos y sexistas, favorece a los hombres y perjudica a las mujeres. Las transformaciones del trabajo y los cambios e innovaciones de la cultura han influido en la construcción social que las personas tienen, piensan, sienten y viven en las manifestaciones de la sexualidad y la expresión del género.

| Aunado a las transformaciones del trabajo y los cambios e innovaciones de la cultura, las manifestaciones de la sexualidad y expresiones de género han manteniendo principalmente una concepción influenciada por la moral de la época victoriana, con tabúes, miedos, angustias, enfermedades físicas y mentales al vivir una sexualidad reprimida y represiva y roles tradicionales. Aunado a la herencia de la época victoriana, la influencia de la religión católica en los mexicanos ha sido factor preponderante y ha limitado la educación de la sexualidad y las relaciones de género. Dentro del contexto social conservador de la sociedad mexicana no hay una planeación de la educación sexual y del género en los diferentes niveles de escolaridad. A los estudiantes, en su desarrollo académico, solamente se les enseñan temas relacionados con la salud reproductiva.

En la modernidad las universidades se han convertido en los centros educativos más importantes de la sociedad, donde existe docencia,

investigación y extensión del conocimiento, favoreciendo el desarrollo de la ciencia y la tecnología, respecto a lo que acontece en la sociedad y la naturaleza. En México las universidades estudian y tratan diferentes temas; robótica, física cuántica, ecología, mercadotecnia, medicina, derecho, arquitectura, ingeniería genética, economía, sociología, psicología, política, publicidad, propaganda... Sin embargo, no ha sido suficiente la investigación y profundización de la construcción social de la sexualidad y el género, así como las manifestaciones de la sexualidad y las expresiones del género, aspectos fundamentales del desarrollo del ser humano que tienen los individuos en sus relaciones interpersonales en la casa, el trabajo, la universidad, la Iglesia, los centros comerciales... Maestros y estudiantes, autoridades e investigadores, hombres y mujeres, jóvenes y adultos, parejas y solteros, amigos y amigas, ellos y ellas viven la sexualidad y las relaciones de género.

Existen en los centros universitarios deficiencias en la política educativa: no hay la suficiente formación e información docente, limitaciones en los recursos: libros, material didáctico, audiovisuales y películas. En particular, en las carreras de psicología de las universidades en donde se investigó hay diferentes argumentaciones para justificar la no existencia de la educación de la sexualidad y el género. La UNAM se encuentra en revisión curricular y solamente en las materias de motivación I y II existen expresamente contenidos sexuales; en la UDLA se realizaron estudios de mercado y se encontró que no era necesaria; en la UIA los contenidos de las materias respecto al tema son supervisados por los jesuitas con sus respectivas restricciones; en la UPN no hay materias respecto al tema. Sin embargo, en la investigación los estudiantes de psicología en su mayoría afirmaron que tenía educación sexual. En las universidades la ausencia de la educación de la sexualidad y de las relaciones de género ha contribuido a reproducir los errores y problemas de antaño, como los embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual...

La educación sexual se ha centrado en aspectos biológicos y morales. Frecuentemente, los contenidos retoman temas de salud sexual: aparato reproductor del hombre y la mujer, métodos anticonceptivos y la pandemia el sida, dejando de lado temas como la satisfacción sexual, el erotismo, las enfermedades de transmisión sexual (ETS), las enfermedades psicosomáticas, machismo, violencia intrafamiliar... La moral sexual se ha preocupado por controlar, normar, prohibir, reprimir y limitar la sexualidad y las relaciones de género. La educación sexual ha coartado la expresión de las emociones y sentimientos, enquistando miedos heredados que rigen las vidas. Se ha genitalizado las relaciones sexuales, fragmentado la imagen de los cuerpos, prohibido el desnudo; se siguen conservando los estereotipos de comportamientos femeninos y masculinos.

El conocimiento científico de la sexología, no ha sabido liberar de las cadenas que oprimen las emociones y sentimientos que han marcado surcos en los cuerpos. Es necesario, para el entendimiento de la construcción social de la sexualidad y el género y las manifestaciones sexuales y expresiones de género, analizar el transcurso de la historia, el desarrollo de la modernidad, la política educativa, expresar las emociones y sentimientos y trabajar con el cuerpo. Es urgente la reestructuración de la educación de la sexualidad y del género en las universidades.

CAPÍTULO SEGUNDO

CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA SEXUALIDAD Y EL GÉNERO

2.1. SEXUALIDAD Y GÉNERO EN LA SOCIEDAD MODERNA

La construcción social de la sexualidad y el género¹ se aborda aquí a partir de la influencia de las transformaciones del trabajo y las innovaciones culturales, que determinan las diversas formas sexuales y genéricas en la relación del ser humano en la modernidad, afectando a jóvenes y adultos en relación con el poder, las instituciones y los agentes socializantes que han participado en la estructuración de los valores de las manifestaciones sexuales y expresiones del género.

Las implicaciones de la modernidad en los ámbitos ideológico, político y económico que responden a intereses capitalistas han transformado el trabajo creativo en trabajo alienado, fragmentado y cosificado, convirtiendo a los seres humanos en instrumentos laborales y haciendo incompatibles dedicación al trabajo y actividades sexuales, lo que favorece la división social del género en el trabajo y la casa. Las innovaciones y cambios de la cultura se relacionan con la hegemonía de los países dominantes que han pretendido homogenizar los valores sociales con una sexualidad represiva y sexista. Trabajo y cultura han influido en la construcción social de la sexualidad y el género. Asimismo, los agentes socializantes: familia, escuela, Iglesia, Estado, medios de comunicación masiva y amigos son participes de la construcción de la sexualidad y el género, junto con instituciones y organizaciones sociales, y la relación con el poder dentro de la sociedad han contribuido a la caracterización y construcción de las manifestaciones de la sexualidad y las expresiones genéricas.

Ambas concepciones surgieron en el desarrollo de la modernidad. En un primer momento, a principios del siglo XIX, la sexualidad se relacionó con el desarrollo de conocimientos que comprendían los mecanismos biológicos de la reproducción y las variantes individuales o sociales del comportamiento,

¹ Weeks, J. *Sexualidad*, p. 28.

“estableciendo reglas y normas, en parte tradicionales, en parte nuevas, que se apoyaron en instituciones religiosas, judiciales, pedagógicas y médicas, dando sentido y valor a la conducta humana, a sus deberes, a sus placeres, sentimientos, sensaciones y sueños”.² Los antecedentes de la categoría de género se encuentran a mediados del siglo XX con Simone de Beauvoir, en su libro *El segundo sexo*, donde desarrolla una aguda crítica a la relación entre mujeres y hombres, “planteando que las características humanas consideradas femeninas son adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, en vez de derivarse naturalmente de su sexo”.³

La sexualidad y el género son construcciones sociales producto de prácticas históricamente específicas⁴. Este proceso constante de formación e intercambio de valores, conocimientos y comportamientos, que incorporan y transforman las relaciones entre hombres y mujeres, jóvenes y adultos, ocurre dentro de un contexto social y cultural determinado. Los procesos de la modernidad conciben, norman, legitiman y legalizan la sexualidad y el género, dando lugar así a prácticas hegemónicas de los individuos en las diferentes sociedades, formando y estructurando las personas y sus relaciones entre mujeres y hombres, entre hombres y entre mujeres, “diferenciando y definiendo contenidos, formas, procesos, significados, relaciones, deberes, deseos y prohibiciones de las prácticas sexuales”.⁵

Los agentes socializantes introyectan en cada sujeto los contenidos sexuales y genéricos que se le asignan al individuo al nacer, conduciéndolo a ser hombre o mujer sexuados, desarrollando su identidad sexual y genérica conforme a las necesidades de la sociedad. Ciertamente, las personas no están obligadas a cumplir con la totalidad de las exigencias sociales impuestas tanto a la sexualidad como al género; cada sociedad define los mínimos aceptables para el

² Foucault, M. *Historia de la sexualidad*. Tomo II, p. 7.

³ Beauvoir, S. *El segundo sexo*, p. 85.

⁴ Berger, P. Luckmann, T. *La construcción social de la realidad*, p.11.

⁵ Weeks, J. *Op. cit.*, p 28-32.

reconocimiento suficiente de los sujetos del deber ser como hombres sexuados y como mujeres sexuadas.

“Es en esas instancias de tolerancia cuando se producen los cambios históricos y sociales, apropiándose de la construcción de una nueva sociedad. Así se han creado, reproducido y definido la sexualidad y el género, es decir, hombres sexuados y mujeres sexuadas, todos y cada uno, todas y cada una”.⁶

Al especificar las diversas formas de los agentes socializantes en las instituciones, es necesario referirse a la familia, la escuela, la Iglesia, el Estado, las organizaciones no gubernamentales, los medios de comunicación masiva y los amigos. La familia habla poco del tema, pero cuando lo trata asocia principalmente las relaciones sexuales a la reproducción, y en género es frecuente la división de sexo en los trabajos de casa. La religión católica identifica sexualidad con pecado debido a la herencia de los primeros padres de la Iglesia, en especial San Agustín, quien decía que las relaciones sexuales eran buenas por la procreación, pero malas por el placer que implicaban. Hay un poco más de apertura con religiosos y religiosas que tratan el tema con fundamentos de la antropología y la psicología, pero evitan el erotismo. La religión se ha caracterizado por sexista, pues establece una marcada diferencia en favor del hombre. La escuela, por la política educativa que ha seguido, se centra principalmente en la educación sexual, en la información desde la concepción biológica: los aparatos reproductores del hombre y la mujer, los métodos anticonceptivos y el sida. En cuanto al género, la escuela ha empezado a proponer que el tema se trate de manera incompleta. El Estado, con base en los acuerdos internacionales, promueve la salud reproductiva. En los puestos políticos, aunque ha incursionado la mujer, la mayoría son hombres. El trabajo niega la compatibilidad de la dedicación al trabajo con la actividad sexual y hace la división social y sexual laboral favoreciendo al hombre. Las ONG critican a los organismos oficiales que promueven la salud reproductiva y manifiestan estar en favor de la salud sexual y la equidad de género, mientras los amigos, principales

⁶ Beauvoir, S. *Op cit.*, pp. 85-90

informantes de los jóvenes, transmiten mitos, miedos y mentiras. Los medios de comunicación masiva filtran mediante la publicidad la transformación de la sexualidad y el género en mercancía, favoreciendo una sexualidad represiva que genitaliza el sexo, favorece la doble moralidad y establece una diferenciación de género con estereotipos comerciales.

Las instituciones oficiales y sociales sometidas al poder han creado mecanismos y formas de consenso que permiten a las personas asumir y aceptar como válidos los contenidos de ser mujer sexuada y hombre sexuado, y “establecen mecanismos y formas de coerción social para vigilar el cumplimiento”.⁷ Es decir, aprecian y reconocen de esta manera los valores positivos y negativos como medida esencial para asegurar su cumplimiento cotidiano. Pero existe la alternativa de soñar con los propios placeres, que a partir de la reflexión filosófica o médica producen una resistencia.

“Foucault niega la posibilidad de cualquier tipo de libertad, ya sea fuera o dentro de las instituciones. El despliegue de la sexualidad mediante el poder, la desigualdad del hombre y la mujer, el control sobre los cuerpos, sus fuerzas, sus energías, la delimitación de las sensaciones y los placeres afectan a los seres que viven en nuestra sociedad”.⁸

La construcción social de la sexualidad y el género tiene una relación íntima con el poder en diversas formas, variaciones y manifestaciones en las normas, valores, comunicaciones, creencias, manejo de afectos, formación de sentimientos y definición de conocimientos. “Siendo el poder polimorfo”⁹ se mantiene en concordancia con las implicaciones de las condiciones histórico-sociales de quien tenga el poder, definiendo y reglamentando los comportamientos y conductas de la sexualidad y el género, influyendo en las personas y las relaciones e interacciones que tienen los hombres y las mujeres en pareja, en la familia y en la sociedad misma.

⁷ Foucault, M. *Historia de la sexualidad*, t, I, p. 130.

⁸ *Idem* pp. 48-64.

⁹ *Idem.* p. 113.

Los agentes socializantes, las instituciones y las relaciones de poder interactúan participando en la construcción social de la sexualidad y el género, dentro de una sociedad moderna.

2.2. MANIFESTACIONES DE LA SEXUALIDAD.

Hablar de la sexualidad en tiempos modernos no es tarea fácil, a lo largo de los siglos se ha construido una serie de impedimentos relacionados con el poder: normas, recelos, temores, prejuicios y contradicciones, que se han manifestado en la concepción sexual de Occidente. En un principio hubo una relación con los israelitas, los antecedentes históricos de la religión católica, que tiene más creyentes en Occidente. Los católicos asumieron las cosmovisiones y reglamentaciones referentes al sexo que normaron a los israelitas. Los griegos, por ser la cuna de la cultura en Occidente, influyeron en las interpretaciones de lo sexual en la Edad Media, el Renacimiento, la Revolución Industrial y, por último, en la configuración de los intereses, preceptos y lineamientos de la sexualidad en la modernidad. La modernidad propone una independencia con la interpretación religiosa del sexo como pecado y aporta el concepto de sexualidad con base en el estudio científico de la sexología, delimitando lo saludable y enfermo de la sexualidad, diseñando los estudios del comportamiento sexual e interpretación a partir de teorías científicas que expliquen la conducta sexual.

Las influencias de las manifestaciones de la sexualidad a través del tiempo dan cuenta de la variabilidad de concepciones al respecto. Los israelitas normaron el sexo reproductivo por necesidades económicas y políticas, siendo necesaria la mano de obra barata para el trabajo del campo y el nacimiento de hombres destinados a la guerra. El sexo no reproductivo era prohibido por la ley: sexo oral, sexo anal, relación sexual entre hombres, relación sexual entre mujeres y masturbación. Los griegos circunscribieron el sexo reproductivo a la familia: por ley el esposo debía de tener tres veces al mes relaciones sexuales con su esposa, para asegurar la procreación; si no, tenía que buscar una amante

juvenil para su cónyuge. Fuera del ámbito familiar le dieron importancia al erotismo masculino: el hombre podía tener relaciones sexuales con las concubinas o las amantes o con otros hombres. La Edad Media concibió el sexo reproductivo dentro de la familia: las relaciones sexuales eran para los casados y en pos de la procreación, y el erotismo se interpretó como pecado por las implicaciones asociadas al placer.

“El sexo en el matrimonio es bueno por la procreación, pero es malo por el placer que implica”¹⁰

El discurso sexual en Occidente es un hecho histórico que se empezó a construir a partir del Renacimiento, apoyándose en la Iglesia, la escuela y la familia. “La influencia del clero en el discurso sexual contribuyó a que la estructura fuera básicamente confesante y que se sustentara la interpretación del sexo con una tendencia de pecado, pretendiendo producir una verdad que reglamentara el sexo”.¹¹

En el siglo XVII comienza una edad represiva, “propia de las sociedades llamadas burguesas y de la que todavía no estamos completamente liberados”.¹² En la sociedad moderna se insiste en la importancia de que el ser humano se dedique al trabajo y soslaye las actividades que no tengan una relación directa con éste. “El desarrollo del capitalismo produce la explotación sistemática de la fuerza de trabajo, coincidiendo con la represión”.¹³ La razón estriba en que si el sexo es reprimido con tanto rigor, es por ser incompatible con la dedicación al trabajo general e intensivo. Como parte del orden burgués, la moral sexual valora únicamente las relaciones sexuales de los adultos y en el matrimonio; impone la decencia como obligación y el rechazo de los placeres del cuerpo, promoviendo los pudores del lenguaje y el silencio confesional, y delimita las grandes perversiones de la sexualidad de otros tiempos.

¹⁰ Kosnik, A. *La sexualidad humana* p.56

¹¹ Giddens, A. *Op cit* p.31

¹² Foucault, M. *Op.cit*, t. I, p. 25

¹³ *Idem.* p.12

En el siglo XVIII se ubica la época victoriana, que promueve la emisión de un discurso racional y moral, instando a la reglamentación de la sociedad en lo sexual. Se habla de sexo, pero no en forma teórica sino analítica y clasificatoria, y define las conductas desviadas, anómicas o anormales circunscribiéndolas a círculos bien delimitados. “Burdel y manicomio son lugares de tolerancia del enfermo, el cliente y el rufián”.¹⁴ Como consecuencia de las condiciones sociales de la interpretación del sexo en la sociedad victoriana, el erotismo se trastoca, y al interpretar lo erótico la connotación que se manifiesta es la enfermedad.

La moral sexual de la época victoriana confisca el sexo mediante la familia conyugal y lo estigmatiza por completo en la función reproductora. En cuanto a las relaciones sexuales fuera del matrimonio con las cortesanas y las prostitutas, se pretende implantar el silencio. Como ordenamiento moral desaparecen muchas manifestaciones sexuales, a tal grado que en momentos se afirma su inexistencia. Incluso, la red de observaciones sobre sexualidad infantil se hace cada vez más moralizante: nada hay que decir ni ver ni saber. En contraparte, literatura y pintura se encargaban de hacer públicas las ideas y las actitudes individuales de las personas sobre los misterios del cuerpo y el placer que causan las caricias, los avatares de las conquistas y los goces indescritibles de la fusión de los amantes.

En el siglo XIX la sexualidad se manifiesta en diversas formas: el comportamiento sexual de los colegios se convierte en un problema público, prolifera la literatura en torno al estudiante, se torna importante la sexualidad infantil y adolescente... “La ciencia, mediante la medicina y la psiquiatría, se interesan por el tema, surgiendo términos como sexualidad, exceso, onanismo, insatisfacción, etiología de las enfermedades mentales, perversión sexual, homosexualidad, etc”¹⁵. Comienzan las condenas judiciales a las perversiones y

¹⁴Foucault, M. *Op.cit*, t. I, p. 33.

¹⁵*Idem*. p. 41.

se adaptan las normas sexuales que asocian irregularidad sexual con comportamientos anormales.

Producto de las transformaciones de la ciencia, en la modernidad nace la sexología con objeto de desarrollar el conocimiento científico acerca de la sexualidad, para estudiarla, analizarla y entenderla. El mundo moderno de la ciencia ha cambiado significativamente en todas sus dimensiones y ha pretendido dejar atrás gran parte de las creencias y los prejuicios sexuales de las antiguas generaciones, que sustentaban concepciones de las época medieval y posteriormente de la época victoriana. A partir de los estudios de Havelock Ellis (1897) y los descubrimientos de Freud (1895-1939) y otros psicoanalistas se estructuran los fundamentos para estudiar de manera científica la sexualidad.

“La sociedad occidental se centra en el conocimiento científico, a diferencia de la mentalidad de algunas sociedades orientales que maximizan el placer transmitido en forma natural de maestro a alumno; construye la ars erótica, que es una relación en donde no se juzga ni se confiesa la vida sexual.”¹⁶

Destacan en el siglo XX los estudios de Albert Ellis, quien de 1950 a 1960 analiza los mensajes de los medios de comunicación masiva en la sociedad estadounidense; Kinsey realiza los estudios del comportamiento sexual de los estadounidenses aplicando encuestas; en 1948 se publicó el primer libro de Kinsey, *Sexual behavior in the human male (Conducta sexual del macho humano)*, que contiene datos de más de cinco mil hombres de todas las edades. Entre otras cosas, noventa por ciento de los hombres encuestados dijo que se había masturbado, y más de un tercio dijo que desde la pubertad había tenido por lo menos una experiencia sexual con otro hombre. En 1953 se publicó *Sexual behavior in the human female (Conducta sexual de la hembra humana)*: aproximadamente la mitad de las seis mil mujeres entrevistadas dijeron que no eran vírgenes cuando se casaron y veinticinco por ciento manifestó que había tenido relaciones sexuales extramaritales. El instituto Kinsey, con más de cinco

¹⁶ *Idem.* p. 72..

décadas de experiencia e investigación, es la fuente autorizada sobre información del comportamiento sexual del país estadounidense¹⁷. En 1970, los estudios en el laboratorio sobre fisiología sexual de Masters y Johnson, y en 1990 los aportes teóricos de Foucault, entre otros, generan una transformación en el pensamiento moderno de la sexualidad.

“Michel Foucault propone que si el sexo está reprimido, es decir destinado a la prohibición, a la inexistencia y al mutismo, el solo hecho de hablar de él, y de su represión, posee como un aire de transgresión deliberada. Quien usa ese lenguaje se coloca fuera hasta cierto punto del poder, hace tambalear la ley. Asimismo, las premisas bajo las cuales deberían circunscribirse las reflexiones de los discursos en torno a la sexualidad, comprenden el análisis del poder de las instituciones sociales y la promoción del erotismo que da lugar a la aceptación del placer sexual, erigiendo un discurso donde se usen el saber y la voluntad de cambio.”¹⁸

La sexología explica la sexualidad como la realidad histórico, cultural, social, psicológica y biológica que organiza la vida afectiva de las personas dentro de la sociedad. Ciertamente, en la sexualidad interactúan los aspectos mencionados en las categorías que conforman y participan claramente en los diferentes niveles.

La construcción social de la sexualidad se ha dado por el desarrollo histórico de las diferentes sociedades, sus manifestaciones culturales en la valoración de los comportamientos sexuales, la influencia de la religión en la manifestación de lo permitido y no permitido, las transformaciones económicas y sus consecuencias en el desarrollo y la división sexual del trabajo, los intereses políticos de los diferentes estados referente a las políticas públicas de salud reproductiva, el desarrollo ideológico que cada sociedad tiene y la moral que ha normado el comportamiento sexual. Todos estos elementos han contribuido a la construcción que la sociedad moderna ha realizado de la sexualidad.

Desde la perspectiva psicológica habría que comprender la orientación

¹⁷ Reinisch, J. *Informe Kinsey*, pp. 13-23.

¹⁸ Giddens, A.. *Op cit* pp. 31-52.

sexual de la persona: heterosexualidad, homosexualidad o bisexualidad; la imagen corporal: forma de percibir el cuerpo y el modo de vivir la sexualidad; rol e identidad de género: aspecto psicológico e ideológico que socialmente se ha construido, delimitando y diferenciando jerárquicamente lo masculino y lo femenino, generalmente lo primero asignado al hombre y lo segundo a la mujer; el erotismo: arte de vivir el placer sexual. Cada individuo es un ser sexuado de la cabeza a los pies, desde que nace hasta que muere, limitando, descubriendo o alimentando el mapa erógeno en lo personal o en pareja.

En el aspecto biológico están las categorías de sexo con sus diversas distinciones e implicaciones, la fisiología y anatomía sexual de los hombres y mujeres, así como las diversas participaciones en la salud reproductiva y sexual para prevenir las enfermedades venéreas y el sida, los métodos anticonceptivos, la contracepción y los diferentes procesos en el desarrollo físico de cada persona: la menarquia, menopausia y andropausia entre ellos.

La sexualidad como organización afectiva se podría afirmar como una realidad compleja que comprende las relaciones sexuales, la salud reproductiva, las experiencias orgásmicas, el erotismo y la salud sexual, que presentan una serie de elementos e implicaciones sociales que influyen en el desarrollo psicológico y biológico de la persona, en sus diferentes etapas: niñez, adolescencia, juventud, adultez, madurez y madurez en plenitud.

Durante el siglo XX se transforman los mecanismos de represión sexual, pasando a una tolerancia relativa en las relaciones prenupciales, de alguna manera los tabúes sobre sexualidad infantil y aceptando la homosexualidad catalogada anteriormente como desviación sexual. Se plantean programas de planificación familiar, el uso de anticonceptivos y proyectos de salud reproductiva, ante la problemática del crecimiento demográfico, las enfermedades venéreas y el sida.

Asimismo, la epidemia del sida ha tenido un impacto distinto en la población, de acuerdo con muchos factores; pero no cabe duda que es una amenaza mundial. “Cada día, en algunos países de África un maestro muere de sida. Las repercusiones de la epidemia en la comunidad, la sociedad y el desarrollo económico y humano son tremendas y agravan el círculo vicioso de la pobreza, la discriminación y la exclusión. Dieciséis años después del descubrimiento del virus, cerca de treinta y cinco millones de personas en el mundo viven con el virus, 95% de las cuales habita en países en desarrollo y 70% en el continente africano. La epidemia del sida es un desafío para la investigación y la ciencia en el ámbito mundial”.¹⁹ El ritmo de los cambios económicos, políticos, sociales y culturales puede variar de un país a otro, de una región a otra; pero en todo el mundo, ante la problemática del sida, se cuestionan actualmente las tradiciones establecidas y los modos de vida sexual de hombres y mujeres.

Por otra parte, en el siglo XX se descubre a Freud en la publicidad, en la asociación de las mercancías con lo sexual. Se empieza a trastocar la sexualidad en el ámbito social. Se favorece la pornografía, se genitaliza el sexo, se desarrollan actividades y prácticas sexuales donde cobra importancia el riesgo, la violencia, la transgresión de la ley... La actividad sexual se transforma en una forma de vida que no tiene frontera ni límite en tiempo y espacio. Nos encontramos en la globalización, donde la concepción de la sexualidad se ha trastocado.

Debido al gran impacto de la globalización, “vivimos cada vez más en un mundo en que lo que sucede en una sociedad tiene gran influencia sobre las otras.”²⁰ Las costumbres sexuales de la sociedad, “más que una experiencia de

¹⁹ Matsuura; K. “Mensaje del director general de la UNESCO con motivo del día mundial de la lucha contra el sida.

²⁰ Weeks, J. *Sexualidad*, p. 12.

erotismo y placer, han enfatizado la reproducción”²¹; reprimen y controlan con base en ciertas estructuras de poder en todos los órdenes: cultural, religioso, político y actualmente en los medios de comunicación masiva. En los nuevos tiempos y espacios de la sociedad contemporánea, la época moderna ha cubierto primordialmente dos funciones respecto a la sexualidad: por una parte la reprime mediante las instituciones, y por otra la ha “comercializado en la publicidad”.²²

Ante la represión, la comercialización de la sexualidad o la pornografía, la negación del erotismo, la particularización de la reproducción y diversos problemas de la sexualidad, se presentan diferencias en el comportamiento del hombre y la mujer, que desde la perspectiva social, en especial ideológicamente, desarrollan las identidades femenina y masculina del comportamiento humano.

La concepción histórica del sexo, asociado al pecado en la Edad Media, ha quitado la espiritualidad a la sexualidad, y la sexualidad, interpretada en la época victoriana con parámetros de enfermedad, ha convertido las expresiones sexuales en perversión, constituyendo una sexualidad represiva que limita la manifestación del erotismo. Actualmente la sociedad da importancia social a la reproducción y preocupación por los problemas de salud, salud reproductiva y la salud sexual. Ante los retos de los problemas sexuales derivados de una sexualidad represiva, prohibir los comportamientos sexuales conduce al miedo de vivir y sentir, a negar sensaciones y emociones. La represión sexual se manifiesta en la medida que las condiciones sociales contribuyen a la construcción social de la sexualidad. Actualmente el problema no es que se niegue hablar de sexualidad, sino que los contenidos que la sociedad moderna sustenta están relacionados con los contenidos que exige el mercado. Las prácticas cotidianas han eliminado el arte erótico, el gusto de sentir, ver tocar, oír, oler y gustar de la sexualidad. Hay miedos

²¹ Lobrot, M. *La liberación sexual* p. 47

²² Meyers, W. *Op cit* pp. 55-78.

y angustias de vivir el erotismo porque implica perder el control de la persona al desaparecer límites racionales en las emociones y sentimientos que se viven.

La sexualidad se interpreta a partir de las relaciones sexuales con la reproducción humana, dándole un sentido muy restringido al sexo y a la sexualidad y limitando a su vez, a partir del control de la imagen corporal mediante la moral sexual, la posibilidad de manifestar otras formas de sentimientos y emociones sexuales como la sensualidad, el desnudo, las expresiones orgásmicas y el erotismo... Todas las prácticas que no sean reproductivas traen la herencia medieval del pecado; en la modernidad se interpretan con la enfermedad y en una sociedad consumista se encubren en la publicidad, una vez que la sexualidad se transforma en mercancía.

Cuando se reprime la sexualidad se niega la existencia de una característica del ser humano que ocurre, desde que se nace hasta que se muere, de la cabeza a los pies, y que no se puede eliminar en la vida; reprimirla afecta a toda la persona, por ser una parte integrante y constitutiva de mujeres y hombres. Al separarla se convierte en algo ajeno que causa vergüenza; pudiendo ser una experiencia placentera de la de vida, se transforma en algo desagradable. Mediante el manejo de la imagen corporal, el cuerpo humano se ha limitado, se ha negado las sensaciones de los sentidos, se ha bloqueado, incluso rechazado el propio cuerpo. La genitalización del cuerpo ha originado diferentes enfermedades: eyaculación precoz por parte del hombre y reacción en forma negativa en la mujer, anorgasmia y frigidez. La división moral de la imagen corporal en partes inmorales, menos morales y morales, es una representación mental que ha buscado controlar la forma de interpretar el cuerpo y lo ha limitado a una experiencia represora en la que el cuerpo, como ente negativo, no tiene derecho a sentir, vivir y gozar. La fragmentación de la imagen corporal ha generado la genitalización del sexo, limitando y parcializando la vivencia de la sexualidad.

La cultura sexista diferencia valores y parámetros para comparar a hombres y mujeres. Concluye que el hombre es superior, diferenciación que en un momento dado afecta el actuar, pensar y sentir, generando sentimientos y emociones al ser hombre o mujer, al interactuar con los hombres y con las mujeres, al convivir los hombres con ellos y las mujeres con ellas, al valorar entre ellos y ellas el ser más hombre o mujer, con un mayor o menor grado a partir de conductas en el sexo, violencia, fortaleza, dulzura, sumisión y obediencia, en la memoria corporal con actividades masculinas o femeninas.

La búsqueda de una verdad única sobre la sexualidad y el cuerpo ha llevado durante mucho tiempo a una negación de la diversidad humana y de las opciones; ha limitado la autonomía individual y ha convertido los placeres del cuerpo que produce el erotismo en un secreto indecente. El comportamiento sexual implica peligros y alegrías, y fácilmente puede transformarse en un agente de dominación y de potenciación individual. Sin embargo, en hombres y mujeres, pese a actitudes más libres y espontáneas, aún persisten prejuicios, desconocimiento y temores antiguos o nuevos. Y eso sólo lleva al desafío real de encontrar valores comunes que puedan trascender las diferencias culturales y construir mejores maneras de vivir.

La empresa de hablar libremente del sexo, la sexualidad y el erotismo aceptando la realidad, es tan ajena al “hilo de una historia, tan hostil que ha utilizado los mecanismos intrínsecos del poder que no puede sino atascarse mucho tiempo antes de tener éxito en su tarea”.²³ Sin embargo, hay que intentar opciones que no estén preocupadas por saber si se dice si o no, si se formulan prohibiciones o autorizaciones, si se afirma la importancia del sexo o si se niegan sus efectos, si se castigan o no las palabras que lo designan. La política de la libertad sexual y aceptación del erotismo está asumiendo diferentes formas en distintos países, de acuerdo con sus tradiciones económicas, legales y religiosas.

²³ Foucault, M.. *Op cit*, t. I, p..17.

El punto esencial es tomar en consideración el hecho de que es necesario transformar y cambiar lo que se habla del sexo: quién lo hace, los lugares, puntos de vista desde donde se habla. Las instituciones de la modernidad en la actualidad son las portadoras que almacenan, difunden y realizan el discurso global del sexo y la sexualidad. Es necesario analizar y tomar en cuenta estas instancias y generar otras pertinentes para transformar la interpretación de la realidad referente a la sexualidad que se vive actualmente en la sociedad.

1.3. EXPRESIÓN GÉNERICA

La categoría género surge en la segunda mitad del siglo XX, en el ámbito de las ciencias sociales, inscribiéndose en el paradigma teórico y metodológico que responde a la necesidad de abordar de manera crítica e integral la sexualidad humana y sus implicaciones históricas, culturales, económicas, políticas y psicológicas en la vida social.

Durante el auge del feminismo de los años setenta, varias académicas anglosajonas sistematizaron la intuición intelectual de Simone de Beauvoir con la categoría género, e incorporaron en dicho término el sentido que le daba la vertiente médica de la psicología, al interesarse en el estudio de los trastornos de la identidad sexual. La visión de género se enriqueció a partir de la ética y la filosofía poshumanista que criticaban la concepción androcéntrica de la humanidad y favorecían las luchas de las mujeres por ubicarse de manera equitativa en las estructuras sociopolíticas de las diversas culturas. Así, la perspectiva de género se convirtió rápidamente en unos de los cimientos conceptuales con que las feministas construyeron sus argumentos políticos.

“Los antecedentes de la perspectiva de género se remontan a Simone de Beauvoir, quien en su libro. *El segundo sexo* desarrolla una aguda formulación sobre el género, en donde plantea que las características humanas consideradas como femeninas son adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso social e individual, en vez de derivarse naturalmente de su sexo.” Así, al afirmar en 1949: una no nace sino que se hace mujer, De Beauvoir hizo la

primera declaración célebre sobre el género, que abrió un campo fecundo para la interpretación del problema de la desigualdad entre los sexos. De esta manera se enmarcó la investigación académica feminista posterior.²⁴ En la nueva perspectiva de género se retoma a Simone de Beauvoir cuando manifiesta: no se nace mujer, una llega a serlo, y se enriquece esta perspectiva cuando se relaciona e interpreta con el hombre. Desde luego, tampoco se nace hombre, también llega uno a serlo.

Posteriormente, los científicos sociales retomaron la perspectiva de género para comprender y explicar las relaciones de inequidad y discriminación existente entre hombres y mujeres, proponiendo la transformación democrática a partir de la equidad en las relaciones sociales. “La perspectiva de género implica una ruptura epistemológica que trata del reconocimiento de una dimensión de la desigualdad social hasta entonces no estudiada, subsumida en la dimensión económica, manifestada en la instancia política y legitimada por la ideología.”²⁵

La mayoría de las sociedades que se conocen actualmente son patriarcales, aunque el grado y el carácter de la dominación, y de las desigualdades entre hombres y mujeres varían considerablemente no sólo de una cultura a otra, sino también dentro de la misma cultura y en diferentes períodos históricos, sustentando concepciones, usos, costumbres culturales y sociales que encaminan, explican y justifican las relaciones desiguales entre hombres y mujeres. “El patriarcado es una estructura social conformada histórica y socialmente a partir de la división social sexual del trabajo y una cultura machista cuya base se fundamenta en la dominación de los hombres sobre las mujeres”.²⁶ El tratamiento desigual en las sociedades patriarcales favorece el desarrollo de relaciones de inequidad, dominación, desigualdad y violencia contra las mujeres por parte de los hombres. Plantea que los estudios de mujeres y hombres, así como sus relaciones con la sociedad deben abordarse sobre la base de que ésta está construida y fundada en el sistema patriarcal, entendiendo por esto la

²⁴ Lamas, M. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, p.9..

²⁵ Beauvoir, S. *Op cit* p.8-25.

²⁶ Engels, F. *Origen de la familia, propiedad privada y el estado*, p. 63.

ideología y las estructuras institucionales que han mantenido la opresión de las mujeres y la subvaloración de todo lo asociado con lo femenino.

Las diferencias históricas en las relaciones entre hombres y mujeres en la cultura occidental comprenden los antecedentes principales de las sociedades israelita y griega. Los israelitas creían que la sangre era sinónimo de vida, y si la mujer sangraba porque menstruaba, era impura al perder vitalidad con el sangrado. En la antigua Grecia se creía que el hombre era superior por ser racional y la mujer inferior por ser emocional. Ambas argumentaciones son retomadas en la era cristiana respecto al trato diferenciado en la relación hombre-mujer. En la Edad Media se concibe incluso a la mujer solamente como receptáculo del semen del hombre. En la modernidad no hay igualdad de oportunidades, y la mujer es doble objeto de explotación en los ámbitos social y económico. En efecto, la época conoció un drama histórico de la condición femenina. El modelo familiar burgués, que en lo sucesivo afirmaría su preponderancia en toda la sociedad, implicaría una supremacía masculina, quedando el papel de la mujer estrechamente ligado a la actividad doméstica y procreativa. Parsons entendía la definición de papeles de género con base en las funciones económicas y sexuales: la capacidad del hombre es para el trabajo instrumental (público, productivo o gerencial) y se complementa con la habilidad de la mujer para manejar los aspectos expresivos de la vida familiar y la crianza de los hijos.²⁷

Las diferencias en las relaciones sociales entre hombres y mujeres no son efectos biológico o genético. Tampoco las diferencias físicas, anatómicas y fisiológicas implican necesariamente una inequidad o una oposición natural: diferencia no significa desigualdad. Nada determina que lo diferente deba traducirse como desigual ni que deba jerarquizarse como mejor, peor, inferior o superior. Sin embargo, existe la creencia de que las diferencias entre mujeres y hombres es profunda. tan profunda que se llega a pensar que existe un

²⁷ Parsons, T. *El sistema de las sociedades modernas*, p.113- 123.

fundamento biológico en la conducta humana: por lo tanto, se considera (falsamente) que esas formas de ser hombre o mujer son determinadas por la naturaleza.

Los hombres son consistentemente más altos que las mujeres y los hombres tienen mayor peso por tener músculos más desarrollados en comparación con ellas, que tienen más grasa pero huesos menos pesados, haciendo que una mujer con la misma estatura que un hombre tenga menor peso que éste. Las mujeres de la misma talla que los hombres tienen en promedio de dos tercios a cuatro quintos de fuerza menos que el hombre; pero, dependiendo de los músculos en cuestión, las mayores diferencias de fuerza entre mujeres y hombres se encuentran en brazos, pecho y hombros

En el deporte los hombres superan a las mujeres en competencias del arco, flecha y jabalina. En arquería, el récord femenino es 12.5% menor que el masculino y en competencia conjunta es inferior en 30%. En tiro de jabalina es 20%. En carreras de maratón, distancias intermedias y 100 metros la brecha es de entre el 9% y 12%. Aunque los entrenamientos han aumentado el desempeño femenino, es difícil que estas brechas se cierren, dado que se basan en la fuerza y la construcción muscular.

Entre las diferencias biológicas en la población humana, destacan una anatomía y fisiología reproductiva distinta; pero de manera discriminada esto ha implicado que se interpreten de manera diferente las relaciones sexuales, ya que son frecuentes los ritos de iniciación masculina privados y los de las mujeres a la vista de todos. Otra diferencia importante es la creencia de que las mujeres, cuando están menstruando, contaminan lo que tocan; si una mujer, en su periodo menstrual tocaba un arco, causaba que las presas se escaparan, a diferencia de los hombres, que nunca contaminan lo que tocan.

Harris (1993) hace una revisión de muchas sociedades preindustriales y

confirma que la jerarquía de género se expresa en desigualdades. Las diferencias sexuales, como las de la talla, están claramente relacionadas con la caza de animales, que es uno de los rasgos más consistentes en la división del trabajo por sexo. Con pocas excepciones, las mujeres cazan especies que no requieren el uso de armas. Esta selección de los machos para la caza mayor implicó, desde el paleolítico, que los hombres fueran los especialistas en la manufactura y el uso de armas como lanzas, arcos y flechas, ondas, garrotes, arpones y bumerangs, las cuales tienen la facultad de matar también a seres humanos.

Harris insiste en señalar que esta diferenciación no quiere decir que el control masculino sobre las armas conduce automáticamente a la dominación masculina y a la doble moral sexual. Al contrario, muchas sociedades de cazadores y recolectores, con una división sexual del trabajo entre cazadores masculinos y recolectoras femeninas, tienen relaciones casi igualitarias entre los sexos, sin preferencia por tener una hija o un hijo. Los cazadores, a su vez, no se consideran superiores a las mujeres, pues están conscientes de que el grueso de la dieta proviene de lo que recolectan y preparan las mujeres. Hay un gran nivel de cooperación y entendimiento mutuo, incluso las mujeres tienen cierta autoridad.

Sin embargo, Harris también insiste en que, a pesar de todo, los papeles de ambos sexos en las sociedades de cazadores y recolectores no son completamente igualitarios. En el ámbito de las decisiones públicas y de la solución de conflictos, los hombres poseen una ventaja, a veces pequeña, pero no por eso menos significativa: suelen tener más posiciones de influencia como voceros, chamanes o curanderos, y su jerarquía en varias circunstancias de la vida social es reconocida tanto por mujeres como por hombres.

Es fundamental entender que las relaciones entre hombres y mujeres no están determinadas por el orden de lo natural, sino por funciones sociales que

responden a relaciones de poder en la familia, la casa y el trabajo, donde se reproducen las jerarquías y patrones ideológicos normativos del sistema patriarcal. La distribución desigual del poder y del conocimiento y la delimitación de las expresiones afectivas y emocionales de las personas definen la asignación de recursos y papeles, las posibilidades de aprendizaje y el desarrollo de habilidades y destrezas físicas e intelectuales.

La sociedad induce a los hombres hacia la posesión natural del poder de dominio, la racionalidad, la actividad sexual y la violencia; los hombres son presentados como los únicos capaces y responsables de la conducción de los demás, en particular de las mujeres, y de las decisiones sobre las vidas propias y ajenas. El hombre por ser hombre tiene derecho a una vida sexual activa, iniciación sexual temprana, infidelidad, paternidad irresponsable, machismo, sabiduría, creatividad, fortaleza, autonomía económica, desarrollo personal, autoafirmación y demás formas que les permiten construirse y vivir como seres-para-sí-mismos. En cambio, las mujeres deben tener abnegación, sumisión, dependencia, imposibilidad de autonomía y pasividad sexual. Al contrario de lo que sucede con la subjetividad de los hombres, el centro de la vida de cada mujer niega la importancia de su yo. A las mujeres el género las pierde de sí mismas y las convierte en un encierro enajenado; a las mujeres las limita la pasividad sexual, la virtud de la virginidad y fidelidad. Sumisión, ignorancia, debilidad, pobreza, dependencia, rutina y negación de sí mismas son los cautiverios en que se les forma y se les hace vivir y actuar como seres-para-otros.

La perspectiva de género analiza el conjunto de rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que la sociedad adscribe diferencialmente a los sexos, asignando lo masculino al hombre y lo femenino a la mujer, con pautas de comportamiento alimentadas por el sentido de pertenencia de cada sexo y la presión a la conformidad por el grupo de mujeres o de hombres. “El género se ha definido como el sexo socialmente

construido”,²⁸ aludiendo a las cualidades distintivas de hombres y mujeres, que son creadas socialmente, en especial a partir de la cultura dominante, manifestando en los estereotipos a los hombres: fuertes, activos, independientes, valientes, racionales... y a las mujeres: dependientes, pasivas, temerosas, sentimentales, existiendo una identidad de género y valoración de sí mismo para delimitar quién es más o menos mujer, o quién es más o menos hombre de acuerdo con los valores socialmente admitidos... He aquí una paradoja: las cualidades que se espera de las mujeres son, al mismo tiempo, socialmente desvalorizadas y ocurre frecuentemente que la mujer tenga dos enemigos: los hombres y las mujeres, y los hombres dos aliados: los hombres y las mujeres. En la relación entre ambos sexos existen comportamientos aprendidos y emocionalmente aceptados para interactuar y relacionarse en pareja, familia y sociedad, además de que cada persona tiene una memoria corporal que define y caracteriza el ser mujer o ser hombre en el caminar, sentarse, bailar, arreglarse... envolviéndose esos comportamientos en un lenguaje que sustenta y conforma estas interacciones. Los estereotipos de los roles de género en el interactuar de mujeres y hombres, identificarse con su grupo sexual y valorar su comportamiento y la memoria corporal tienen una raíz profunda en la sociedad consciente e inconsciente.

La socialización de los géneros empieza antes del nacimiento de un niño o una niña. La familia envía mensaje al niño o niña que reflejan las pautas de la cultura en torno a lo que debe ser un hombre o una mujer. Hay un despliegue de expectativas, de prescripciones y de prohibiciones que van señalando cuáles son los comportamientos esperados de ese niño o esa niña. Estas diferencias se ven reforzadas durante todo el ciclo vital por la escuela, la Iglesia, el Estado, los medios de comunicación, amigos y otras formas de influencia de la cultura.²⁹

²⁸ Scott, J. *El género una categoría útil para el análisis histórico*, p. 289.

²⁹ Álvarez, G. *La condición sexual del mexicano*, p. 13.

Las prácticas cotidianas de las formas de vivir el género en las sociedades patriarcales se ha caracterizado por diferenciar los comportamientos entre hombres y mujeres. Esto, según estereotipos sociales que tienen que ver con la división social sexual del trabajo y la cultura sexista que delimita los comportamientos de los seres humanos, buscando cubrir las necesidades mercantiles de la sociedad moderna.

La interpretación de género a partir del trabajo y la cultura define las relaciones entre hombres y mujeres enfatizando una división social sexual en el trabajo, entre las actividades que desarrollan los hombres y las mujeres en la sociedad. Delimita actividades que definen lo que tienen que hacer los hombres y las mujeres en el trabajo y en la casa. Afuera el hombre tiene el poder, las mujeres mandan en la casa.

La producción del discurso que analiza la relación histórica entre hombres y mujeres se ha oficializado con acuerdos internacionales que reglamentan la posibilidad de una transformación en sus relaciones entre ambos. Pero la realidad los ha rebasado. La equidad propuesta en Beijing y El Cairo ha devenido en la integración abierta de la mujer al mercado de trabajo y en la doble jornada: la mujer tiene que trabajar afuera y en casa. La equidad de género se ha trabajado con objeto de integrar a la mujer en el ámbito laboral, lo que es negativo cuando se le descalifica por ser mujer y su remuneración es menor. Parecería que hablar de equidad de género significa que es necesario integrar a la mujer al ámbito laboral como mano de obra barata, en donde se aprovecha la mentalidad que se tiene de que la mujer trabaja para ayudar al varón, el proveedor del hogar, y por lo tanto no es necesario que se le pague bien ni mucho menos que tenga prestaciones.

La perspectiva de género plantea la necesaria y urgente transformación de los paradigmas filosóficos, científicos y políticos de la relación entre hombres y

mujeres. Hoy la sociedad está basada en relaciones opresivas, y es necesario cambiar reconociendo las diferencias entre hombres y mujeres, buscando alternativas y posibilidades con sentido de equidad ante los roles estereotipados socialmente. Las mujeres y los hombres podemos y debemos aprender a relacionarnos en libertad y tener relaciones justas.

Comprender el género permite visualizar a la humanidad y a cada cual en sus dimensiones histórica, cultural, política, económica, psicológica y biológica, y hallar explicación y líneas de acción para la solución de desigualdades e inequidades que enmarcan y determinan al presente. La perspectiva de género permite entender que la vida y sus condiciones y situaciones son transformables hacia el bien vivir, construyendo la equidad y la justicia. Ahora bien: la perspectiva de género implica la posibilidad de cambiar las interacciones entre mujeres y hombres, ya que las relaciones de inequidad, dominación, discriminación y violencia en la relación de género están determinadas histórica y socialmente.

Como producto de una prolongada contienda institucional iniciada desde 1946 en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en 1979 la Asamblea General de la ONU aprobó la convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres. Su texto menciona que el feminismo del siglo XX es un episodio de una lucha muy larga en el que, además de efectos sociales y políticos, se han producido cambios en los campos del conocimiento instituidos bajo los rubros de estudios feministas y de género. Se trata de visiones críticas del patriarcado, de creación de conceptos, proyectos y prácticas alternativas de liberación.

La construcción social de la sexualidad y el género tiene una herencia histórica que ha sido posible analizar e interpretar actualmente con base en la ciencia. En la modernidad se ha buscado entender las diferentes formas y concepciones de la sexualidad y el género por la importancia y trascendencia social que tienen las mujeres y los hombres sexuados en una sociedad moderna.

En la modernidad, la transformación del trabajo sustentado en la incompatibilidad de la sexualidad y la división social, sexual y laboral y los cambios e innovaciones de la cultura, que nutren la represión sexual y sexismo, han contribuido a la construcción social de la sexualidad y el género, enfatizando la función reproductiva del sexo y negando la aceptación placentera de las experiencias eróticas, limitando y caracterizando la vivencia de una sexualidad con miedos, temores, angustias, tabúes, sentimientos y emociones encontradas. En las relaciones entre hombres y mujeres marcan una diferenciación en las relaciones de poder en favor de los hombres. El erotismo en la sexualidad y la equidad en el género como realidades totales son experiencias que no se pueden separar, contraponiéndose a la fragmentación generada por las condiciones laborales y el manejo de las industrias culturales sexistas y consumistas, que llevan a la sociedad moderna a concebir el ser humano en formas ajenas a las experiencias eróticas y equitativas. El manejo de la publicidad en la sexualidad y el género ha trastocado el sentido, al convertirlos en mercancías y negar esa experiencia de vida. En la sociedad moderna se ha construido una incompatibilidad ente el trabajo y las relaciones sexuales, aunada a una división social sexual del trabajo. En la cultura se ha preocupado porque sea represora negando el erotismo y sexista en favor de los hombres y en contra de las mujeres. Las personas viven la experiencia sexual y de género de acuerdo con los lugares en que trabajen y el tipo de cultura que tengan.

La construcción social de la sexualidad y el género tienen una relación muy íntima con el poder, quien dicta los comportamientos, lo permitido y lo prohibido, lo que se tiene que hacer y dejar de hacer. El poder, mediante las diferentes manifestaciones; autoridad, normas, sentimientos de culpa, castigos, llamadas de atención, recomendaciones..., va definiendo los comportamientos de los hombres sexuados y las mujeres sexuadas, dictando e interpretando las conductas humanas que las personas tienen que tener. El poder tiene muchas formas de relacionarse con la sexualidad y el género en la pareja, familia y sociedad, incluso

manifestándose muchas veces en abusos de poder. En la sexualidad y el género se han creado cadenas invisibles que han atado el sentido de la vida de las personas, transmitiendo el sinsentido de las limitaciones afectivas de la sexualidad y el género. El poder, mediante las normas, limita las prácticas sexuales y de género que son libres, ya que las instituciones reprimen continuamente, haciendo cumplir las normas que el poder ha delimitado en el comportamiento de las personas.

La construcción social de la sexualidad a partir del trabajo y la cultura se ha caracterizado por una concepción represiva que concibe en forma negativa el placer que conlleva miedos, angustias, temores y tabúes. Cuando la sexualidad es incompatible con el trabajo, se pretende utilizar las energías principalmente para laborar; por lo tanto, hay que despreciar y eliminar toda aquello que no permita la dedicación al trabajo. Pero aunque se niega la sexualidad en el proceso de producción, en las interacciones continuas de los trabajadores se manifiestan creencias, comportamientos y valores de la sexualidad.

En la modernidad las condiciones sociales del trabajo y la cultura han influido en la construcción social de la sexualidad y el género. La incompatibilidad del trabajo con la sexualidad y la fragmentación de la persona en el proceso de producción han convertido al ser humano en instrumento de trabajo, negando la manifestación sexual y definiendo la división social sexual del trabajo. La cultura, acorde con la transformación del trabajo, se convierte en represiva en cuanto manifiesta lo que está permitido y no permitido en los comportamientos sexuales. Esto se suma a las expresiones de la cultura que se vuelven sexistas cuando el comportamiento sexual se da en la pareja, proponiendo al hombre como sujeto y a la mujer como objeto asexuado, sin derecho de manifestar su sexualidad o como objeto sexuado en el sentido de que sólo se dedica a las actividades sexuales. El trabajo y la cultura definen los valores apropiados para los sentimientos, pensamientos y comportamientos de los integrantes de una sociedad moderna.

Es necesario transformar la construcción social de la sexualidad y el género buscando integrar en la vida cotidiana experiencias eróticas y de equidad, recuperar momentos que como seres humanos necesitamos y merecemos vivir.

CAPÍTULO TERCERO

POLÍTICA EDUCATIVA DE LA SEXUALIDAD Y EL GÉNERO

3.1. UBICACIÓN SOCIAL DE LA POLÍTICA, LA SEXUALIDAD Y EL GÉNERO

En México, la construcción social de las manifestaciones de la sexualidad y las expresiones del género en la modernidad se han relacionado con los eventos internacionales que han influido en la política nacional, pero no ha sido trascendente en la política educativa de las universidades, ya que las condiciones sociales laborales y culturales han limitado la política educativa de la sexualidad y el género en el país.

En las últimas décadas del siglo XIX, temas de discusión y debates políticos y académicos fueron las preocupaciones del feminismo, el poder masculino sobre las mujeres, la explotación sexual y las diferencias entre hombres y mujeres. Pero sólo después de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), con el ascenso del autoritarismo social y el fascismo, el movimiento mundial de reforma sexual hizo patente los vínculos intrincados entre el poder político y la sexualidad. Durante esta época (1920-1930) fueron muy importantes los escritos de personas como W. Reich, que relacionaron la política y el sexo.¹

Después de la Segunda Guerra Mundial (1941-1945), en las décadas de 1950 y 1960 hubo un aumento de la tasa de matrimonios y el crecimiento demográfico. Pero a mediados de los años sesenta se inició en Suecia y Dinamarca una disminución de los matrimonios, hecho que se extendió a Inglaterra, Estados Unidos y Alemania, a principio de los setenta, y a Francia un poco después. A comienzos de los ochenta, más o menos una tercera parte de los matrimonios parecía a punto de terminar en divorcio. En la práctica, los temores de un colapso matrimonial y familiar resultaron prematuros. Con excepción de Suecia, donde la cohabitación tenía una estabilidad parecida a la del matrimonio, la mayoría de los cohabitantes se casaba, y hacia mediados de

¹ Giddens, A. *Op cit.* p. 19-22.

los años ochenta la tasa de matrimonios había regresado a sus cifras anteriores.

Desde luego ha habido cambios significativos, sobre todo en la apertura con el sexo fuera del matrimonio. En un país como Suecia, la gran mayoría (99%) de los hombres y las mujeres tiene ahora relaciones sexuales antes de casarse. En Estados Unidos lo hace 50% de las mujeres y un porcentaje algo mayor de hombres. Igualmente, en el sexo extramarital encuestas recientes sugieren que alrededor de una tercera parte de las mujeres y la mitad de los hombres tienen relaciones sexuales fuera del matrimonio. Tal vez ni hombres ni mujeres tienen más relaciones sexuales, pero ahora parecen tenerlas con mayor frecuencia fuera de los parámetros formales del matrimonio legal. El Instituto Guttmacher, que revisó la incidencia de embarazos adolescentes en varios países desarrollados, encontró que la mayor incidencia ocurría en Estados Unidos (96 embarazos por mil muchachas con edades entre 15 y 19 años), la menor en Holanda (14 por mil) y la media en Inglaterra y Gales (45 por mil).

La situación de México ilustra lo que ocurre en muchos otros países. Aquí hay aproximadamente 450 mil nacimientos anuales en mujeres menores de 20 años. Además del crecimiento demográfico de los países subdesarrollados, la preocupación en el ámbito internacional es la pandemia del sida. El director general de la Unesco, Koichiro Matsuura, con motivo del Día Mundial de la Lucha contra el Sida (1 de diciembre de 1999, París), manifestó las siguientes palabras:

“Cada día, en algunos países de África, un maestro muere de sida. Las repercusiones de la epidemia en la vida de la comunidad y la sociedad en el desarrollo económico y humano son tremendas y agravan el círculo vicioso de la pobreza, la discriminación y la exclusión.

Dieciséis años después del descubrimiento del virus del sida, en todo el mundo cerca de treinta y cinco millones de personas viven con el virus, 95 % de las cuales habita en países en desarrollo y 70% en el continente africano. La epidemia del sida es un desafío para la investigación científica y un reto mundial.

Dada la ausencia de vacunas y la incapacidad actual de la ciencia médica para controlar el virus del sida, la prevención es el único medio de lucha con que contamos actualmente contra esa epidemia. Por consiguiente, sólo mediante una acción educativa de gran amplitud podrá resolverse este gran problema de salud pública que ahora afecta principalmente el desarrollo... es imperativo tomar decisiones y actuar rápidamente en gran escala mundial y nacional para detener la epidemia...”

Son preocupaciones internacionales el sida en todo el mundo y el crecimiento demográfico en los países en desarrollo.

3.2. EVENTOS INTERNACIONALES DE SEXUALIDAD Y GÉNERO

Desde la perspectiva de la globalización, entre los eventos internacionales que sugirieron la educación sexual en México destaca el de julio de 1930 en Lima, Perú. El IV Congreso Panamericano del Niño, en su resolución número 17, propuso insistir en la recomendación a los gobiernos de América sobre la educación sexual desde la escuela primaria, en conformidad con la edad de los niños de ambos sexos y las características sociales de cada país². En esta ocasión México estuvo representado por Isidro Espinosa y de los Reyes, jefe del Servicio Infantil del Departamento de Salud Pública. En este mismo año, en la ciudad de México se reunió el VII Congreso Médico Latinoamericano, que recomendó a los países de América Latina impartir educación e instrucción sexual adecuadas para los niños y los jóvenes como una medida eugenésica

En 1975 se celebró en México la Primera Conferencia internacional de la Mujer, auspiciada por la Organización de las Naciones Unidas, que dio pie a la reflexión sobre las relaciones represivas de la sexualidad y la subordinación de la mujer. En la tribuna de las organizaciones no gubernamentales hubo amplios debates sobre temas como la salud sexual, los derechos reproductivos y la planificación familiar. En 1977, con motivo del aniversario de la Asociación Mexicana de Educación Sexual y Sexología, se reunieron en México los más

² *Antología de la sexualidad humana*, p. 685.

connotados expertos en educación sexual del mundo, entre ellos Cecilia Cardinas de Martín (pionera latinoamericana) y Mary Calderone, tal vez la primera educadora estadounidense y fundadora de SIECUS. En 1979 se organizó el Congreso Mundial de Sexología en México, que impulsó las prácticas educativas, terapéuticas y de investigación sobre este particular enfoque disciplinario

Los organismos internacionales, en especial la Organización de las Naciones Unidas, organizaron eventos para la discusión de propuestas sobre derechos humanos, medio ambiente, infancia, desarrollo social, población y salud. En 1992 se realizó la Cumbre Mundial de Derechos Humanos, en Viena, Austria, y en 1999, la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, celebrada en El Cairo. Los países aprobaron un plan histórico para lograr un equilibrio entre la población del mundo y sus recursos. Aunado al desarrollo histórico y el contexto de globalidad, la conferencia internacional hizo énfasis en la salud reproductiva: salud de la mujer y derechos reproductivos, salud sexual y perspectiva de género. Respecto al género, fue sustentado en la Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing 1995). El documento plantea una serie de reflexiones sobre el género, dando importancia a la concepción de equidad en la relación de los hombres y las mujeres. Los acuerdos de El Cairo y Beijing son fundamentales para entender la influencia internacional respecto a la concepción de la sexualidad y el género que hay en nuestro país.

3.2.1. CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA POBLACIÓN Y EL DESARROLLO (EL CAIRO)

Como continuación de la Conferencia Mundial de Población, celebrada en Bucarest en 1974, y la Conferencia Internacional de Población de México en 1984, se destaca el consenso logrado con la Conferencia Internacional sobre la Población y su Programa de Acción de El Cairo (1994). Las principales

conclusiones del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo establecieron el marco para la adopción de medidas apropiadas ante las necesidades de los diferentes países. La Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo fue organizada por las Naciones Unidas, principalmente por el Fondo de Población y la División de Población del Departamento de Información Económica, Social y Análisis de Políticas. También se basó en los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, la Declaración de Río, la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, la Conferencia Mundial de Derechos Humanos y la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en atención a las necesidades del pueblo y la habilitación de la mujer.

De capital importancia para conformar el Plan de Acción fueron las recomendaciones formuladas en las cinco conferencias regionales sobre población (para Asia y el Pacífico, África, Europa y América del Norte, América Latina y el Caribe y los Estados Árabes), celebradas en 1992 y 1993, y diversas reuniones preparatorias subregionales: reuniones de grupos de expertos en relación con cuestiones que el Consejo Económico y Social habían determinado que requerían la mayor atención, y una serie de mesas redondas especiales sobre otros temas de la conferencia. Otro aporte procedió de la segunda reunión del Comité Preparatorio del debate efectuado en la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1993 y de los informes nacionales sobre población preparados en más de 140 países.

En la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo que se celebró en El Cairo (Egipto) del 5 al 13 de septiembre de 1994, delegaciones de 179 estados participaron en las negociaciones para dar forma definitiva a un programa de acción sobre población y desarrollo para los próximos 20 años.

En la conferencia se inscribieron 10 mil 757 participantes procedentes de gobiernos, organizaciones intergubernamentales, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y medios de información. El presidente de

Egipto, Mohamed Hosni Mubarak, fue el presidente de la conferencia; Maher Mahran, ministro de Población y Bienestar de la Familia de Egipto, fue el vicepresidente ex officio, Frei Sai, de Ghana, fue el presidente de la Comisión Principal que negoció el programa de acción definitivo.

Unos 249 oradores hicieron uso de la palabra en las sesiones plenarias que se extendieron por una semana, entre ellos el secretario general de las Naciones Unidas, Boutros-Ghali; la primera ministra del Pakistán, Benazir Bhutto; la primera ministra de Noruega, Gro Harlem Brundtland; el primer ministro de Etiopía, Tamirat Layne; el primer ministro de Uganda, George Cosmas Agyebo; el primer ministro de Madagascar, Francisque Ravony; el príncipe Mbilini, primer ministro de Swazilandia, y el vicepresidente de Estados Unidos, Al Gore.

Más de 4 mil 200 representantes de mil 500 organizaciones no gubernamentales de 133 países asistieron al Foro de Organizaciones no Gubernamentales (1994), reunión independiente que se celebró al mismo tiempo que la Conferencia de las Naciones Unidas.

La conferencia internacional aceptó en términos generales que la pobreza persistente generalizada y las graves desigualdades sociales entre hombres y mujeres tenían una influencia considerable en los factores demográficos, tales como crecimiento, estructura y distribución de la población. En la modernidad, las modalidades no sostenibles de producción y consumo contribuían a la explotación de los recursos naturales y a la degradación del medio ambiente.

En la Conferencia internacional de El Cairo se buscó promover la salud reproductiva, el bienestar y la satisfacción de necesidades de todas las personas (indígenas y discapacitados), incluso el apoyo de la sociedad, la familia y la comunidad, al igual que el acceso a la educación, el empleo, la salud, la orientación y los servicios de salud reproductiva de alta calidad, incluida la planificación de la familia y la lucha contra el VIH/sida. El objetivo fue facilitar la transición demográfica cuanto antes en los países donde había un desequilibrio entre las tasas demográficas y las metas sociales, económicas y ambientales. Se instó a los países a crear un entorno socioeconómico favorable al desarrollo humano de todas las personas, eliminando matrimonios

forzados, abortos, uniones de niños y matrimonios a edad muy temprana. Los países tienen que reconocer la relación recíproca entre el nivel de fecundidad y el de mortalidad, y tratar de reducir los niveles elevados de mortalidad infantil y materno-infantil.

Las complicaciones relacionadas con el embarazo y el parto figuran entre las principales causas de mortalidad de las mujeres en edad de procrear, en muchas partes del mundo en desarrollo, y causan la muerte de alrededor de medio millón de mujeres cada año, 99% de ellas en países en desarrollo.

Aunque aproximadamente 90% de los países del mundo tienen políticas que permiten el aborto en diversas situaciones jurídicas para salvar la vida de la mujer, una proporción significativa de los abortos son inducidos por las propias mujeres o se efectúan en malas condiciones y son la causa de un gran porcentaje de fallecimientos de las madres o de lesiones permanentes en las mujeres afectadas.

En el documento se exhortó a reducir la mortalidad materna a la mitad de los niveles de 1990 para el año 2000 y a lograr una nueva reducción a la mitad para el año 2015. Todos los países tienen que tratar de reducir la morbilidad y mortalidad maternas hasta niveles en que ya no constituyan un problema de salud. Se exhortó a todos los países a que, con el apoyo de la comunidad internacional, aumenten la prestación de servicios de maternidad en el marco de la atención primaria de la salud.

Para 2005, los países con niveles intermedios de mortalidad deberán tratar de conseguir que la tasa de mortalidad de lactantes esté por debajo de 50 por cada 1000 nacidos vivos y la de los niños menores de cinco años por debajo de 60 por 1000 nacidos vivos. Para 2015, todos los países deberán tratar de conseguir que la tasa de mortalidad de lactantes esté por debajo de 35 por cada 1000 nacidos vivos y la de los niños menores de cinco años por debajo de 45 por 1000 nacidos vivos. Los países con poblaciones indígenas deberían lograr que los niveles de mortalidad de lactantes y de niños menores de cinco años de dichas poblaciones fuesen iguales que en el resto de la población en general.

El Plan de Acción de la Conferencia Internacional de El Cairo pretendió promover el desarrollo adecuado de una sexualidad responsable que permitiera el establecimiento de relaciones de equidad y respeto mutuo entre ambos

sexos y velara porque el hombre y la mujer tuvieran acceso a la información, la educación y los servicios necesarios para lograr una buena salud sexual, ejerciendo sus derechos y responsabilidades en lo tocante a la procreación, buscando en los programas de salud reproductiva prevenir, diagnosticar y tratar las enfermedades de transmisión sexual y otras infecciones del aparato reproductor.

Se plantea: “La salud reproductiva es un estado general de bienestar físico, mental y social en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo y con sus funciones y procesos. Ello lleva implícito el derecho del hombre y la mujer a obtener información y tener acceso a métodos de su elección seguros, eficaces, aceptables y económicamente asequibles en materia de planificación de la familia, así como a otros métodos de su elección para la regulación de su fecundidad que no estén legalmente prohibidos, y el derecho de la mujer a tener acceso a los servicios de atención de la salud que propicien los embarazos y los partos sin riesgos. La atención de la salud reproductiva incluye la salud sexual, cuyo objetivo es el desarrollo de la vida y de las relaciones personales.”

En la adolescencia, los embarazos no deseados, el aborto en malas condiciones (según la definición de la Organización Mundial de la Salud) y las enfermedades de transmisión sexual, incluido el VIH/sida se abordan mediante el fomento de una conducta reproductiva y sexual responsable y sana, sin olvidar la abstinencia voluntaria, y de la prestación de los servicios y la orientación apropiados para ese grupo de edad. Esos servicios deben salvaguardar los derechos de los adolescentes a la intimidad, la confidencialidad, el respeto y el consentimiento basado en una información correcta, respetando valores culturales y creencias religiosas, así como los derechos, deberes y responsabilidades de los padres. Con asistencia de la comunidad internacional, los países deben proteger y promover los derechos de los adolescentes a la educación, la información y la asistencia en materia de

salud reproductiva, si se pretende reducir el número de embarazos entre las adolescentes.

Entre las medidas recomendadas se incluyó el apoyo a actividades y servicios en materia de educación sexual integrada para los jóvenes, con la asistencia y orientación de sus padres y en consonancia con la Convención sobre los Derechos del Niño. También se destacó la responsabilidad de los varones en cuanto a su propia responsabilidad en cuanto a salud sexual y decisiones procreativas. Las actividades educacionales deben comenzar en la unidad familiar, pero también deben abarcar a los adultos, en particular a los hombres, mediante la educación no académica y diversas actividades con base en la comunidad. Los programas educacionales también deben alentar y apoyar el debate activo y abierto sobre la necesidad de proteger a las mujeres, los jóvenes y los niños contra los abusos sexuales, la mutilación genital, la explotación, el tráfico con fines sexuales y la violencia intrafamiliar.

Se sugirió la elaboración de programas y cursos educativos para lograr el apoyo de los varones a las actividades destinadas a asegurar la salud de las madres y la maternidad sin riesgo; se exhortó a todos los países a que procuraran con urgencia modificar el comportamiento sexual de alto riesgo y elaboraran estrategias para que los varones compartieran la responsabilidad en la salud reproductiva y sexual. En ningún caso se debe promover el aborto como método de planificación de la familia. Se insta a todos los gobiernos y a las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales pertinentes a incrementar su compromiso con la salud de la mujer, a ocuparse de los efectos que en la salud tienen los abortos realizados en condiciones no adecuadas como un importante problema de salud pública y a reducir el recurso al aborto mediante la prestación de más y mejores servicios de planificación de la familia. Las mujeres que tienen embarazos no deseados deben tener fácil acceso a información fidedigna y a asesoramiento comprensivo. Se debe asignar

siempre máxima prioridad a la prevención de los embarazos no deseados y hacer todo lo posible por eliminar la necesidad del aborto.

La pandemia del sida es un problema de primer orden, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. A mediados de 1993, las cuatro quintas partes del número total de infectados por el VIH vivían en países en desarrollo, donde la infección se transmite principalmente por relación heterosexual, y el número de casos nuevos estaba aumentando más rápidamente entre las mujeres. Los principales objetivos enunciados son impedir y reducir la difusión de la infección con el VIH, minimizar sus consecuencias y asegurar que las personas infectadas reciban atención médica adecuada y no sean objeto de discriminación. Se pretende intensificar las investigaciones sobre métodos de lucha contra la pandemia del VIH y el sida y sobre un tratamiento eficaz de la enfermedad. Se exhortó a los gobiernos a movilizar a todos los sectores de la sociedad para luchar contra la pandemia del sida y a dar alta prioridad a las campañas de información, educación y comunicaciones en los programas para reducir la propagación de la infección con el VIH. Se deberá proporcionar educación e información sexual tanto a los infectados como a los que no lo están, en especial a los adolescentes.

Los países deben proponerse alcanzar para el año 2005 una esperanza de vida al nacer superior a los 70 años, y para el año 2015 una esperanza de vida al nacer superior a los 75 años. Los países con los niveles de mortalidad más elevados deben intentar alcanzar para el año 2005 una esperanza de vida al nacer superior a los 65 años, y para el año 2015 una esperanza de vida al nacer superior a los 70 años. Los gobiernos deben lograr la participación de la comunidad en la planificación de la política sanitaria, especialmente en lo que se refiere al cuidado a largo plazo de las personas de edad avanzada, de las personas con discapacidades y de las infectadas por el VIH y otras enfermedades endémicas (Conferencia Internacional sobre la Población y su Programa de Acción de El Cairo, 1994).

El objetivo es promover la igualdad de los sexos y alentar a los hombres a que se responsabilicen con su comportamiento sexual y reproductivo y a que asuman su función social y familiar. Se sugiere a los gobiernos promover la

participación del hombre y la mujer en pie de igualdad en todas las esferas de la vida familiar y en las responsabilidades domésticas, incluidas la paternidad responsable, el comportamiento sexual y reproductivo, la prevención de enfermedades de transmisión sexual, la participación, contribución al ingreso familiar y al bienestar de los niños. Los países tienen que adoptar medidas exhaustivas para eliminar todas las formas de explotación, abuso, acoso y violencia contra las mujeres, las adolescentes y las niñas.

Es necesario que la mujer realice plenamente sus posibilidades, incorporándola al proceso de formulación de políticas y a la adopción de decisiones en todos los aspectos de la vida económica, política y cultural. Entre las medidas recomendadas figuran la creación de mecanismos que garanticen la participación de la mujer en pie de igualdad y su representación equitativa en todos los niveles del proceso político y de la vida pública; promover la educación, el desarrollo de aptitudes y el empleo de la mujer, y eliminar todas las prácticas discriminatorias contra la mujer, incluso en el lugar de trabajo y las que afectan su acceso al crédito, a la propiedad y a los sistemas de seguridad social.

Además, cuando se adopten medidas relacionadas con el desarrollo, debería prestarse más atención a las múltiples exigencias que consumen el tiempo de la mujer, haciendo hincapié en las medidas encaminadas a reducir la carga de las responsabilidades domésticas, promulgación de leyes y aplicación de programas y políticas que permitan a los empleados de ambos sexos armonizar sus responsabilidades familiares y laborales.

Los países deben adoptar todas las medidas apropiadas para asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, el acceso universal a los servicios de atención de la salud, incluidos los relacionados con la salud reproductiva, que abarcan la planificación de la familia y la salud sexual. Entre los principios se reafirma el derecho fundamental de todas las parejas y todas

las personas a decidir libre y responsablemente el número y el espaciamiento de los nacimientos de sus hijos, y a disponer de la información, la educación y los medios necesarios para hacerlo. Se insta a los gobiernos a garantizar que el matrimonio se contraiga únicamente con el consentimiento pleno y libre de los interesados, la prohibición de la mutilación de los genitales femeninos, el infanticidio, la selección prenatal del sexo, la trata de niñas y la utilización de niñas en la prostitución y la pornografía.

Se reconoció la aplicación de las recomendaciones que figuran en el Programa de Acción, y que sean competencia del derecho soberano de cada país, en consonancia con sus leyes nacionales y sus prioridades de desarrollo, con pleno respeto de los diversos valores religiosos, éticos y antecedentes culturales de su pueblo, de conformidad con los derechos humanos universalmente reconocidos. Los miembros de los órganos legislativos nacionales pueden tener un importante papel que desempeñar, especialmente en la promulgación de leyes internas apropiadas para poner en práctica el Programa de Acción, asignando recursos financieros suficientes, asegurando la rendición de cuentas en relación con los gastos y sensibilizando al público en las cuestiones de población para realizar actividades nacionales concertadas.

Hay tres formas en que los gobiernos deben tratar de fortalecer su determinación política para lograr esa integración: *a)* Aplicando programas de educación e información públicas; *b)* Aumentando la asignación de recursos, en colaboración con las organizaciones no gubernamentales y el sector privado, y *c)* Mejorando la base de conocimientos mediante el fomento de las investigaciones y la creación de una capacidad en los ámbitos nacional y local. Deberán asimismo reducir y eliminar las modalidades no sostenibles de producción y consumo, y promover políticas demográficas adecuadas.

Los esfuerzos por disminuir el crecimiento de la población, reducir la pobreza, conseguir progresos económicos, mejorar la protección ambiental y

transformar las modalidades no sostenibles de producción y consumo se complementan mutuamente. El crecimiento económico sostenido en el contexto del desarrollo sostenible es fundamental para erradicar la pobreza. La erradicación de la pobreza contribuirá a reducir el crecimiento de la población y a conseguir su pronta estabilización.

La satisfacción de las necesidades básicas de una población en aumento depende de un medio ambiente saludable. Esas necesidades deben tenerse en cuenta cuando se elaboren las políticas generales de desarrollo sostenible que pretendan: *a)* Conseguir que los factores demográficos, ambientales y de erradicación de la pobreza se integren en las políticas, los planes y programas de desarrollo sostenible, y *b)* Reducir las modalidades no sostenibles de producción y consumo y los efectos negativos de los factores demográficos. Los gobiernos deberán: *a)* Incorporar los factores demográficos en las evaluaciones del impacto ambiental y otros procesos de planificación y adopción de decisiones orientados a alcanzar el desarrollo sostenible; *b)* Adoptar medidas encaminadas a erradicar la pobreza, concediendo especial atención a las estrategias de generación de ingresos y empleo dirigidas a la población rural pobre y a las personas que viven en ecosistemas frágiles o al borde de esas zonas; *c)* Utilizar datos demográficos para promover la ordenación de los recursos naturales, especialmente de los sistemas ecológicamente frágiles; *d)* Modificar las modalidades no sostenibles de producción y consumo mediante la adopción de medidas económicas, legislativas y administrativas encaminadas a fomentar una utilización sostenible de los recursos e impedir la degradación del medio ambiente, y *e)* Aplicar políticas para hacer frente a las consecuencias ecológicas de los inevitables aumentos futuros de la población y los cambios en su concentración y distribución, particularmente en las zonas ecológicamente vulnerables y en las aglomeraciones urbanas.

En la cooperación internacional y la solidaridad universal, sobre la base de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y en un espíritu de colaboración, se consideraron elementos fundamentales para mejorar la calidad de vida de todos los pueblos del mundo. Se exhorta a todos los países a que se esfuercen por facilitar los servicios de salud reproductiva, mediante el sistema de atención primaria de la salud a todas las personas de edad a más tardar para el año 2015. Esa atención deberá incluir, entre otras cosas: asesoramiento, información, comunicaciones y servicios en materia de planificación de la familia, partos sin riesgos y atención después del parto, en particular la atención de la salud maternoinfantil y la promoción de la lactancia materna; prevención y tratamiento de la infertilidad, interrupción del embarazo, tratamiento de las infecciones del aparato reproductor, las enfermedades de transmisión sexual y otras afecciones de la salud reproductiva, e información, educación y asesoramiento en materia de sexualidad humana, salud reproductiva y paternidad responsable.

En el documento se incluyen estimaciones de niveles de financiamiento necesarios para atender las necesidades de los países en desarrollo y los países con economías en transición durante el periodo comprendido entre los años 2000 y 2015, en relación con los servicios básicos de salud reproductiva, incluida la planificación familiar; la prevención de las enfermedades de transmisión sexual, incluido el VIH/sida, y la reunión, el análisis y la difusión de datos, la elaboración de políticas y la investigación en materia de población. Sobre la base de la experiencia acumulada, los expertos han calculado que la ejecución de programas en esas esferas costará 17 mil millones de dólares en 2000, 18 mil 500 millones de dólares en 2005, 20 mil 500 millones de dólares en 2010 y 21 mil millones de dólares en 2015. Se calcula provisionalmente que hasta dos terceras partes de los costos serán sufragadas por los propios países y alrededor de una tercera parte por fuentes externas, con una considerable variación entre las distintas regiones y dentro de cada una de ellas. Se insta a los gobiernos a que destinen una mayor proporción de los gastos del sector

público a los sectores sociales, concentrándose en particular en la erradicación de la pobreza en el marco del desarrollo sostenible, para alcanzar los objetivos de intensificación del desarrollo social y cumplir los compromisos intergubernamentales contraídos previamente.

La comunidad internacional debería esforzarse por cumplir el objetivo acordado de destinar el 0.7 por ciento del producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo global y por aumentar la proporción de fondos destinados a programas de población y desarrollo en correspondencia con el alcance y la amplitud de las actividades necesarias para lograr los objetivos y las metas del Programa de Acción. La comunidad internacional de donantes se halla ante la urgente necesidad de plasmar su compromiso de alcanzar los objetivos y las metas cuantitativas del Programa de Acción en contribuciones financieras que guarden relación con los programas de población en los países en desarrollo y los países con economías de transición. Dada la magnitud de las necesidades financieras de los programas nacionales de población y desarrollo, y en el supuesto de que los países receptores puedan generar un aumento suficiente de los recursos de origen interno, las necesidades de recursos adicionales procedentes de los países donantes ascenderían (en dólares estadounidenses de 1993) a sumas del orden de los 5 mil 700 millones en 2000, 6 mil 100 millones en 2005, 6 mil 800 millones en 2010 y 7 mil 200 millones en 2015. Esas cifras consideran las necesidades de los países con economías de transición, que deben recibir asistencia temporal para sus actividades en materia de población y desarrollo, habida cuenta de los difíciles problemas económicos y sociales a que hacen frente actualmente. La comunidad internacional debería instar a los organismos donantes a que facilitaran las medidas directas de colaboración Norte-Sur y a que diera mayor prioridad al apoyo de esas medidas. Los países receptores deberían garantizar que la asistencia internacional para actividades de población y desarrollo se utilizara efectivamente para alcanzar los objetivos nacionales en materia de

población y desarrollo a fin de ayudar a los donantes a renovar su compromiso de proporcionar nuevos recursos para los programas.

Los extensos y variados procesos preparatorios en los ámbitos internacional, regional, subregional, nacional y local han aportado una importante contribución a la formulación del Programa de Acción. En muchos países ha habido un considerable desarrollo institucional que permitirá dirigir el proceso preparatorio nacional; se ha fomentado una mayor toma de conciencia sobre cuestiones demográficas mediante campañas de información pública y de educación, y se ha preparado informes nacionales para la conferencia.

La ejecución del Programa de Acción debe considerarse parte de las actividades complementarias integradas de las principales conferencias internacionales, incluidas la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Conferencia Mundial sobre Salud para Todos, la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, la Conferencia Internacional sobre Nutrición, la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II).

Se insta a los gobiernos, organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales a que difundan ampliamente el Programa de Acción y recaben el apoyo del público a sus metas, objetivos y actividades. Todos los países deberán considerar la posibilidad de asignar fondos adicionales para la ejecución del Programa de Acción, con base en las

disposiciones de sus capítulos XIII y XIV, así como las dificultades económicas con que tropiezan los países en desarrollo.

Por último, se invita a todos los países a que establezcan mecanismos nacionales apropiados de seguimiento, rendición de cuentas y supervisión, en colaboración con las organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones, los grupos comunitarios, los representantes de los medios de información y los círculos académicos, e igual que con el apoyo de los parlamentarios. La comunidad internacional debería prestar asistencia a los gobiernos en la organización de actividades complementarias en el ámbito nacional, entre ellas la creación de capacidad nacional para la formulación de proyectos y la gestión de programas, así como para el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación y evaluación.

Se señala asimismo que los resultados de la conferencia se relacionan estrechamente con otras importantes conferencias que se celebraron en 1995 y 1996, como la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), la preparación del Programa de Desarrollo, así como la celebración del cincuentenario de las Naciones Unidas.

3.2.2. CUARTA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA MUJER (BEIJING)

Desde la Conferencia de Nairobi (1985), el mundo ha experimentado profundas transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales cuyos efectos han sido tanto positivos como negativos para las mujeres. Los cambios en las funciones de las mujeres han sido mayores y mucho más rápidos que los de los hombres. A pesar del fin de la Guerra Fría, el planeta sigue asolado por guerras y otros conflictos armados. En esas crisis se cometen graves violaciones a los derechos humanos de las mujeres. Además, los gastos militares excesivos han reducido los recursos disponibles para el desarrollo

social. Ello, sumado a la carga de la deuda y a otras dificultades económicas en determinados países, que los han llevado a aplicar políticas de ajuste estructural, ha tenido efectos perjudiciales para el desarrollo social. En consecuencia, el número de personas que vive en situación de pobreza supera los mil millones, de los cuales el mayor porcentaje corresponde a mujeres. La indigencia y la feminización de la pobreza, el desempleo, la creciente fragilidad del medio ambiente, la continua violencia contra las mujeres y la exclusión generalizada de la mitad de la humanidad de las instituciones de poder y gobierno pone de manifiesto la necesidad de seguir luchando por conseguir el desarrollo, la paz y la seguridad y encontrar soluciones para alcanzar un desarrollo sostenible centrado en las personas. La participación y la asunción de funciones directivas por parte de las mujeres son fundamentales para lograr este objetivo.

Los recientes acontecimientos económicos en el ámbito internacional han supuesto en muchas partes una reducción del gasto social que perjudica directamente a las mujeres, quienes en estos casos se ven obligadas a asumir los servicios sociales básicos que antes eran responsabilidad de los gobiernos. El documento examina también otras cuestiones, entre ellas las vinculadas a la religión, la espiritualidad y las creencias, reconociendo que toda forma de extremismo en este campo tiene una repercusión negativa en las mujeres y conduce a la violencia y la discriminación. También se hace referencia a la creciente influencia del sector no gubernamental, en particular las organizaciones de mujeres y los grupos feministas, catalizadores del cambio para el avance de las mujeres. Si bien desde 1975 ha aumentado el conocimiento acerca de la situación de mujeres y hombres, y ello ha contribuido a la adopción de medidas encaminadas a promover la igualdad entre ambos, transcurridos diez años desde la Conferencia de Nairobi, no ha podido lograrse aún la igualdad real.

Pese a los esfuerzos de los gobiernos, de las ONG, de las mujeres y de los organismos internacionales, la mayoría de los objetivos establecidos en las Estrategias de Nairobi no se han alcanzado. Persisten obstáculos que se oponen al empoderamiento de las mujeres. Así, al revisar los avances alcanzados desde la Conferencia de Nairobi, se han puesto de manifiesto áreas de especial interés, todas relacionadas entre sí, que requieren medidas urgentes.

La IV Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre las Mujeres, celebrada del 4 al 15 de septiembre de 1995 en Beijing, aprobó un importante documento que se puede considerar una plataforma de acción en cuyo cumplimiento se comprometen gobiernos, organismos internacionales e instituciones nacionales durante los siguientes cinco años. También se exhortó a la sociedad en general, los agentes sociales, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado a que apoyen las medidas diseñadas en el mismo. El contenido esencial de la plataforma comprende importantes aportaciones en el comportamiento de mujeres y hombres.

En Beijing, los países participantes en la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres se comprometieron a aplicar esa plataforma de acción. El resultado de esta conferencia supone un avance respecto a lo conseguido en conferencias anteriores y una toma de conciencia global sobre la necesidad de introducir la perspectiva de género en todas las políticas, programas y proyectos. Quedó claramente establecido que el objetivo de la igualdad entre mujeres y hombres es una cuestión fundamental para el logro del desarrollo, el avance social y la consolidación de la estabilidad y la democracia en todas las sociedades, lo que se traduce en un conjunto de medidas y actuaciones urgentes que los países participantes han acordado en determinadas áreas.

En algunos países ha habido importantes cambios en las relaciones entre mujeres y hombres al eliminarse fronteras entre las funciones productivas y reproductivas asignadas

tradicionalmente a unas y otros. A pesar de todo, las mujeres ocupan apenas 10% del total de los cargos legislativos electos en todo el mundo, y en la mayoría de las estructuras administrativas nacionales e internacionales, tanto públicas como privadas, aún tienen muy poca representación (Conferencia Internacional sobre la Población y su Programa de Acción de El Cairo, 1994).

En cuanto a la familia, una vez establecido que en distintos sistemas culturales, políticos y sociales existen diversas formas familiares, se afirma que la crianza de hijas e hijos requiere que los padres y las madres, las mujeres y los hombres, así como la sociedad en su conjunto compartan responsabilidades. La paternidad y maternidad no deben ser motivo de discriminación ni de limitar la plena participación de ambos en la sociedad. El crecimiento de la población mundial también tiene una influencia negativa sobre el rol asignado a las mujeres, ya que entre 45% y 50% de la población en los países en desarrollo tiene menos de 15 años y en los países desarrollados aumenta progresivamente el porcentaje de personas de edad, y el cuidado tanto de niñas y niños como de personas mayores y enfermas recae desproporcionadamente sobre las mujeres, debido a la falta de igualdad y a la distribución desequilibrada del trabajo remunerado y no remunerado entre mujeres y hombres.

En los últimos veinte años el mundo ha sido testigo de un impresionante crecimiento en el campo de las comunicaciones. Sin embargo, las redes mundiales de comunicación se utilizan para difundir imágenes estereotipadas y degradantes de las mujeres. De la imagen se pasa a tratar la creciente degradación del medio ambiente, lo cual, aunque afecta a todos los seres humanos, suele tener una repercusión más directa sobre las mujeres, cuya salud y condiciones de vida se ven amenazadas por la contaminación y los desechos tóxicos, la desertización, la sequía y el agotamiento de los suelos y de los recursos costeros y marinos.

En el ámbito de la salud, se observa que, desde que se diagnosticó por primera vez el virus de inmunodeficiencia humana (VIH), 19.5 millones de personas han sido infectadas por ese virus. Se estima que en el año 2000 había más de trece millones de mujeres infectadas y que cuatro millones habían muerto de enfermedades relacionadas con el sida. La tasa de enfermedades de transmisión sexual, del VIH y del sida aumenta a un ritmo alarmante entre las mujeres y las niñas, sobre todo en los países en desarrollo. Es necesario el reconocimiento de los derechos de las niñas y la exigencia de que se les asegure su pleno disfrute, incluidos los derechos garantizados por la Convención sobre los Derechos del Niño y de la Niña. Estos derechos son negados en muchos países. Además, las niñas son con frecuencia objeto de diversas formas de explotación sexual y económica. Contra todo esto, la comunidad internacional debe promover un mundo en el que niñas y niños estén a salvo de injusticias, opresión y desigualdad, y sean libres para desarrollar su propio potencial.

La desigualdad entre las mujeres y los hombres en el ejercicio del poder y en la toma de decisiones en todos los niveles contraviene claramente la Declaración Universal de Derechos Humanos, que establece que toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país (Conferencia Internacional sobre la Población y su Programa de Acción de El Cairo, 1994).

La igualdad en la participación de las mujeres y los hombres en la toma de decisiones proporcionará un equilibrio que habrá de reflejar de una manera más exacta la composición de la sociedad, y que además es necesario para reforzar la democracia y promover su correcto funcionamiento, así como para que se tomen en cuenta los intereses de las mujeres. Sin la participación de éstas y la incorporación de su punto de vista no se podrán conseguir los objetivos de igualdad, desarrollo y paz.

A pesar de que en la mayoría de los países hay un movimiento generalizado de democratización, las mujeres suelen estar insuficientemente

representadas en todos los niveles de gobierno, sobre todo en los ministerios y otros órganos ejecutivos, y han avanzado poco en la obtención de poder político en los órganos legislativos o en lo que respecta al cumplimiento del objetivo aprobado por el Consejo Económico y Social de que para 1995 habían 30% de mujeres en puestos directivos. En escala mundial, sólo 10% de los escaños de los órganos legislativos y un porcentaje inferior de los cargos ministeriales están ocupados por mujeres. De hecho, en algunos países ha disminuido significativamente el número de mujeres representadas en los órganos legislativos. Las actitudes y prácticas discriminatorias, las responsabilidades con respecto a la familia y la crianza de hijas e hijos y el elevado costo que implica aspirar a cargos públicos y mantenerse en ellos, son factores que pueden disuadir a las mujeres de ocupar puestos políticos. Pero las mujeres han demostrado una considerable capacidad de liderazgo en organizaciones comunitarias y no oficiales, y en cargos públicos. Contra esta evidencia, los estereotipos sociales que asignan funciones distintas a las mujeres y los hombres refuerzan la tendencia de que las decisiones políticas continúen en poder de éstos. Debido al acceso limitado a las vías tradicionales de poder, como son los órganos de decisión de los partidos políticos y las organizaciones patronales y sindicales, las mujeres han logrado este objetivo mediante estructuras alternativas, sobre todo en el sector de las ONG. Mediante éstas y las organizaciones de base popular han podido dar expresión a sus intereses y preocupaciones e incluir las cuestiones relativas a las mujeres en los programas nacionales, regionales e internacionales.

Por otra parte, la desigual división del trabajo y de las responsabilidades domésticas, que es fruto de unas relaciones de poder también desiguales, limita las posibilidades que tienen las mujeres de encontrar tiempo para adquirir los conocimientos necesarios y participar en la toma de decisiones en foros públicos más amplios. Repartirse más equitativamente esas responsabilidades entre mujeres y hombres no sólo proporciona una mejor calidad de vida a las mujeres, sino que también les da más oportunidades de configurar y elaborar

políticas y prácticas, de manera que sus intereses puedan ser reconocidos y tomados en cuenta. El hecho de que sean pocas las mujeres que adoptan decisiones económicas y políticas en los niveles local, nacional, regional e internacional obedece a la existencia de barreras estructurales e ideológicas que deben superarse mediante la aplicación de medidas de acción positiva. Los gobiernos, las empresas, los medios de comunicación, la banca, las instituciones académicas y científicas y las organizaciones regionales e internacionales, incluidas las de la ONU, no se benefician plenamente de las capacidades que tienen las mujeres para la administración de alto nivel, la formulación de políticas, la diplomacia y la negociación. En algunos países la aplicación de medidas de acción positiva ha llevado a una representación de 33% o más en los gobiernos locales y nacionales. Con todo, las instituciones de estadística nacionales, regionales e internacionales no han desarrollado los métodos necesarios para presentar la igualdad de trato de mujeres y hombres en las esferas económica y social.

La propuesta de la IV Conferencia Mundial sobre la mujer es lograr el equilibrio entre mujeres y hombres en los órganos y comités gubernamentales, en la administración pública y la judicatura para llegar a una representación paritaria, incluso mediante medidas de acción positiva, examinar el efecto diferencial de los sistemas electorales en la representación de mujeres y hombres para reformar o ajustar esos sistemas; adoptar medidas de acción positiva para que exista un número decisivo de mujeres dirigentes en el nivel de la toma de decisiones, y proporcionar formación a mujeres y niñas para ocupar puestos directivos y fomentar la autoestima.

La aplicación de la plataforma debe estar a cargo sobre todo de los gobiernos, que tienen que plantear sus estrategias antes de 1997; pero también son importantes las instituciones de los sectores público, privado y no gubernamental, comunitarias, nacionales, subregionales, regionales e

internacionales. En el plano nacional, los mecanismos e instituciones para el avance de las mujeres deben participar en la formulación de políticas oficiales.

También se requiere la intervención de órganos legislativos, instituciones académicas y de investigación, asociaciones profesionales, sindicatos, cooperativas, grupos comunitarios locales, ONG, incluidas organizaciones de mujeres y grupos feministas, medios de comunicación, grupos religiosos, organizaciones de jóvenes y grupos culturales, así como de organizaciones financieras y organizaciones sin fines de lucro. Una actividad importante debe ser promover la conciencia y el apoyo del público respecto a los objetivos de la plataforma por conducto de los medios de comunicación y la educación pública. En consulta con las instituciones y ONG, los gobiernos tienen que comenzar cuanto antes a formular estrategias de aplicación de la plataforma.

En el plano subregional y regional, el Consejo Económico y Social de la ONU tendrá que considerar la posibilidad de adaptar la capacidad institucional de las comisiones regionales para que se ocupen de cuestiones relacionadas con el género de acuerdo con la plataforma general y con las plataformas y planes de acción regionales.

En el plano internacional, el documento de Beijing deberá aplicarse con la colaboración de todos los órganos y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas durante el periodo 1995-2000: Asamblea General, Consejo Económico y Social, Comisión de la Condición Jurídica y Social de las Mujeres, Comité para la Eliminación de la Discriminación contra las Mujeres y otros órganos creados ex profeso, Secretaría de la ONU y, dentro de ella, la Oficina del secretario general, la División para el Adelanto de las Mujeres, la Oficina de Recursos Humanos, el Departamento de Información Pública y la División de Estadística del Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas, Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la

Promoción de las Mujeres (INSTRAW) y Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para las Mujeres (UNIFEM), entre otros.

En el plano regional, es necesario solicitar a los bancos de desarrollo regionales, asociaciones de negocios y otras instituciones que contribuyan a la aplicación de la plataforma en sus actividades de concesión de créditos y de otro tipo y que ayuden a movilizar recursos para ese fin. En el plano internacional se debería asignar recursos financieros suficientes para la aplicación de la plataforma en los países en desarrollo. Asimismo, con el fin de fortalecer la capacidad nacional de estos países, será necesario esforzarse para alcanzar el objetivo convenido para la asistencia oficial al desarrollo del 0.7% del PIB de los países desarrollados a la mayor brevedad posible.

Además, los países que brindan cooperación para el desarrollo deberán realizar un análisis crítico de sus programas de asistencia con miras a mejorar la calidad y la eficacia de la ayuda mediante la integración del criterio de género, junto con los países en desarrollo interesados; contraer el compromiso mutuo de asignar, en promedio, 20% de la ayuda oficial al desarrollo y 20% del presupuesto nacional a programas sociales básicos, considerando una perspectiva de género. Finalmente, para aplicar la plataforma, será necesario asignar recursos adicionales con cargo al presupuesto ordinario de la ONU.

3.2.3. CONGRESOS INTERNACIONALES DE SEXUALIDAD

El XIII Congreso Mundial de Sexología, celebrado en Valencia (España) el 29 de Junio de 1997 con el lema Sexualidad y Derechos Humanos, fue conformado con la participación de los delegados de 60 países. Ellos aprobaron la Declaración de Valencia de los Derechos Sexuales, que ha sido celebrada y reproducida por numerosas publicaciones científicas y sociales. Esta declaración se instituyó en un documento base sobre el que se preparó la declaración de los Derechos Sexuales aprobada por la Asamblea de la

Asociación Mundial de Sexología (WAS) en el XIV Congreso Mundial de Sexología (Hong Kong, 1999). Asimismo, la Declaración de los Derechos Sexuales ha constituido uno de los elementos iniciales para la elaboración del nuevo documento sobre salud sexual por un comité de expertos de la OMS (La Antigua, Guatemala, mayo 2000). El documento fue finalmente aprobado por la OMS en junio del 2001 durante el XVI Congreso Mundial de Sexología en París.

El 10 de diciembre de 1998 se conmemoró el 50 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Desgraciadamente esta declaración no se ha convertido en el ente maduro y fuerte que podría esperarse. Los derechos humanos son todavía tan frágiles que en algunos países apenas se sostienen, mientras que en otros todavía no han visto la luz. A pesar de este panorama, la World Association for Sexology (WAS) ha querido enriquecer esta declaración añadiendo unos derechos de la humanidad específicamente sexuales. Un acuerdo común que recogen los documentos que han servido de base para la Declaración es el reconocimiento específico de los derechos sexuales como derechos humanos, y los afirman como una parte inalienable, integral e indivisible de los derechos humanos universales.

En la esencia de los derechos sexuales esta la definición de salud sexual tal y como fue propuesta por la Organización Mundial de la Salud en 1975.

"Salud sexual es la integración de los elementos somáticos, emocionales, intelectuales y sociales del ser sexual por medios que sean positivamente enriquecedores y que potencien la personalidad, la comunicación y el amor (...) tal noción de la salud sexual supone la adopción de un criterio positivo respecto de la sexualidad humana. La finalidad de la asistencia prestada en ese sector debe ser el disfrute intensificado de la vida y de las relaciones personales y no meramente el asesoramiento y la asistencia relacionados con la procreación o las enfermedades de transmisión sexual (...) una concepción que contemple la sexualidad como una capacidad inherente al ser humano, que se expresa a lo largo del ciclo vital, respetuoso con las variantes sexuales existentes, rechazando cualquier conducta sexual que venga impuesta por la coacción, sea física, legal, moral o psíquica". (OMS, 1975)

Incluso, en la Unión Europea, que aparece como el adalid del bienestar y las libertades, el tema parece ajeno y superado; pero no se puede olvidar que todavía en las páginas de los diarios hay noticias sobre mujeres víctimas de la violencia de género. Y la incomprensión hacia las personas con orientación homosexual es aún más frecuente de lo que podría suponerse. El derecho a la información, orientación y la educación sexual, por otra parte, todavía no tiene una mínima implantación.

En otros países miembros de la Asociación Mundial de Sexología (WAS), como China, los derechos humanos son inencontrables y cualquier referencia a ellos no sólo no es comprendida, sino que puede ser duramente castigada. Así, la WAS tiene como uno de sus fines prioritarios promover y defender los derechos sexuales en todo el mundo, especialmente en los países más desfavorecidos.

El desarrollo sostenible y equitativo demanda que toda persona pueda tener control sobre su vida sexual. Los derechos sexuales son básicos para el desarrollo y, por tanto, su desatención causa muchos de los problemas considerados urgentes por la comunidad internacional, entre los que se destacan la violencia, el abuso sexual y la violación de mujeres, niños y niñas, el sida, el embarazo de adolescentes, la mortalidad materna, el abandono de niños, las prácticas dañinas como la mutilación genital femenina, el crecimiento demográfico y la violación de derechos humanos fundamentales y la dignidad humana como el derecho a la seguridad y a la libertad e integridad personales, puestos de manifiesto en los últimos conflictos bélicos e interétnicos.

Del mismo modo, la comunidad internacional reconoce la violencia contra la mujer como una violación de los derechos humanos que le impide gozar de sus libertades fundamentales y como una manifestación de la desigualdad de las relaciones de poder entre hombres y mujeres, sustentándose en el modelo

androcéntrico. El descuido de los derechos sexuales de la mujer se debe a la discriminación basada en el género producto de normas socioculturales que considera a las mujeres subordinadas y dependientes del hombre en la vida pública y privada. Esta situación limita también las oportunidades que tienen los varones de disfrutar aspectos como las relaciones personales y con su pareja, la vida familiar y la crianza de los hijos. La discriminación contra la mujer comienza desde las primeras fases de la vida y debe ser, por tanto, afrontada desde ese momento.

La salud sexual promueve el bienestar personal y la mejoría de las relaciones interpersonales. Por ello, los servicios de salud sexual (en México, buena parte de ellos la constituye la salud reproductiva de los centros de planificación familiar) no deben estar exclusivamente basados en el asesoramiento y atención de los aspectos reproductivos y enfermedades de transmisión sexual. La salud sexual es un estado general de bienestar físico, mental y social y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias. Las personas tienen capacidad para disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos; de libertad para procrear o no, cuándo hacerlo y con qué frecuencia. Todo hombre y toda mujer tienen derecho a acceder a la información y a métodos seguros, eficaces y asequibles para regular su fecundidad, evitando riesgos.

Casi la mitad de la población mundial tiene menos de 20 años de edad, y es el sector más propenso a padecer problemas de salud sexual. Los datos apuntan que más de 15 millones de mujeres entre 15 y 19 años dan a luz anualmente y cinco millones abortan; que 5% de adolescentes sufre enfermedades de transmisión sexual, registrándose las tasas más elevadas entre los jóvenes que tienen entre 15 y 24 años. También en esta franja de edad ocurre más de la mitad de nuevas infecciones por el VIH.

Cada año aparecen más de 300 millones de nuevos casos de enfermedades de transmisión sexual. Para el año 2000 se calculó que podrían contagiarse hasta 40 millones de personas por el VIH si no se adoptaban las medidas oportunas para su prevención y evitar su propagación. Es necesario facilitar un acceso universal a servicios económicos de prevención, garantizando una inversión adecuada para programas multisectoriales, potenciando las técnicas de sexo seguro y eliminando la discriminación hacia las personas infectadas. Asimismo, hay que establecer servicios de orientación sobre el sida y las enfermedades de transmisión sexual en el sistema de atención primaria de la salud, facilitando los medios y medicamentos para su prevención y curación

El 40.5% de la población del mundo es menor de 25 años y 18.7% esta entre los 10 y los 19 años. En las regiones de Asia, África y Latinoamérica, la proporción de la población joven es aun mayor: los menores de 25 años son el 53.6% y la población entre 10 y 19 años es el 20.1%. En cuanto a las mujeres, más de medio millón mueren anualmente por causas relacionadas con el embarazo, muchos decesos se deben a los 20 millones de abortos en malas condiciones practicados cada año, los cuales causan también millones de mujeres discapacitadas. Los abortos practicados en malas condiciones son un grave problema de salud pública, por lo que resulta prioritaria la prevención del embarazo no deseado mediante un mayor acceso a información y servicios de planificación que garanticen igualmente las debidas condiciones sanitarias cuando la mujer ha tomado la decisión de abortar.

También en el congreso se afirmaba la conveniencia de resaltar el derecho a la decisión libre contra medidas coercitivas como la esterilización forzosa, los abortos y la contracepción forzosa, que violan los derechos de las personas usuarias, así como el derecho a la propia elección de maternidad y paternidad.

Además, cada año más de dos millones de niñas sufren mutilación genital. Se estima que existen más de 140 millones de mujeres han sufrido esa terrible y macabra práctica. Este sector de la población, especialmente las niñas y adolescentes, es el más vulnerable a violaciones, abusos y explotaciones sexuales. En definitiva "... es necesario cambiar el actual paradigma social de los sexos y dar paso a una nueva generación de hombres y mujeres que luchan juntos para crear un orden mundial más humano".³ (Jefes de Estado, Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, 1995).

Desgraciadamente, estas declaraciones de Valencia, sobre los principios sexuales no han germinado en situaciones concretas, y en demasiadas ocasiones se han quedado en frases rimbombantes sin ningún contenido práctico, por lo que la Asociación Mundial de Sexología (WAS) seguirá en su empeño de promover los derechos sexuales y la salud sexual en todo el mundo.

En junio de 1997 se realizó en Valencia, España, el XIII Congreso Mundial de Sexualidad y Derechos Humanos. La Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología (FEMESS) presentó allí su Declaración de Principios, misma que sirvió de base a la Declaración de Derechos Sexuales de dicho congreso. A continuación se transcribe ambos textos:

Las personas participantes en el XIII Congreso Mundial de Sexología Sexualidad y Derechos Humanos declaran que la sexualidad humana es dinámica y cambiante, se construye continuamente por la mutua interacción del individuo y las estructuras sociales, y está presente en todas las épocas de la vida como fuerza integradora de la identidad y contribuye a fortalecer y producir vínculos interpersonales.

³ Jefes de Estado, *Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social*, 1995.

El placer sexual, incluyendo el autoerotismo, es fuente de bienestar físico, psíquico, intelectual y espiritual. Es parte de una sexualidad libre de conflictos y angustia, promotora del desarrollo personal y social.

Por lo tanto, se propone que la sociedad cree condiciones dignas en las que se puedan satisfacer las necesidades para el desarrollo integral de la persona y el respeto de los derechos sexuales inalienables, inviolables e insustituibles de nuestra condición humana (Anexo A).

La sexualidad humana constituye el origen del vínculo más profundo entre los seres humanos, y de su realización efectiva depende el bienestar de las personas, las parejas, la familia y la sociedad. Es, por lo tanto, su patrimonio más importante, y su respeto debe ser promovido por todos los medios posibles. La salud sexual es un derecho humano básico y fundamental. Para terminar se manifiesta la declaración universal de los derechos sexuales que se manifestaron en el Congreso de Valencia. Se aprobaron en el Congreso de Hong-Kong y se reafirmaron en París (anexo B).

En octubre de 1998, en el Distrito Federal, la Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología, retomando la influencia de la Conferencia mundial de El Cairo y Beijing, organizó el IX Congreso Latinoamericano de Sexología y Educación Sexual hacia la Equidad en la Diferencia.

El mensaje de los eventos internacionales sugiere la educación sexual en México, manifestando una preocupación por el crecimiento demográfico, las alternativas de planificación familiar y los programas de salud reproductiva ante las enfermedades de transmisión sexual y la pandemia del sida.

3.3 POLÍTICA NACIONAL DE SALUD SEXUAL Y DEL GÉNERO

El desarrollo de la modernidad ha generado en la geografía social de los países nuevas tensiones y antagonismos, formas de dominación y existencia que han sacudido los métodos políticos tradicionales. “Actualmente, gobernar en contextos políticos plurales de alta intensidad ciudadana y con graves problemas sociales irresueltos parece exigir dos requisitos fundamentales: gobernar por políticas y gobernar con sentido público (entre gobierno y sociedad).”⁴ La política nacional tiene que ser específica en sus objetivos, instrumentos, modos, procedimientos, agentes, tiempos... No existe en abstracto el comercio, el campo, la contaminación, la deserción escolar, la salud pública, la migración, el desempleo, la desigualdad entre el hombre y la mujer, la marginación de las mujeres y los niños, el crecimiento demográfico, la violencia intrafamiliar, la violación, el aborto, el hostigamiento sexual, la prostitución infantil, la pandemia del sida... Ante las necesidades y problemáticas nacionales es necesario reconsiderar la política nacional reflexionando sobre el equilibrio adecuado entre placeres privados y políticas públicas. La concepción de la sexualidad y el género son temas fundamentales en la planeación de la política nacional de México.

En un breve repaso histórico de México, a principios del siglo XX la voluntad política se mostró interesada en la educación sexual. Posteriormente hubo un tiempo en el que la sociedad mexicana permaneció callada. Pero a partir del crecimiento demográfico de los años 50 ocurre la fundación de organismos gubernamentales y no gubernamentales y los primeros trabajos interdisciplinarios de la sexualidad, realizando propuestas de salud reproductiva, enfatizando primordialmente la planificación familiar. Al registrarse el primer caso de sida en México en 1983, aumenta la preocupación y la promoción por la salud reproductiva.

⁴ Aguilar, L. *El estudio de las Políticas Públicas*, .p. 24.

En 1916, en México hubo intereses políticos respecto al tema, cuando el gobierno de Yucatán llevó a cabo el Primer Congreso Feminista, con el apoyo del gobernador Salvador Alvarado. Las conclusiones de dicho evento fueron: “Debe administrarse a la mujer conocimientos de su naturaleza y de los fenómenos que en ella tienen lugar. Estos conocimientos pertenecen a las escuelas primarias, secundarias, normales y superiores. Siempre y cuando se tenga la seguridad de que la mujer adquiere o ha adquirido la facultad de concebir. (Galindo Hernández 1916)”. Posteriormente, en 1922, se realizan acciones del gobierno de Felipe Carrillo Puerto: una propuesta de ley referente al divorcio, la planificación familiar y la regulación de la natalidad. En éste último punto se expone de forma sistemática los métodos anticonceptivos disponibles en la época: el irrigador, el supositorio vaginal, el condón y la esponja.

En 1932 se plantea la necesidad de la educación sexual para niños y jóvenes y por parte de La Sociedad Mexicana de Eugenesia, el Bloque Revolucionario de Mujeres y el Primer Congreso Nacional del Enfermeras y Parteras. Un año después, Narciso Bassols, secretario de Educación Pública, insistió en instituir la educación sexual en las escuelas, formando una Comisión Técnica Consultiva (CTC), la cual, después de un estudio, suscribió un documento entre cuyas conclusiones se encuentran las siguientes:

- 1) La Secretaría de Educación Pública debe asumir la responsabilidad, dirigir, establecer, organizar la educación sexual en nuestro país.
- 2) La educación sexual debe impartirse concretamente desde el cuarto ciclo de primaria y en secundaria.
- 3) Los departamentos de Psicopedagogía e Higiene, Primaria, Secundaria, Enseñanza técnica y Normal se encargarían de organizar conferencias de educación sexual para padres de familia y adolescentes, de uno y de otro sexo, que asistieran a las escuelas.
- 4) El propio Departamento de Psicopedagogía e Higiene se encargaría de dar preparación a los maestros de las escuelas primaria y secundaria que debían impartir

educación sexual, así como determinar con la colaboración de maestros y psicólogos los objetivos, métodos y programas de la educación sexual.

Sin embargo, el clero, la derecha, los padres y madres de familia conservadores (UNPF) y los maestros y maestras ignorantes (CMM) y el periódico *Excélsior* hablaron de un complot comunista para destruir los valores de la familia y la sociedad: “La educación sin orientación moral no era más que instrucción y, por tanto, un rito iniciático en la prostitución (1933). Se presionó al presidente Abelardo L. Rodríguez para que destituyera el secretario de Educación Pública, Narciso Bassols (1934). Este argumento también se utilizó en los años setenta y en los ochenta. A este respecto, Gayle Rubin (1984) señala cómo en muchas instancias ideológicas de derecha se han hecho acusaciones similares: Ataques al Instituto Kinsey y al Consejo de Educación de Información Sexual de los Estados Unidos (SIECUS).

A partir de la década de los 50 se crearon organismos gubernamentales, no gubernamentales y sociedades civiles que participaron y se preocuparon por la educación sexual en nivel nacional. En 1959 se fundó la Asociación Mexicana de Sexología, primera en su ramo en América Latina. La mayoría de los integrantes de esta institución fueron médicos, lo cual marcó la orientación de sus trabajos, centrados en la salud reproductiva. En 1965 se creó La Fundación Mexicana para la Planeación Familiar (MEXFAM), la cual fue miembro de la Federación Internacional de Planificación Familiar (IPPF). El desarrollo de su misión radicó en la provisión de servicios innovadores de planificación familiar de calidad, y hasta la actualidad ha tenido un papel relevante en la educación sexual. Pero en la década de los setenta no era suficiente la participación política en la educación sexual, ya que Brostein del Remen, de la Asociación Mexicana de Educación Sexual, encontró que sólo en dos de las más de 40 escuelas y facultades de medicina que en ese momento existían en México se impartía alguna materia denominada educación sexual o sexología.

En 1972 se fundó la Asociación Mexicana de Educación Sexual (AMES), organización científica, privada, multidisciplinaria, sin fines de lucro, que tiene como objetivo dar servicio a la comunidad; contribuir, mediante la educación sexual, a una transformación de la conciencia individual y social, que conduzca al mejoramiento de la calidad de vida expresada en autonomía, equidad y responsable participación en la toma de decisiones sexuales. En 1974 se creó el Consejo Nacional de Población (Conapo) como organismo normativo de la política que en el ámbito nacional se desarrollaría en los siguientes años. Surgió por primera vez un Programa Nacional de Educación Sexual, orientado a la autodeterminación responsable de individuos y de parejas en su comportamiento sexual⁵. En 1975, Juan Luis Álvarez Gayou estableció el Instituto Mexicano de Sexología (Imesex), cuya labor es actualmente la formación de terapeutas y educadores.

En 1978 se creó Pro-vida Asociación Civil, dedicada a promover el valor y la dignidad del ser humano y defender su vida desde el momento de la concepción hasta la muerte natural. Su labor no se limitó sólo a la atención de la parte biológica, sino de manera especial a los aspectos morales, esto es, preservar y promover los valores que la sustentan. Su objetivo es promover una cultura de vida. Ese mismo año se fundó el Centro de Orientación para Adolescentes (Cora), que desde ese tiempo ha creado modelos educativos y de servicio para la población adolescente, dejando huella en todo el continente mediante sus programas de investigación, capacitación y servicios.

El final de la década de los setenta e inicio de los ochenta se caracterizó por el incremento en el número de organismos no gubernamentales (ONG), así como de la extensión de las acciones en el campo de la educación sexual y eventos de gran importancia para transformar la concepción sexual de la

⁵ *op cit.* p.712

sociedad.

Profesionales de distintas disciplinas propusieron y formularon los siguientes objetivos para la sociedad mexicana:

- 1) Ofrecer al individuo y a la sociedad la posibilidad del ejercicio integral, racional, placentero y responsable de la sexualidad mediante una educación adecuada.
- 2) Estimular un cambio en los papeles sexuales y en los patrones de relación entre los sexos hacia modelos igualitarios y no sexistas.
- 3) Contribuir a la solución del problema demográfico de México mediante el fomento responsable de la reproducción.
- 4) La promoción de los cambios sociales y culturales para una organización más equitativa de los roles de mujeres y varones, y por la organización de la familia con base en el respeto mutuo y una mayor participación en la educación de los hijos.

En la televisión se habló por primera vez de la planificación familiar en comerciales y telenovelas como *Acompáñame*, de Miguel Sábido, y se debatió sobre temas de sexualidad en programas de opinión (*Anatomías*, de Jorge Saldaña). Algunas instituciones como la Asociación Mexicana de Investigaciones en Familia y Población (Imifap) dedicaron programas educativos para jóvenes y capacitación de maestros en secundaria y maestros en formación. Sin embargo, es necesario señalar que las instituciones privadas jamás podrán cubrir todas las problemáticas de la sexualidad: aborto, violación, embarazo no deseado, enfermedades de transmisión sexual... pues es una tarea que corresponde a la Secretaría de Educación Pública.

Después de 1982, la preocupación por la educación sexual en México se acentuó ante la aparición de los primeros casos de sida (1983). En 1986 se fundó el Consejo Nacional para la Prevención y Control del sida (Conasida). Casi al mismo tiempo se crearon organismos no gubernamentales para enfrentar la problemática de esa enfermedad.

Con el presidente Carlos Salinas (1990) se planteó un programa de modernización educativa que incluía una propuesta de educación sexual. Conapo y Pro-superación Familiar Neoleonesa elaboraron las guías de educación sexual para maestros de primaria y secundaria que difundieron los consejos estatales de población.

En 1990 la SEP, el Conapo, la Sedue y el DDF lanzaron un programa piloto de educación sexual en el que se abordaron las medidas preventivas contra el sida. Se propuso que se impartiera desde sexto de primaria, pretendiendo agregar una asignatura de adolescencia y desarrollo en segundo año de secundaria, con una visión más allá de lo biológico que abordara el terreno afectivo y la formación de habilidades cognoscitivas de clarificación de valores, toma de decisiones y anticipación del futuro. En diciembre de ese mismo año el Congreso de Chiapas propuso una serie de enmiendas al Código Penal del estado para despenalizar el aborto en diversas circunstancias, lo que originó una movilización de sectores progresistas y reaccionarios. Nuevamente se doblegaron las voluntades políticas ante los riesgos de perder adeptos en las luchas partidistas.

En 1991 se introdujo la perspectiva de género en las organizaciones de educación sexual y de planificación familiar Ames, Mexfam y el Instituto Mexicano de Estudios Sociales (IMES), y se organizó una capacitación nacional con la idea de introducir esta perspectiva en los programas educativos y de salud, destacando programas de radio como *Se prohíbe tocar*, de Radio Educación.

Es indispensable señalar que en México ha habido una voluntad política muy limitada y no suficiente en educación sexual, por parte del gobierno y los

organismos no gubernamentales, ya que los problemas sexuales y de género en México han rebasado las expectativas sociales. “La educación sexual ha sido, durante muchos años, la asignatura pendiente de la sociedad y más concretamente de los padres. Hoy son muchos los padres que no se atreven a afrontar la educación de sus hijos en este ámbito, pues no se sienten preparados para ello. Lo más frecuente es que hayan delegado la educación sexual de sus hijos en profesores, sacerdotes, médicos, amigos y medios de comunicación masiva, a pesar de que lo más natural y aconsejable sería que fueran los propios padres quienes les explicaran dicho término”.⁶

En una encuesta realizada por el Conapo (1998) entre jóvenes de escuelas de educación media superior, se encontró que el promedio de edad de la primera experiencia sexual es de 16.5 años. Los varones inician su actividad sexual con una amiga en 54.75% de los casos, con su novia en 22.4%, con una prostituta en 18.3 % y con la esposa 1.3%, mientras que las mujeres inician su actividad sexual con el novio en 79.7 % de los casos, en 10% con un amigo y en 8.4% con el esposo.⁷ La primera relación sexual, en la mayoría de los casos, se presenta en forma imprevista, no planeada, sin información y sin métodos anticonceptivos. Las adolescentes sexualmente activas están menos dispuestas a usar métodos anticonceptivos que las mujeres de mayor edad, y cuando lo hacen recurren por lo general a métodos poco efectivos (retiro y ritmo).⁸

Según un estudio que realizó el Conapo en 1988 sobre sexualidad y familia en jóvenes de educación media superior, 39.4% de los varones identificaron al maestro (varón) como canal principal de información sobre sexualidad. Entre las mujeres la maestra ocupa el segundo lugar de

⁶ Guemez, J. *Relación e interdependencia de psicología, sexo y sociedad bases para educación sexual y paternidad responsable.*, 216.

⁷ Szasz, I. Szasz, I. Lerner, S. *Para comprender la subjetividad investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad.* p.37

⁸ *Idem.* p. 133

importancia con 37.6%; sólo la madre la supera con 64.7%. Estos datos resaltan aún más el compromiso de los docentes y educadores para los logros de la educación sexual.

En 1992 el Departamento del Distrito Federal realizó una encuesta nacional entre jóvenes de 12 a 19 años, estudiantes de secundaria y preparatoria oficial que vivían en zonas urbanas, semiurbanas y rurales. Se encontró que 60% tiene conductas positivas hacia la percepción de su propia sexualidad, 44% siempre ha tenido pláticas de sexualidad con sus familiares, 26% la recibe algunas veces y el restante 30% nunca la ha recibido. Para 59% la educación sexual que reciben es adecuada; 26% manifiesta tener temores en relación con la sexualidad y 12% de los encuestados ha tenido relaciones sexuales.⁹

Encontró Carrasco (1994), en investigaciones con adolescentes primegestas de 15 y 19 años, escasos conocimientos sobre aspectos relacionados con la sexualidad. Las madres de las participantes reportaron no haber hablado del tema con sus hijas porque no lo consideraron necesario. La escuela se encargaría de eso, respondieron.

En un estudio de Beard (1996), se encontró que de un total de 81 adolescentes hombres y mujeres mexicanas, 85% ha recibido alguna clase de educación sexual en la escuela, pero sólo 8% creía que los maestros deberían ser los responsables de la educación sexual. Las actitudes de los jóvenes eran conservadoras. La mayoría, principalmente mujeres, indicaba que la persona debería casarse antes de tener relaciones sexuales y que el sexo sin amor no estaba bien. Por otra parte, los jóvenes estudiantes de secundaria de la ciudad de México reportaron que los mitos y valores que se difunden en las

⁹Aguilar, J. y Mayén, B. *Hablemos de sexualidad*, p.56.

instituciones educativas, eclesiásticas y familiares favorecen una visión muy confusa y bloquean la comprensión y asimilación de mensajes de información preventiva ¹⁰.

México ocupa el duodécimo lugar en el mundo y el tercero después de Estados Unidos. y Brasil en mortandad por sida. Las ciudades que tienen índices más altos en México son el Distrito Federal, Tijuana y Puebla.¹¹

La política en México con programas de salud reproductiva se ha centrado en las problemáticas del crecimiento demográfico y el sida que aún no ha resuelto. Sin embargo, existen otros problemas de salud pública que es necesario atender: aborto, violencia intrafamiliar, violación, prostitución y pornografía infantil. Es necesario transformar la política nacional y desarrollar programas que atiendan las problemáticas de la sexualidad y el género

3.3.1. ORGANISMOS DE LA POLÍTICA NACIONAL REFENTE A LA SEXUALIDAD Y EL GÉNERO

La política nacional en México tiene una serie de prioridades: incidir en la circularidad entre pobreza y rezago demográfico, impulsar la reducción del crecimiento de la población, fortalecer a la familia, mejorar la condición de la mujer en la sociedad, desarrollar programas de salud reproductiva, reordenar la distribución espacial de la población de manera acorde con el desarrollo regional y armonizar la evolución de los fenómenos demográficos con las exigencias de un desarrollo sustentable que impulse la descentralización efectiva de la política demográfica.

Es necesario analizar los documentos de la política nacional en México y

¹⁰ Szasz, I. *Sexualidades en México*, p.56.

¹¹ Internet.

la manera en que se han tomado acuerdos. Sexualidad y género son considerados en la Constitución, en los programas nacionales de población de 1995-2000 y 2001-2006 y en los informes del Consejo Nacional de Población, entre otros.

El Plan Nacional de Desarrollo promovió el desarrollo equilibrado nacional de la población, las regiones y las ciudades, señalando la importancia de reducir la tasa de crecimiento demográfico, respetando los derechos y libertades individuales para fincar mejor el progreso y el bienestar de toda la población, asegurando un trato justo a la mujer, base de la familia, y garantizándoles igualdad de oportunidades de educación, capacitación y empleo.

Los principios básicos en los que se inspira la política nacional que influyen en la política educativa de México emanan del artículo 4º constitucional, que a la letra señala:

La nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. La ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social, y garantiza a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado. En los juicios y procedimientos agrarios en que aquellos sean parte, se tomarán en cuenta sus prácticas y costumbres jurídicas en los términos que establezca la ley.

El varón y la mujer son iguales ante la ley.

Toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud.

Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo.

Es deber de los padres preservar el derecho de los menores a la satisfacción de sus necesidades y a la salud física y mental. La ley determinará los apoyos a la protección de los menores a cargo de las instituciones públicas. La política y los programas en materia de población se rigen por el principio de pleno respeto a los derechos humanos y a los valores culturales de la población mexicana.

La ley protegerá la organización y el desarrollo de la familia. “Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos”.

Aunado al artículo 4° de la Constitución, la nación contempla los criterios para el desarrollo de la población a partir del Consejo Nacional de Población, el cual fue creado en 1974 por disposición de la Ley General de Población. Actualmente lo integran el secretario de Gobernación y ocho secretarías, el Gobierno del Distrito Federal, el Instituto de Seguridad y Servicio Sociales de los Trabajadores del Estado y el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Con base en la Constitución, el Consejo Nacional de Población y los planes nacionales de desarrollo 1995-2000 y 2001-2005, se concibe a la población como el sujeto primordial del desarrollo. Ella es a la vez su agente y destinatario final. El sentido del progreso es el de proporcionar a los individuos, las familias y las comunidades condiciones de vida digna que contribuyan al bienestar de todos.

La pluralidad es una de las riquezas de la nación mexicana. La política pública descansa en estrategias que apuntan hacia toda la población, reconociendo las diferencias culturales, regionales y étnicas entre hombres y mujeres, entre jóvenes y adultos, entre poblaciones rurales y urbanas. La política pública de población incluye a todos los mexicanos, y al considerar sus diferencias propicia su eficacia y fortalece su propio principio de equidad.

Sin duda, la población es el trasfondo sobre el que se entretienen todos los procesos de la vida social económica, política y cultural de México. El objetivo fundamental de la política pública de México fue contribuir a la elevación del bienestar y la calidad de vida del individuo y la familia, promoviendo la participación responsable y libre de las generaciones actuales y futuras de mexicanos en los beneficios del desarrollo social.

El objetivo de la política pública de población es contribuir a asegurar que los mexicanos participen justa y equitativamente de los beneficios del desarrollo económico y social, mediante la regulación de los fenómenos que afectan a la población en cuanto a su volumen, estructura, dinámica y distribución territorial.

De acuerdo con la Ley General de Población y su reglamento, los principales ámbitos de acción de la política son:

- 1) Adecuar los programas de desarrollo económico y social a las necesidades que planteen el volumen, estructura, dinámica y distribución de la población.
- 2) Realizar programas de planificación familiar mediante los servicios educativos y de salud pública de que disponga el sector público, así como vigilar que dichos programas y los que realicen organismos privados se lleven a cabo con absoluto respeto a los derechos fundamentales del hombre y de la mujer y preserven la dignidad de la familia, con objeto de regular racionalmente y estabilizar el crecimiento de la población, así como lograr el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y naturales del país.
- 3) Disminuir la mortalidad.
- 4) Influir en la dinámica de la población mediante los sistemas educativos, salud pública, capacitación profesional y técnicas, y protección a la infancia, así como obtener la participación de la colectividad en la solución de los problemas que la afectan.

- 5) Promover la plena integración de la mujer al proceso económico, educativo, social y cultural.
- 6) Promover la plena integración de los grupos marginados al desarrollo nacional.
- 7) Procurar la planificación de los centros de población urbanos, para asegurar una eficaz prestación de los servicios públicos que se requieren.
- 8) Procurar la movilización de la población entre distintas regiones de la República, con objeto de adecuar su distribución geográfica a las posibilidades de desarrollo regional, con base en programas de asentamiento de dicha población.

La política actual reclama un enfoque integral, claramente inserto en las prioridades del desarrollo social, que propicie un cambio de mentalidad e intensifique el espíritu de previsión y planeación en las familias, así como el afán de igualdad entre sus miembros, especialmente en cuestiones de género; que fomente también una alta valoración parental de los hijos y que extienda y arraigue una cultura demográfica sobre las repercusiones de la población en el medio ambiente y la sustentabilidad del desarrollo.

La población es el sujeto primordial de desarrollo y al mismo tiempo es el agente fundamental del mismo. Hablar de desarrollo presupone que se visualiza a la población, a los individuos, a sus familias y comunidades como los beneficiarios directos del progreso. En México no se persigue crecer y prosperar por el mero afán de la acumulación material, sino para elevar las condiciones de vida y la prosperidad de los mexicanos.

En 1995 la población de México era de 91.6 millones de habitantes. Anualmente ocurren alrededor de 2.3 millones de nacimientos y cerca de 420 mil defunciones, lo cual implica un incremento absoluto de casi 1.9 millones de mexicanos, es decir, una tasa de crecimiento anual de 2.05%. El saldo neto migratorio internacional de México es negativo y asciende aproximadamente a

la población, el crecimiento neto en números absolutos asciende a cerca de 1.6 millones de personas. En tanto, la tasa de crecimiento es de 1.73% anual.

La actual situación demográfica de México se caracteriza por el rápido crecimiento que tuvo la población hasta los años setenta, lo cual propició un hecho en apariencia paradójico: aunque la tasa de crecimiento de la población comenzó a disminuir desde entonces, la población ha seguido aumentando significativamente en números absolutos. En efecto, mientras la tasa de crecimiento natural de la población disminuyó, en los últimos 30 años, de 3.4 a 2.05% anual, en este lapso la población pasó de 42.5 a 91.6 millones de habitantes, es decir, se duplicó.

El rápido crecimiento del pasado ha propiciado una distribución por edades de la población marcadamente joven, es decir, una elevada proporción de niños y jóvenes. De ello resulta en gran medida la actual inercia del crecimiento de la población. Así, mientras en los últimos 20 años el número de hijos por mujer se redujo a la mitad, de 6.0 a 3.0, el de mujeres en edad reproductiva se duplicó. Como resultado de estas tendencias, el incremento anual de la población se ha mantenido prácticamente constante en las últimas dos décadas.

La fecundidad ha sido el principal determinante del cambio demográfico en México durante las últimas tres décadas, lapso en el que la tasa global de fecundidad descendió de 7 a 2.9 hijos por mujer.

La disminución de la fecundidad no ha ocurrido con la misma intensidad. Entre 1963 y 1972 disminuyó lentamente, con un decremento medio anual de sólo 0.07 hijos. Entre 1972 y 1984 tuvo lugar una acentuada caída con un decremento medio anual de 0.19 hijos. Entre 1984 y 1994 se aprecia un freno en el ritmo de descenso, pues la reducción media anual fue de 0.12 hijos.

Se advierte que el periodo de 1972-1984 es un parteaguas en el proceso de transición de la fecundidad en México, ya que fue cuando se experimentaron acelerados descensos. Más recientemente se observa un estancamiento en la velocidad de disminución de la fecundidad, el cual se ha prolongado durante más de una década.

Este estancamiento se originó en una marcada disminución en el ritmo de la fecundidad entre 1982 y 1986, notable particularmente en los grupos de edades 25-29 y 30-34. Entre las diferentes generaciones de las edades mencionadas, durante este período destacaron las mujeres nacidas en los años de 1952-1956, quienes experimentaron la mayor contención en el descenso de la fecundidad, precisamente cuando se encontraban en las edades en las que la propensión a reproducirse es mayor. Este hecho sugiere que la recesión económica, pudo haber incidido sobre la fecundidad aminorando su ritmo. La evidencia conjetural a la mano sugiere que con la contracción del ingreso real disponible de los hogares se encarecieron relativamente muchos bienes de la canasta de consumo.

Se aprecian modificaciones en el patrón por edades en la fecundidad. Junto con la disminución del nivel de la fecundidad se constata también algunos cambios en la estructura por edades. A partir de 1976 el nivel reproductivo de mujeres en el grupo de 20-24 años se situó por encima del observado en el siguiente intervalo de edades.

La educación de la mujer es la variable más estrechamente ligada con la fecundidad. La literatura demográfica abunda en evidencias sobre la importancia de la educación femenina como determinante de la fecundidad. La educación de las mujeres fomenta el afán de logro y superación personales y obviamente aumenta la productividad y los beneficios de ésta en el hogar. Favorece también una mayor capacidad de decisión, autonomía y libertad que se expresa en todas las esferas, tanto en el ámbito público como en el privado.

La educación de la mujer repercute no sólo en su propio provecho, sino también en el de su familia, pues contribuye a romper el círculo de la transmisión intergeneracional de la pobreza, aumentando las posibilidades que los hijos sean libremente planeados y reciban un mejor cuidado, educación, salud y bienestar en general. La educación de las mujeres es el factor más estrechamente relacionado a una baja mortalidad infantil y a una reducción de fecundidad,

Los niveles de capacidad reproductiva sin instrucción doblan los de quien cuenta con al menos un año aprobado de secundaria. Entre 1974 y 1990, el ritmo de descenso de los nacimientos aumentó en forma más marcada en la población con menos niveles educativos, aunque ello no logró reducir considerablemente la diferencia respecto a la población con mayor escolaridad.

En cuanto a la participación económica de las mujeres, hay evidencia de una capacidad reproductiva significativamente inferior entre quienes laboran respecto de quienes no lo hacen. Ello es consecuencia, entre otros factores, del costo de oportunidad que implica la crianza y la educación de los hijos entre quienes trabajan, así como del cambio en las perspectivas y opciones de vida que por lo general envuelven su inserción en la actividad económica. En 1990, la descendencia de las mujeres económicamente inactivas era casi el doble de la de las mujeres económicamente activas.

Las tendencias de la disminución de la mortalidad y fecundidad han originado un progresivo aumento de la sobrevivencia, reflejada en la pirámide de población por un número cada vez mayor de personas que llega con vida hasta edades adultas. Por ejemplo, entre 1970 y 1995 la proporción de la población menor de 15 años pasó de 48% al 36%; en forma similar, la población en edad preescolar pasó del 22% al 15% del total de población. La edad media aumentó de 22.3 a 25.3 años, mientras la razón de dependencia

(la población menor de 15 años sumada a la de 65 años y más, dividida entre la población 15-64) disminuyó sensiblemente de 1.04% a 0.68%.

El aumento de la edad de vida se debe al progreso de la sociedad que se basa en el mejor y más cabal aprovechamiento de todas las capacidades y potencialidades humanas, aplicando éstas con creatividad para obtener, por vía del trabajo y la transformación productiva, los satisfactores que enriquecen el bienestar y la calidad de vida.

Así pues, el desarrollo se finca en los sectores económicos de la población, y gracias a él se obtienen los beneficios que la enriquecen. Se desprende de ello que la política educativa debe ser vista como parte inherente e inseparable de los planes y estrategias de desarrollo.

Son necesarias decisiones en la política nacional de salud que generen propuestas acordes con la calidad de vida que requiere México.

- Planeación de la educación sexual en todos los niveles académicos: primaria, secundaria, preparatoria y profesional.
- Fomentar programas de salud reproductiva en centros de salud, clínicas y hospitales.
- Planear cursos de educación sexual apropiados para maestros.
- Desarrollar organizaciones de padres de familia que asistan a conferencias, talleres y cursos de educación sexual.
- Proponer un plan de acción ante los medios masivos de comunicación social, con objeto de definir y diseñar en gran escala programas de educación sexual para las diferentes edades de los habitantes de la población mexicana.
- Realizar una serie de acuerdos con instancias no gubernamentales que tengan gran influencia en la población mexicana (IX Congreso Latinoamericano de Sexología y Educación Sexual, 1998).

La política nacional en salud sexual, requiere transformaciones en la educación de la sexualidad y el género, respondiendo a los retos y problemas en México.

3.4. POLÍTICA EDUCATIVA DE LA SEXUALIDAD Y EL GÉNERO

El concepto de política educativa es relativamente nuevo en Estados Unidos, ya que fue a partir de 1960 que se empezó a examinar con regularidad en el Congreso y en la Suprema Corte. Coombs (1960) anota también que la política educativa se puede formular y disponer en muchos niveles, ya que, posiblemente más que en cualquier otro campo, se distingue por la dispersión de autoridad. “El núcleo articulador de las políticas públicas a las cuales imprime rumbo y sentido es la política educativa, por ser un acto mayor de gobierno en el que el Estado y sociedad plasman sus consensos sobre el futuro deseable”.¹²

Para analizar la política educativa se requiere una capacidad extraordinaria de análisis crítico y síntesis, contar con conocimientos actualizados en muchas ciencias naturales y humanas y saber derivar de ellas decisiones acerca de los factores que pueden favorecer determinados aprendizajes y, por tanto, mejorar la educación. Es necesario conocer la sexualidad y el género en el ámbito internacional y las políticas públicas en el ámbito nacional.

La política educativa influye en los presupuestos, mantenimiento y creación de planteles, la calidad y procesos de enseñanza, la docencia, formación, investigación, extensión y salarios, expectativas laborales, características de los alumnos: capital cultural, perfil del estudiante, desempeño académico, salones de clase, escuela, distrito escolar local,

¹² Latapí, P. *Tiempo educativo Mexicano* . p. 19.

secretaría o ministerio o sistemas descentralizados, nivel de federación, estado o municipio. La política educativa abarca las potencialidades de la inteligencia, intuición, los sentimientos, el arte, los sistemas de convivencia, las éticas sociales, las expresiones de la sexualidad y manifestación del género; con todo se relaciona y de todo se nutre.

La política educativa se relaciona con la educación sexual formal e informal. La educación sexual informal se refiere a la acción que ejerce la familia, la escuela, la Iglesia, los medios masivos de comunicación, el Estado y los amigos, que forman el grupo principal de información.¹³ La educación informal de la sexualidad y el género se caracteriza por la falta de formulación explícita de objetivos y estrategias, pero a pesar de su naturaleza informal tiene un impacto real al absorber los fines y metas del sistema socioeconómico al que sirve. La educación sexual formal o intencional es el proceso que parte de la formulación explícita de objetivos y estrategias y organizan sistemáticamente los medios para alcanzarlos. Dado que la escuela es la institución social que las sociedades establecen como agente de educación formal, la educación sexual que en ella se propicia sirve al sistema que le da origen y responde tanto a los programas formales como a la interacción informal de los grupos que integran la estructura educativa.

En este sentido, la educación sexual puede definirse como “el proceso mediante el cual se transmiten y procesan valores, creencias, actitudes, formas de comunicación, manejo del poder y pautas del comportamiento de la sexualidad y el género existente en una cultura dentro de una situación histórica determinada”.¹⁴

¹³ Szasz, I. Lerner, S. *Op cit.* p. 126

¹⁴ Aguilar, J. y Mayén, B. *Hablemos de sexualidad.* p.27-30

La educación sexual afronta una multitud de aspectos muy diversos: condiciones sociales de pobreza, crecimiento demográfico, ignorancia, tabúes, prejuicios, y problemas como enfermedades de transmisión sexual y el sida, violación, prostitución, aborto... Aunado a la situación social existen las diferencias individuales de afectividad, comunicación interpersonal, distribución de roles, limitaciones éticas del comportamiento sexual, angustias y temores personales.

La educación de la sexualidad es un proceso continuo que exige gradualidad, complejidad creciente, enriquecimiento, profundización y ampliación. En dicho proceso pueden identificarse los siguientes objetivos o propósitos, de acuerdo con la educación sexual en Estados Unidos de Norteamérica.¹⁵

- Proporcionar al individuo un conocimiento adecuado de sus procesos de maduración física, mental y emocional en torno a la sexualidad.
- Eliminar temores y ansiedades relativas al desarrollo sexual individual y sus ajustes.
- Desarrollar actitudes objetivas y comprensivas hacia la sexualidad en todas sus manifestaciones, tanto en el individuo como en los demás.
- Brindar al individuo la introspección relativa a sus relaciones con miembros de uno y otro sexo para ayudarle a entender sus obligaciones y responsabilidades hacia los demás.
- Brindar una apreciación de la satisfacción positiva que las sanas relaciones humanas pueden traer al individuo y a la vida familiar.
- Construir un entendimiento de la necesidad de valores morales que son esenciales para proporcionar bases racionales y tomar decisiones.
- Proporcionar un conocimiento suficiente respecto a los usos equivocados y aberraciones de la vida sexual, para capacitar a los individuos a protegerse contra la

¹⁵ SIECUS, 1979.

explotación y contra el daño a su salud física y mental.

- Proporcionar un incentivo para trabajar en favor de una sociedad en donde no haya prostitución y ilegitimidad, leyes sexuales arcaicas, temores irracionales de la sexualidad y la explotación sexual.
- Proporcionar la comprensión y el condicionamiento que capacitará a cada individuo a usar su sexualidad de manera efectiva y creadora en sus diversos roles.

Por parte del gobierno mexicano, en 1974 la Secretaría de Educación Pública asumió el compromiso de ofrecer educación sexual a los niños y jóvenes de México. En ese momento se adscribe este programa dentro del marco de valores comunes a toda sociedad democrática, explícitos en el artículo 3o. de la Constitución. Dicho artículo garantiza, entre otras cosas, la libertad de creencias y el carácter laico de la educación, la orientación basada en el progreso científico, en el sistema democrático, así como el carácter nacional y la contribución a la mejor convivencia humana.

En relación con el programa educativo, los conceptos referidos a la sexualidad están normados por las políticas de planificación familiar, lo que ratifica el enfoque reproductivo dominante y que ha sido el espacio de oportunidad para abordar esta temática aún controversial. El 13 de julio de 1993 se hizo una adición a la Ley General de Educación en la que la planificación familiar pasó a formar parte de las prioridades en la formación de las nuevas generaciones:

Dentro de este marco, el plan y programas de estudio de educación básica primaria han enfocado la formación sexual de los niños en la relación responsable con el medio natural, la preservación de la salud y el bienestar, la equilibrada aplicación de las ciencias y su impacto social para prevenirse de enfermedades y riesgos, el conocimiento de los caracteres anatómicos y fisiológicos del organismo humano y la reflexión sobre los procesos y efectos de la maduración sexual. De acuerdo con este enfoque biológico, los

contenidos sobre la sexualidad se encuentran en el área de las ciencias naturales y aluden al cuerpo humano y su higiene en los primeros años; el abordaje del dimorfismo sexual en las especies se plantea en el tercer grado. Tal y como se incluyó hace dos décadas, el quinto grado sigue siendo el parteaguas para hablar de la estructura y función de los aparatos reproductores masculino y femenino.

Un avance realmente innovador en este programa de 1993 es la perspectiva de género incluida y que rebasa los límites de las ciencias naturales al abordar los roles sexuales y los prejuicios existentes en cuanto a las diferencias de inteligencia, competencia y habilidad entre los sexos.

El reconocimiento de diferencias e inequidades entre los sexos coloca en una posición vanguardista el apartado programático de la política educativa. En el sexto grado se mantienen los temas incluidos desde 1974: pubertad y adolescencia, cambios físicos y psicológicos, herencia y reproducción.

Una omisión, por demás grave, es que en los programas de primaria no sea explícita la prevención del sida, tópico aprobado en el programa educativo anterior. Dada la continuidad de población escolarizada en el paso de la primaria a secundaria, es probable que se pierda una última oportunidad para que muchos niños y niñas estén informados acerca de esta nueva infección fatal ligada a la vida sexual.

El nuevo plan y los programas de estudio de educación básica abordan los temas de la sexualidad en las asignaturas de civismo y biología. Los derechos humanos, esa nueva sensibilidad moral que influyen las políticas oficiales, ha llevado a incorporar el programa de los derechos de los niños, de los jóvenes y de las mujeres, un paso sustancial que une a la educación sexual con la lucha por equidad y justicia.

Biología de segundo grado es otro marco que da entrada directa a algunos temas de la sexualidad. La unidad tiene el propósito de que los alumnos comprendan los procesos de cambio que caracterizan a la adolescencia y de promover el sentido de responsabilidad en relación con la sexualidad y la salud.

Se hizo un llamado a los maestros para tratar estos temas con el mayor respeto a la sensibilidad de los estudiantes y de sus familias. Los temas abarcan, el sistema reproductor femenino y masculino, los caracteres sexuales primarios y secundarios, los órganos sexuales y su función general, el ciclo menstrual, la fecundación y el embarazo, los métodos anticonceptivos y las enfermedades de transmisión sexual.

Un elemento que hay que destacar en este nuevo programa es la referencia a los órganos como sexuales y ya no solamente como reproductores, lo que le da una connotación más amplia y acorde al carácter de la sexualidad humana; otro elemento es el que se incluya el tema de la relación sexual, en la unidad de fecundación y embarazo, lo que ofrece a los estudiantes la oportunidad de reflexionar sobre las prácticas sexuales y redundar en una actitud más anticipatoria y saludable al respecto. En cuanto a las enfermedades transmisibles, es un acierto que se incluyan las de mayor incidencia y gravedad: sida, sífilis y gonorrea.

Actualmente hay una contraofensiva de la nueva derecha. El enfoque de abstinencia en el país ha estado comandado principalmente por grupos ligados a la jerarquía eclesiástica católica, cuya acción se hace presente en algunas escuelas privadas del país y grupos que consideran la abstinencia sexual como meta principal de la educación sexual. La Unión Nacional de Padres de Familia, el Comité Nacional Provida, la Comisión Femenina del Centro Empresarial del Norte y la Unión Nacional de Padres de Familia, son parte de la reacción fundamentalista contemporánea, que basa sus actividades en valores

universales definidos como castidad, fidelidad, respeto a la vida y obediencia de los hijos hacia los padres.

Existen programas que favorecen la salud reproductiva a partir de la planificación familiar del país, destacando los programas gubernamentales de educación sexual para adolescentes, el de la Jefatura de Servicios de Salud Reproductiva y Materno Infantil del IMSS y el programa Desarrollo Integral del Adolescente (DLA) del Sistema Nacional Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Como organizaciones no gubernamentales están la propuesta Gente Joven de la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar (Mexfam), el Proyecto de la Norma Oficial Mexicana de los Socios de Planificación Familiar, la Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología, así como organizaciones de todo el país dedicadas a la salud y educación sexuales. De joven a joven, programa de orientación a adolescentes DIF/Conapo, trabaja la educación sexual a partir de la información sobre enfermedades de transmisión sexual. Se trabaja con un enfoque de prevención para la salud de las mujeres y los niños, analizando la idea y los sentimientos de tener hijos, al descubrir las consecuencias que acarrea ser padre en la adolescencia, buscando que la paternidad avive el amor que tienen hacia los seres que los rodean, fomentando la honestidad, la integridad, la lealtad, la rectitud, la autoestima y el amor.

Dentro de los grupos organizados contra la epidemia del sida, existe la propuesta de la Red Mexicanos contra el sida, talleres de sexo más seguro y Ave de México. Las organizaciones plantean en sus talleres el sexo protegido, bajo los principios de profundo respeto a las diversas preferencias sexuales, favorecer la autoaceptación y evitar imponer a los demás las propias convicciones. La aproximación feminista a la educación sexual tiene una propuesta sistematizada de educación sexual mediante el grupo Mujeres para el Diálogo y Ragsamuni y Salud Integral para la Mujer. Los valores explícitos de la

educación sexual son el cuerpo femenino, el erotismo y la salud sexual y reproductiva.

La educación formal y no formal respecto a la sexualidad en México siempre ha necesitado una coyuntura política ante problemáticas específicas como el crecimiento demográfico y el sida, pues por sí misma nunca ha sido prioridad de los programas gubernamentales para realizar una planeación de la política de la educación sexual.¹⁶ Tanto el crecimiento demográfico como el sida son problemas que no se han resuelto.

La declaración de la Federación Mexicana de Educación sexual y Sexualidad es fundamental para aportar elementos sustanciales a una política educativa de la sexualidad y el género en México. Las organizaciones pertenecientes a la Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología (Femess) se apegan en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los principios básicos de la Ley General de la Salud, la Ley General de Educación y los compromisos internacionales asumidos por México tales como el Programa de Acción de la IV Conferencia Internacional de Población y Desarrollo y la Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial de la Mujer, y declaran lo siguiente:

1. El desarrollo de toda persona requiere una vivencia de la sexualidad libre de conflicto y angustia que posibilite su crecimiento individual y su acceso al placer sexual.
2. La sexualidad humana está presente en todas las épocas de la vida, es integradora de la identidad y contribuye a fortalecer y a producir vínculos interpersonales.
3. Cada persona es sujeto activo en el proceso de construcción de su propia sexualidad. Tiene derecho a hacerse responsable de su propia vida y habrá de asumir el impacto que tengan sus actitudes, acciones u omisiones en otra(s) persona(s).

¹⁶ Corona, E. *Antología de la sexualidad humana*, p. 13.

4. Cualquier forma de coerción que obligue a las personas a realizar actos de índole erótico-sexual contra su voluntad expresa es inaceptable.

5. La sexualidad humana es dinámica y cambiante y se construye continuamente por la mutua interacción del individuo y las estructuras sociales, representadas por los medios de comunicación, la familia, la escuela, el vecindario, las diversas instituciones religiosas, los líderes morales y otras.

6. La educación de la sexualidad es responsabilidad ineludible de todas las personas e instituciones sociales, incluidas las familias.

7. En nuestro país coexisten diversos estilos de vida y diferentes formas de organización familiar. Las distintas propuestas de educación formal de la sexualidad deben respetar esta diversidad sin hacer omisiones ni promociones, sino estimulando un proceso crítico donde las personas puedan obtener elementos para decidir con responsabilidad sobre su propia vida sexual, sabiendo que tienen derecho al respeto de quienes los rodean.

8. Toda persona tiene derecho a contraer o no matrimonio civil, a disolver dicha unión y a establecer otras formas de convivencia sexual.

9. La reproducción biológica es uno de los elementos que conforman la sexualidad humana, pero no es su único fin. Reconocemos el derecho al ejercicio de la sexualidad sin finalidad reproductiva.

10. En lo referente a las enfermedades de transmisión sexual, el aborto y la anticoncepción, las autoridades han de orientar sus decisiones desde la perspectiva de la salud pública y no desde los conceptos morales o religiosos particulares de cualquiera de las asociaciones religiosas que existan en México.

11. Toda persona tiene derecho a información amplia, objetiva y verídica sobre la sexualidad humana que le permita tomar decisiones respecto a su propia vida sexual, le posibilite una vida sexual plena y el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.

12. La sexualidad humana ha tenido manifestaciones múltiples y diversas en diferentes grupos humanos y en diferentes épocas. El panorama contemporáneo requiere la posibilidad de coexistencia y comunicación entre diversas culturas con diferentes

escalas de valores respecto a la sexualidad y diversa normatividad en cuanto a sus expresiones.

13. Nos manifestamos por el más amplio respeto a la multiplicidad de formas de expresión de la sexualidad humana, por lo que rechazamos cualquier descalificación, discriminación, marginación o persecución por razones vinculadas con la sexualidad: sexo, edad, identidad, modo de vida, pertenencia a algún grupo étnico o religioso, forma de vestir, forma de relacionarse o hábitos sexuales, incluyendo el respeto por las personas que de manera voluntaria, libre e informada deciden limitar su propia actividad sexual.

Desgraciadamente en México las autoridades sólo se han preocupado ante las problemáticas de la demografía y el sida. Ambas condiciones no se han resuelto en México. El crecimiento de la población, de acuerdo con estadísticas del INEGI, es desproporcional a las condiciones sociales del país. Por otra parte, es alarmante la mortandad causada por la pandemia del sida. Las tasas anuales de defunción de 1991 a 1996, de grupos de 25 a 34 años, es la tercera causa de muerte en hombres y la sexta en mujeres. Sin embargo, son condiciones que han propiciado una nueva voluntad política hacia la educación sexual.

El análisis y descripción arriba efectuados tal vez no reflejen las contradicciones de la educación sexual en el país: La Sociedad de Padres de Familia se opone a que se desarrolle el Programa Nacional de Educación Sexual. El grupo Provida demandó jurídicamente al director de Conasida, por faltas a la moral al permitir que se publicaran anuncios sobre prevención del sida mediante el uso adecuado del condón. Posteriormente la jerarquía de la Iglesia católica pidió que se pusiera la leyenda en los condones: “este producto es nocivo para la salud”.

Por una parte, entidades oficiales reconocen la necesidad de la planificación familiar y la prevención del sida, pero, por otra parte, el sector

salud no ha capacitado sistemáticamente al personal médico y paramédico más allá de la adquisición de conocimientos. No se ha generado una voluntad política de suficiente alcance para garantizar la inclusión de la educación sexual en todos los niveles del sistema educativo; no hay los mecanismos para garantizar la adecuada capacitación de los docentes

Los programas de educación sexual en las escuelas y universidades no pueden perder el rumbo de la historia, ni el nivel en que se encuentran. Es necesario escuchar e incorporar las propuestas y opciones de lo actual y lo futuro; también es indispensable rescatar los aciertos de lo viejo, la cosmovisión mística que unía la moral, el arte y el conocimiento en el mundo prehispánico. Los jóvenes de hoy saltan sobre cánones separados, se mueven entre el consumismo y el interés por las mitologías o entre el catolicismo, los evangelistas y las telenovelas.

La educación sexual tendría que aliarse a la búsqueda de nuevas identidades, abrir espacios para construir mensajes válidos para los estilos de vida actuales, partir de la visión global y la mirada ecológica en la que hombres y mujeres reconozcan la sexualidad como expresión del arte y de la naturaleza, energía equilibradora para descubrir lo intemporal y lo semejante, y para aceptar lo distinto y lo plural. Es necesaria la planeación de una política educativa que trabaje la educación sexual en todos los niveles para transformar las distorsionadas concepciones de sexualidad, sexo y género que vivimos los mexicanos

3.5. EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y EL GÉNERO EN LAS UNIVERSIDADES

En la educación superior, las instancias académicas desarrollan programas y propuestas de trabajo referentes al tema, a partir de organización de congresos, diplomados y cursos.

Durante 1912-1913, la Universidad Popular Mexicana organizó ciclos de enseñanza sobre educación sexual. Los contenidos, se limitaron a enfermedades de transmisión sexual, salud materno-infantil y puericultura. En 1930, la Escuela Nacional Preparatoria creó programas de higiene de la adolescencia y la juventud para sus alumnos. Dichos cursos fueron asesorados por Santiago Ramírez (padre) y fueron impartidos por los maestros Raúl González Enríquez y José Gómez Robleda. En el ámbito académico se realizaron eventos importantes que se preocupaban por la educación sexual en México.

En 1958 se organizó el Seminario de Sexología en la UNAM, por Alberto Cuevas y sus alumnos del Colegio de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras. El Colegio de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM no permitió que dicho seminario se realizara en sus instalaciones, finalmente fue trasladado a la Facultad de Medicina de la misma Universidad. Los principales expositores fueron Santiago Ramírez y Edris Rice Wray, que en ese entonces trajo los anticonceptivos que se encontraban en experimentación. Los temas que se trataron fueron: la normatividad, el placer y la antropología de la sexualidad, entre otros. Posteriormente se realizaron los primeros cursos de capacitación de sexología en las facultades de Medicina y de Psicología de la UNAM y en algunas otras escuelas de medicina del país.

El 18 de mayo del 2000 se instaló la librería El Armario Abierto, especializada en sexualidad. En la inauguración, el subsecretario de Educación Pública Benjamín González comentó los logros actuales de la educación sexual en México: en quinto y sexto año de primaria, y segundo de secundaria.

El Colegio de México tiene programas de salud reproductiva y sociedad,

así como acceso a bibliografía especializada sobre los temas de masculinidad, sexualidad, género, ética y derechos reproductivos. El Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer tiene investigaciones sobre violencia doméstica y salud reproductiva, cursos especiales sobre género, sexualidad y salud reproductiva.

En la UNAM existe el Programa Universitario de Estudios de Género, Coordinación de Humanidades (PUEG). En la zona cultural de Ciudad Universitaria y en la Facultad de psicología se imparten, seminarios permanentes sobre sexualidad, masculinidad, salud y derechos reproductivos, seminarios periódicos sobre mujer y trabajo; género, ciencia y tecnología; género y medio ambiente. En la Facultad de Psicología, el Programa de Sexualidad Humana tiene el Diplomado en sexualidad y salud sexual, que pretende la formación de educadores e investigación, talleres y cursos de sexualidad a solicitud de instituciones. Sexunam tiene un proyecto universitario de salud sexual con los jóvenes estudiantes de bachillerato y licenciatura. El Museo Universitario del Chopo tiene el taller de sexualidad y prevención. En la UAM-Xochimilco existe la Maestría de Medicina Social y el Programa de Investigación Social en Género y Salud Sexual, y existe un grupo lésbico-gay de la UAM-X que realiza investigación interdisciplinaria sobre la homosexualidad en México.

En la República, en varios estados hay actividades sobre la educación sexual. En Michoacán, el Colegio de Michoacán, realiza investigación, eventos y conferencias en antropología, sexualidad, género, familia y migración. En Querétaro, en la Universidad Autónoma de Querétaro, Facultad de Psicología, se realiza investigación, seminarios, talleres y diplomados en salud sexual. En Veracruz, en la Universidad Veracruzana, existe el Centro de Atención Integral para la Salud del Estudiante Universitario, talleres y cursos sobre salud sexual y reproductiva, prevención del VIH/sida e investigación sobre sexualidad en jóvenes universitarios.

La educación formal de la sexualidad en México se encuentra ligada a la salud reproductiva. En estos servicios se mantiene al erotismo subordinado a la reproducción y se le ubica dentro del binomio salud-enfermedad. Esta dimensión le imprime un carácter médico curativo y correctivo, y preventivo en el mejor de los casos, con lo cual se sigue ponderando lo problemático y conflictivo (embarazos no deseados, abusos, cáncer, sida...) por encima de la realización personal, del encuentro amoroso y de la dimensión placentera que está en la esencia de la sexualidad humana.

Persisten los problemas sociales serios ligados a la pobreza, así como el carácter oscuro y opresivo que sigue rodeando a la sexualidad y al erotismo, donde las luchas entre críticos y reaccionarios no han podido dar un salto cualitativo a un terreno de tolerancia y libertad.

La educación sexual formal tiene que ponerse a tono con las necesidades de la vida real de ahora. Tal como afirma Joseph Campbell (1988), muchos de los guiones morales y religiosos pertenecen a otra edad, a otra gente; hay una gran carencia de modelos éticos a seguir.

La política educativa de las universidades respecto a la educación de la sexualidad y el género se ha caracterizado por tener poca influencia en la formación de los estudiantes en el *currículum*. Al analizar la carrera de psicología en la UNAM, oficialmente no existen materias de sexualidad y género. Los temas se imparten en materias que se llaman Motivación I y II, y talleres intersemestrales. La UDLA, después de realizar un estudio de mercado, encontró que no era necesario la materia de educación sexual y la eliminó del *currículum*. La UIA tiene materias de sexualidad y género, pero son supervisadas y asesoradas por los religiosos. La UPN no tiene ninguna materia de sexualidad y género.

Cada universidad se ha caracterizado por pretender cubrir necesidades específicas de la educación superior. La UNAM, universidad pública con autonomía nacional, es responsable de formar profesionales y posgraduados útiles al país que demuestren ante la sociedad su capacidad de responder con calidad y compromiso.¹⁷ La UDLA, universidad privada, se preocupa por la excelencia académica a partir de la calidad docente y de investigación. La universidad hace énfasis en el valor de la diversidad del estudiante por su origen geográfico y nivel socioeconómico.¹⁸ La UIA, universidad particular, es de inspiración cristiana formada por los jesuitas, profesando un humanismo integral que se compromete con la sociedad.¹⁹ La UPN, universidad pública, dirige sus servicios a coadyuvar en el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo, con profesionistas y posgraduados que influyan positivamente en la sociedad.²⁰

Los eventos internacionales y la política nacional no han influido lo suficiente para llevar a cabo las propuestas de salud reproductiva y equidad de género; actualmente no han tenido la presencia deseada y necesaria en la política educativa de las universidades mencionadas.

En nivel internacional la Cumbre Internacional sobre Población y Desarrollo de El Cairo, en 1994, con sus propuestas de salud reproductiva y salud sexual y la IV Conferencia Mundial sobre la mujer en Beijing, en 1995, con propuesta de equidad de género en la relación entre hombres y mujeres, no han tenido el impacto que se quería en los gobiernos y sociedades modernas. Las condiciones sociales, económicas, políticas e ideológicas no han sido suficientes para la transformación en salud reproductiva, salud sexual y programas de género.

¹⁷ *Plan de Desarrollo Institucional 2001-2005*, p. 26.

¹⁸ *Informe de Actividades 1985-2001*, p. 6.

¹⁹ *Comité Académico General de la Universidad iberoamericana*, p. 10

²⁰ *Proyecto Académico de la Universidad Pedagógica Nacional, 1995*, p. 15.

Las problemáticas existentes en relación a la sexualidad y el género: crecimiento demográfico, mortandad materno-infantil, embarazo no deseado, violación, aborto, sida, enfermedades de transmisión sexual, violencia intrafamiliar, discriminación de la mujer, doble jornada de la mujer... no han sido resueltos. A pesar de que las buenas intenciones de los gobiernos no han podido cubrir las necesidades. En México se han preocupado y se han abocado de manera prioritaria al crecimiento demográfico y a la pandemia del sida; sin embargo, los problemas han rebasado las expectativas de la sociedad. No es suficiente el uso de métodos anticonceptivos y no se ha podido erradicar las prácticas de riesgo que han desencadenado el sida.

No obstante los cambios importantes en las estructuras sociales, la voluntad política ha sido insuficiente para condiciones favorables en la educación sexual. Tanto el Estado como las organizaciones no gubernamentales de la sociedad no han propuesto suficientes programas y actividades para resolver los problemas públicos en la sexualidad y el género. El gobierno ha minimizado la importancia de la educación en salud reproductiva, salud sexual e igualdad de género. Solamente Bassols (1933), secretario de Educación Pública, realizó y estructuró la propuesta de la educación sexual en las escuelas. Después de Bassols, han existido pequeños intentos de favorecer la educación sexual instaurando en los libros de primaria y secundaria algunos temas relacionados con la sexualidad y el género.

La política educativa, al no destinar recursos en la preparación de maestros y material talleres y cursos, sigue propiciando la reproducción de los roles sexuales y de género de acuerdo con los requerimientos del trabajo y la cultura, marcando, delimitando y definiendo estereotipos en el actuar de los hombres y las mujeres que no han dado lugar a las alternativas en la sexualidad y el género, tratando de manera más abierta la salud reproductiva, la salud sexual, el erotismo y la equidad entre mujeres y hombres.

La equidad de género se ha entendido, como la integración de la mujer al mercado laboral, ya que en la Revolución Industrial se dio la separación de la mujer del proceso de producción, proponiendo que se quedara en el hogar, realizando labores como madre, esposa y ama de casa. Era importante la mano de obra barata que podía aportar la mujer, y para eso era necesario romper los estereotipos laborales y culturales a partir de manifestar la importancia que tenía el desarrollo de la mujer e integrarla al proceso de producción. De esta manera se da la posibilidad de salir de la casa y participar en el mercado laboral, realizando trabajos económicamente mal pagados fuera del hogar, con el pretexto y argumentación referente a los motivos e intereses que la mujer tenía para trabajar: ayudar a los hombres en el mantenimiento de la casa, pero sin dejar de lado sus deberes que como mujer le corresponden dentro del hogar. Tanto en el ámbito laboral como en la casa se ve la injusticia que se manifiesta y que se ha alimentado por los condicionamientos del trabajo y la cultura. En el trabajo los puestos de decisión generalmente los tienen los hombres y los puestos de trabajo secundario lo tienen las mujeres. En la casa el trabajo pesado se le deja frecuentemente a las mujeres y los hombres se dedican a ayudar en algunos aspectos; pero lavar, planchar, cocinar, barrer y trapear se le deja a las mujeres, además de obligarlas a realizar otro trabajo fuera del hogar. Trabajar dentro y fuera de la casa ha devenido en la doble jornada laboral de la mujer.

La política educativa respecto a la educación sexual y el género está en concordancia con la incompatibilidad del trabajo y la sexualidad y la división social sexual laboral y una cultura represiva y sexista, que van en concordancia con la axiología de la sociedad mexicana. A pesar de que se han manejado propuestas en salud reproductiva, que incluyen el conocimiento acerca de los aparatos reproductores del hombre y la mujer y métodos anticonceptivos, no han tenido mucho impacto en la sexualidad que viven los estudiantes universitarios, ya que la sexualidad represiva y los roles tradicionales dados anteriormente por el trabajo y la cultura tienen mayor impacto en el comportamiento de las

personas. Ciertamente en género, a pesar de que se habla de la equidad entre los hombres y las mujeres en los organismos internacionales, la división social y sexual del trabajo y la cultura sexista tienen mayor impacto en las relaciones de los hombres y las mujeres en el trabajo y en la casa.

En México, a lo largo de la historia del país, se ha bloqueado la educación sexual en las escuelas. Los organismos gubernamentales y la sociedad no han llegado a acuerdos para transformar la política educativa referente a la sexualidad y el género. Las experiencias de la sociedad, los miedos de los mexicanos, los mitos sexuales, los absurdos presupuestos del machismo, la ultraderecha religiosa, los padres conservadores, la ignorancia de funcionarios y de la mayoría de nuestra nación han limitado la posibilidad de una transformación en la política educativa, estructurando barreras institucionales que han manifestando principios moralizantes, que han bloqueado institucionalmente la educación sexual.

Es necesario transformar la política educativa que se ha dado en la educación sexual en todos los niveles, realizando una planeación de programas, libros, formación de maestros y adquisición de materiales, trabajando y desarrollando temas de acuerdo con los niveles de escolaridad; primaria, secundaria y preparatoria. En las universidades es necesario y urgente establecer seminarios, reestructurar la organización curricular de las carreras implementando materias, diplomados, especialidades y maestrías que traten la sexualidad y el género. Es urgente reestructurar en nivel nacional la propuesta de la educación sexual en todos los ámbitos y planteles. No es posible que actualmente, ante los graves problemas públicos vinculados con aspectos de la sexualidad y el género que afectan a la ciudadanía, no se apliquen las medidas apropiadas para resolverlos

Los condicionamientos sociales de la modernidad en la transformación del trabajo han generado la incompatibilidad laboral con la sexualidad y la

división social sexual del trabajo, aunado a los cambios e innovaciones en la cultura represiva y sexista que han influido en la construcción social de las manifestaciones de la sexualidad y la expresión del género, estando en concordancia con la política educativa que se ha dado respecto a la educación de la sexualidad y el género en México.

CAPÍTULO CUARTO

SEXUALIDAD Y GÉNERO
EN UNIVERSITARIOS

En los primeros capítulos se trató sobre las implicaciones de la modernidad que desarrollaron las condiciones y contradicciones sociales de acuerdo con las necesidades del mercado, afectando las transformaciones del trabajo y los cambios e innovaciones en la cultura. Las implicaciones de la modernidad en la transformación del trabajo han fragmentado, cosificado y alienado a las personas, manteniendo una división social sexual y una incompatibilidad con las relaciones sexuales, según los cambios e innovaciones de la hegemonía en la cultura de los países dominantes y la pretendida homogenización de formas de ser, que niega las diferencias y manifiesta valores con una axiología sexista y represiva.

El sexo y la sexualidad tienen diferentes interpretaciones. Históricamente se dio importancia a la reproducción y se pretendió omitir el erotismo, aceptando la procreación y la heterosexualidad, con el rechazo de los homosexuales, la masturbación, el sexo oral y el sexo anal. En la Edad Media la connotación del sexo fue de pecado; en la modernidad, en especial la época victoriana, se promulgó una moral que delimita las relaciones sexuales para los casados con objeto de buscar la procreación, y relaciona el placer y el erotismo con la enfermedad. En la historia, las interacciones entre las mujeres y los hombres en las sociedades patriarcales se relaciona con el dominio del hombre. La Revolución Industrial en la modernidad especifica en los roles tradicionales actividades masculinas y femeninas, reafirmando la división de las relaciones sociales sexuales de producción. De esta manera, en los roles tradicionales se asigna el espacio público al hombre y el privado a la mujer. Aunado a la modernidad y la historia de la sexualidad y el género, la política educativa en México se interesa en los problemas sociales del crecimiento demográfico y la pandemia del sida. La educación de la sexualidad y el género no ha tenido el impacto que se necesita en la sociedad a pesar de que se centra en la salud sexual que trata los aparatos reproductores del hombre y la mujer, el uso de métodos anticonceptivos y el sida, e inicia el tema de género.

Las implicaciones de la modernidad en la transformación del trabajo, los cambios e innovaciones de la cultura, desarrollo de la historia y la política educativa se relacionan con las manifestaciones de una sexualidad represiva y expresiones de género con roles tradicionales. La sexualidad represiva asume la moral sexual conservadora, pretendiendo eliminar el erotismo por ser pecado, enfermedad o mercancía. Los roles tradicionales definen funciones masculinas y femeninas en la casa y el trabajo, y son indiferentes ante la transformación de los roles de género. La construcción social de las manifestaciones de la sexualidad represiva y las expresiones de roles tradicionales de género concuerdan y se retroalimentan de las condiciones sociales e interacciones de los agentes socializantes como la familia, la religión, la escuela, el Estado, los medios de comunicación masiva y los amigos. La sociedad mexicana se caracteriza por la existencia de un capitalismo dependiente, con injusticias sociales y pobreza extrema, arraigo de los principios religiosos del catolicismo, el respeto a las tradiciones familiares y una moral sexual conservadora.

Ante las implicaciones de la modernidad, las condiciones históricas, la política educativa y los problemas que existen en México, la educación es una alternativa que tiene grandes retos. La educación trasmite la herencia cultural, la identidad nacional, la formación e información para la capacitación en el trabajo y los valores que sustenta la sociedad. Siendo la educación en la sexualidad y el género el proceso formal e informal por el cual el individuo adquiere valores, conocimientos, normas y patrones de comportamiento, se inicia con el nacimiento y va transformando su expresión hasta la muerte. La educación de la sexualidad y el género es la alternativa ante las problemáticas de salud pública: machismo, aborto, embarazos no deseados, mortandad de la madres, violaciones, violencia intrafamiliar, etc.

En la investigación acerca de la educación de la sexualidad y el género con estudiantes universitarios de psicología, se relaciona la construcción social de la sexualidad con el origen geográfico, la religión, la estructura de la familia,

la política educativa en la universidad y el ser hombre o mujer. Estos factores predominantes producen una sexualidad represiva que se manifiesta en la doble moralidad, el discurso fingido, la división del cuerpo, las contradicciones en salud sexual y la negación del erotismo. Por su parte, la construcción social de las relaciones en los roles de género se asocia con los estudios y salarios de papá y mamá, el trabajo del estudiante, la política educativa en la universidad y la actitud ante el género. Estos aspectos influyen en la expresión de los roles tradicionales de género, que se caracterizan por el rechazo al machismo, la existencia de un discurso aparente, la aceptación de la división social sexual laboral en el trabajo y la casa y la indiferencia ante la transformación de los roles de género.

En el marco interpretativo de las manifestaciones sexuales y expresiones de género, se realizó el estudio de caso en instituciones educativas a nivel superior con estudiantes de psicología. Históricamente, en el siglo XVIII la medicina estudió la sexualidad, cuando se analizaba la enfermedad de los nervios; luego la psiquiatría, cuando se indagó en el exceso, el onanismo, la insatisfacción y los fraudes de la procreación; posteriormente, al tratar la etiología de las enfermedades mentales y el conjunto de las perversiones sexuales. En la psicología, Freud destacó por sus aportaciones científicas al explicar la sexualidad en relación con la etiología de las enfermedades mentales y las perversiones. En la universidad, se percibe la imagen social de los psicólogos como los futuros profesionistas que tienen mayor información y formación acerca de los estudios en la sexualidad y el género.

Con el propósito de indagar acerca de la construcción social de la sexualidad y el género, las manifestación de la sexualidad y las expresiones de género con estudiantes de psicología, se formuló el planteamiento del problema a partir de la educación sexual y de género que tienen los universitarios de las carreras de psicología según las variables independientes de universidad:

UNAM, UDLA, UIA y UPN; sexo: mujeres y hombres y edad: 18 a 22 años y de 23 a 40 años.

El tamaño de la muestra se seleccionó en relación con la población de estudiantes de psicología de cada universidad (Cuadro 1). De 2 mil 406 estudiantes de la UNAM se escogieron 100; de 282 de la UDLA, 69; de 188 de la UIA, 58; y de mil 759 de la UPN, 84, sumando un total de 311 sujetos en el tamaño de la muestra.

CUADRO 1
DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA DE ACUERDO CON LAS
VARIABLES INDEPENDIENTES
DE LA INVESTIGACIÓN

	U N I V E R S I D A D							
	U N A M		U D L A		U I A		U P N	
	18-22	23-40	18-22	23-40	18-22	23-40	18-22	23-40
MUJERES	61	18	47	13	19	29	33	39
HOMBRES	11	10	6	3	4	6	3	9

E D A D

En la investigación se escogieron cuatro universidades, dos públicas y dos particulares, con diferentes características pero representativas del país y reconocidas en nivel internacional. La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), subsidiada por el Estado, ha desarrollado la estructura, instalaciones, recursos humanos e investigaciones que la constituyen como la universidad más grande de México y Latinoamérica. La facultad de psicología de

la UNAM se encuentra en el *campus* central de Ciudad Universitaria, en la zona llamada Pedregal de San Ángel, que está en Insurgentes Sur 3000, en la delegación de Coyoacán, Distrito Federal. La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) es la principal institución nacional dependiente de la Secretaría de Educación Pública que realiza investigación y forma académicos. Su ubicación está en la carretera Ajusco No. 24 de la colonia Héroes de Padierna en la delegación Tlalpan, Distrito Federal. La Universidad de las Américas (UDLA) es una institución educativa acreditada por la Southern Association of Colleges and Schools (Asociación de Colegios de Universidades del Sur de Estados Unidos), subsidiada por la Fundación Jenkins y un patronato de empresarios poblanos. Se encuentra localizada en la Exhacienda de Santa Catarina Mártir sin número, en el municipio de Cholula, cerca de la ciudad de Puebla. La Universidad Iberoamericana Golfo-Centro (UIA) es una universidad de inspiración cristiana dirigida por los jesuitas, orden religiosa que fue creada con objeto de asesorar al Papa y que actualmente tiene reconocimiento mundial por estar a la vanguardia en el conocimiento científico, en relación con la religión católica. La UIA es respaldada económicamente por la orden de los jesuitas y un patronato de empresarios poblanos. Está situada en el Boulevard del Niño Poblano 2901, en la ciudad de Puebla.

En la variable sexo: mujer u hombre, existe la diferencia en nivel biológico y psicológico. En lo social se han estructurado relaciones desiguales de poder en la cultura y el trabajo, con derechos y deberes diferentes para las mujeres y los hombres.

La variable edad se escogió porque en el desarrollo del ser humano existen diferentes etapas que influyen en la persona. En México, el rápido crecimiento del pasado ha propiciado una distribución por edades de la población marcadamente joven, es decir, una elevada proporción de niños y jóvenes. Como resultado de estas tendencias, el incremento anual de la población se ha mantenido prácticamente constante en las últimas dos décadas.

Con base de las dimensiones trabajo, cultura, sexualidad y género, con sus correspondientes variables e indicadores (Anexo C), se estructuraron los instrumentos cuestionario demográfico, escala de la sexualidad y género, redes semánticas, diferencial semántico, dinámicas y entrevista grupal. El cuestionario: aportó información general acerca de los bienes y servicios personales y familiares, familia, religión, formación académica e información general de sexualidad y género. La escala trató sobre los elementos afectivos, cognitivos y conductuales de la sexualidad y el género. El diferencial semántico como instrumento cerrado, registró el significado de palabras estímulo sexualidad, sexo, mujer y hombre, con los adjetivos de las escalas bipolares de la forma abreviada del diferencial semántico; en las redes semánticas se trabajó el significado psicológico de palabras estímulo sexualidad, relaciones sexuales, mujer y hombre; en las dinámicas se observaron comportamientos de la sexualidad y el género, y en la entrevista grupal se registraron las opiniones ante la sexualidad y el género.

Sin embargo, a pesar de que en un futuro se piensa trabajar la sexualidad y el género con otras técnicas como entrevista a profundidad, grupos focales, relatos de experiencias específicas, observación..., se estructuró el cuestionario demográfico, la escala de la sexualidad y el género, las redes semánticas, el diferencial semántico, las dinámicas y la entrevista grupal, porque se cumplen los intereses de la investigación de trabajar con técnicas cuantitativas y cualitativas; el ahorro de tiempo y espacio en la aplicación; lo accesible de la información requerida en la investigación; lo factible de trabajar con la estadística, la información obtenida del cuestionario demográfico, la escala de sexualidad y género, y el diferencial semántico, tratar la información de las redes semánticas con técnicas propias del instrumento: la observación y el registro de las dinámicas y el análisis de contenido de la entrevista grupal. Las limitaciones en los recursos económicos, no hizo posible preparar encuestadores o capacitar a personas especializadas.

El piloteo de los instrumentos de la investigación sexualidad y género en universitarios se llevó a cabo con estudiantes de medicina de la BUAP. Después de hacer el análisis y las correcciones correspondientes de los instrumentos, se procedió a la aplicación. En febrero del 2003 se acudió a las carreras de psicología de la UNAM, UDLA, UIA y UPN. En cada universidad se dialogó con las autoridades y coordinadores de los departamentos con objeto de solicitar la autorización para realizar la investigación. De acuerdo con las características de la muestra, se tomó en cuenta las variables sexo y edad en grupos de 30 a 40 personas de diferentes semestres y se acordó con cada maestro fecha, hora y salón. La aplicación de los instrumentos se llevó a cabo en marzo del 2003, por el autor y el apoyo de la psicóloga y educadora sexual Araceli Ballesteros. Aproximadamente, el tiempo de la aplicación de los instrumentos fue de 90 minutos.

La información del cuestionario se trabajó con porcentajes en tablas cruzadas; los datos obtenidos en la escala de la sexualidad y género se analizaron con el procedimiento estadístico del análisis factorial de componente principales con iteración y rotación ortogonal varimax, con objeto de determinar la validez y los factores más importantes. El análisis de varianza fue para detectar las diferencias de los factores obtenidos en el análisis factorial, y el alpha de Cronbach para sacar la confiabilidad de los datos; en el diferencial semántico los procedimientos estadísticos fueron el análisis factorial de componentes principales con iteración y rotación ortogonal varimax, con objeto de determinar los factores más importante y análisis de varianza para detectar las diferencias de los factores obtenidos en el diferencial semántico. La información de las redes semánticas se trabajó con las técnicas propias de las redes: sinonimia (seleccionar sinónimos en las palabras definidoras), obtención del conjunto SAM (10 palabras definidoras que obtienen el puntaje más alto) y las gráficas radiales (representación gráfica de las redes). En la dinámicas se

observó los resultados y en la entrevista grupal se registraron las opiniones de la sexualidad y el género.

4.1 DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA

La investigación se realizó en instituciones educativas del ámbito superior con estudiantes de las carreras de psicología, con objeto de indagar acerca de sus concepciones y comportamientos respecto a la sexualidad y el género y cómo influyen el sexo, la universidad y la edad.

La población en México es, según estimaciones del XII Censo General de Población y Vivienda de 2000, de 97 millones 483 mil 412 habitantes, de los cuales 47 millones 592 mil 253 son hombres y 49 millones 891 mil 159 mujeres.¹ Aproximadamente, por cada 99 mujeres hay 95 hombres. Existen también diferencias por sexo y entidad federativa: Quintana Roo, Baja California y Baja California Sur son estados en los que hay más hombres que mujeres. Distrito Federal, Guanajuato y Michoacán son entidades con mayor presencia femenina (100 mujeres por 92 hombres).

En la población de la educación superior, en los últimos 20 años ha existido en varios países un aumento importante de la matrícula de mujeres, superando a la de los hombres.² En México, en 1980, por cada 100 mil habitantes, había en las universidades mil 859 hombres y 912 mujeres; en 1992, mil 622 hombres y mil 333 mujeres. En la actualidad, casi la mitad de la matrícula es de mujeres en carreras y profesiones relacionadas con educación, humanidades, salud, ciencias sociales y administración. La mayor presencia de mujeres en educación superior, en comparación con los hombres, no implica que ha desaparecido la división de carreras femeninas y masculinas. Si bien cada vez ingresan más mujeres en las diferentes áreas del conocimiento, todavía los

¹ Fuente: INEGI. Estados Unidos Mexicanos, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

porcentajes mayores se observan en letras, humanidades y ciencias sociales, y en el caso de los hombres, en las carreras agropecuarias e ingenierías. Debe reconocerse que ha crecido aceleradamente el número de mujeres en ciencias sociales: en 1980 era 38% de la inscripción; en 1990 fue de 50%, y en 1998 fue de 55%.³

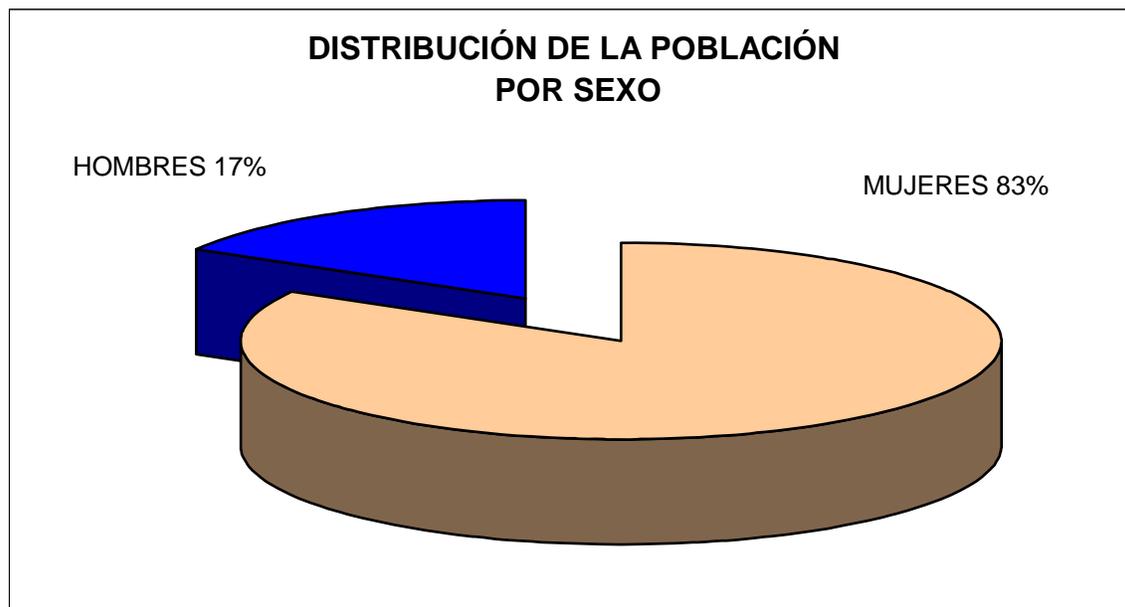
Entre las ciencias sociales la carrera de psicología se ha caracterizado porque la mayoría de los estudiantes son mujeres. De acuerdo con la estadística de 1995 que realizó la ANUIES, hubo un total de 4 mil 956 egresados de la carrera, de los cuales 3 mil 782 fueron mujeres y mil 174 hombres. De esta población 970 se titularon, 543 hombres y 227 mujeres.⁴ La proporción de mujeres y de hombres que estudian la carrera de psicología, es aproximadamente de cuatro mujeres y un hombre.

El tamaño de la muestra de la investigación sexualidad y género en universitarios fue de 311 sujetos, de los cuales 259 fueron mujeres y 52 hombres (Gráfica 1). El porcentaje aproximado de la muestra fue de cuatro mujeres y un hombre.

² Primer Seminario Internacional sobre la Feminización de la Matrícula en la Educación Superior en América Latina y el Caribe.

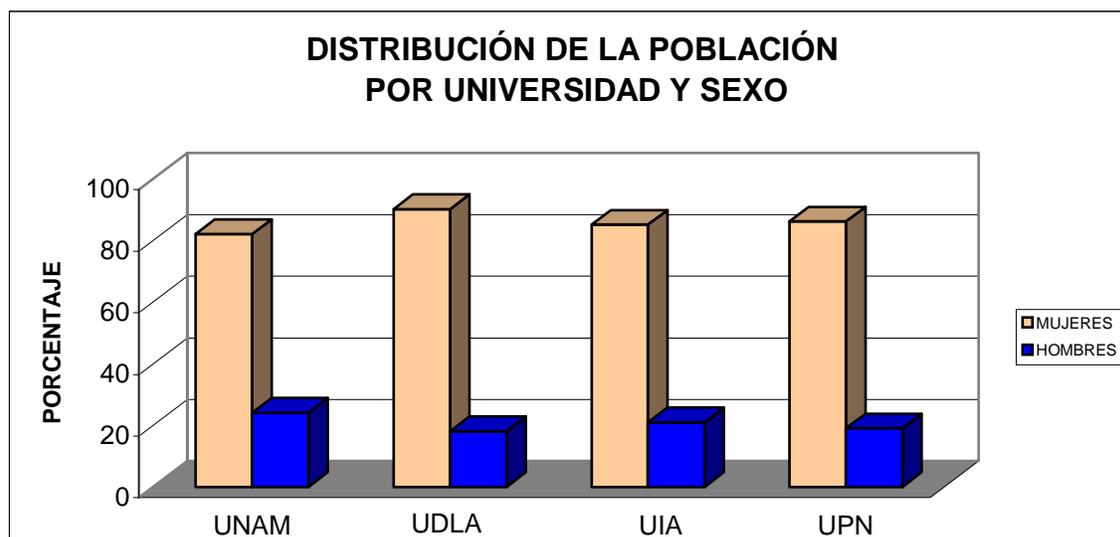
³ *Idem.*

⁴ *Fuente Anuario de Estadística de población escolar del nivel licenciatura en universidades e instituciones tecnológicas, ANUIES, 1995.*

GRÁFICA 1

La proporción de mujeres y hombres señalada en la ANUIES entre estudiantes de la carrera de psicología en nivel nacional coincide con la proporción en las muestra de estudiantes de la UNAM, UDLA, UIA, y UPN (Gráfica 2). En la población de los estudiantes de psicología de las universidades del estudio, la mayoría son mujeres, lo que caracteriza a la psicología como una carrera con matrícula principalmente femenina.

GRÁFICA 2



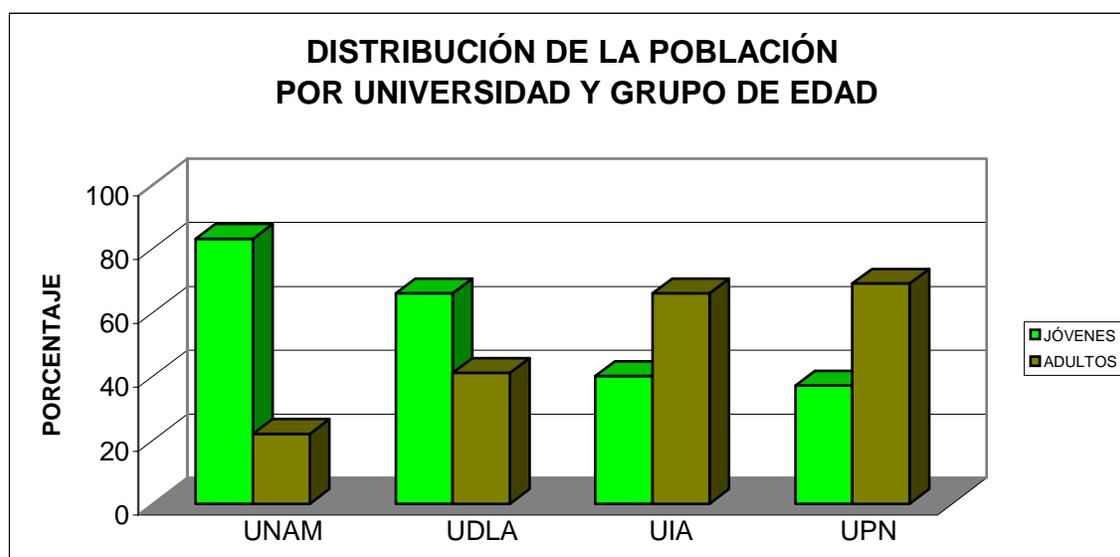
Al analizar sexo y edad en nivel nacional se concluye que hay diferencias importantes que reflejan la sobrenatalidad masculina. En la juventud hay más hombres; sin embargo, en la edad más avanzada superan, las mujeres tienen una proporción mayor de esperanza de vida.

La edad en la pirámide de población típica de los países en desarrollo tiene una mayor proporción de niños y jóvenes, en contraparte con la estructura de población en los países desarrollados, que tienen una forma cilíndrica con base angosta. En 1970 México contaba en su población con 46.2% de niños y jóvenes, que disminuyó en 1999 a 33.9%, y las personas de 65 años pasaron de 3.7% a 4.7%. Sin embargo, la mitad de los habitantes de México en 1999 tenía menos de 22 años.

Al relacionar la edad con el desarrollo académico, el tiempo promedio de los estudios entre primaria, secundaria y preparatoria es aproximadamente de 12 años, lo que significa que es probable que el estudiante, si ingresa a los seis o siete años a la primaria, a los 18 años se integre a la universidad.

Como aproximadamente la mitad de los habitantes en México menores de 22 años, y la duración de la carrera es de cuatro y cuatro y medio años cuando son alumnos regulares y con base en las medidas de tendencia central de la población total de la muestra en el estudio de caso, con un promedio de 21.9 y una mediana de 21, en la investigación se formaron dos grupos. Uno se integró con jóvenes entre 18 y 22 años, y otro con personas de 23 a 40 años, estudiantes que han requerido más del tiempo mínimo para realizar estudios universitarios de psicología. De esa manera, la UNAM y la UDLA se caracterizaron porque el porcentaje mayor fue de jóvenes, y en la UIA y la UPN fue de adultos (Gráfica 3).

GRÁFICA 3



Las variables sexo, universidad y edad se trabajaron en el estudio de campo con universitarios de distintos semestres de la carrera de psicología. La organización curricular de la UNAM, UDLA y UIA tiene nueve semestres, y en la UPN ocho semestres. Se seleccionaron estudiantes de psicología de diversos semestres en las cuatro universidades (Cuadro 2).

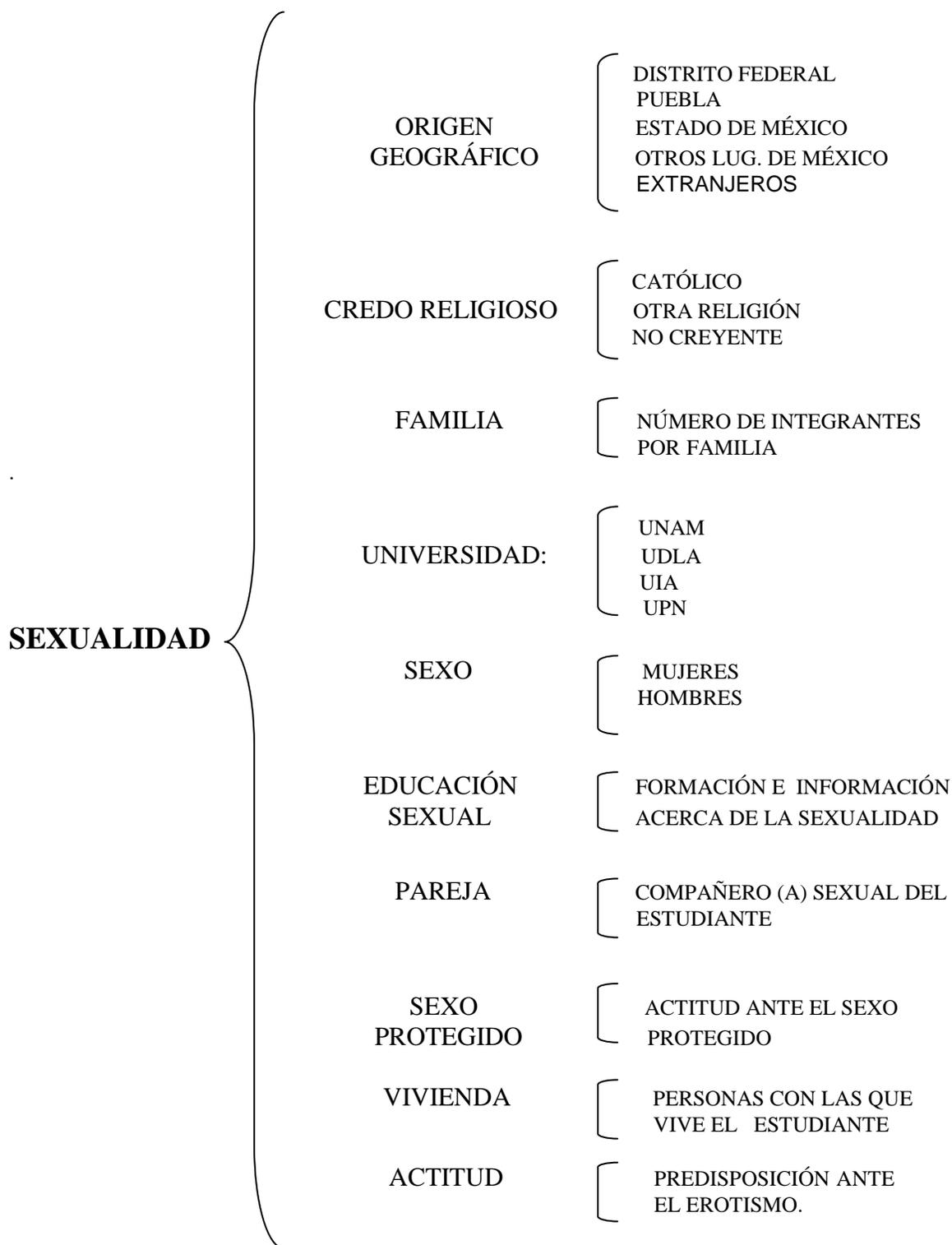
CUADRO 2
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN
POR SEMESTRE Y UNIVERSIDAD

	UNAM	UDLA	UIA	UPN
	%	%	%	%
1° SEM	50	7	9	51
2° SEM	1	9	2	---
3° SEM	2	38	7	---
4° SEM	2	10	7	---
5° SEM	18	8	17	2
6° SEM	---	9	8	---
7° SEM	11	11	25	47
8° SEM	11	4	10	---
9° SEM	5	4	15	---
	100	100	100	100

La información general explica las características de la población de la muestra que participó en la investigación de campo, tomando en cuenta las variables independientes sexo, universidad y edad en estudiantes universitarios de la carrera de psicología.

En el estudio de caso (Fernández, 2004), la explicación teórica de la construcción social de la sexualidad (Esquema uno) y del género (Esquema dos), se hizo a partir del análisis de la influencia de las diferentes variables en la sexualidad y las relaciones de género. Luego se analiza en las manifestaciones de la sexualidad y expresiones de género, bajo las dimensiones de la sexualidad: sexualidad represiva, salud sexual y erotismo, y de género: machismo, roles tradicionales y transformación de género. Posteriormente se realizó el tratamiento y análisis de los datos obtenidos en el estudio.

ESQUEMA UNO
FACTORES QUE INFLUYEN
EN LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA SEXUALIDAD

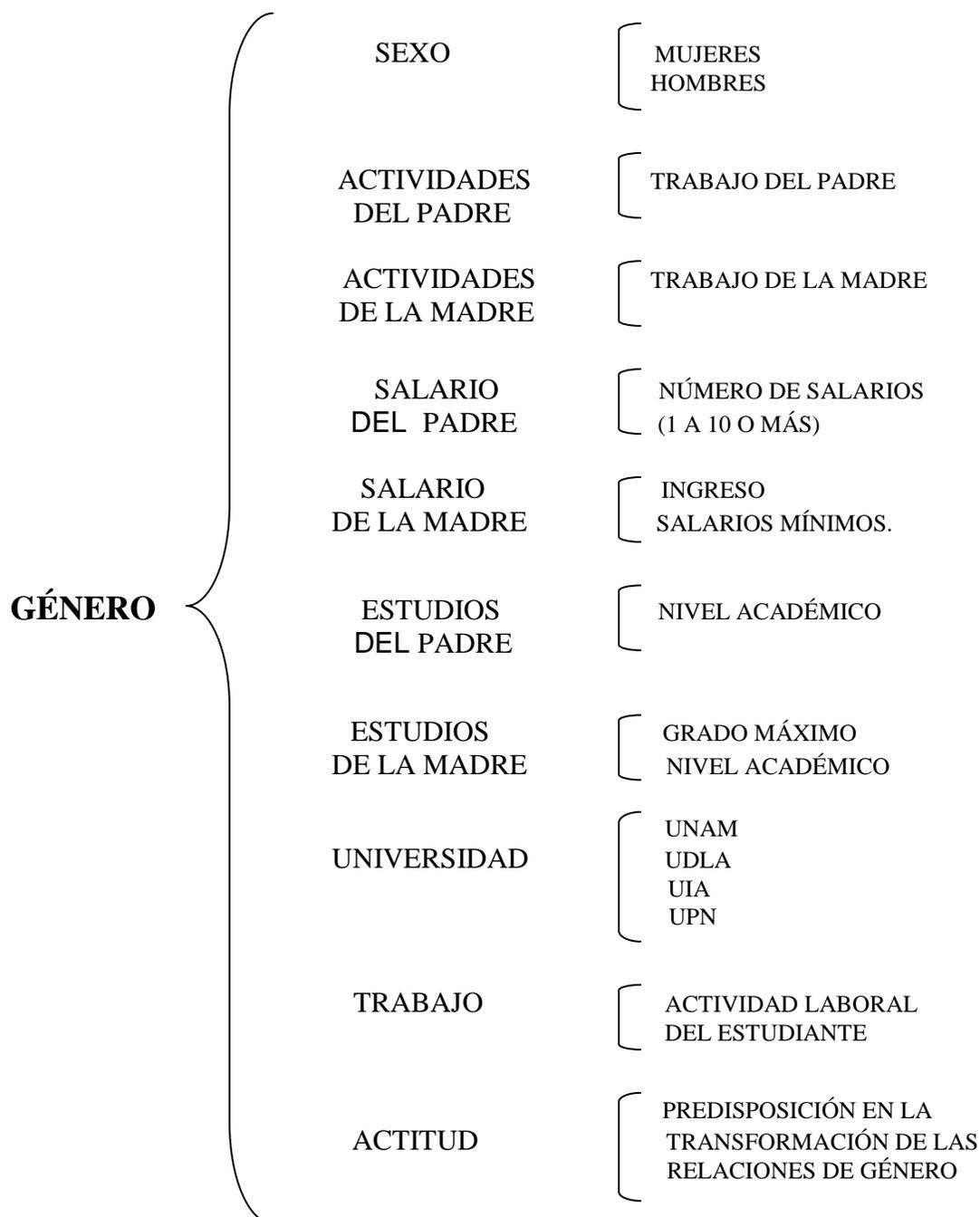


Las dimensiones analíticas de la sexualidad comprenden la totalidad del fenómeno y permiten analizar mediante diferentes perspectivas, las manifestaciones de la sexualidad, desde lo más conservador hasta lo que muestra mayor apertura. La sexualidad represiva y reprimida sustenta la interpretación de las relaciones sexuales asociadas con la reproducción en el matrimonio. La sexualidad represiva se relaciona con el poder, la pretensión del control de la persona y la negación del placer bajo principios morales. En la investigación, la sexualidad represiva y reprimida se manifiesta en la doble moralidad, el discurso fingido de una sexualidad socialmente aceptada y la división moral del cuerpo, productos del origen geográfico, la religión, la familia, la universidad y el sexo. La salud sexual comprende la higiene y cuidado del cuerpo, la satisfacción sexual y la salud reproductiva, sustentando el interés en las etapas y procesos de la satisfacción sexual de las parejas, la fisiología y anatomía de los aparatos reproductores de la mujer y el hombre, los métodos anticonceptivos, las enfermedades de transmisión sexual y el sida. En la investigación, la salud sexual se relaciona con la educación sexual: temas y métodos anticonceptivos, pareja, experiencias relacionadas con el sexo protegido y si tienen hijos los universitarios y universitarias. El erotismo, entendido como una experiencia humana total, espiritual y profunda, es la expresión de sentimientos que no tienen límites, pasión que trastoca la racionalidad, y se traduce en sensualidad de gozo, aprecio de las formas de la belleza, la armonía de caricias, la aceptación del placer en un ambiente cálido; es la sensualidad a flor de piel que maximiza la expresión de los sentidos, la manifestación de los deseos, la libertad sin delimitaciones morales en los cuerpos, el sexo independiente de lo reproductivo y la eternidad que vive la persona.

El erotismo en la investigación se relaciona con quién viven los universitarios y su actitud hacia el erotismo. La incompatibilidad de las condiciones sociales del trabajo con las relaciones sexuales y la cultura represiva han derivado en la no aceptación total de la salud sexual y

reproductiva en relación con métodos anticonceptivos y la negación del erotismo, pues interpreta las relaciones sexuales con una connotación pecaminosa o enfermiza. Las manifestaciones de la sexualidad de los universitarios de la carrera de psicología se ha caracterizado por ser una vivencia de una sexualidad represiva y reprimida, con contradicciones en salud sexual y negación del erotismo.

**ESQUEMA DOS
FACTORES QUE INFLUYEN
EN LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE GÉNERO**



Las dimensiones analíticas de género comprenden la reflexión y el análisis de la relación entre la mujer y el hombre, y fundamenta en la actualidad las diversas posibilidades en las interacciones de género, desde el dominio que tiene el hombre sobre la mujer en el machismo, asociado en la investigación con las actividades laborales de los padres de familia. Por su parte, los roles tradicionales toman en cuenta la manera de relación entre mujeres y hombres, sustentando una diferenciación de funciones en el trabajo y en la casa. En la investigación se relaciona los roles tradicionales con los salarios y estudios de los padres, la universidad y trabajo del estudiante. La transformación de los roles de género se fundamenta en el cambio de las relaciones entre las mujeres y los hombres, reconociendo las diferencias y aceptando la equidad en las interacciones de poder entre ambos sexos. Las condiciones sociales de la división social sexual del trabajo y la cultura sexista han influido en el rechazo al machismo, la aceptación de los roles tradicionales y la indiferencia ante la transformación de los roles de género por parte de los universitarios.

4.2. DIMENSIONES ANALÍTICAS DE LA SEXUALIDAD

El concepto de sexualidad surge en la época moderna, periodo en el que se reprime el sexo. La sociedad moralizante trastoca el sentido de la sexualidad asociándola con el sexo reproductivo, que prohíbe las prácticas sexuales no procreativas y que acepta de manera prioritaria una sexualidad heterosexual y sexista. En la década de los noventa se trató en El Cairo la sexualidad y las relaciones sexuales, centrándose en la importancia de la salud sexual y la salud reproductiva. De manera alterna, la sexualidad, se ha interpretado relacionándola con el erotismo. Las dimensiones analíticas de la sexualidad represiva, salud sexual y erotismo (Esquema tres) se retoman para interpretar la construcción social de las manifestaciones de la sexualidad presentes en la información obtenida con los estudiantes de psicología del estudio de caso.

ESQUEMA TRES
MANIFESTACIONES
DE LA SEXUALIDAD

SEXUALIDAD REPRESIVA	SALUD SEXUAL	EROTISMO
<ul style="list-style-type: none"> - DOBLE MORALIDAD - DISCURSO FINGIDO - DIVISIÓN DEL CUERPO 	<ul style="list-style-type: none"> - CONTRADICCIONES 	<ul style="list-style-type: none"> - NEGACIÓN

En cuanto a las manifestaciones de la sexualidad de los estudiantes de psicología, se encontró que viven una sexualidad represiva caracterizada por una doble moralidad: diferentes normas para las mujeres y los hombres, discurso fingido: sexualidad socialmente aceptada y sexualidad no tradicional, y la división del cuerpo: parte morales, menos morales e inmorales, con contradicciones en la salud sexual y la negación del erotismo.

4.2.1. SEXUALIDAD REPRESIVA

En la época victoriana (siglo XVIII), la sexualidad represiva se define a partir de una moral que determina lo permitido y prohibido, limitando comportamientos, sentimientos, emociones, sueños y deseos de las personas. La moral sexual se relaciona con el poder, cuyo rasgo polimorfe tiene muchas maneras de manifestarse y definir lo que se puede hacer y lo que no, lo pecaminoso y lo santo, lo enfermo y lo sano, lo malo y lo bueno, lo que se debe premiar y castigar, la debilidad y la fortaleza, construyendo socialmente las manifestaciones que las personas tienen de la sexualidad y el sexo.

Las normas de la sexualidad represiva sustentan una orientación heterosexual con relaciones genitales que buscan la procreación dentro del matrimonio, delimitando en las prácticas sexuales lo permitido de acuerdo con la normatividad que socialmente se acepta y lo prohibido relacionado con el placer, las manifestaciones de la carne y el deseo, que significan sustancialmente la trasgresión de lo estipulado. Al hacer énfasis en la reproducción, la sexualidad represiva prohíbe la homosexualidad, el sexo oral, el sexo anal y la masturbación, ya que son prácticas sexuales no reproductivas.⁵ Al delimitar el sexo para la reproducción, la moral sexual permite solamente los métodos anticonceptivos que son naturales. La filosofía tomista en el catolicismo sustenta la creación del ser humano a partir de leyes, que se deben de respetar para no ir en contra de la naturaleza humana: si el sexo es reproducción no se puede utilizar métodos físicos y químicos que vayan contra la procreación. La moralidad de la sexualidad represiva basada en la religión delimita las relaciones sexuales de la pareja heterosexual, prohibiendo las relaciones extramaritales y señalando la abstinencia como la alternativa que la moralidad sexual norma para todas aquellas personas que no tengan lazos nupciales.

La sexualidad represiva se caracteriza por ser sexista y generar una doble moralidad; delimita además de diferente manera el comportamiento del hombre y la mujer. La herencia histórica de israelitas y griegos en la cultura occidental subsiste. Ellos determinaban un diferente comportamiento sexual para los hombres y otro para las mujeres. El israelita que busca la reproducción tenía derecho legalmente a las relaciones sexuales con las esclavas para tener hijos cuando su esposa era estéril⁶. A los griegos la ley les obligaba a tener por lo menos relaciones sexuales tres veces al mes con su esposa para asegurar la reproducción, independientemente de los derechos que tenía el hombre de tener amantes y concubinas⁷. Las mujeres en Israel y Grecia no podían ser infieles al esposo por ningún motivo. Esta herencia histórica se ha ido transmitiendo a

⁵ Lobrot, M. *Liberación de la sexualidad*, p.45.

⁶Biblia. Génesis y Números.

través de los tiempos hasta nuestros días. La doble moralidad permite normas sexuales diferentes: mayores posibilidades de prácticas y actividades sexuales para los hombres, mientras a las mujeres se les limita e incluso se les condena muchas veces su actividad sexual. La represión sexual ha convertido a la mujer en objeto sexuado: cuando tiene comportamientos exclusivamente sexuales la define en forma peyorativa como una prostituta, y cuando tiene comportamientos asexuados la prepara en forma ideal al matrimonio, ya que la exigencia de la virginidad femenina es fundamental porque se ha convertido en un triunfo sexual para el hombre. La mujer debe estar dispuesta a las necesidades sexuales del esposo.

La sexualidad represiva propicia un discurso fingido entre las personas, alimentando una aparente sexualidad perfecta, normal, feliz y llena de amor. El discurso simulado, aceptado socialmente, encubre el placer sexual, el erotismo, los deseos, las experiencias orgásmicas y la pasión, y da a lo sexual una connotación pecaminosa, enfermiza y anormal. El discurso fingido causa deseos absurdos en los hombres y las mujeres; la mujer debe llegar de blanco al altar, pues es símbolo de la pureza, y el hombre, al buscar pareja y madre de sus hijos, ésta tiene que ser virgen. Así, la primera relación sexual es increíble, y la felicidad eterna, el matrimonio... El discurso fingido de la sexualidad represiva ha generado tabúes miedos, angustias, temores, patologías y enfermedades.

La importancia del cuerpo en la sexualidad represiva se relaciona con el control de la imagen corporal, definiendo el cuerpo en partes morales, menos morales e inmorales. Las primeras se pueden ver, enseñar y tocar; las segundas, algunas veces se pueden ver, enseñar y tocar, y las partes inmorales son aquellas que nunca se pueden ver, tocar y enseñar⁸. Esta división moral introyecta una imagen corporal que divide y bloquea la concepción integral del cuerpo humano, definiendo zonas corporales permitidas y no permitidas en

⁷ Foucault, *op cit* tom. II p. 172-208.

⁸ Manual de moralidad de los años 50.

relación con el placer. La sexualidad represiva niega la importancia del placer sexual y la trascendencia que tiene éste en el desarrollo de las personas, haciendo intrascendente el conocimiento del mapa erógeno personal o de la pareja. La negación de las zonas erógenas del cuerpo, se transforma en frigidez, situación en donde la mujer no es capaz de excitarse; o anorgasmia, donde la excitación y estimulación no permiten llegar al orgasmo, o la eyaculación precoz en el hombre, que deviene en el no control voluntario de la salida del semen.

La relación de la moral sexual y el poder ha influido en la interpretación de la sexualidad y el sexo, propiciando preponderancia a la reproducción y desprecio al placer y a las manifestaciones de la carne y generando la doble moralidad, el discurso fingido y división de la imagen del cuerpo, contradicciones en la salud sexual y negación del erotismo, lo que produce miedos, temores, dudas y angustias en las manifestaciones de la sexualidad de las personas.

ANÁLISIS DE LA SEXUALIDAD REPRESIVA EN LOS UNIVERSITARIOS

Las manifestaciones de la sexualidad represiva se relacionan con el origen geográfico, la familia, la religión, la universidad y el sexo. Al especificar y caracterizar la sexualidad represiva en los universitarios, se observa la influencia del origen geográfico de los estudiantes y las relaciones sexuales. Por ejemplo, en el centro del país, especialmente el estado de México, las personas dijeron haber tenido relaciones sexuales en menor porcentaje. La dinámica familiar sobre la interacción con los padres ha influido en la tendencia de los afectos y sentimientos en el desarrollo sexual de los individuos. La religión, como factor importante en la concepción sexual represiva de los seres humanos, define las normas morales del comportamiento sexual, señalando que el sexo sólo debe existir dentro del matrimonio y buscando la procreación. Ciertamente hay religiones que son más estrictas y radicales en lo sexual, como lo manifiestan los

cristianos. La universidad se relaciona con la organización curricular que no tiene materias específicamente que tratan la sexualidad, y la socialización de las prácticas sexuales, con valores, creencias e información de los estudiantes, expresando frecuentemente una concepción conservadora. Tanto las mujeres como los hombres pueden experimentar una sexualidad represiva, limitando el comportamiento sexual; pero la represión es más frecuente en la mujer. Las condiciones laborales y culturales del origen geográfico, la dinámica familiar, la relación con la religión, la universidad de procedencia y el hecho de ser mujer u hombre influyen en la represión sexual de las personas.

Al profundizar respecto a las condiciones sociales del origen geográfico, configuran un factor determinante en la dinámica del trabajo y las características de la cultura. Las situaciones sociales y económicas afectan el trabajo de los hombres, pero especialmente el de las mujeres por las responsabilidades y exigencias laborales que las motivan a regular y controlar sus embarazos. Los aspectos laborales y el nivel cultural de la escolaridad de la pareja, en especial de la mujer, han influido en el número de hijos en México. Hay diferencias sociales; no es lo mismo vivir en poblaciones urbanas que en rurales.

La distribución espacial de la República Mexicana tiene una estrecha relación con las transformaciones económicas. En el desarrollo estabilizador (1940-1970) los escenarios principales eran las grandes zonas metropolitanas del país, sobre todo la ciudad de México. Los flujos migratorios del campo a las ciudades respondieron a la centralización económica de esas zonas.⁹ Las mayores concentraciones de población ocurrieron en Guadalajara, Puebla, Monterrey, la conurbación de Toluca y principalmente la zona metropolitana de la ciudad de México. A pesar de que estas metrópolis ocupan escasamente un 2% del territorio nacional, en ellas reside cerca de 29.1% de la población nacional.

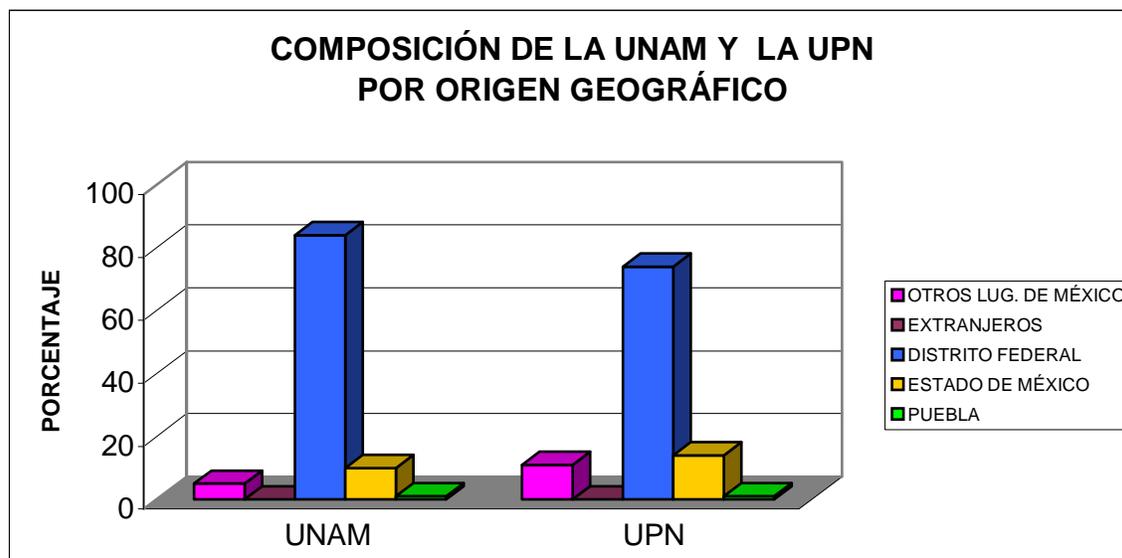
⁹ Fuente: Programa Nacional de Población 1995-2000.

La migración interna y el intenso proceso de urbanización han alterado la distribución de la población. En los últimos decenios, un gran número de habitantes de zonas rurales y pequeñas poblaciones se ha desplazado a los grandes centros urbanos por la carencia de tierras, la falta de oportunidades económicas, la industrialización y el dinamismo de las ciudades. Al inicio del siglo XX, la relación de personas que vivían en localidades de 2 mil 500 o más habitantes era tres de cada diez. En 1960 era de uno a uno y 40 años después se invirtió; en el año 2000, 75% de los habitantes vivían en ese tipo de localidades. Respecto a las prácticas y comportamientos sexuales, en la ciudad hay mayor información y preocupación por la salud sexual y la salud reproductiva, hecho que promueve la aceptación de los métodos anticonceptivos. Las costumbres y tradiciones de cada lugar inciden en las actitudes, representaciones y sentimientos que tengan las personas en la sexualidad represiva.

Como expresión del centralismo en el país, 25% de las universidades públicas y privadas se ubica en la zona metropolitana de la ciudad de México, y el resto en otras ciudades grandes del país. Los centros de estudios superiores que se tomaron en cuenta en la investigación sexualidad y género fueron la UNAM y UPN de la ciudad de México, y UDLA y UIA de la ciudad de Puebla.

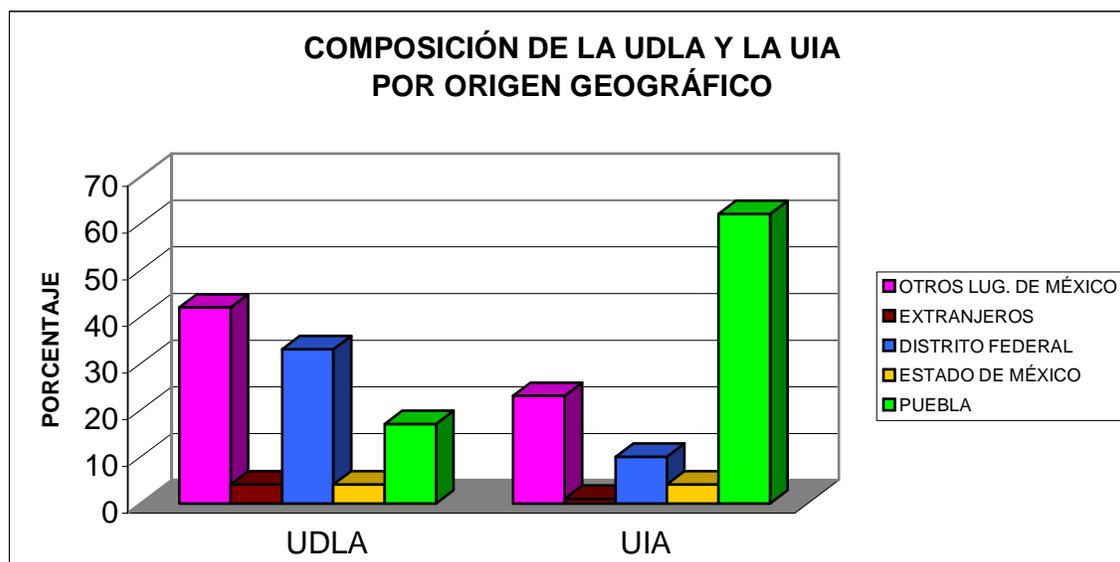
Al tratar el origen geográfico se distribuyeron en cinco categorías: provincia del norte y la costa, provincia del centro y el sur, Distrito Federal, Puebla y Estado de México. El origen geográfico de los estudiantes de psicología de la UNAM (Gráfica 4) fue principalmente del Distrito Federal con aproximadamente 80%; enseguida el estado de México con 10%, y de otros lugares 6%. La población de la muestra de la UPN (Gráfica 4) fue en su mayoría del Distrito Federal, aproximadamente 74%; del estado de México, 14%, y otros lugares de México, 10%. En ambas universidades es mínimo el porcentaje de extranjeros y gente de Puebla.

GRÁFICA 4



Según la muestra, el origen geográfico de la población de estudiantes de la UDLA (Gráfica 5) fue del 40% de otros lugares de México, 32% del Distrito Federal, 15% de Puebla y 6% de otros lugares del país. La UDLA fue la universidad que tiene más extranjeros. La UIA (Gráfica 5) se caracterizó por tener 60% de estudiantes de Puebla y 21% de otros lugares de México, principalmente Veracruz.

GRÁFICA 5



Al analizar el origen geográfico de los estudiantes de las universidades de la muestra, en la UNAM son del Distrito Federal y estado de México; en la UIA su origen es principalmente de Puebla, en la UDLA su procedencia es de otros lugares de la provincia de México y en la UPN son oriundos del Distrito Federal y del estado de México.

Al trabajar relaciones sexuales y origen geográfico (Cuadro 3), 75%, de los estudiantes extranjeros y de la provincia del norte y de la costa sí habían tenido relaciones sexuales, siendo el porcentaje más alto de los datos obtenidos. Siguen universitarios del Distrito Federal con 65%, los estudiantes de Puebla con 61%, provincia del centro con 50% y 37% del Estado de México.

CUADRO 3
CORRESPONDENCIA ENTRE RELACIONES SEXUALES
Y ORIGEN GEOGRÁFICO

	SÍ HA TENIDO RELACIONES SEXUALES %	NO HA TENIDO RELACIONES SEXUALES %	TOTAL % (Número de casos)
PROVINCIA NORTE Y COSTA	75	25	100 (21)
DISTRITO FEDERAL PUEBLA	65	35	100 (175)
PROVINCIA CENTRO Y SUR ESTADO DE MÉXICO	41	59	100 (34)
	37	63	100 (27)

El origen geográfico influye poco en haber tenido relaciones sexuales el estudiante ($X^2 = 1.5$, gl 1, a .2).

En México las relaciones prematrimoniales son rechazadas por 54% de la población, según la encuesta del Conapo. Sin embargo, entre los mexicanos de los años noventa crece el número de quienes las consideran normales, sobre todo entre los más jóvenes y educados. 52% de los jóvenes entre 15 y 25 años y 72% de la población con universidad completa consideran que nada tienen de malo las relaciones sexuales prenupciales. 4% de los mexicanos tiene relaciones sexuales al conocer a su pareja, 9% la primera semana, 18% el primer mes y 30% espera tener relaciones en el matrimonio.

Ante la pregunta de que si las relaciones sexuales son sólo para los casados, 51% de los estudiantes contestó estar en desacuerdo: en la UNAM, 65%; UIA, 52%, UDLA, 48%, y UPN, 44%. Pero al manifestarse en pro o en contra de que los universitarios tengan relaciones sexuales, se encontró que en

la UNAM 95% estaba de acuerdo, en la UDLA 85%, la UPN 82% y la UIA 78%. La UIA ocupó el segundo lugar en estar en desacuerdo en que las relaciones son para los casados, y el cuarto lugar al opinar que los universitarios tengan relaciones sexuales.

La moral de la sexualidad represiva, influida por la religión con San Agustín (siglo IV), Santo Tomás (siglo XI) y las encíclicas de Juan Pablo II, ha tenido una función social y personal importante en la historia de los mexicanos. La religión tiene funciones manifiestas y latentes. Las funciones manifiestas se refieren a las normas, creencias y ritos de la religión, y las funciones latentes corresponden a los aspectos sociales, económicos, políticos e ideológicos que se relacionan con las cogniciones y sentimientos de los individuos. La religión como estructura comprende normas que la mayoría de las veces se traducen en mandamientos, creencias que se transforman en dogmas y ritos vinculados con los sacramentos. Mandamientos, dogmas y sacramentos sustentan y alimentan comportamientos religiosos que pretenden aumentar la fe o el apego religioso y afectivo a la Iglesia. Las funciones manifiestas y latentes han influido en los pensamientos, sentimientos y comportamientos referentes a la sexualidad represiva.

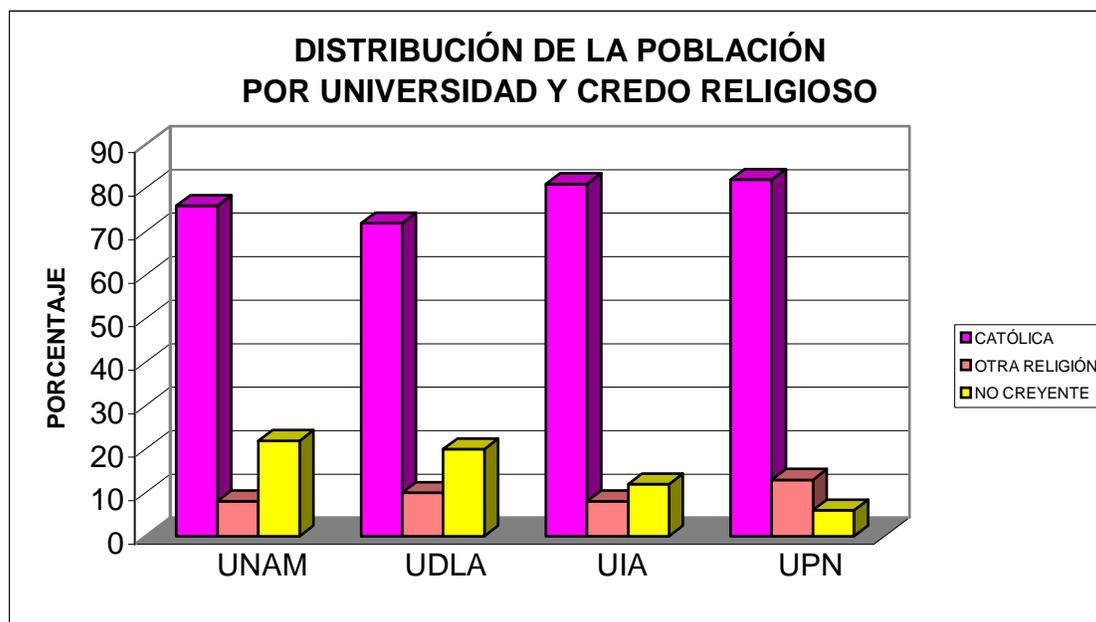
En 1992 las iglesias obtuvieron el reconocimiento del Estado y adquirieron personalidad jurídica como asociaciones religiosas. De acuerdo con el INEGI, la mayoría de los mexicanos profesa la religión católica, 87.9%; la protestante, 5.2%; la bíblica, 2.07%; la judaica, .05 %; otra 3.1 %, y sin religión, 3.52%.¹⁰ Esta información es muy similar a los datos obtenidos en la Encuesta Nacional de la Dinámica demográfica en 1997, según la cual 83 millones de mexicanos admitieron profesar alguna religión (96.84% de la población mayor de cinco años). De ellos, 89.13% se declararon católicos, mientras que protestantes, judíos y otros grupos religiosos representaron el otro 10.87%. De los encuestados, 57% consideró que la religión debe mantenerse al margen de

¹⁰ Fuente: XI Y XII Censo Nacional de Población.

la política y que los líderes religiosos no deben influir en las decisiones del gobierno; 68% consideró que la religión es muy importante en su vida, y 76% se manifestó abiertamente como religioso. Sin embargo, no todos expresan su religiosidad por los canales institucionales, ya que sólo poco más de la mitad acudía con frecuencia a servicios religiosos. Dentro de una misma religión se pueden registrar varias asociaciones. En México hay un total de 54 mil 647 asociaciones religiosas.

Los universitarios que participaron en la investigación manifestaron profesar la religión católica, entre 70% y 80%; de otra religión, entre 7% y 12%, y no creyente, entre 5% y 20%.

GRÁFICA 6



La religión católica predomina en los estudiantes de las cuatro universidades; 80% en la UPN, 79% en la UIA, 72% en la UNAM y 70% en la UDLA. Los porcentajes más altos de otra religión se encuentran en la UPN con el 12% y la UDLA con el 9%. Los no creyentes, en la UNAM, 20%, y en la UDLA, 19% (Gráfica 6).

De la población de la muestra en relación sexo con religión (Cuadro 4), de 75% de los estudiantes que profesa la religión católica, 56% son mujeres y 44% hombres. De otra religión y no creyentes el porcentaje mayor recayó en los hombres.

CUADRO 4
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN
POR SEXO Y CREDO RELIGIOSO

	MUJERES %	HOMBRES %	TOTAL % (Número de casos)
CATÓLICOS	56	44	100 (235)
OTRA RELIGIÓN	37	63	100 (31)
NO CREYENTE	34	66	100 (45)

Al comparar grupos de edad y religión (Cuadro 5), los porcentajes de jóvenes y adultos fueron muy similares en católicos y no creyentes; solamente en otra religión 65% fue de adultos y 35% de jóvenes.

CUADRO 5
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN
POR GRUPO DE EDAD Y CREDO RELIGIOSO

	JÓVENES %	ADULTOS %	TOTAL % (Número de casos)
CATÓLICOS	51	49	100 (235)
OTRA RELIGIÓN	35	65	100 (31)
NO CREYENTE	50	50	100 (45)

En las religiones es necesario cumplir con la norma que obliga la asistencia y participación en las ceremonias religiosas: misa, liturgia, sacramentos, rosario, celebraciones, fiestas religiosas... Por ejemplo, la religión católica que profesa la mayoría de los mexicanos determina que se debe asistir a misa por lo menos una vez a la semana.

Se observó, en participación religiosa, que en la UNAM fue de 32% anual, y sin información 29%; en la UDLA la asistencia a ceremonias fue de 31% mensual y 21% anual; la asistencia semanal y mensual a ceremonias religiosas en la UIA fue de 26%, y en la UPN fue de 30% anual y 29% mensual. La participación religiosa fue más frecuente en la UIA, y luego en la UDLA, la UPN y la UNAM, en ese orden.

La asistencia diaria ocurre principalmente en la UIA y la UDLA. La asistencia semanal, aunque muy similar en las cuatro universidades, tiene los porcentajes más altos en la UIA y la UPN; en asistencia mensual, UDLA, UPN y UIA, y en participación anual, UNAM y UPN. Los porcentajes más altos de no asistencia ocurren en la UIA, y de no información, en la UNAM (Cuadro 6).

CUADRO 6
RELACIÓN ENTRE UNIVERSIDAD
Y PARTICIPACIÓN RELIGIOSA

	UNAM %	UDLA %	UIA %	UPN %	TOTAL % (Número de casos)
DIARIA	12	38	38	12	100 (13)
SEMANAL	23	22	30	25	100 (66)
MENSUAL	16	31	25	28	100 (78)
ANUAL	32	19	18	31	100 (82)
NO ASISTE	—	17	3	—	100 (4)
NO INFORMACIÓN	34	24	20	22	100 (68)

Al comparar la sexo por participación religiosa (Cuadro 7), se encontró que los porcentajes mayores de las mujeres fueron 24% mensual y 23% semanal, y entre los hombres 33% no información y 31% mensual.

En participación religiosa por sexo, las mujeres presentaron un porcentaje mayor en asistencia diaria, semanal, anual y no asistencia, y los hombres mayor participación religiosa mensual y no información.

CUADRO 7
RELACIÓN ENTRE SEXO
Y PARTICIPACIÓN RELIGIOSA

	MUJERES %	HOMBRES %	TOTAL % (Número de casos)
DIARIA	71	29	100 (13)
SEMANAL	67	33	100 (66)
MENSUAL	43	57	100 (78)
ANUAL	54	46	100 (82)
NO ASISTE	100	—	100 (4)
NO INFORMACIÓN	37	63	100 (68)

Las mujeres tienen mayor participación religiosa en comparación con los hombres ($X^2 = 4.8$, gl 1, a .02). La participación religiosa ocurre principalmente por semana y mes.

Los jóvenes se caracterizan por tener una participación 26% mensual, 25% anual y 24% semanal, y los adultos 30% anual, 25% mensual y 17% semanal. Al comparar la participación religiosa en jóvenes y adultos (Cuadro 8), el comportamiento fue muy similar. Los jóvenes tienen porcentajes más altos en participación religiosa semanal y mensual, y los adultos en participación diaria, anual y no información.

CUADRO 8
RELACIÓN ENTRE GRUPO DE EDAD
Y PARTICIPACIÓN RELIGIOSA

	JÓVENES %	ADULTOS %	TOTAL % (Número de casos)
DIARIA	44	56	100 (13)
SEMANAL	58	42	100 (66)
MENSUAL	51	49	100 (78)
ANUAL	46	54	100 (82)
NO ASISTE	50	50	100 (4)
NO INFORMACIÓN	46	54	100 (68)

La investigación precisa que no existe una diferencia significativa en la participación religiosa respecto a la edad ($X^2 = 7$, gl 1 a .39). Se caracterizaron los jóvenes por participación religiosa mensual y los adultos por participación anual.

Después del análisis de la participación religiosa, por universidad, sexo y edad, se comparó las relaciones sexuales y participación religiosa (Cuadro 9); los resultados fueron: a mayor participación religiosa, menos relaciones sexuales.

CUADRO 9
CORRESPONDENCIA ENTRE RELACIONES SEXUALES
Y PARTICIPACIÓN RELIGIOSA

	SÍ HAN TENIDO RELACIONES SEXUALES %	NO HA TENIDO RELACIONES SEXUALES %	TOTAL % (Número de casos)
DIARIA	37	63	100 (13)
SEMANAL	38	62	100 (66)
MENSUAL	69	31	100 (78)
ANUAL	65	35	100 (82)
NO ASISTE	75	25	100 (4)
NO INFORMACIÓN	78	22	100 (68)

Mientras más frecuente es la participación religiosa, disminuye el porcentaje de estudiantes que han tenido relaciones sexuales; y cuando disminuye la participación religiosa, aumenta el porcentaje de estudiantes con relaciones sexuales, (coef. de contig. = .2 a .001). Con una participación diaria, el porcentaje de relaciones sexuales fue del 37%; al tomar en cuenta la asistencia a ceremonias religiosas cada semana, el porcentaje subió a 38%; cuando la participación religiosa fue mensual, se duplicó a 69%, y al reportar una asistencia anual, el porcentaje bajó un poco, a 65%; pero en no asistencia subió hasta 75% y en no información el porcentaje fue más alto con el 78%.

Existe una relación entre sexualidad represiva y estructura familiar. El censo del 2000 cuantificó 21 millones 948 mil 060 viviendas, cantidad que superó en 5.7 millones a las existentes en 1990. El número de ocupantes promedio por vivienda es de cuatro personas, pero diez años atrás el promedio era de cinco. El cambio se debe a la disminución de la natalidad. Las entidades que tuvieron el mayor número de ocupantes por vivienda fueron Guanajuato,

Tlaxcala, Chiapas, Puebla Aguascalientes, Querétaro, Guerrero y San Luis Potosí, mientras que las que tuvieron menos habitantes por vivienda fueron Chihuahua, Distrito Federal, Baja California Sur y Tamaulipas.

Al relacionar si los universitarios habían tenido relaciones sexuales y el número de miembros por familia (Cuadro 10), se encontró que había una relación baja entre estructura familiar y relaciones sexuales (correlación de Pearson = .05). 14% de los universitarios reportó tener una familia entre uno y tres integrantes, 60% sí había tenido relaciones sexuales y 40% no. Del 79% de la población total de la muestra, aproximadamente cuatro quintas partes reportaron familias de cuatro a seis integrantes; de ellos, 44% sí había tenido relaciones sexuales y 56% no. Del 5% que tenía de siete a once integrantes en su familia, 53% si había tenido relaciones sexuales, y del 2% de los que tenían de once a catorce miembros, solamente 25% había tenido relaciones sexuales.

CUADRO 10
CORRESPONDENCIA ENTRE RELACIONES SEXUALES
Y NÚMERO DE INTEGRANTES EN LA FAMILIA

	SÍ HAN TENIDO RELACIONES SEXUALES %	NO HAN TENIDO RELACIONES SEXUALES %	TOTAL % (Número de casos)
1-3	60	40	100 (46)
4-6	44	56	100 (229)
7-9	53	47	100 (32)
10-14	25	75	100 (4)

En el estudio, 79% de universitarios se ubica en el grupo de cuatro a seis personas por vivienda, lo que concuerda con el promedio nacional, 56% de los estudiantes reportó no haber tenido relaciones sexuales. El grupo siguiente, de

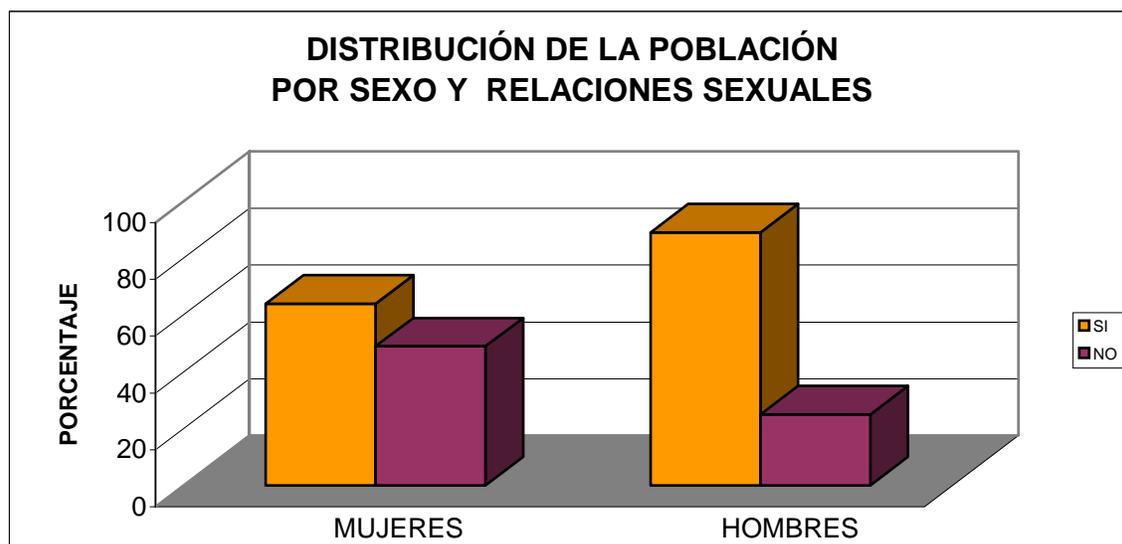
uno a tres integrantes por familia, fue de 14%, de los cuales 60% afirmaba haber tenido relaciones sexuales. El número de integrantes en la familia influye en el hecho de tener relaciones sexuales.

El comportamiento sexual de la mujer y el hombre se ha interpretado socialmente de diferente forma, generando una doble moralidad. De acuerdo con las encuestas de Conasida (1994), Secretaría de Salud (1995) y Durex (1999), en México se manifestó una doble moralidad o normas diferentes para los hombres y las mujeres, favoreciendo a los primeros en sus comportamientos sexuales¹¹. En cuanto a la virginidad, 28% de las mujeres consideró importante conservarla hasta formar una pareja, y sólo 4.9% de los varones coincidió con ello. La edad promedio de la iniciación sexual en México es a los 17.7 años, y ocurre de manera más temprana en los hombres. De acuerdo con el Conapo, la iniciación sexual del hombre es a los 16 años y la de las mujeres a los 18 años. Asimismo, 79.7% de las chicas vivió el rito de la iniciación sexual con su novio y 9.9% con un amigo; en cambio, 39.1% de los hombres tuvo esta experiencia con su novia y 43.5% con una amiga.

De la población total de la muestra, 62% de los universitarios sí ha tenido relaciones sexuales y 38% no. Se corroboró la doble moralidad cuando en las mujeres 58% y el 82% de los hombres manifestaron tener relaciones sexuales, y 42% de las mujeres y 18% de los hombres no (Gráfica 7).

¹¹ Argüello, Y *El Almanaque Mexicano* , p. 124

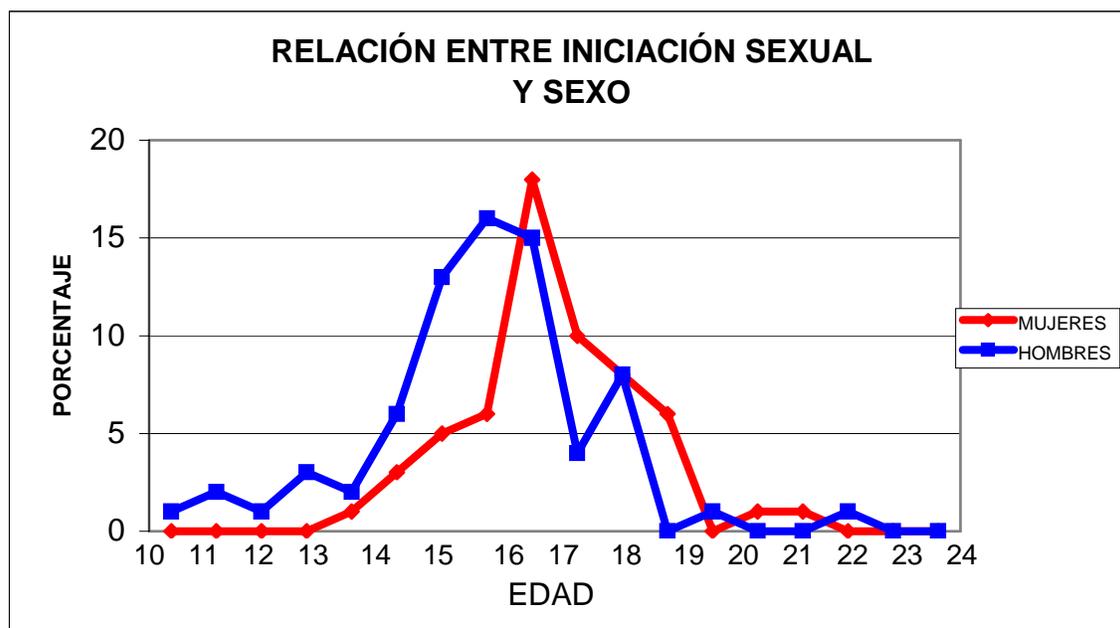
GRÁFICA 7



Aproximadamente, sí han tenido relaciones sexuales seis de diez mujeres y ocho de diez hombres.

Según la investigación, de los porcentajes más altos 16% de los hombres se iniciaron sexualmente a los 16 años y 18% de las mujeres a los 17 años (Gráfica 8), siendo la similitud muy cercana con los datos nacionales. Sin embargo existe una correlación baja entre sexo e iniciación sexual (correlación de pearson = .37).

GRÁFICA 8



En cuanto a la información sobre la cantidad de parejas sexuales que habían tenido los estudiantes universitarios, 42% manifestó entre una y dos parejas sexuales, 20% más de dos parejas y 38% dijo no haber tenido pareja sexual. Al relacionar sexo y cantidad de parejas (Cuadro 11) entre mujeres y hombres hubo diferencias significativas. Al comparar si tenían pareja sexual ($X^2 = 11.6$, gl 1 a .001), del 38% que dijo no haber tenido pareja sexual 72% fueron mujeres y 28% hombres. Entre una y dos parejas, 52% fue de ellas y 48% de ellos. En los demás porcentajes, el de los hombres con más de dos parejas fue mayoría; de los grupos de entre tres y cuatro parejas sexuales fue de 60%, entre cinco y seis de 88%, entre siete y ocho fue de 70% y entre nueve y dieciocho parejas 90%, lo que representa una proporción mayor de parejas para el hombre .

CUADRO 11
CORRESPONDENCIA ENTRE SEXO
Y CANTIDAD DE PAREJAS

	MUJERES %	HOMBRES %	TOTAL % (Número de casos)
1-2	52	48	100 (140)
3-4	40	60	100 (37)
5-6	12	88	100 (9)
7-8	30	70	100 (3)
9-18	10	90	100 (10)
NO TIENE PAREJA	72	28	100 (111)

Al analizar grupos de edad y la cantidad de parejas de los estudiantes (Cuadro 12), hubo diferencias significativas ($X^2 = 14.2$, gl 1 a .00). Del 40% que si tiene pareja sexual de los universitarios, los adultos en todos los intervalos obtuvieron porcentajes mayores de parejas sexuales, y de 60% que no tiene pareja sexual, 70% fue de jóvenes y 30% de adultos.

CUADRO 12
RELACIÓN ENTRE GRUPO DE EDAD
Y CANTIDAD DE PAREJAS

	JÓVENES %	ADULTOS %	TOTAL % (Número de casos)
1-2	41	59	100 (140)
3-4	26	74	100 (37)
5-6	25	75	100 (9)
7-8	—	100	100 (3)
9-18	23	77	100 (10)
MO TIENE PAREJA	70	30	100 (111)

En los rubros de relaciones sexuales, iniciación sexual y número de parejas hubo doble moralidad, lo que confirma que las normas son más permisivas para los hombres que para las mujeres.

La sexualidad represiva en la escala sexualidad y género se manifestó en el discurso fingido, pues hay una sexualidad y género socialmente aceptados y una sexualidad no permitida. La primera se relaciona con la reproducción y los roles de género tradicionales, y la segunda se interpreta como la sexualidad no tradicional, que comprende el placer y el sexo no reproductivo.

Al analizar los reactivos de los factores obtenidos, el contenido conceptual corrobora el discurso fingido de una sexualidad permitida y roles de género tradicionales y una sexualidad prohibida. Los sujetos que manifestaron una sexualidad y género socialmente aceptados se relacionaban con el trabajo para cada sexo en el ámbito laboral y en casa y sexo reproductivo. Los reactivos que manifestaron una sexualidad no tradicional se relacionaban con placer y

sexualidad no reproductiva. En la sexualidad no tradicional se observó una doble moralidad, en donde los hombres están en favor de las caricias eróticas, el orgasmo sin penetración, el sexo oral y la relación anal, y la mujer en las relaciones sexuales con sexo seguro.

A partir del trabajo realizado con la validez de construcción del instrumento, se determinó mediante el análisis factorial de componentes principales con iteración y rotación varimax (tal análisis mostró 12 factores iniciales con valores eigen mayores a 1.00). Se decidió elegir los dos primeros factores que explican el 22.55% de la varianza, De acuerdo con el contenido conceptual de los reactivos, se obtuvieron los factores género y sexualidad reproductiva y sexualidad no tradicional. Se trabajó análisis de varianza con los factores obtenidos y las variables independientes sexo, universidad y edad, con objeto de encontrar diferencias significativas producidas por las variables independientes.

En el factor género y sexualidad reproductiva (Cuadro 13) hay diferencias significativas en la variable independiente universidad, en la interacciones dobles: sexo x universidad, y universidad x grupos de edad, y la interacción triple: sexo x universidad x grupos de edad.

CUADRO 13
ANOVAS DEL FACTOR GÉNERO Y SEXUALIDAD REPRODUCTIVA

FUENTE DE VARICACIÓN	SUMA DE CUADRADOS	GRADOS DE LIBERTAD	MEDIA SUMA DE CUADRADOS	F	SIGN.
SEXO	46.80	1	46.80	1.34	.24
UNIVERSIDAD	227.43	3	92.47	2.70	.04
EDAD	70.62	1	70.62	2.03	.15
INTERACCIONES DOBLES					
SEXO X UNIVERSIDAD	2.58	4	.64	4.06	.003
SEXO X EDAD	.83	2	.41	2.53	.08
UNIVERSIDAD X EDAD	2.57	4	.64	4.04	.003
INTERACCIÓN TRIPLE					
SEXO X UNIVERSIDAD X EDAD	507.74	5	101.54	3.01	.01

En los contenidos de los reactivos sexualidad no tradicional (Cuadro 14) hubo diferencias significativas en todos los análisis de varianza: por sexo, universidad y edad, interacciones dobles: sexo x universidad, sexo x grupos de edad, universidad x grupos de edad y la interacción múltiple: sexo x universidad x grupos de edad.¹²

¹² El factor género y sexualidad está compuesto de los reactivos: existen trabajos apropiados para cada sexo; los quehaceres de la casa se deben de distribuir de acuerdo con el sexo; los hombres necesitan tener más relaciones sexuales en comparación con la mujer; las mujeres son más sentimentales; los homosexuales son anormales; las relaciones sexuales son para tener hijos; los hombres son mejores que las mujeres en labores técnicos; las mujeres son mejores para la crianza de los hijos; es la virginidad de tu pareja necesaria; las relaciones sexuales son para los casados; la mujer es la que debe planchar en la casa; el hombre debe dedicarse al mantenimiento del coche. Los reactivos que se observaron en forma negativa fueron: una mujer se puede realizar plenamente sin tener hijos y en la casa lavar los platos es independiente del sexo

El factor sexualidad no tradicional esta compuesto por los reactivos: las caricias eróticas en una relación sexual son fundamentales; soy capaz de llegar al orgasmo con

CUADRO 14
ANOVAS DEL FACTOR SEXUALIDAD NO TRADICIONAL

FUENTE DE VARICACIÓN	SUMA DE CUADRADOS	GRADOS DE LIBERTAD	MEDIA SUMA DE CUADRADOS	F	SIGN.
SEXO	1027.66	1	1027.66	19.37	.000
UNIVERSIDAD	863.53	3	287.84	5.33	.001
EDAD	471.12	1	471.27	8.59	.004
INTERACCIONES DOBLES					
SEXO X UNIVERSIDAD	48.57	4	12.14	8.54	.000
SEXO X EDAD	37.57	2	18.78	12.97	.000
UNIVERSIDAD X EDAD	38.16	4	9.54	6.55	.000
INTERACCIÓN TRIPLE					
SEXO X UNIVERSIDAD X EDAD	2102.15	5	420.43	8.37	.000

El significado de la sexualidad represiva en estudiantes universitarios se trató por sexo hombres y mujeres, en el instrumento de redes semánticas, con las palabras estímulo sexualidad y relaciones sexuales, a partir del conjunto SAM: 15 primeras palabras que definen el concepto, la sinonimia, los puntajes VHT, FMG,%, G, DIS% y Centro% y la representación radial de cada palabra. El significado de sexualidad y relaciones sexuales se analizó en el instrumento de redes semánticas, bajo las categorías de la sexualidad represiva: doble moralidad, discurso fingido y moralidad del cuerpo.

Al representar la sexualidad en la gráfica radial (Anexo F), la sexualidad se definió por palabras relacionadas con la sexualidad permitida socialmente, no se tomó en cuenta la salud sexual, salud reproductiva y el erotismo. La mujer la

prácticas sin penetración; tener relaciones sexuales con sexo protegido es placentero; el sexo oral es placentero, la relación anal es una práctica erótica, y la masturbación es necesaria para reconocer el placer personal.

definió como placer, conocimiento, autoconocimiento, género, cuerpo, amor, mujer, hombre, experimentar, persona, sexo, pareja, confianza y natural. El hombre, placer, amor, conocimiento, vivir, sexo identidad, responsable, genitales, sentimiento, seguro, género, mujer, moral, compartir y preferencia. Hombres y mujeres no manifestaron aspectos de la sexualidad como la homosexualidad, sexo oral, sexo anal y masturbación, que se relacionan con la sexualidad prohibida. Tampoco existieron conceptos relacionados con la salud sexual, la salud reproductiva, métodos anticonceptivos, enfermedades venéreas y sida. En la imagen corporal los hombres especificaban los genitales y las mujeres el cuerpo. A pesar de que en la definición de la sexualidad de ambos el placer fue importante, ya no hubo más conceptos relacionados con el erotismo.

Al definir las relaciones sexuales. Las mujeres las definieron primero por amor y luego por placer, y los hombres primero por placer y después por amor. En relaciones sexuales la mujer manifestó placer, caricias, deseo y erotismo; y los hombres, placer, caricias, excitación, penetración, orgasmo y coito. Las mujeres no mencionaron excitación, coito y penetración. Tanto la mujer como el hombre ponen amor y sentimientos, responsabilidad, protección, respeto; las mujeres agregan relaciones sexuales seguras. Las mujeres definen las relaciones sexuales como comunicación, compromiso y reproducción, y los hombres como confianza, pareja y comunicación.

La valoración de la sexualidad en el diferencial semántico (Cuadro 15), en relación con la variables sexo, universidad y edad, solamente fue significativo estadísticamente el primer factor de la palabra estímulo-sexualidad respecto de la variable sexo¹³. Consecuentemente, se puede afirmar que hubo diferencias en la valoración de la sexualidad por parte de las mujeres y los hombres.

¹³ El factor uno está construido por los adjetivos: malo-bueno; seguro-inseguro; fuerte-débil y conocido-desconocido. El factor dos esta estructurado por los adjetivos: pasivo-activo y tranquilo-angustioso . El factor tres está formado por los adjetivos piadoso-cruel.

CUADRO 15
ANOVAS DEL FACTOR EVALUACIÓN DE LA SEXUALIDAD
DEL DIFERENCIAL SEMÁNTICO

FUENTE DE VARIACIÓN	SUMA DE CUADRADOS	GRADOS DE LIBERTAD	MEDIA SUMA DE CUADRADOS	F	SIGN.
SEXO	11.64	1	11.64	2.80	.05
UNIVERSIDAD	4.29	3	1.43	.34	.79
EDAD	1.13	1	1.13	.003	.95
INTERACCIONES DOBLES					
SEXO X UNIVERSIDAD	15.71	4	3.92	.93	.44
SEXO X EDAD	12.52	2	6.26	1.50	.22
UNIVERSIDAD X EDAD	4.99	4	1.24	.29	.88
INTERACCIÓN TRIPLE					
SEXO X UNIVERSIDAD X EDAD	15.78	5	3.15	.75	.58

Al comparar las medias obtenidas en los diferentes adjetivos se encontró que las mujeres ($x=6.8$) tiene una tendencia a valorar la sexualidad relacionándola con lo bueno, seguro, fuerte y conocido; para los hombres ($x=6.3$) tiene una valoración tendiente a lo malo, inseguro, débil y desconocido.

En el diferencial semántico, al encontrar diferencias en la valoración de la palabra estímulo-sexualidad, se corroboró la doble moralidad sexual que existe entre las mujeres y los hombres. Pero en la valoración de las relaciones sexuales, respecto a las variables sexo, universidad y edad, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas, lo cual significa que la valoración de las relaciones sexuales es muy similar entre mujeres y hombres, en las cuatro universidades y en los diferentes grupos de edad.

Las dinámicas de la sexualidad (Fernández, 1995) se desarrollaron en los diferentes grupos con los estudiantes de cada universidad. Los universitarios de psicología participaron en las distintas dinámicas que mostraron una sexualidad represiva relacionada con la doble moralidad y la división del cuerpo.

Dinámica del nudo. En cada grupo se escogió a un integrante y se le pidió que por favor saliera del salón. Posteriormente todos los demás se tomaron de las manos y formaron un círculo, luego se seleccionó a dos personas para definir el principio y el final de una fila. A uno de ellos se le pidió que encabezara los movimientos con objeto de formar un nudo humano, fue guiando a sus compañeros y compañeras sin soltarse, pasando por debajo de la unión de manos de otros, rodeándolos y saltándolos hasta formar un nudo. Posteriormente, al estudiante que se encontraba fuera del salón se le pidió que entrara y deshiciera el nudo que se había formado.

La mayoría de los estudiantes se rieron, mostraron temor a tocarse y ser tocados, solamente hubo contacto cuando fue inevitable. Pero existieron partes del cuerpo que definitivamente fueron prohibidas, como los senos de las mujeres, las nalgas y los genitales. Los estudiantes comentaron que ese nudo era como la sexualidad, porque en la familia se hablaba poco o no del tema. En la religión, los sacerdotes generalmente asociaban lo sexual lo con el pecado y en la escuela sólo se hablaba de métodos anticonceptivos y sida.

Dinámica del mundo feliz. Se formó un círculo y se definieron parejas independientemente del sexo. Posteriormente, en el interior se ubicó a una persona que decía lo que tenían que hacer las diferentes parejas, por ejemplo mano con mano, pie con mano, boca con cabeza..... y al decir mundo feliz se hacían nuevas parejas y la persona que quedaba sola pasaba al centro.

Existió en el grupo diversión y censura. Las personas se reían y relajaban conforme pasó el tiempo, pero a la vez existió una censura de manera informal

en los grupos, con expresiones negativas cuando se relacionó las actividades con partes prohibidas del cuerpo, como los genitales, busto en la mujer, nalgas en hombres y mujeres. En la dinámica hubo mayor contacto cuando eran mujer y mujer, que mujer y hombre, y hubo resistencia cuando fue hombre con hombre.

Dinámica de los sinónimos de genitales. Se hicieron dos grupos y se les pidió que escribieran sinónimos de los genitales de los hombres y de las mujeres. Los pizarrones se llenaron de sinónimos, se clasificaron los sinónimos por familias semánticas de animales, frutas, herramientas, armas... Los estudiantes se divirtieron y comentaron que generalmente no se llamaban los genitales por su nombre: vagina y pene, y que era coloquial la gran cantidad de sinónimos.

En la entrevista grupal se trabajó con estudiantes de las diferentes universidades. Se les preguntó cómo vivían la sexualidad, la importancia de las relaciones sexuales y si vivían el erotismo. En todos los grupos afirmaron que existe en la sociedad mucha información sobre los temas sexuales, por consiguiente el que no sabe es porque no quiere. En estos tiempos hay mayores posibilidades de tener experiencias sexuales, ya que es más fácil ligar, existen lugares como los antros y las mujeres en esta época son más abiertas, incluso hay mujeres que son más aventadas que los hombres

En la sociedad existen contenidos sexuales por todas partes, los medios de comunicación masiva: revistas, tv, cine, internet... Las posibilidades de las diferentes formas de actividad sexual dependen de los principios que tenga cada quien para tener relaciones sexuales o no. Manifestaron la preocupación y temores por el sida, las enfermedades venéreas y el miedo al embarazo, señalado principalmente por las mujeres. Sin embargo, se afirmó la importancia de las relaciones sexuales en la relación de pareja; cuando no existen se producen frustraciones e infidelidades.

En las interacciones de pareja es fundamental el entendimiento sexual, por lo tanto es adecuado tener relaciones sexuales prematrimoniales. Antes de casarse los estudiantes reportaron que tuvieron varias parejas, existiendo el rompimiento causado por problemas en la vida sexual y el no entendimiento, por lo tanto existe el cambio de pareja. Se relacionó el erotismo con una mayor actividad sexual y posibilidades de fajar, sin importar tanto la pareja, el momento y el lugar. También se manifestó que el erotismo tiene otras formas de expresión, como el baile y caminar.

En la entrevista grupal fueron más mujeres que hombres; sin embargo, los hombres hablaron más. Las mujeres se caracterizaron por hacer preguntas y los hombres afirmaciones.

Preguntas que hicieron las mujeres en la entrevista grupal

Cuando es virgen la persona, ¿le duele la primera vez?

¿Es malo tener relaciones sexuales?

¿Qué método es más recomendable utilizar?

¿He oído que los condones no sirven para evitar el sida?

¿El sexo oral es malo?

Afirmaciones de las mujeres en la entrevista grupal:

A veces anda uno de loca.

Los hombres son unos perros.

La mujer no puede tener relaciones sexuales, porque la utilizan y luego la dejan.

No puede andar uno de perra, porque luego hablan mal de ti.

Lo que todos los hombres quieren es un acostón.

Todos los hombres son infieles.

Yo vivo el erotismo cuando voy al antro a bailar.

Cuando me muevo al caminar vivo el erotismo.

Preguntas de los hombres en la entrevista grupal:

¿Es malo o bueno masturbarse?

Afirmaciones de los hombres en la entrevista grupal:

A mi me gusta tener relaciones sexuales, no soy hipócrita

Yo soy muy abierto, pero yo prefiero, cuando me case, que mi esposa sea virgen, aunque va ser muy difícil encontrar una.

No tengo muchos prejuicios, pero sinceramente creo que sería diferente este mundo si no existieran los homosexuales.

No estoy contra las mujeres que han tenido relaciones, pero la mujer se tiene que dar a respetar y no acostarse con todo mundo.

Las mujeres siempre dicen que no, pero a la mera hora sí quieren.

Se hacen del rogar todas las mujeres.

Yo no quiero casarme, pero sí me gusta tener relaciones sexuales.

En la información que se obtuvo en la entrevista se corroboró la sexualidad represiva, la doble moralidad, el discurso fingido y la división del cuerpo.

En los datos obtenidos de los instrumentos de la investigación, hubo manifestaciones de una sexualidad represiva, doble moralidad, discurso fingido, división moral del cuerpo, contradicciones en salud sexual y negación del erotismo. Así pues, la sexualidad represiva es causa de miedos, angustias, temores y tabúes que generan cadenas invisibles que cargan los estudiantes en las manifestaciones de la sexualidad.

4.2.2. SALUD SEXUAL

La salud sexual hace énfasis en los procesos de satisfacción sexual y reproducción en aspectos físicos y psicológicos, a partir del paradigma salud-enfermedad. La diferenciación de los distintos procesos en la aceptación del placer y el control de la reproducción generan implicaciones personales y en las

relaciones de pareja, enriqueciendo con formas diferentes y alternas a las prácticas de la sexualidad represiva. De ahí que sea recomendable para el universitario la consulta con el sexólogo para realizar, por medio de la terapia, la integración de los procesos de satisfacción sexual a su vida cotidiana, y con el médico especialista en ginecología el chequeo de la salud sexual, higiene sexual y definir los métodos anticonceptivos apropiados para la persona y la pareja.

La salud sexual acepta el placer y se propone explicar las etapas que tiene el ser humano en el proceso sexual: excitación, estimulación, orgasmo, resolución y el correspondiente periodo refractario. Es trascendental profundizar en la satisfacción sexual, así como en la explicación del orgasmo, masculino y femenino. Las experiencias orgásmicas en el hombre ocurren en el orgasmo típico a partir de la eyaculación, generando una sensación capaz de proporcionar una descarga sexual del varón a su pareja; el orgasmo sin emisión de semen, donde existe erección y penetración pero no hay eyaculación, y el orgasmo por inyacuación, donde se da la reabsorción del semen. El orgasmo en la mujer tiene dos variantes: el orgasmo interno a partir de la estimulación del punto g, que se encuentra en el segundo tercio de la parte anteroposterior al interior de la vagina, y el orgasmo exterior a partir de la estimulación del clítoris. La perspectiva de salud sexual al buscar la satisfacción propone tratar los trastornos y patologías sexuales que rechazan de distintas maneras el placer: por ejemplo la anorgasmia y la frigidez en la mujer, y la eyaculación precoz e impotencia en los hombres.

La salud sexual, al tratar la reproducción y el placer, acepta los métodos anticonceptivos y la planificación familiar, definiendo cuándo y cuántos hijos se desea tener, así como la regulación de la fecundidad sin riesgos, la selección libre e informada de los métodos para lograr una sexualidad satisfactoria y el cuidado apropiado para evitar las enfermedades de transmisión sexual, sobre todo el sida. La salud reproductiva pretende incorporar a la vida sexual la

posibilidad de cuidados en la gestación, con objeto de tener un embarazo sin riesgos, parto seguro y dar a luz un niño sano.¹⁴

La salud sexual y salud reproductiva delimitan los aparatos reproductores, describiendo su anatomía y fisiología para explicar los procesos relacionados con el placer y la reproducción. La salud sexual busca la integración de la satisfacción sexual y la salud reproductiva en las personas, proponiendo el entendimiento de los procesos, etapas sexuales, terapia sexual, estudio de los tipos de orgasmos, aceptación de los métodos anticonceptivos, higiene sexual, entendimiento de la fisiología y anatomía de los aparatos reproductores del hombre y la mujer, prevención de enfermedades venéreas, sobre todo el sida, y apoyo de la salud en los procesos de gestación.

ANÁLISIS DE LA SALUD SEXUAL EN UNIVERSITARIOS

Las condiciones laborales que sustentan la incompatibilidad del trabajo con las relaciones sexuales y la división social sexual laboral, según la cultura represiva y sexista, han limitado las prácticas sexuales, generando contradicciones en salud sexual. A pesar de que existen condiciones sociales que han favorecido la aceptación de la salud sexual, en las ciudades hay mayor información y atención a la salud sexual y salud reproductiva. La familia que tiene dos o tres hijos trata de una manera mas abierta los temas sexuales, dialogando acerca de la responsabilidad en las parejas sexuales, las limitantes económicas en las familias grandes y el uso de métodos anticonceptivos. Al mermar la influencia de la religión en los universitarios por la disminución de la asistencia a las actividades religiosas o porque el estudiante ya no es creyente, se favorece la aceptación de los métodos anticonceptivos y la salud sexual, ya que la religión católica, mayoritaria en los estudiantes universitarios, acepta exclusivamente los métodos naturales. Las universidades en la educación sexual han realizado énfasis en lo biológico, la salud reproductiva, aparatos

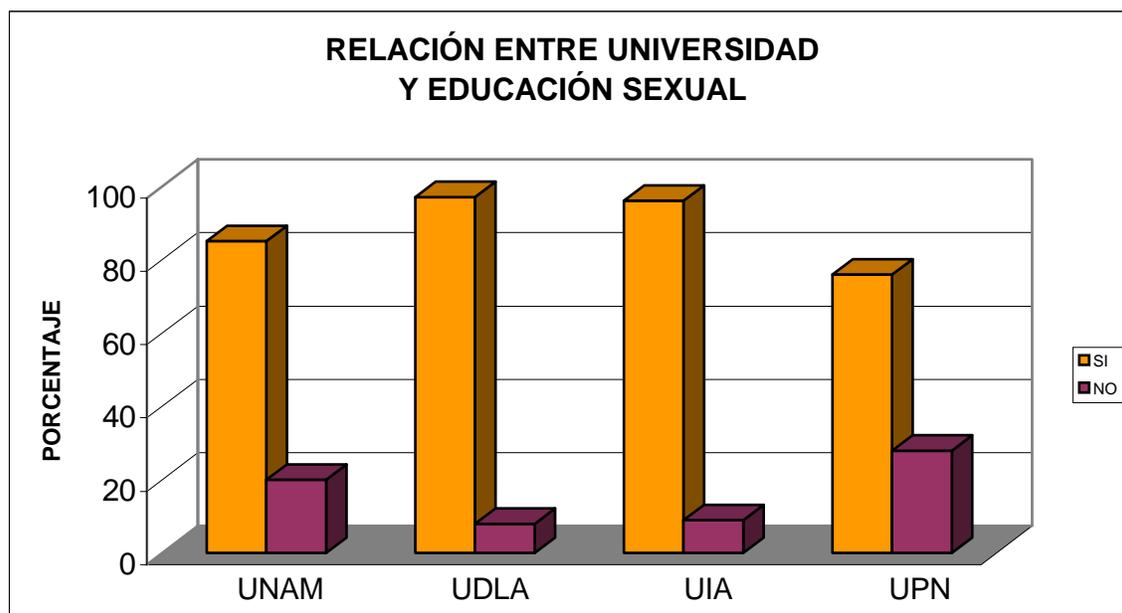
¹⁴ Langer, A. Tolbert, K. *Mujer: sexualidad y salud reproductiva en México*, p. 25.

reproductores de la mujer y el hombre, métodos anticonceptivos y prevención del sida. La información en la ciudad, dinámica familiar, disminución de la influencia de la religión y la educación sexual de las universidades comprenden las condiciones sociales que han favorecido la salud sexual en los universitarios.

En 1933, Narciso Bassols, entonces secretario de Educación Pública, plantea por primera vez la necesidad de la educación sexual en las escuelas. Sin embargo, la propuesta es bloqueada por la sociedad conservadora de los mexicanos: comité de padres, jerarquía de la Iglesia católica y el periódico *Excélsior*. En la actualidad los programas de educación sexual aún son un reto para la sociedad. Sin embargo, un logro importante en México, aunque no suficiente, fue en los libros de educación sexual al cambiar los conceptos de los aparatos reproductores por aparatos sexuales.

En la carrera de psicología de las universidades que se consideraron en la investigación, hay una formación muy limitada en la educación sexual. En la UNAM la organización curricular no tiene materias de educación sexual, sino solamente en nivel extracurricular. En la UDLA existía la materia de educación sexual, pero se eliminó porque no era necesaria. En la UIA se imparten materias relacionadas con la educación sexual, pero la supervisan religiosos jesuitas. En la UPN no hay materias en la educación de la sexualidad. Sin embargo, ante la pregunta de la existencia de educación sexual, 86% del promedio de la población de la muestra de los alumnos de la carrera de psicología contestó haber tenido educación sexual.

GRÁFICA 9



La mayoría de los estudiantes universitarios manifestaron haber tenido educación sexual. En la UDLA, 94%; UIA, 93%; UNAM, 81% y UPN, 77% (Gráfica 9). El porcentaje de las respuestas de las universidades particulares fue más alto en comparación con las universidades públicas. La sexualidad represiva que se da en el discurso aparente de los estudiantes universitarios justifica que haya educación sexual.

Al relacionar sexo y educación sexual (Cuadro 16) se encontró en promedio que 86% de la población total de la muestra de los universitarios y universitarias había tenido educación sexual, siendo ligeramente mayor el porcentajes para las mujeres en educación sexual, y la no información, que abarcó .4% de la muestra, que solamente la reportaron las mujeres.

CUADRO 16
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN
POR SEXO Y EDUCACIÓN SEXUAL

	MUJERES %	HOMBRES %	TOTAL % (Número de casos)
SÍ HA TENIDO EDUCACIÓN SEXUAL	51	49	100 (258)
NO HA TENIDO EDUCACIÓN SEXUAL	49	51	100 (53)

Al relacionar grupos de edad y educación (Cuadro 17), los jóvenes en comparación con los adultos reportaron ligeramente un porcentaje mayor en haber tenido educación sexual. Solamente .4% de los jóvenes de la población total de la muestra declaró no tener información.

CUADRO 17
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN
POR GRUPO DE EDAD Y EDUCACIÓN SEXUAL

	JÓVENES %	ADULTOS %	TOTAL % (Número de casos)
SÍ HA TENIDO EDUCACIÓN SEXUAL	51	49	100 (258)
NO HA TENIDO EDUCACIÓN SEXUAL	49	51	100 (53)

Sobre los temas de educación sexual, en los promedios porcentuales generales de la muestra destacó la salud reproductiva con 73%, erotismo con 5%, desarrollo psicosexual con 3% y todos los temas anteriores 20%. Al comparar entre las universidades y definir los porcentajes más altos de los temas en cada universidad (Cuadro 18), en salud reproductiva la UDLA obtuvo 26%, la UNAM 47% en erotismo, UIA 81% en desarrollo psicosexual y UPN

43% en todos los temas anteriores Todos los universitarios reportaron tener información acerca de educación sexual.

CUADRO 18
COMPOSICIÓN POR UNIVERSIDAD
Y TEMAS DE EDUCACIÓN SEXUAL

	UNAM %	UDLA %	UIA %	UPN %	TOTAL % (Número de casos)
SALUD REPRODUCTIVA	24	28	25	23	100 (226)
EROTISMO	47	20	33	—	100 (17)
DESARROLLO PSICOSEXUAL	19	—	81	—	100 (7)
TODAS LAS ANTERIORES	25	18	14	43	100 (3)

La educación sexual se ha centrado en la salud reproductiva y sus contenidos se refieren al aparato reproductor del hombre y la mujer, métodos anticonceptivos y prevención del sida. Sin embargo, la sexualidad represiva hace énfasis en la importancia de las relaciones sexuales para la reproducción, afectando y limitando la aceptación de los temas relacionados con la salud reproductiva.

La sociedad mexicana acepta aparentemente cada vez más la planificación familiar, independientemente de sus creencias religiosas. La gran mayoría de la población admite la posibilidad de planear el momento de casarse, tener o no hijos y el número de éstos. Pero esta forma de pensar se relaciona con la escolaridad, el conocimiento de los métodos anticonceptivos y sobre todo si la pareja o persona tiene problemas económicos.

La educación sexual hace énfasis en salud reproductiva y los métodos anticonceptivos preferidos por los estudiantes que tienen relación con la universidad, sus recursos económicos y aspectos religiosos. De los métodos anticonceptivos preferidos por los estudiantes sobresale el uso del condón con 49% de promedio general en las cuatro universidades, 71% en la UNAM, 50% en la UPN, 39% en la UIA y 36% en la UDLA. En cada universidad varía el uso de métodos anticonceptivos. En la UNAM, 71% prefiere el condón y 12% los métodos químicos; en la UPN, 13% los métodos físicos y 6% la abstinencia; en la UDLA 28% los métodos químicos, 7% la abstinencia y es la única universidad donde se reportó la contracepción: en la UIA, 6% métodos naturales. En las cuatro universidades la respuesta no sé fue de 34%; la UIA, 22%, la UPN, 21% la UDLA y 10% la UNAM.

Cada universidad se caracteriza por la preferencia en uno de los métodos anticonceptivos (Cuadro 19). En la UNAM el porcentaje mayor fue el condón, en la UDLA los métodos químicos y la abstinencia, en la UIA los métodos naturales y la histerectomía y en la UPN métodos físicos y la abstinencia.

CUADRO 19
CORRESPONDENCIA ENTRE UNIVERSIDAD
Y PREFERENCIA DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

	UNAM %	UDLA %	UIA %	UPN %	TOTAL % (Número de casos)
CONDÓN	36	18	19	27	100 (161)
MÉTODOS FÍSICOS	11	17	22	50	100 (21)
MÉTODOS QUÍMICOS	19	45	22	14	100 (48)
MÉTODOS NATURALES	—	25	75	—	100 (5)
ABSTINENCIA	20	43	—	37	100 (13)
HISTERECTOMÍA	—	—	100	—	100 (1)
CONTRACEPCIÓN	—	100	—	—	100 (1)
NO SÉ	11	24	39	26	100 (60)

Lógicamente ha crecido el uso de métodos anticonceptivos. Se calcula que en 1964 sólo una de cada cuatro mujeres sexualmente activas los usaba. En 1976 ya era 30% y 68.5% en 1987. Aunque los métodos anticonceptivos son ampliamente conocidos, todavía 1.1.% de los hombres y 2.5% de las mujeres los desconoce. Es alto el porcentaje de adolescentes que no los utilizan: incluso, más de 50% de los encuestados respondió no haber utilizado protección alguna durante su primera relación sexual y un número considerable utiliza métodos tradicionales cuya eficacia es más baja.

Al comparar sexo y preferencia de métodos anticonceptivos (Cuadro 20), los porcentajes mayores de los hombres en relación con las mujeres fueron: 60% condón, 80% métodos naturales y sólo ellos reportaron contracepción y salpingoclasia. Los porcentajes de las mujeres en relación con los hombres son 63% métodos físicos, 81% métodos químicos. La respuesta no sé solamente ocurrió en las mujeres, ocupando 21% del porcentaje total, lo que significa que de cada cinco mujeres una no sabe qué método anticonceptivo usar.

CUADRO 20
CORRESPONDENCIA ENTRE SEXO
Y PREFERENCIA DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

	MUJERES %	HOMBRES %	TOTAL % (Número de casos)
CONDÓN	40	60	100 (161)
MÉTODOS FÍSICOS	63	37	100 (21)
MÉTODOS QUÍMICOS	81	19	100 (48)
MÉTODOS NATURALES	20	80	100 (5)
ABSTI-NENCIA	50	50	100 (13)
HISTERECTOMIA	100	—	100 (1)
CONTRACEPCIÓN	100	—	100 (1)
NO SÉ	100	—	100 (60)

La preferencia sobre el tipo de método utilizado para regular la fecundidad ha cambiado en los últimos años. Hace 25 años predominaban la pastillas y los métodos tradicionales. Con el paso del tiempo los métodos quirúrgicos y el dispositivo intrauterino han predominado. Cabe destacar que la responsabilidad de usar estos métodos recae fundamentalmente en las mujeres, ya que los

métodos de control masculino se emplean apenas en 7% de ocasiones. Por otro lado, la gran mayoría conoce y aprueba los métodos anticonceptivos, pero desafortunadamente muchos no los usan.

Al comparar el grupo de jóvenes y adultos y preferencia de métodos anticonceptivos (Cuadro 21), se encontró que los jóvenes prefieren en mayor porcentaje condón, métodos químicos, abstinencia y contracepción, y los adultos métodos físicos e histerectomía. 21% de la población total de jóvenes y adultos respondió no saber qué método usar.

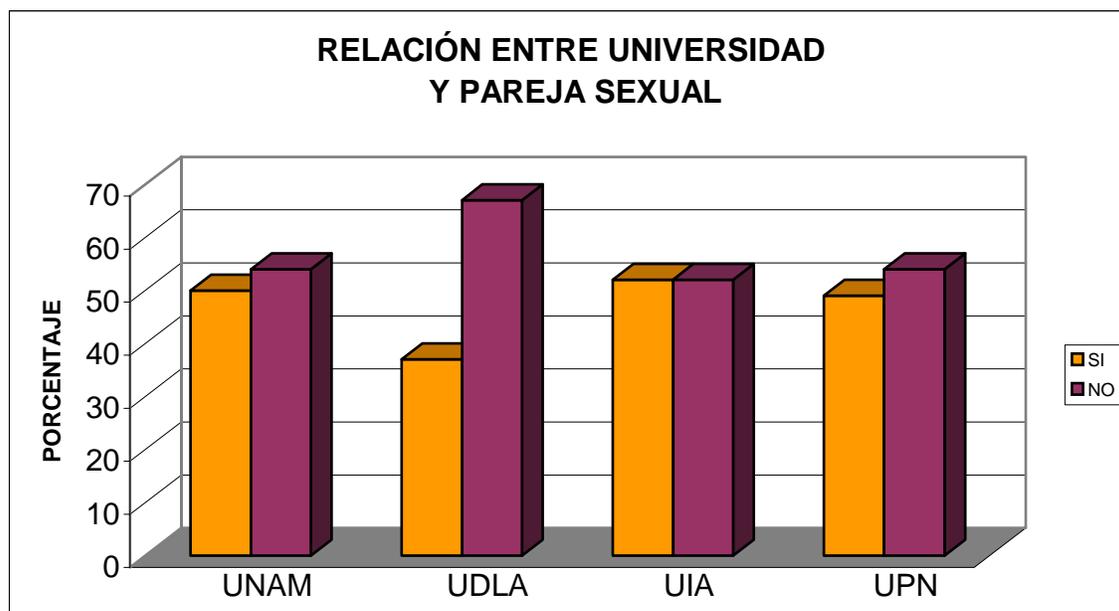
CUADRO 21
RELACIÓN ENTRE GRUPO DE EDAD
Y PREFERENCIA DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

	JÓVENES %	ADULTOS %	TOTAL % (Número de casos)
CONDÓN	51	49	100 (161)
MÉTODOS FÍSICOS	25	75	100 (21)
MÉTODOS QUÍMICOS	53	47	100 (48)
MÉTODOS NATURALES	25	75	100 (5)
ABSTINENCIA	71	29	100 (13)
HISTERECTOMIA	—	100	100 (1)
CONTRACEPCIÓN	100	—	100 (1)
NO SÉ	54	46	100 (60)

El tipo de parejas que hay en México, según los porcentajes del INEGI, son: 79% monógamas, 15% múltiples parejas y 6% pareja y amante regular. Al

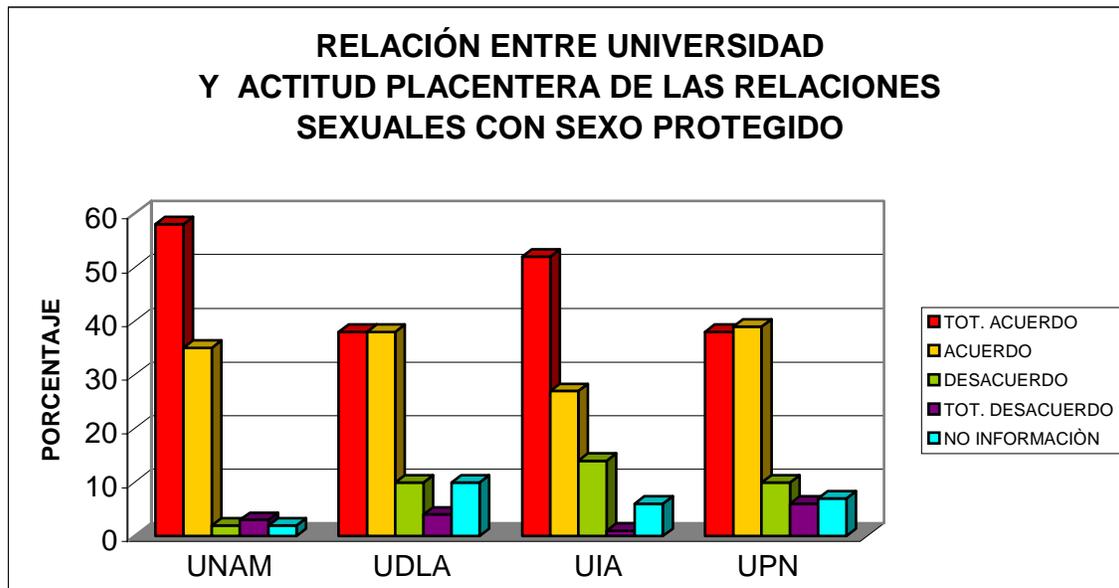
comparar las universidades y la pregunta si tenían pareja sexual (Gráfica 10), los estudiantes contestaron así: UIA, 50% tiene pareja; UNAM, 48%; UPN, 47%, y UDLA, 34%.

GRÁFICA 10



Los universitarios que informaron estar totalmente de acuerdo con que las relaciones sexuales protegidas son placenteras fueron: 58% UNAM, 51% UIA, 38% UDLA y UPN. Estuvieron de acuerdo 39% en la UPN, 38% en la UDLA, 33% en la UNAM y 27% en la UIA. En la UNAM hay mayor aceptación al placer de las relaciones sexuales protegidas, en la UIA hay más variación en las opiniones encontradas y en la UPN y la UDLA los resultados fueron muy similares en la aceptación del placer de las relaciones sexuales con sexo protegido (Gráfica 11).

GRAFICA 11



Al comparar mujeres y hombres y actitud ante las relaciones sexuales con sexo protegido (Cuadro 22), hubo diferencias cercanas a lo significativo ($X^2 = 3.2$, gl 1 a .07). Los mayores porcentajes que se obtuvieron fueron: totalmente desacuerdo; 54% de las mujeres; 60% de hombres; de acuerdo; 50% de mujeres y hombres, en desacuerdo, y 71% de las mujeres, totalmente en desacuerdo. No información, solamente lo reportaron las mujeres.

CUADRO 22
CORRESPONDENCIA ENTRE SEXO
Y ACTITUD ANTE LAS RELACIONES SEXUALES
CON SEXO PROTEGIDO

	MUJERES %	HOMBRES %	TOTAL % (Número de casos)
TOTALMENTE DE ACUERDO	54	46	100 (143)
ACUERDO	40	60	100 (109)
DESACUERDO	50	50	100 (26)
TOTALMENTE DESACUERDO	71	29	100 (13)
NO INFORMACIÓN	100	—	100 (20)

En México, la tasa de natalidad se ha reducido en más de 50% en los últimos 25 años: en 1974 era 6.11 hijos por mujer, y en 1999, 2.48. Asimismo, hace 25 años la edad media de las mujeres al momento de tener su primer hijo era de 19.8 años y entre dos partos consecutivos mediaban 4.1 años; en la actualidad, ambos indicadores han aumentado a 23.6 y 5.7 años respectivamente.

El cambio obedece fundamentalmente a una mayor aceptación de la planificación familiar. A mayor escolaridad menor fecundidad. Por otra lado, el número de hijos se reduce si las mujeres trabajan, porque la responsabilidad y exigencia laborales las motivan a regular y controlar sus embarazos.

De la población total de los universitarios de la muestra y cantidad de hijos (Cuadro 23), 88% reportaron no tener hijos. En la UDLA, 96%; UNAM, 94%; UIA, 83% y UPN, 81%. Del 12% que tienen hijos, al comparar las universidades, la UIA 80% reportó tres hijos; solamente en esta universidad manifestaron tener cuatro y seis hijos; en la UPN, 58% reportó tener un hijo, y en la UNAM, 20% también informó de un hijo.

CUADRO 23
RELACIÓN ENTRE UNIVERSIDAD
Y NÚMERO DE HIJOS

	UNAM %	UDLA %	UIA %	UPN %	TOTAL % (Número de casos)
UNO	20	12	10	58	100 (20)
DOS	8	8	59	25	100 (9)
TRES	—	—	80	20	100 (3)
CUATRO	—	—	100	—	100 (1)
SEIS	—	—	100	—	100 (1)

De la población total 88% dijo que no tiene hijos; 49% eran mujeres y 51% hombres. Del 12% que tiene hijos, al comparar con sexo (Cuadro 24) cuando tienen un hijo, 57% fue de hombres y 43% de mujeres. Solamente las mujeres manifestaron tener dos, tres, cuatro y hasta seis hijos.

CUADRO 24
RELACIÓN ENTRE SEXO
Y NÚMERO DE HIJOS

	MUJERES %	HOMBRES %	TOTAL % (Número de casos)
UNO	43	57	100 (20)
DOS	100	—	100 (9)
TRES	100	—	100 (3)
CUATRO	100	—	100 (1)
SEIS	100	—	100 (1)

De los que no tienen hijos, 56% fue de jóvenes y 44% de adultos. Al comparar grupos de edad e hijos (Cuadro 25), los adultos reportaron un hijo 90%, dos, tres, cuatro y seis hijos, 100%.

CUADRO 25
RELACIÓN ENTRE GRUPO DE EDAD
Y NÚMERO DE HIJOS

	JÓVENES %	ADULTOS %	TOTAL % (Número de casos)
UNO	10	90	100 (20)
DOS	—	100	100 (9)
TRES	—	100	100 (3)
CUATRO	—	100	100 (1)
SEIS	—	100	100 (1)

La educación sexual de los estudiantes universitarios se relaciona con temas de salud reproductiva. Ciertamente sí hay información, pero no se ha integrado plenamente a la vida sexual de los universitarios, por las limitaciones que ha originado la sexualidad represiva. Esto ha provocado que haya contradicciones en la salud sexual.

4.2.3. EROTISMO

El erotismo es una experiencia del ser humano que implica totalidad y supera las fragmentaciones y desintegración de la persona. La profundidad del erotismo es capaz de darle sentido a la existencia y a la intimidad comprendida en lo más hondo e interno de cada ser, generando la continuación, presencia y perpetuidad de la humanidad. Al vivir el erotismo el placer es más fuerte que la norma y asimila la moral, que delimita la trasgresión de la sexualidad socialmente permitida y el sexo reproductivo.

La pasión de los amantes se entrecruza en las manifestaciones del erotismo, dando lugar a la fusión de los cuerpos, en donde los deseos no tienen límites, ni son encarceladas las emociones por el pensamiento y las ataduras de la razón. La trascendencia del erotismo es mayor que la opresión y el abuso del poder, en donde la equidad en la pareja va más allá de la doble moralidad. Las experiencias orgásmicas transforman el sentido de vida; ya no hay limitantes de tiempo y espacio, relacionándose de manera muy intensa con la integración de la naturaleza, subsumida en una espiritualidad que trasciende al ser.

El erotismo, al aceptar prácticas sexuales no reproductivas, abre un abanico de posibilidades en la vivencia de los placeres del cuerpo y los cuerpos que gozan la sexualidad y el sexo. Se acepta la masturbación como forma del reconocimiento del placer personal y de pareja, se favorecen las variantes en las caricias sexuales del sexo oral en el hombre y la mujer y se desmitifica el sexo anal. Los humanos, al estar capacitados en la vida sexual erótica, asumen la

responsabilidad, comparten sus experiencias y vivencias orgásmicas, que a su vez ejercitan y cultivan el potencial sexual de la persona. Sus intereses y compromisos sexuales están de acuerdo con otro ser y se acepta la responsabilidad y se asume el uso de los métodos anticonceptivos, sobre todo el condón. El erotismo trasciende y acepta la existencia de diferentes orientaciones sexuales: heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad, desvinculado el sexo reproductivo del placer, conformando una apertura de prácticas sexuales eróticas, independientemente de la orientación sexual.

La concepción del cuerpo integra la imagen corporal en la totalidad del ser y la belleza va más allá del pudor y la vergüenza del desnudo en la persona, pareja y sociedad, no existiendo divisiones morales que limiten la imagen corporal. Las modificaciones del cuerpo responden a la armonía de los movimientos vivos que nos remueven interiormente, al relacionarnos con los aspectos seductores de los cuerpos sexuados.

En las experiencias del erotismo las personas aceptan los deseos del cuerpo, el goce de la sexualidad y el éxtasis de las relaciones sexuales,¹⁵ estimulando las sensaciones, expresiones de las emociones, mapas erógenos y dosificación del placer, en un ambiente de tranquilidad y paz. El erotismo integra la sexualidad y el sexo en el ser humano, mediante la sensibilidad de los sentidos y la sensualidad, trascendiendo y realizando las personas la integración de la vida sexual erótica a la vida cotidiana.

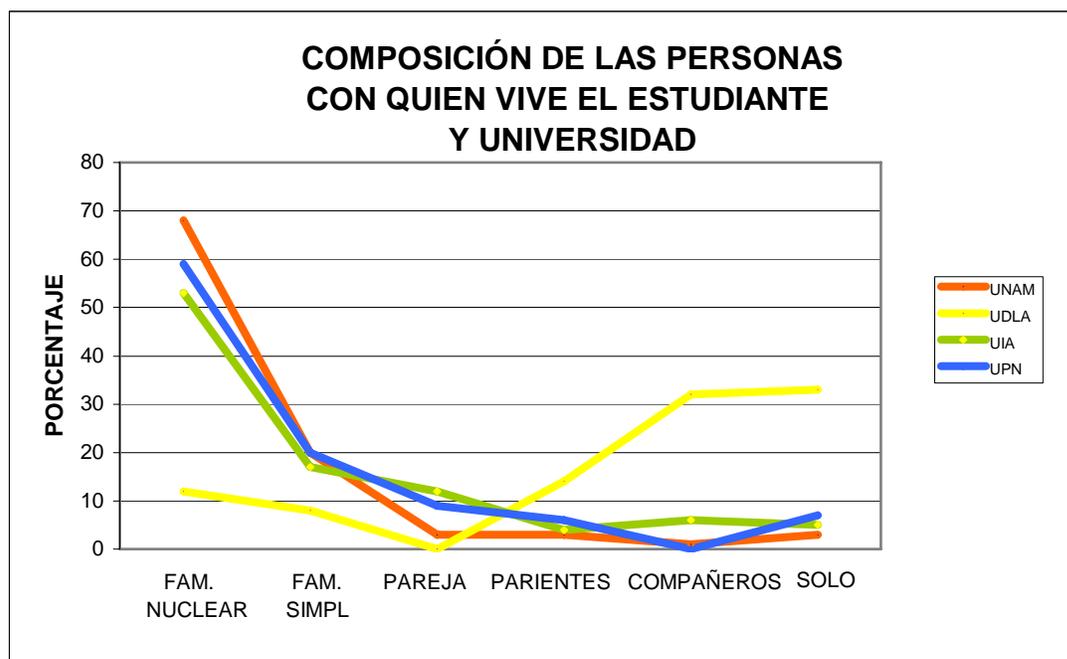
¹⁵ Bataille, G. *El erotismo*, p. 58.

ANÁLISIS DEL EROTISMO EN UNIVERSITARIOS

Las actuales condiciones laborales, culturales, la vivencia de la sexualidad represiva y las contradicciones de salud reproductiva dificultan la posibilidad del erotismo en los universitarios. Las situaciones sociales del trabajo lo han relegado y negado. La cultura, por su parte, al heredar la asociación de lo erótico con el pecado y la interpretación relacionado con la enfermedad, ha influido en la limitación del erotismo. La sexualidad represiva no permite la trasgresión de la norma y la negación de la salud sexual lo limita. Sin embargo, existen algunas condiciones sociales que favorecen las experiencias eróticas de los universitarios. Si el estudiante es extranjero, del norte o de la costa de México, existe mayor posibilidad de apertura sexual. Se acepta la sexualidad y las relaciones sexuales en la familia o vivir fuera del núcleo familiar. En el adulto se manifestó con más facilidad el erotismo. En la universidad de procedencia, existió mayor apertura en la UNAM, luego la UDLA, posteriormente la UIA y por último la UPN. En la religión de preferencia, al no ser practicante o creyente. Tanto origen, el vivir sólo, apertura en la familia, el haber tenido educación sexual, el no ser practicante o creyente, utilizar anticonceptivos y tener una actitud favorable han caracterizado las formas de la manifestación del erotismo en los universitarios. Las prácticas eróticas son variadas y enriquecidas por un ambiente apropiado, existiendo el uso de anticonceptivos, sobre todo el condón, y la aceptación del placer a partir de la responsabilidad y el respeto.

Las condiciones sociales, culturales y económicas influyen en los recursos de los estudiantes, caracterizando con quién vive el universitario: familia, pareja, progenitor, hijos, parientes, compañeros o solo (Gráfica 12). Con quién vive el estudiante se relaciona con la posibilidad de la práctica o no del erotismo.

GRÁFICA 12



El rubro de personas con las que vive el estudiante se caracteriza, en la UNAM, la UPN y la UIA por una tendencia a la familia y a la familia simple, en donde se interactúa con un solo progenitor, a diferencia de los estudiantes de la UDLA, que viven con compañeros, en colegios de la institución o solos.

Cuando se le preguntó al estudiante con quién vivía, reportó lo siguiente: 48% con papá y mamá, 7% vive con la familia, 6% con compañeros, 6% con la pareja, 2% en colegios y 1% con hijos. Las mujeres reportaron porcentajes mayores de estadía con papá y mamá, familia e hijos (Cuadro 26). Entre los hombres los porcentajes más altos fueron vivir con papá y solos (Cuadro 25). Vivir con mamá, compañeros y en colegios tuvieron porcentajes iguales entre hombres y mujeres.

CUADRO 26
CORRESPONDENCIA ENTRE SEXO
Y CON QUIEN VIVE EL ESTUDIANTE

	MUJERES %	HOMBRES %	TOTAL % (Número de casos)
PAPÁ Y MAMÁ	54	46	100 (157)
MAMÁ	50	50	100 (40)
PAPÁ	34	66	100 (10)
FAMILIA	53	47	100 (22)
COMPAÑEROS	50	50	100 (18)
COLEGIO	50	50	100 (10)
HIJOS	100	—	100 (1)
PAREJA	45	54	100 (19)
SOLO	44	56	100 (34)

Al analizar grupos de edad y con quién vive el estudiante (Cuadro 27), 49% de los estudiantes reportó vivir con papá y mamá. Los jóvenes reportaron mayores porcentajes el vivir con papá y mamá, en familia, con compañeros y en colegios. Los adultos reportaron porcentajes mayores en vivir con mamá, papá, hijos, pareja y solo.

CUADRO 27
RELACIÓN ENTRE GRUPO DE EDAD
Y CON QUIEN VIVE EL ESTUDIANTE

	JÓVENES %	ADULTOS %	TOTAL %
PAPÁ Y MAMÁ	56	44	100 (157)
MAMÁ	43	57	100 (40)
PAPÁ	29	71	100 (10)
FAMILIA	57	43	100 (22)
COMPañEROS	69	31	100 (18)
COLEGIO	100	—	100 (10)
HIJOS	—	100	100 (1)
PAREJA	33	67	100 (19)
SOLO	45	55	100 (34)

Al analizar la relación del estudiante, sí había tenido relaciones sexuales y con quién vivía (Cuadro28), 100% de los universitarios que vivían con los hijos y la pareja habían tenido relaciones sexuales, 73% los que vivían solos, 72% los que vivían con compañeros, 70% los que vivían con papá, 60% con mamá, 50% con familia y 40% en colegios.

CUADRO 28
CORRESPONDENCIA ENTRE RELACIONES SEXUALES
Y CON QUIEN VIVE EL ESTUDIANTE

	SI HA TENIDO RELACIONES SEXUALES %	NO HA TENIDO RELACIONES SEXUALES %	TOTAL (Número de casos)
PAPÁ Y MAMÁ	57	43	100 (157)
MAMÁ	60	40	100 (40)
PAPÁ	70	30	100 (10)
FAMILIA	50	50	100 (22)
COMPAÑEROS	72	28	100 (18)
COLEGIO	40	60	100 (10)
HIJOS	100	—	100 (1)
PAREJA	100	—	100 (19)
SOLO	73	27	100 (34)

Con quien vive el estudiante influye para que tenga o no relaciones sexuales ya que existieron diferencias significativas ($X^2 = 5.3$, gl 1 a .02). Los estudiantes que manifestaron vivir con pareja, solos o con compañeros sí habían tenido relaciones; a medida que se acercaban a la familia, disminuía el porcentaje de estudiantes que habían tenido relaciones sexuales.

Vivir la sexualidad represiva, contradicciones en la salud sexual y reproductiva y la negación del erotismo ha caracterizado las manifestaciones de la sexualidad. Sin embargo, hay algunos indicadores de cierta apertura en los universitarios: estar en total desacuerdo con la necesidad de la virginidad de la pareja, la necesidad de tener más relaciones los hombres en comparación con

las mujeres y rechazar que los homosexuales son anormales (Cuadro 29). 27% de estudiantes de la UNAM y la UDLA están en total desacuerdo con la necesidad de la virginidad de la pareja, 24% en la UIA y 22% en la UPN. Están totalmente en desacuerdo con que los hombres necesiten tener más relaciones sexuales, 30 % de la UNAM, 26% de la UPN, 23% de la UIA y 21% de la UDLA. Están totalmente en desacuerdo con que los homosexuales son anormales, 27% de la UDLA, 26% de la UNAM, 25% de la UIA y 22% de la UPN.

CUADRO 29
RELACIÓN ENTRE UNIVERSIDAD
Y ACTITUD SEXUAL
(TOTALMENTE DESACUERDO)

	UNAM %	UDLA %	UIA %	UPN %	TOTAL % (Número de casos)
ES NECESARIA LA VIRGNIDAD DE TU PAREJA	27	27	24	22	100 (172)
LOS HOMBRES NECESITAN MÁS RELACIONES SEXUALES	30	21	23	26	100 (236)
LOS HOMOSEXUALES SON ANORMALES	26	27	25	22	100 (199)

La información con quién vive el estudiante según la universidad, el sexo y la edad, y sobre la actitud de no creer necesaria la virginidad de la pareja, estar en desacuerdo en la necesidad de tener más relaciones sexuales los hombres en comparación con las mujeres y rechazar que los homosexuales son anormales son indicadores muy limitados para afirmar que el estudiante

universitario vive el erotismo; pero es la única información que nos indica apertura sexual .

La construcción social de la sexualidad existe por la interacción de diferentes variables. En el estudio de caso las manifestaciones de la sexualidad se caracterizan por una sexualidad represiva, las contradicciones en la salud sexual y la negación del erotismo. La sexualidad represiva predominante en los estudiantes se relaciona con la interacción de variables como el origen geográfico, la religión y la práctica religiosa, la estructura de la familia, la universidad y el sexo. Las diversas relaciones que existen entre las variables influyen en las manifestaciones de la sexualidad represiva que vive la persona. Se observó en los estudiantes conductas sexuales conservadoras, cuando su origen geográfico era del Estado de México. Por el contrario, los estudiantes del norte y la costa mostraron mayor apertura. En el credo religioso las personas que tenían otra religión a la católica y sus prácticas religiosas eran diarias habían tenido menos relaciones sexuales, en comparación con los estudiantes que expresaron ser no creyentes y no ir a ceremonias religiosas. La estructura familiar de cuatro a seis integrantes o más se manifestaron más conservadores en comparación con las familias que reportaron de uno a tres integrantes. En las universidades existió más apertura en la UNAM, luego en UDLA, UIA y por último la UPN. En los hombres se observó mayores prácticas permisivas en la sexualidad al compararlas con la mujer. Al interactuar origen, religión y práctica religiosa, familia, universidad y sexo se puede explicar de qué manera se vive la sexualidad represiva. Al interactuar las variables producen las características de las manifestaciones de la sexualidad represiva. Por ejemplo, si existe una alumna del Estado de México de otra religión que no sea el catolicismo, que asista diario a ceremonias religiosas, con una familia de cuatro integrantes, siendo estudiante de la UPN, es mayor la represión en las manifestaciones de su sexualidad, en comparación con un hombre, que es extranjero, no creyente, con una estructura familiar de 1 a 3 integrantes y estudia en la UNAM. Los estudiantes en la construcción social de la sexualidad, relacionada con la

variables origen, religión y práctica religiosa, estructura familiar, universidad y sexo, manifiestan primordialmente una sexualidad represiva.

4.3. DIMENSIONES ANALÍTICAS DE GÉNERO

La historia en las sociedades patriarcales ha heredado una concepción que asigna diferentes roles a la mujer y al hombre. La división social del trabajo y la cultura sexista han prevalecido en el desarrollo de las sociedades industriales. A los hombres se les asigna el espacio público al trabajar fuera de casa, y a las mujeres el espacio privado en los labores del hogar. El trabajo en la fábrica, integrándose al proceso de producción, es lugar principal de desarrollo de los hombres; la mujer, por su parte, se dedica a los deberes de la casa: cocinar, lavar, planchar, barrer, trapear y cuidar a los hijos, así como a las actividades propias de su sexo: embarazo, gestación y parto (actividades que biológicamente sólo puede realizar la mujer). En la división social sexual del trabajo, las labores asignadas al hombre se consideran económicamente productivas y reciben un salario, a las labores de la mujer se les define económicamente no remuneradas.

El concepto de género surge a mediados del siglo XX y explica las relaciones entre mujeres y hombres. Hay diferentes formas de interacción en género, desde el dominio total del hombre sobre la mujer en el machismo y los roles tradicionales que favorecen las relaciones sociales desiguales entre el hombre y la mujer hasta la transformación de los roles de género. El machismo sustenta un dominio total del hombre sobre la mujer, los roles tradicionales de género implican una relación de poder en donde se da una diferenciación de roles que favorecen al hombre. Transgénero es la transformación de los roles de género, reconociendo las diferencias pero aceptando negociaciones en el poder, buscando relaciones de equidad en el trabajo y la casa. Cuando se habla de la transformación de roles de género surge un cuestionamiento al machismo

y los roles de género tradicionales, proponiendo un cambio en las relaciones sociales respecto al poder entre el hombre y la mujer.¹ Según la información obtenida, en las relaciones de género los estudiantes universitarios se caracterizaron por asumir de manera preferente los roles tradicionales.

ESQUEMA CUATRO EXPRESIONES DE GÉNERO

MACHISMO	ROLES TRADICIONALES	TRANSFORMACIÓN DE ROLES DE GÉNERO
- RECHAZIO	- DISCURSO APARENTE - ACTIVIDADES FEMENINAS Y MASCULINAS EN LA CASA Y EL TRABAJO	- INDIFERENCIA

Las expresiones de género se viven con el rechazo al machismo, los roles tradicionales aceptando la división laboral en el trabajo y la casa con actividades masculinas y femeninas e indiferencia ante la transformación de los roles de género.

4.3.1. MACHISMO

El machismo es uno de los fundamentos de la cultura patriarcal que se ha heredado, impregnando las relaciones políticas en la sociedad, dándose un dominio del macho sobre la hembra sumisa.² El machismo centra el poder en el hombre por ser hombre, asumiendo la primacía, el dominio y la decisión en todo

¹ Lamas, M. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, p.15

² Lagarde, M. *Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, p.48.

lo que hay que hacer sobre la mujer. Nadie lo puede cuestionar si bebe de más o llega tarde, porque de lo contrario se enoja y arremete golpeando de manera obsesiva. El hombre cree que siempre tiene la razón y no escucha a los demás, sobre todo a las mujeres. El machismo se reproduce por la presencia de un padre macho o la ausencia de padre, y el tener una madre consentidora.

El macho es el que trabaja y provee a la familia; pero si está desempleado, obliga a la mujer a trabajar. En el machismo el hombre tiene que ser duro emocionalmente. Al establecer mancuerna con mujeres masoquistas, es importante no manifestar debilidad en sus sentimientos. El macho no debe llorar, solamente lloran las mujeres, quienes son débiles sentimentalmente: "Un macho se aguanta, las viejas no". Los hombres y las mujeres que viven el machismo se sienten amenazados y amenazadas por aquellas personas que no son heterosexuales, sobre todos los hombres con los homosexuales y bisexuales. "Dios creó a los hombres y a las mujeres para la reproducción y no a los homosexuales, seres pervertidos que van contra la naturaleza". El machismo tiene una confusión entre la orientación sexual y el ser hombre o mujer.

Se piensa el macho con mayor capacidad sexual en comparación con la mujer. Sintiendo experto, tiene que ser dominante en la relación de pareja. Cuando se casa busca la mujer sumisa, dependiente, callada y obediente, considerando a la mujer buena la que es virgen. La noche de bodas es para él la consagración de su placer, estando dispuesta siempre la mujer cuando el varón quiera y necesite, volviéndose el coito un trabajo y una carga que convierten a la mujer en un objeto o receptáculo de espermatozoides. Al estar en la casa la mujer tiene la obligación de las labores del hogar y el cuidado de los hijos; él sólo ordena. Compite con los hijos, sobre todo cuando son varones, y si son mejores los trata de humillar. Al hijo varón le enseña a mandar a sus hermanas y a las mujeres en general; su madre es frecuentemente una hembra sumisa, consentidora, que al producir un hijo macho en un futuro buscará una hembra sumisa. El macho es mujeriego y tiene muchos hijos, y la mujer es fiel y

sólo tiene hijos con su marido. Le gusta la mujer voluptuosa, pero la considera prostituta por sentir placer sexual. La mujer mala para el macho es la que se exhibe y con la que se divierte. Las personas que viven y están de acuerdo con el machismo son incompatibles con las mujeres que estudian, trabajan o son independientes.

ANÁLISIS DEL MACHISMO EN LOS UNIVERSITARIOS

Las condiciones de la división social del trabajo y la cultura sexista en la sociedad moderna han fundamentado las relaciones desiguales entre mujeres y hombres. En el machismo hay un dominio total del hombre sobre la mujer.³ El machismo se relaciona con el origen, principalmente de provincia y sobre todo del norte. Frecuentemente, el estudiante o la estudiante que acepta el machismo ha tenido un padre macho; la mujer soltera depende de sus padres y casada es fiel. El hombre, si es soltero, es mujeriego; y si es casado, infiel. El hombre tiene muchos hijos con varias parejas y la mujer tiene muchos hijos con su pareja. Las creencias religiosas del catolicismo marcan diferencia de estatus y poder entre el hombre y la mujer. Las condiciones sociales de la familia, los amigos y amigas, la religión y la relación de pareja propician diferentes características del machismo.

Se le preguntó a los estudiantes universitarios qué tanto creían que el machismo en México había disminuido. 46% de la población total de la muestra afirmó que sí había disminuido; 50% no, sí y no 3%. El 1% no dio información. Al analizar universidad en el grupo si ha disminuido el machismo, el porcentaje más alto fue en la UDLA, con 35%, y en la universidad que dijeron que no ha disminuido el machismo fue en la UPN, con 30% (Cuadro 30).

³ Lagarde, M. *Op. Cit.* p. 56.

CUADRO 30
RELACIÓN ENTRE UNIVERSIDAD
Y ACTITUD HACIA EL MACHISMO

	UNAM %	UDLA %	UIA %	UPN %	TOTAL % (Número de casos)
SI HA DISMINUIDO	22	35	22	21	100 (144)
NO HA DISMINUIDO	27	16	27	30	100 (159)

Al relacionar sexo y la actitud hacia el machismo (Cuadro 31) hubo diferencias significativas ($X^2 = 5.1$, gl 1 p .02). Del 46% de los estudiantes universitarios que habían contestado que el machismo había disminuido, 39% fueron mujeres y 61% hombres. Sí y no y no información sólo reportaron la mujeres.

CUADRO 31
RELACIÓN ENTRE SEXO
Y ACTITUD HACIA EL MACHISMO

	MUJERES %	HOMBRES %	TOTAL % (Número de casos)
SÍ HA DISMINUIDO	39	61	100 (144)
NO HA DISMINUIDO	61	39	100 (159)

Al analizar grupo de edad y la actitud hacia el machismo (Cuadro 32), 50% de jóvenes y 49% de adultos afirmaron que sí había disminuido. Del 1% que no dieron información solamente fueron jóvenes.

CUADRO 32
RELACIÓN ENTRE GRUPO DE EDAD
Y ACTITUD HACIA EL MACHISMO

	JÓVENES %	ADULTOS %	TOTAL % (Número de casos)
SÍ HA DISMINUIDO	50	49	100 (144)
NO HA DISMINUIDO	49	51	100 (159)

En la actitud hacia el machismo influye principalmente el sexo y la universidad, y edad tiene influencia en menor grado.

Al analizar la información reportada en la investigación sobre las actividades del padre de los estudiantes, 33% era profesionista, 29% empleado, 9% empresario, 9% comerciante, 4% académico y 17% no dio información. Al comparar la actitud hacia el machismo y actividades del padre (Cuadro 33), y creían que el machismo había disminuido, 90% de los estudiantes tenían padre comerciante y 50% era académico. De los universitarios que no creía que el machismo había disminuido, la actividad de su papá era 39% empleado.

CUADRO 33
COMPOSICIÓN DE ACTITUD HACIA EL MACHISMO
Y ACTIVIDADES DEL PADRE

	SÍ HA DISMINUIDO %	NO HA DISMINUIDO %	TOTAL % (Número de casos)
EMPRESARIO	64	36	100 (22)
ACADÉMICO	50	50	100 (13)
PROFESIONISTA	54	46	100 (90)
EMPLEADO	39	61	100 (104)
COMERCIANTE	90	10	100 (31)
NO INFORMACIÓN	50	50	100 (51)

En cuanto a la actitud hacia el machismo y las actividades de la madre (Cuadro 34), 30% respondió no información en actividades de la madre, 19% que era empleada, 18% comerciante, 15% ama de casa, 12% académica, 4% profesionista y 2% gerente. Al comparar la actitud hacia el machismo con las actividades de la madre, los estudiantes que afirmaron que sí había disminuido 70% eran académicas, 58% comerciantes y 50% amas de casas. No ha disminuido el machismo para 100% pensionadas, 66% gerentes y 56% no dio información.

CUADRO 34
COMPOSICIÓN CON ACTITUD HACIA EL MACHISMO
Y ACTIVIDADES DE LA MADRE

	EL MACHISMO HA DISMINUIDO %	NO HA DISMINUIDO EL MACHISMO %	TOTAL % (Número de casos)
AMA DE CASA	92	8	100 (38)
GERENTE	34	66	100 (6)
EMPLEADA	44	56	100 (67)
ACADÉMICA	70	30	100 (25)
COMERCIANTE	58	42	100 (44)
PROFESIONISTA	47	53	100 (18)
PERNSIONADA	—	100	100 (1)
NO INFORMACIÓN	44	56	100 (112)

Se percibe que el machismo ha disminuido cuando la mamá es ama de casa, académica o comerciante, y se percibe que no ha disminuido cuando es gerente, empleada o profesionista.

Al estudiar la actitud hacia el machismo y con quién vivían los estudiantes universitarios (Cuadro 35), 43% dijo con papá y mamá, 19% mamá, 13% vive sólo, 10% familia, 4% compañeros, 4% hijos, 4% pareja, 2% colegios, 1% con papá. Al comparar y caracterizar cada grupo en la familia, afirmaron que sí ha disminuido el machismo 83% en el colegio, 75% compañeros y 61% pareja. De los que dijeron que no había disminuido, 58% vivía con papá.

CUADRO 35
COMPOSICIÓN CON ACTITUD HACIA EL MACHISMO
Y CON QUIÉN VIVE EL ESTUDIANTE

	SÍ HA DISMINUIDO EL MACHISMO %	NO HA DISMINUIDO EL MACHISMO %	TOTAL % (Número de casos)
PAPÁ Y MAMÁ	46	54	100 (157)
MAMÁ	40	60	100 (40)
PAPÁ	42	58	100 (10)
SÓLO	59	41	100 (34)
FAMILIA	44	56	100 (22)
COMPAÑEROS	75	25	100 (18)
COLEGIO	83	17	100 (10)
HIJOS	—	—	100 (1)
PAREJA	61	39	100 (19)

Cuando se afirma que vivían solos, con compañeros o el colegio, los porcentajes eran más altos en cuanto que sí ha disminuido el machismo; pero cuando vivían con la familia o un integrante de la familia, se afirmaba que el machismo no había disminuido.

En la entrevista a los estudiantes de los diferentes grupos se les preguntó, cómo vivían las relaciones de género, si vivían la equidad en las relaciones de género. En los grupos afirmaron que las cosas ya habían cambiado, que ya no era como antes cuando la mujer no estudiaba ni trabajaba; ahora la mujer tiene posibilidades en las empresas, el trabajo, la política, el deporte.... Se observó en la entrevista rechazo al machismo, sobre todo de las mujeres, aceptación de

roles tradicionales por ambos sexos e indiferencia ante la transformación de roles de género.

Afirmaciones de las mujeres en la entrevista grupal:

No soporto a los machos.

No tienen madre los machos.

Detesto a los machos.

Al final de cuentas les sale lo macho a los hombres

Los hombres son flojos e inútiles en la casa.

Las mujeres son muy sentimentales.

Yo si quiero tener mi hogar e hijos

Uno puede ser feliz trabajando en su profesión, atendiendo la casa, el marido y a los hijos.

Si se organiza la persona, puede trabajar y tener un hogar.

Los hombres son muy cochinos, ensucian los baños y una los tiene que lavar.

Me gustaría que las cosas cambiaran, pero es muy difícil.

Siempre es lo mismo.

Afirmaciones de los hombres en la entrevista grupal:

Las mujeres ya toman más en los antros.

Las mujeres son más cariñosas y cuidadosas.

Si ella es feliz sirviendo, por qué la voy a cambiar

Hay mujeres que se sienten realizadas cuando sirven al hombre.

Les gusta sufrir.

A mí me gusta que me chiqueen.

Uno puede decir lo que quiere hacer.

No voy a transformar el mundo.

La gente la critica a uno.

El contenido de las entrevistas evidencia un doble discurso referente al género. Por una parte, la apariencia de conocimiento y apertura con algunos

fundamentos, y otro discurso que se caracterizó por ignorancia, angustia, miedo, mitos y temores.

Las condiciones sociales de la división social del trabajo y la cultura sexista en la universidad, sexo, edad, actividades de papá y mamá y con quién vive el estudiante han influido en la actitud hacia el machismo. A pesar de que algunos lo han vivido, se percibe rechazo hacia actitudes machistas, sobre todo por las mujeres.

3.3.2. ROLES TRADICIONALES

Como producto de la división social sexual del trabajo y de la cultura sexista, se ha caracterizado las relaciones de género en roles tradicionales, estableciendo diferencias a partir de interacciones desiguales de poder entre mujeres y hombres. El hombre trabaja fuera de casa, en la fábrica o la empresa, y la mujer en la casa y ayuda al hombre laborando fuera del hogar. El ingreso de los hombres es mayor al de las mujeres, percibiendo que el hombre tiene que sostener una familia; en contraparte, las actividades de las mujeres, complementarias del gasto familiar, obtienen un salario menor. Existen carreras para mujeres y para hombres, y el nivel de estudios es más alto en los hombres que en las mujeres.

Hay diferencia sexual del trabajo en la casa, con actividades femeninas que solamente las mujeres pueden realizar: planchar, lavar, cocinar, barrer, trapear y cuidar a los hijos. Las actividades masculinas, que solamente los hombres pueden realizar, se refieren al trabajo que implique fuerza, mantenimiento del coche, arreglos en la electricidad y plomería, etc. Pero por las condiciones sociales de deterioro del salario y la disminución del poder adquisitivo, el hombre no puede ya mantenerla, obligando la situación a la mujer a integrarse al mercado laboral. En compensación los maridos con mentalidad más abierta “ayudan en los quehaceres de la casa, pero no es su obligación”.

El padre es la autoridad en la relación con los hijos e hijas y quien decide sí se premia o castiga. La mamá es la informante de las actividades de los hijos e hijas y la que los cuida cuando están enfermos. En lo sexual, al hombre se le considera el de la experiencia, conocimiento, actividad y muchas veces el experto, convirtiéndose en responsable de la satisfacción sexual de la mujer. La mujer tiene la capacidad sexual, pero frecuentemente se presenta pasiva y receptiva.

En el trabajo hay preferencia de puestos de mando para los hombres y asignación de actividades secundarias para las mujeres. A la mujer, cuando logra tener funciones con mayores responsabilidades en el ámbito laboral, se le exige más; por lo tanto, tiene que demostrar más capacidad en el trabajo y enfrentarse con hombres y con mujeres. En forma contraria, el hombre, cuando es jefe, tiene frecuentemente como aliados a hombres y mujeres. El lugar del hombre es el espacio social, de manera que su trabajo es fuera de casa; en contraparte, para la mujer el lugar es el espacio privado, por eso su obligación es estar en casa. Sin embargo, las condiciones sociales y económicas la han obligado a trabajar fuera y dentro de la casa para ayudar al marido, dándose la doble jornada; en otros casos se habla de triple jornada, al convertir las relaciones sexuales por la represión sexual en otro trabajo más.

Los roles tradicionales de género han estigmatizado diferentes formas de ser en la personalidad; hombres racionales, fuertes, fríos, calculadores inteligentes, violentos y dominantes; las mujeres, sentimentales, emocionales, afectivas, débiles, tranquilas y obedientes. Las características de la personalidad se definen a partir de estereotipos sociales que han caracterizado a los hombres como más racionales y menos afectivos, y a las mujeres como más emocionales y menos racionales

Entre los estudiantes universitarios hay un discurso aparente ante los roles de género que pretende mostrar apertura; pero en realidad, por las condiciones sociales de la división social sexual del trabajo y la cultura sexista, están muy arraigados los roles tradicionales. El género tradicional se da frecuentemente en la familia, religión, escuela, Estado, medios de comunicación masiva y amigos. Incluso hay momentos en los que se percibe de manera natural las características y actividades asignadas a las mujeres y a los hombres. Las condiciones sociales y personales en los universitarios, al dedicarse al estudio y no tener pareja sexual ni estar atendiendo los labores de la casa y no trabajar fuera del hogar, propician el manejo de un discurso aparente de apertura, existiendo en realidad una indiferencia en la transformación de los roles tradicionales de género.

ANÁLISIS DE ROLES TRADICIONALES EN LOS UNIVERSITARIOS

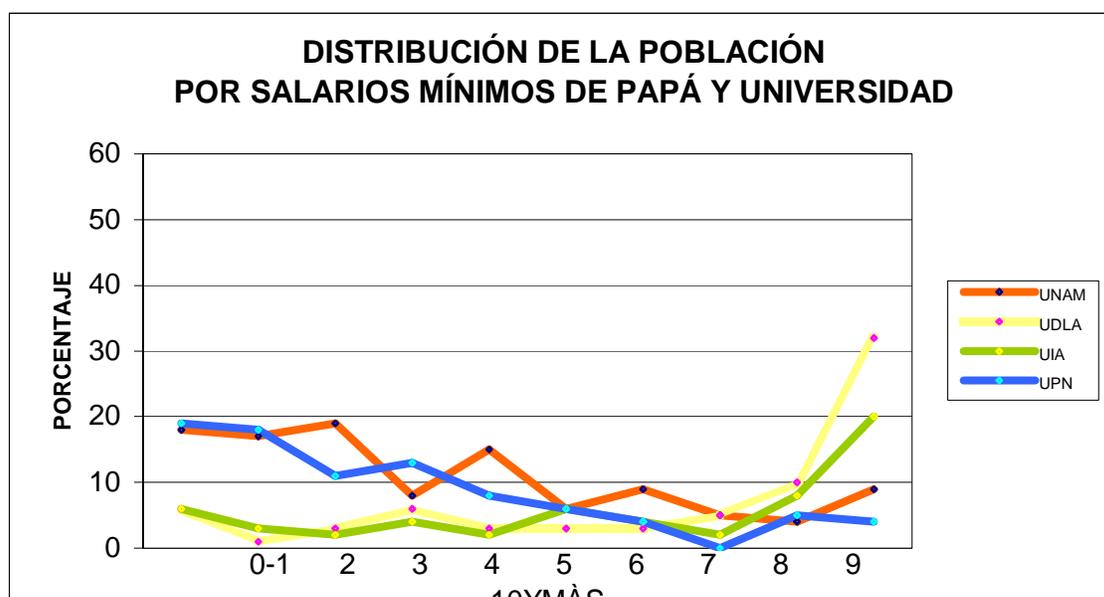
Las condiciones sociales de la transformación del trabajo y de los cambios e innovaciones de la cultura han favorecido los roles tradicionales. En la sociedad hay una diferencia de poder en favor de los hombres y en contra de las mujeres. La mujer tiene más deberes y el hombre más derechos, lo que se manifiesta en las actividades laborales del trabajo y la casa. Las condiciones de la división social sexual del trabajo y la cultura sexista han favorecido los roles tradicionales, que se manifiestan en las diferencias de los salarios y estudios de papá y mamá, trabajo del estudiante y la actitud ante los roles de género.

El ingreso de los hogares mexicanos es precario para la gran mayoría. En 1992, 30% de la unidad doméstica tenía un ingreso corriente total (monetario y no monetario) que no llegaba a dos salarios mínimos; en tanto, 40% adicional recibía entre dos y cinco salarios. En el extremo opuesto, sólo 10% de los hogares contaba con un ingreso promedio de 26 salarios mínimos. En este año

la canasta de satisfactores esenciales para una familia de cinco miembros tenía un costo equivalente a casi cinco salarios mínimos.⁴

Al analizar el ingreso familiar definido a partir del número de salarios mínimos que obtiene el progenitor de sexo masculino, eran mayores los ingresos de los papás con hijos e hijas de universidades particulares, en comparación con universidades públicas (Gráfica 13). Ganan 10 o más salarios 32% en la UDLA, 20% en la UIA, 9% en la UNAM y 4% en la UPN. De los papás que obtuvieron un salario o no tenían ingresos, 19% pertenecía a la UPN, el 18% a la UNAM y 5% a la UDLA y UIA.

GRÁFICA 13

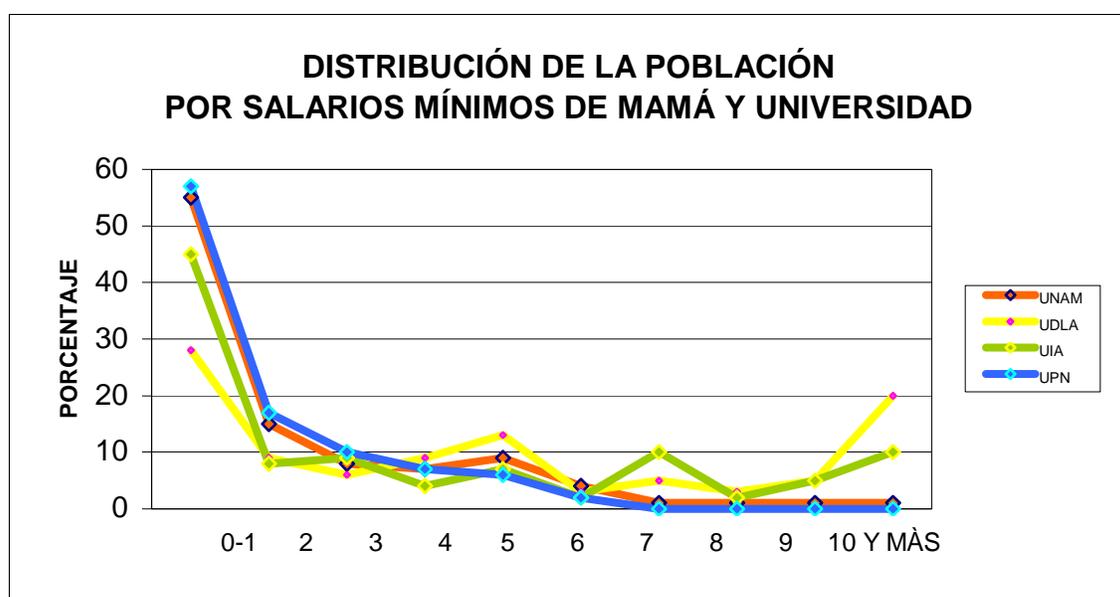


La mitad de las mujeres en México son amas de casa; sin embargo, hay una incorporación masiva al mercado de trabajo, lo que en muchas ocasiones significa que la mujer tenga un doble jornada. En 1970, de cada 100 mujeres trabajaban 17; en 1997 el número aumentó a 37 y en el 2000 es de 39.

⁴ Fuente: Programa Nacional de Población 1995-2000, p.44.

Al analizar el ingreso familiar definido a partir del número de salarios mínimos que obtiene el progenitor de sexo femenino, eran mayores los ingresos de las madres con hijos de universidades particulares, en comparación con las de universidades públicas (Gráfica 14). Ganan 10 o más salarios 20% en la UDLA y 10% en la UIA, y no existen mamás con esos ingresos en la UNAM y la UPN. Las mamás que obtuvieron un salario o no tenían ingresos pertenecían el 58% a la UPN, 57% a la UNAM, 45% a la UIA y 29% a la UDLA.

GRÁFICA 14



Es significativa la diferencia de porcentajes en los ingresos familiares de los salarios de los progenitores en favor de las universidades particulares de la UDLA y la UIA, en comparación con las universidades públicas de la UNAM y la UPN. Existe también diferencia de ingresos en los salarios entre papá y mamá, siendo mayor el porcentaje de salarios mínimos en los papás.

La educación escolar de los mexicanos en el periodo 2000-2001 del sistema escolarizado atendió una población de 28 millones 569 mil 473 estudiantes. Sin embargo, las condiciones sociales no son la ideales, ya que el

promedio de escolaridad en 1990 fue de 6.6 y en el 2000 se calculó de 7.6, que corresponde a primero de secundaria. El porcentaje de analfabetas de 15 años fue de 15% en 1990 y de 11.3% en 2000. Con instrucción primaria incompleta, 37% en 1990 y 28.2% en el 2000, y población con posprimaria 43.4% en 1990 y 51.8% en 2000. El porcentaje de la población de 18 años y más con instrucción superior fue de 9.4% en 1990 y 12.1% en 2000.⁵

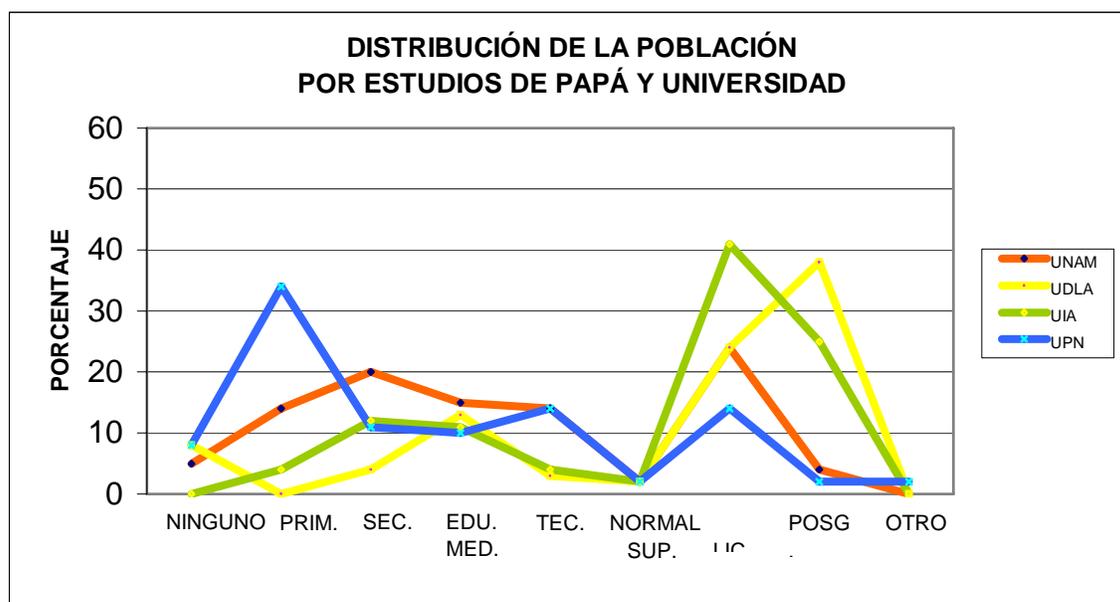
De acuerdo con los datos aportados por el XII Censo Nacional de Población y Vivienda del 2000, 8.7% de la población estudiantil debería estar en universidades. A pesar de que de 1980 a 2001 se incrementó en más del doble de la población en este nivel educativo, la cifra total, incluyendo licenciatura y posgrado, es de un millón 989 mil 655. Es decir la educación superior en el país sigue siendo privilegio de muy pocas personas.

En nivel nacional, de acuerdo con la ANUIES, la matrícula en licenciatura, desde finales de 1999, es de 50% de mujeres y 50% de hombres, aunque con fuertes desproporciones, dependiendo del área de conocimiento. De hecho, en la UNAM esta composición de porcentajes se alcanzó desde 1993.

Se analizó y comparó los porcentajes más altos en los niveles de estudios alcanzados por los progenitores del sexo masculino en las diferentes universidades (Gráfica 15). Los papás con estudios de posgrado fueron 38% en la UDLA, estudios de licenciatura 40% en la UIA y 22% en la UNAM, y estudios de primaria 32% en la UPN.

⁵ Fuente: XI y XII Censo Nacional de Población.

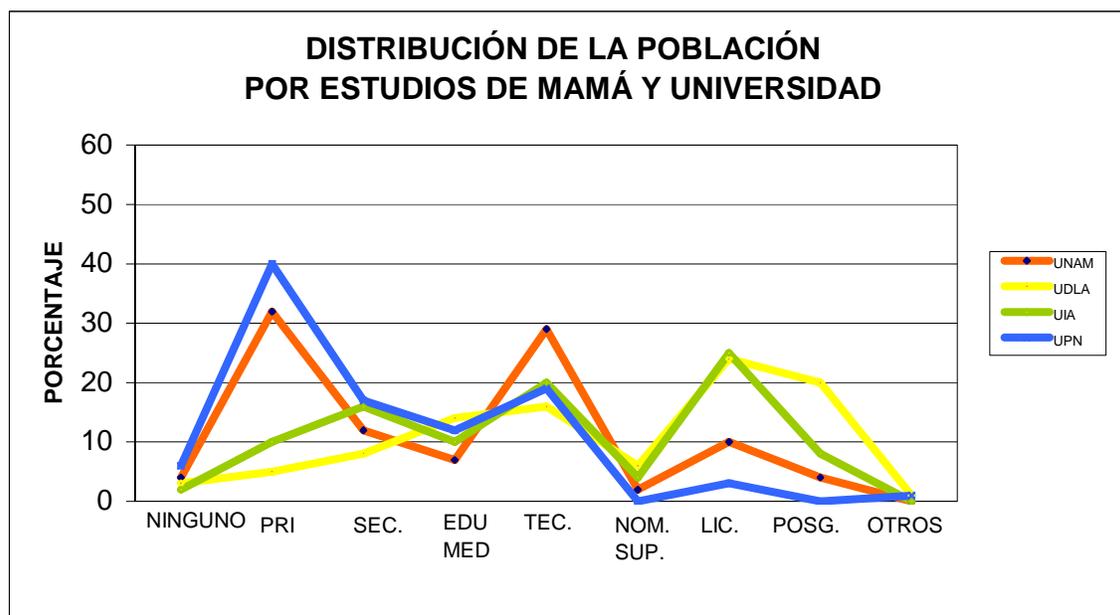
GRÁFICA 15



La matrícula de mujeres en la educación superior en México contrasta fuertemente con la de hace tres décadas. En 1969 las mujeres no representaban ni la quinta parte del total de la matrícula, pues sólo constituía 17%; pero en 1999 fue de 50%.

El nivel de estudios de las progenitoras de los estudiantes universitarios corresponde a las mamás (Gráfica 16), 20% con estudios de posgrado en la UDLA, 25% con licenciatura en la UIA y estudios de primaria 33% en la UNAM y 40% en la UPN.

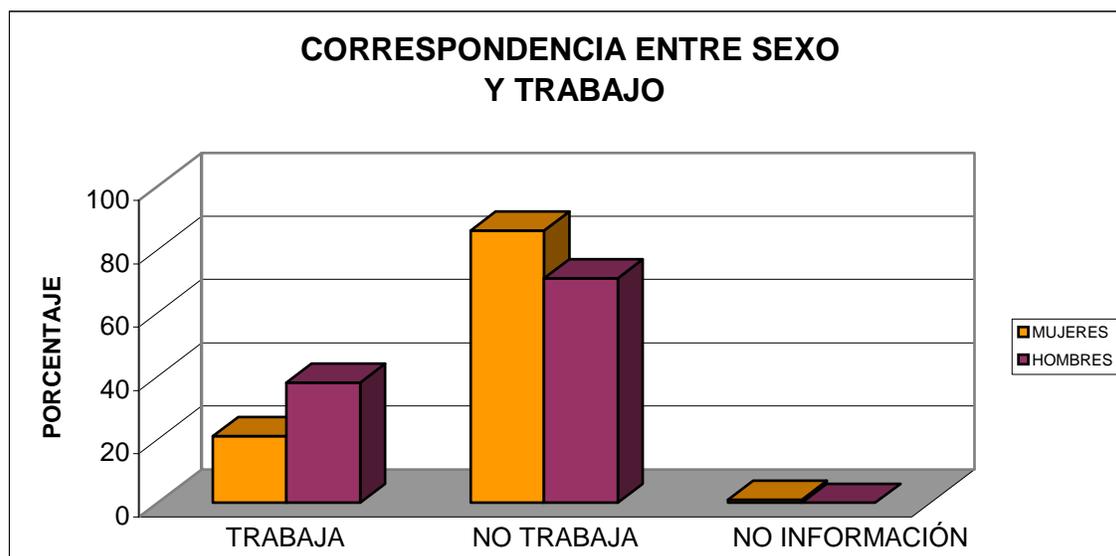
GRÁFICA 16



Es significativa la diferencia de porcentajes en los niveles de estudios y los ingresos económicos de los progenitores en favor de las universidades particulares UDLA y UIA, en comparación con las universidades públicas UNAM y UPN. Hay diferencias significativas entre los papás y mamás de los estudiantes universitarios; los papás tiene mayores ingresos y un nivel más alto en comparación con las mamás.

De los estudiantes, las mujeres trabajan 18% y 72% no, y los hombres 34% sí y 66% no (Gráfica 17).

GRÁFICA 17



De 26% de estudiantes que trabajan, 3.5% son becarios, 12% empleados, 7% académicos, 3.5% profesionistas, 1% comerciante y 1% ama de casa. Al comparar sexo y el tipo de trabajo (Cuadro 36), hay diferencia en el tipo de trabajo ($X^2 = 3.5$, gl 1, a .05). Sólo las mujeres reportaron ser amas de casa y la mitad comerciantes. Los hombres se caracterizaron por tener porcentaje más alto en académico, becario, empleado y profesión.

CUADRO 36
RELACIÓN ENTRE SEXO
Y TIPO DE TRABAJO

	MUJERES %	HOMBRES %	TOTAL % (Número de casos)
BECARIO	29	71	100 (9)
EMPLEADO	40	60	100 (37)
ACADÉMICO	28	72	100 (18)
PROFESIÓN	43	57	100 (5)
COMERCIO	50	50	100 (4)
AMA DE CASA	100	—	100 (1)

En la escala sexualidad y género se manifestó una diferencia significativa por universidad y los reactivos que afirmaban que las mujeres eran mejores para la crianza de los hijos (Cuadro 37). 35% de la población total de los estudiantes estuvo de acuerdo con que las mujeres son mejores para la crianza; de ellos 30% fue de la UNAM, 29% de la UDLA, 25% de la UIA y 16% de la UPN. Del 36% de la población total que estuvieron en desacuerdo, 28% fue de la UIA, 26% UDLA y 23% UNAM y UPN.

CUADRO 37
RELACIÓN ENTRE UNIVERSIDAD
Y ACTITUD FAVORABLE
HACIA LA MUJER EN LA CRIANZA DE LOS HIJOS

	UNAM %	UDLA %	UIA %	UPN %	TOTAL % (Número de casos)
ACUERDO	30	29	25	16	100 (110)
DESACUERDO	23	26	28	23	100 (114)

Los puntajes mas altos en estar de acuerdo en que las mujeres son mejores para la crianza son de la UNAM, con 30%, y en desacuerdo el más bajo con 23%. La UPN tiene los porcentajes más bajos tanto en estar de acuerdo y desacuerdo en que las mujeres son mejores para la crianza . En la UIA hubo mayor apertura.

Al analizar en la escala sexualidad y género por universidades y el reactivo que preguntaba acerca de que las mujeres eran más sentimentales (Cuadro 38), 21% de la población total estuvo de acuerdo: 37% fue de la UIA, 31% UPN, 17% UDLA y 15% UNAM; y en desacuerdo, 20% UIA, 23% UPN, 26% UNAM y 31% UDLA. En la UIA afirmaron que las mujeres son mas sentimentales y en la UNAM contestaron que las mujeres son menos sentimentales.

CUADRO 38
DISTRIBUCIÓN POR UNIVERSIDAD
Y ACTITUD HACIA LO SENTIMENTAL DE LAS MUJERES

	UNAM %	UDLA %	UIA %	UPN %	TOTAL % (Número de casos)
ACUERDO	15	17	37	31	100 (136)
DESACUERDO	26	31	20	23	100 (79)

En redes semánticas las mujeres definieron a las universitarias en lo sexual a partir de belleza, y los hombres la definían en relación con cuerpo, sensualidad y belleza. En lo afectivo la mujer se define amorosa, sentimental, tierna y cariñosa, y los hombres la definen sentimental, amorosa, tierna y cariñosa. En lo personal la mujer se concibe como inteligente, sensible, fuerte, identificada, trabajadora, responsable, capaz y madre. El hombre la define inteligente, bella, trabajadora y admirable. En lo relacional la mujer se define madre, amiga y femenina, y el hombre la define pareja, mamá, comprensiva, amiga y femenina.

Al hombre las mujeres, en la categoría sexual, lo definieron pasional. El hombre se define como sexo y cuerpo; en lo afectivo la mujer lo define amoroso y egoísta, y el hombre se define como cariñoso. En lo personal la mujer lo define fuerte, inteligente, comprensivo, protector, trabajador, responsable, poderoso y humano, y el hombre se define fuerte, trabajador, inteligente, humano, respetuoso, poderoso y leal. En lo relacional la mujer lo define amigable, padre y macho, y el hombre se define comprensivo, amigable, papá y machista. Hay una identificación total por parte de los hombres referente al concepto de fuerte.

En el diferencial semántico (Cuadro 39), de los tres factores que resultaron se aplicaron análisis de varianza y solamente fue significativo el factor 3 en relación con la interacción sexo x edad. Hay una diferencia significativa en la evaluación de hombre con los adjetivos insignificante-grandioso, dependiendo de la interacción sexo por edad.

CUADRO 39
ANOVAS DEL FACTOR EVALUACIÓN DE HOMBRE
DEL DIFERENCIAL SEMÁNTICO

FUENTE DE VARIACIÓN	SUMA DE CUADRADOS	GRADOS DE LIBERTAD	MEDIA SUMA DE CUADRADOS	F	SIGN.
SEXO	.56	1	.56	1.38	.28.
UNIVERSIDAD	2.19	3	.73	1.80	.14
EDAD	.38	1	.38	.93	.33
INTERACCIONES DOBLES					
SEXO X UNIVERSIDAD	3.84	7	.54	1.35	.24
SEXO X EDAD	2.86	3	.95	2.37	.05
UNIVERSIDAD X EDAD	2.81	7	.40	.98	.44
INTERACCIÓN TRIPLE					
SEXO X UNIVERSIDAD X EDAD	3.49	8	.45	1.07	.38

En las dinámicas de las relaciones de género que se desarrollaron en la investigación, los estudiantes se caracterizaron por mostrar diferentes formas en los roles tradicionales, mostrando un discurso aparente y reproduciendo la división social sexual del trabajo.

Intercambio de roles de género. En cada salón se hicieron cuatro subgrupos, a lo que se les explicó los roles tradicionales: lo femenino para la mujer y masculino para el hombre. Lo femenino se definió en la personalidad

sentimental, cuidado en relación con los hijos, lugar ideal para laborar la casa, se relacionó en la personalidad con la racionalidad, disciplina en la relación con los hijos, lugar de realización el trabajo fuera de casa, con una sexualidad activa y relaciones orgásmicas. Se integraron los equipos de trabajo y se les pidió que hicieran una representación en la que cambiaron los roles de género, las mujeres desempeñaron el rol masculino y los hombres el femenino.

Cuando empezaron a trabajar, fue necesario aclarar, sobre todo a los hombres, que era cambio de roles de género y no orientación sexual. Hubo en la dinámica errores de lenguaje y actos fallidos que se relacionan con el inconsciente, conscientemente se les pide que cambien de roles, pero inconscientemente son los roles tradicionales. Comentaron lo raro que se sintieron y lo difícil que es cambiar los roles.

Línea de género. En medio del salón se marcó una línea que dividió el espacio en dos zonas: roles tradicionales y transformación de roles de género. Los estudiantes representaron en cada zona los comportamientos que iban de acuerdo con la clasificación. En roles tradicionales los hombres se sentaban y las mujeres hacían quehaceres de la casa: lavar, planchar, cocinar, barrer y trapear; en transformación de roles hubo libertad de actividades: caminaban, saltaban y reían. Los estudiantes comentaron que en roles tradicionales se sintieron atados, tristes y cansados, sobre todo las mujeres, y en transformación de roles, alegres, contentos y libres. Sin embargo, dijeron que era muy difícil cambiar los roles por las tradiciones y costumbres que existían en las relaciones entre los hombres y las mujeres.

En algunos lugares hay más participación de los hombres, pero prevalece la diferencia de los roles en la casa y el trabajo. Los que trabajan notan las diferencias laborales entre hombres y mujeres; en la escuela existen diferencias por parte de los maestros y maestras respecto al sexo de los estudiantes. En la casa se marca la diferencia en quién plancha, lava o cocina. Aunque hay más

apertura en la participación de los hombres que viven en casa, se siguen reproduciendo los roles de género tradicionales.

3.3.3. TRANSFORMACIÓN DE GÉNERO

Las condiciones de la división social sexual del trabajo y la cultura sexista han limitado los cambios de las funciones o papeles de género en la casa y en el trabajo. La transformación de roles de género ocurre a partir del reconocimiento de las diferencias sexuales, la negociación del poder y la interacción de equidad entre los géneros, manifestándose total desacuerdo con el machismo y los roles tradicionales por las relaciones desiguales de poder que hay entre mujeres y hombres.⁶

La sociedad moderna se ha caracterizado por la división social y sexual del trabajo en el ámbito laboral y en la casa. La transformación de los roles de género implica el cambio de la división social sexual del trabajo, que justificaba las diferencias laborales por las distintas capacidades físicas en resistencia y fuerza que hay entre la mujer y el hombre. Actualmente la división social sexual del trabajo ya no es necesaria por el desarrollo tecnológico, que da la posibilidad a mujeres y hombres de realizar trabajos de manera indistinta. Al cambiarse las relaciones sociales en el trabajo, deben presentarse las mismas oportunidades en los puestos de mando e igualdad en los salarios.

La transformación de la relación de géneros implica la reestructuración de la organización de las actividades laborales en casa, según las capacidades de los integrantes de la familia, soslayando la asignación de labores domésticas por características sexuales. Al reestructurar las relaciones laborales de la casa, los estereotipos, las actividades femeninas y masculinas carecen de sentido: el trabajo se realiza de manera indistinta, según la capacidad de cada persona.

⁶ Lamas, M. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. p. 25.

Además, en la relación con los hijos hay corresponsabilidad en la autoridad, deber y atención.

Las personas que transforman los roles de género también tienen que transformar las prácticas, cogniciones, información, emociones y sentimientos que socialmente han prevalecido en las relaciones de género entre mujeres y hombres, entre mujeres y entre hombres, buscando respeto, responsabilidad y equidad entre los seres humanos, independientemente del sexo. La transformación de las relaciones de género en la sociedad es un reto que se involucra en la medida que haya negociación del poder y equidad en las interacciones en los labores del trabajo y la casa entre mujeres y hombres.

ANÁLISIS DE LA TRANSFORMACIÓN DE GÉNERO EN LOS UNIVERSITARIOS

Las condiciones laborales en la división social del trabajo y la cultura sexista concuerdan los roles tradicionales a tal grado que tienen apariencia y forma comunes, percibiéndose incluso como normales las relaciones desiguales de los roles de género. Es decir, se aceptan las diferencias sociales que se le han asignado a mujeres y hombres, bloqueando la transformación de los roles de género. Sin embargo, la transformación de las relaciones de género, puede ocurrir en la mujer o en el hombre de preferencia extranjeros de países desarrollados o habitantes de las grandes ciudades. La participación de todos los miembros de una familia en las actividades laborales de la casa o el haber vivido un tiempo sólo ayuda a una actitud de cambio al desempeñar actividades en la casa de manera indistinta. En transgénero es necesario que participen tanto las mujeres como los hombres en los trabajos de la casa y en el ámbito laboral fuera de la casa.

En la escala de la sexualidad y el género, hubo pocos indicadores de actitudes favorables en la transformación de los roles tradicionales al estar en

total desacuerdo con la división sexual de los quehaceres en la casa (la mujer debe planchar y el hombre debe dedicarse al mantenimiento del coche) y la existencia de trabajos apropiados para cada sexo y en desacuerdo y total desacuerdo con que los hombres son mejores que las mujeres en labores técnicas (Cuadro 40).

CUADRO 40
RELACIÓN ENTRE UNIVERSIDAD
Y ACTITUD DE GÉNERO
(TOTAL DESACUERDO)

	UNAM %	UDLA %	UIA %	UPN %	TOTAL % (Número de casos)
LOS QUEHACERES DE LA CASA SE DEBEN DISTRIBUIR SEGÚN SEXO	30	20	26	24	100
LAS MUJER ES LA QUE DEBE PLANCHAR	27	25	26	22	100
EL HOMBRE DEBE DEDICARSE AL MANTENIMIENTO DEL COCHE	28	24	26	22	100
EXISTEN TRABAJOS APROPIADOS PARA CADA SEXO	31	28	24	17	100

Al analizar si los hombres son mejores que las mujeres en labores técnicas, se encontró que los porcentajes más altos se relacionaban con un desacuerdo y un total desacuerdo. El desacuerdo ocurrió principalmente en

UDLA, UIA y UPN, y un total desacuerdo en la UNAM, la UPN, la UDLA y por último la UIA.

La construcción social de las expresiones de género de los estudiantes universitarios se relaciona en el estudio con la interacción de variables. Las expresiones de género se caracterizan por el rechazo del machismo, sobre todo de las mujeres, aceptación de los roles tradicionales e indiferencia hacia la transformación de roles de género. Los roles tradicionales predominantes en los universitarios y universitarias se relacionan con la interacción de las variables: salarios y estudios del padre y la madre, el tipo de trabajo del estudiante y la actitud ante los roles de género. La diferencia en los ingresos entre las universidades y los ingresos del padre y la madre reafirma los roles tradicionales; al existir mayor diferencia de ingresos entre los progenitores se asume las funciones del padre como proveedor y la madre como ama de casa. En los estudios de los progenitores se observó la diferencia en favor del padre, que reportó mayores estudios; a mayor distancia entre la preparación del padre y la madre y menor estudios en los progenitores se reafirman los roles tradicionales. En las universidades hubo diferencias, manifestando mayor apertura en la UNAM, luego en la UDLA y la UIA y por último la UPN. El tipo de trabajo del estudiante en las universidades públicas es frecuente el de empleado y en las universidades particulares el de becario o becaria. Hay una actitud a favor de roles tradicionales. Al interactuar el trabajo y estudios de papá y mamá, la universidad, si trabaja el estudiante y la actitud se reafirman en mayor o menor grado los roles tradicionales de los universitarios y universitarias. Por ejemplo un estudiante con un padre que trabaja y gane un salario mínimo, con estudios de primaria y la madre ama de casa sin estudios, siendo universitario de la UPN, con un trabajo de empleado o empleada, tiene una actitud negativa ante la transformación de roles, favorece los roles tradicionales en comparación con un estudiante en el que ambos papás trabajan, ganan más de 10 salarios, tienen estudios de posgrado, el estudiante es becario o no trabaja y tiene una actitud favorable en la transformación de género.

La construcción social de las manifestaciones de la sexualidad represiva se relaciona con la cultura represiva y sexista y las expresiones de los roles tradicionales con la división social y sexual del trabajo y la incompatibilidad con las relaciones sexuales. En los estudiantes la construcción social de la sexualidad represiva y los roles tradicional interactúan con las variables sexo, universidad, estructura familiar, religión y práctica religiosa, salarios y estudios de papá y mamá, el trabajo del estudiante y la actitud, que realiza la construcción social de la sexualidad y el género con manifestaciones de una sexualidad represiva y expresiones de roles tradicionales de género que viven los universitarios y universitarias.

EXPECTATIVAS

Se esperaban diferencias en las manifestaciones de la sexualidad y las expresiones de género con sexo. En hombres y mujeres, la existencia de la doble moralidad o diferentes formas de pensar, sentir y actuar en los comportamientos sexuales y de género en favor de los hombres y en perjuicio de las mujeres. Las diferencias entre universidades se notaron al analizar los aspectos sociales en el nivel económico, las condiciones y recursos de los estudiantes en las diferentes universidades, partiendo de los indicadores trabajo, coche y computadora. Se encontraron diferencias entre los estudiantes de las universidades particulares y públicas. En la UDLA y la UIA hay mejores condiciones socioeconómicas en comparación con la UPN y la UNAM. Se esperaba encontrar diferencias en las concepciones entre jóvenes y adultos, producto del proceso de maduración de las personas.

La doble moralidad en la sexualidad y el género se corroboró al hallar diferencias en las concepciones que definían los comportamientos de la sexualidad y el género referente al sexo. La doble moralidad se encontró en las diferentes formas de valorar relaciones sexuales, iniciación sexual, cantidad de

parejas y aceptación de prácticas sexuales. Para las mujeres son más importantes las relaciones sexuales primero con amor y luego por placer; en cambio, los hombres definen las relaciones sexuales por placer y luego por amor. Al definirse, la mujer presentó una ausencia de conceptos relacionados con el placer; el hombre se identifica principalmente con el concepto de fuerte y después el de placer.

También en las relaciones sexuales se manifestó una doble moralidad, que comprende una diferenciación en favor del hombre y en contra de la mujer, y una sexualidad permitida y una sexualidad prohibida. En la sexualidad no tradicional se corroboró la doble moralidad en las caricias eróticas fundamentales en una relación sexual. Por otra parte, el universitario manifestó ser capaz de llegar al orgasmo sin penetración, tener relaciones sexuales con sexo seguro y placentero; el sexo oral es placentero y la relación anal es una práctica erótica.

En las universidades la diferente política educativa ha influido en las características de la educación sexual, el comportamiento sexual de los estudiantes, el tener o no pareja, recomendar las relaciones sexuales, el uso de los métodos anticonceptivos, el tener hijos, tener relaciones sexuales con sexo seguro y placentero, sexo oral y la relación anal como una práctica erótica.

En la investigación, 24% de los estudiantes reportó que trabaja, 76% no trabajaba, y al relacionarlos con las universidades (Cuadro 41) se encontraron características diferentes en las universidades. El trabajo de los estudiantes se relacionó principalmente en las universidades particulares con la academia y en las universidades públicas con los empleos. Al comparar el trabajo de la academia, que comprendió becas o ayudantías de investigación entre las universidades, se reportó 38% en la UIA, 36% en la UDLA, 14% en la UPN y 11% en la UNAM. El trabajo de empleado de los universitarios fue 45% en la UPN, 22% en la UNAM, 16% en la UIA y 11% en la UDLA.

CUADRO 41
RELACIÓN ENTRE UNIVERSIDAD
Y TRABAJO DEL ESTUDIANTE

	UNAM	UDLA	UIA	UPN	TOTAL
TRABAJA	16	20	32	32	100
NO TRABAJA	29	27	22	22	100

Al analizar cuándo los estudiantes trabajaban y la relación con el sexo (Cuadro 42) se encontró que de 24% de los estudiantes que trabajaban, 38% eran mujeres y 62% hombres.

CUADRO 42
RELACIÓN ENTRE SEXO
Y TRABAJO DEL ESTUDIANTE

	MUJERES %	HOMBRES %	TOTAL %
TRABAJA	38	62	100
NO TRABAJA	62	38	100

Al analizar cuándo el estudiante trabajaba y la relación con grupos de la edad (Cuadro 43) se encontró que del 24% de estudiantes que trabajan 55% eran adultos y 45% jóvenes.

CUADRO 43
RELACIÓN ENTRE GRUPO DE EDAD
Y TRABAJO DEL ESTUDIANTE

	JÓVENES %	ADULTOS %	TOTAL %
TRABAJA	45	55	100
NO TRABAJA	55	45	100

De la población total de la muestra, 40% tiene coche, 60% no. Al comparar los estudiantes que tenían coche entre universidades, 39% era de la UIA, 33% de la UDLA, 16% de la UPN y 12% de la UNAM. Del 59% que no tiene coche, 34% es de la UNAM, 33% de la UPN, 20% de la UDLA y 13% de la UIA (Cuadro 44).

CUADRO 44
RELACIÓN ENTRE UNIVERSIDAD
Y COCHE

	UNAM %	UDLA %	UIA %	UPN %	TOTAL %
SI TIENE COCHE	12	33	39	16	100
NO TIENE COCHE	34	20	13	33	100

De la población total, 70% de los estudiantes reportó tener computadora, 30% no tenía computadora. Al comparar entre las universidades del 70% de los que sí tenían computadora, 34% era de la UIA, 33% de la UDLA, 16% de la UPN y 12% de la UNAM, y del 29% que no tenía computadora 35% era de la UNAM, 34% de la UPN, 18% de la UDLA y 13% de la UIA (Cuadro 45).

CUADRO 45
RELACIÓN ENTRE UNIVERSIDAD
Y COMPUTADORA

	UNAM %	UDLA %	UIA %	UPN %	TOTAL %
TIENE COMPUTADORA	12	33	34	16	100
NO TIENE COMPUTADORA	35	18	13	34	100

Se esperaba encontrar diferencias económicas y culturales en los estudiantes de psicología que influyen en la construcción social y las manifestaciones sexuales y expresiones de género, producidas por el sexo, las universidades y la edad. Hubo diferencias importantes con base al sexo, en las prácticas, actitudes, sentimientos, significados y valoraciones. Las condiciones sociales y diferencias entre universidades son factores que afectan en la construcción social de la sexualidad y el género, y las manifestaciones sexuales y expresiones en las relaciones entre hombres y mujeres. En los grupos por edad se encontró una menor influencia, lo que significa que existe continuidad y fundamentalmente cierta permanencia en los contenidos de las manifestaciones sexuales y expresiones de género que tienen las personas, a pesar del desarrollo y los cambios que existen.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Las condiciones sociales de la historia y la modernidad han producido el desarrollo de los conceptos de la sexualidad a principios del siglo XIX y género a mediados del siglo XX. Fueron factores fundamentales en la construcción social de la sexualidad y el género, la transformación del trabajo y los cambios e innovaciones de la cultura. La sexualidad se delimitó por la incompatibilidad de lo laboral con las relaciones sexuales y la cultura represiva, y las relaciones de

género se definieron por la división social sexual del trabajo y la cultura sexista. Trabajo y cultura mediante el poder, los agentes socializantes y las instituciones han ido constituyendo los conocimientos, afectos y sentimientos que se han desarrollado en la sociedad y en las personas respecto a la sexualidad y género.

La construcción social de la sexualidad y el género en la época contemporánea se relaciona con los acuerdos internacionales de la Conferencia de El Cairo 1994, que enfatizó la salud reproductiva, y la Conferencia de Beijing 1995 que propuso la equidad en las relaciones entre hombres y mujeres. La política internacional ha influido en la política nacional a través de los organismos gubernamentales y no gubernamentales que se han relacionado con la sociedad, produciendo una deficiente política educativa que se ha dado en las universidades respecto a la sexualidad y el género. La política educativa se ha centrado principalmente en salud reproductiva, salud sexual y ha iniciado el tema de género. Sin embargo, la complejidad de la realidad, la tendencia conservadora de la sociedad y los problemas sociales que existen: crecimiento demográfico, pandemia del sida, aborto, enfermedades de transmisión sexual, violaciones, machismo, violencia intrafamiliar, han rebasado en México las expectativas de la educación de la sexualidad y el género.

La construcción social de la sexualidad y el género, producto de las condiciones laborales, culturales y la política educativa de las universidades, han influido en las manifestaciones de la sexualidad y expresiones de género de los estudiantes de psicología de la UNAM, UDLA, UIA y UPN. Al analizar la información de los instrumentos que se aplicaron en el estudio de caso: cuestionario demográfico, escala de sexualidad y género, redes semánticas, diferencial semántico, dinámicas y entrevista grupal, hubo diferencias significativas en las manifestaciones de la sexualidad y expresiones del género relacionadas con las variables independientes sexo, universidad y edad.

Al relacionar las manifestaciones de la sexualidad y expresiones de género con el sexo, hubo diferencias en los porcentajes entre mujeres y hombres en la iniciación sexual. De cada cinco hombres, cuatro habían tenido relaciones sexuales, y de cada cinco mujeres, tres; el porcentaje más alto de la iniciación sexual en hombres se observó a los 16 años y en las mujeres a los 18 años; en la cantidad de parejas sexuales la mujer manifestó mayor puntaje en una o dos parejas y no tener pareja, y los hombres obtuvieron mayores porcentajes de tres a dieciocho parejas; en el uso de métodos anticonceptivos, el hombre manifestó la preferencia del condón y métodos naturales, y la mujer métodos físicos, químicos, se afirmó la importancia de las relaciones sexuales seguras; al relacionar los hijos, las mujeres obtuvieron porcentajes mayores entre tres y seis hijos; entre los hombres los porcentajes mayores fue con uno y dos, y el no haber tenido hijos. En cuanto al significado de las relaciones sexuales, los hombres manifestaron primero por placer y luego amor y las mujeres primero por amor y luego placer. Al definir sexualidad los hombres reportaron orgasmo, penetración y coito, y la mujer caricias, deseo y placer; el hombre y la mujer identificaron al hombre con el concepto fuerte, mientras la mujer se definía fuerte en tercer lugar; el hombre no la definía fuerte; en poder apareció el concepto relacionado con hombres por parte de los hombres y las mujeres, y en los hombres y mujeres no existió el concepto de poder para definir a la mujer.

Al analizar las manifestaciones de la sexualidad y las expresiones de género y comparar la información obtenida en la investigación de las cuatro universidades, cada universidad se caracterizó por tener estudiantes de diferentes orígenes geográficos. En la UNAM fueron del Distrito Federal; en la UDLA de provincia y el Distrito Federal; en la UIA principalmente de Puebla y en la UPN del Distrito Federal y del Estado de México. La mayoría de los universitarios y universitarias dijeron profesar la religión católica. En la UIA y UPN hubo más creyentes, y en la UNAM más no creyentes. Se reportó en la participación de actividades religiosas de manera preferente mensual y anual.

En educación sexual la mayoría informó que había tenido educación sexual, primero en la UDLA y UIA, luego la UNAM y por último la UPN. El tema principal reportado fue la salud reproductiva, incluso recomendando el uso del condón. Cada universidad se caracterizó por preferencias diferentes en el uso de métodos anticonceptivos: la UNAM, el condón; UDLA, los métodos químicos; UIA, los métodos naturales y la abstinencia, y la UPN, los métodos físicos y la abstinencia. La mayoría de los universitarios y universitarias tiene familia con tres y cuatro personas, y luego familia de dos a tres integrantes. Existieron diferencias entre las universidades con los salarios y estudios de los papás y mamás, siendo las universidades particulares y los papás donde hubo más estudios e ingresos. La mayoría de los estudiantes no trabajan, y de los que trabajan en las universidades particulares frecuentemente se realizan actividades académicas. En las universidades públicas el trabajo se relaciona con empleos.

Los estudiantes de la UNAM se caracterizaron por ser la mayoría del Distrito Federal, siendo su religión principalmente católica pero obteniendo el porcentaje más alto en no creyentes y participación anual en las ceremonias religiosas. En la educación sexual los temas que se informaron fueron salud reproductiva y erotismo, recomendando los estudiantes el uso del condón y obteniendo el mayor porcentaje al afirmar que es placentero tener relaciones sexuales con sexo protegido y estar en desacuerdo con la necesidad de la virginidad de la pareja y la necesidad de los hombres en tener más relaciones sexuales. Los estudiantes de la UNAM creen que el machismo no ha disminuido. Los porcentajes más altos, comparados con las otras universidades, fueron al estar en desacuerdo en que existen trabajos apropiados para cada sexo y total desacuerdo en que los quehaceres de la casa se deben de distribuir de acuerdo con el sexo, las mujeres son mejores para la crianza de los hijos, la mujer es la que debe planchar y el hombre debe dedicarse al mantenimiento del coche y que las mujeres son más sentimentales. Viven con familia nuclear, frecuentemente los salarios de papá se encuentra entre dos y tres salarios y la

mamá no tiene ingresos o gana un salario mínimo, el papá tiene nivel de estudios de licenciatura y la mamá primaria; los estudiantes tienen los porcentajes más bajos en tener trabajo, coche y computadora.

En la UDLA el origen es principalmente de provincia u otros lugares de México y del Distrito Federal, su población tiene menos católicos y el porcentaje más alto de participación religiosa es diaria y mensual. Fueron los estudiantes quienes afirmaron tener más educación sexual con el tema predominante de salud reproductiva, manejando los métodos químicos; reportaron el porcentaje más alto en no tener pareja sexual y estar en total desacuerdo en la necesidad de la virginidad de la pareja, la anormalidad de los homosexuales, lo sentimental de las mujeres y no tener hijos. En género tienen el porcentaje más alto en que sí y no el machismo ha disminuido, están en desacuerdo en que los quehaceres de la casa se deben de distribuir de acuerdo con el sexo y que los hombres son mejores que las mujeres en labores técnicas. Son los estudiantes que más viven solos, los papás tiene un ingreso mayor a diez o más salarios y las mamás el porcentaje más bajo de las que no tienen ingresos o un salario mínimo. En estudios es el porcentaje más alto en los que tienen estudios de posgrado y la mamá en estudios de licenciatura y después posgrado.

En la UIA la mayoría de los estudiantes son de Puebla. Es la universidad que tiene más católicos y menos no creyentes, siendo el porcentaje más alto de participación religiosa a nivel semanal y no asistencia; es la segunda universidad que afirma tener más educación sexual, caracterizándose por salud reproductiva y desarrollo psicosexual. Los estudiantes reportaron el porcentaje más alto en tener pareja sexual, pero son los que menos recomiendan que el estudiante tenga relaciones sexuales; los métodos anticonceptivos preferidos son el condón, métodos naturales y la histerectomía, y obtuvieron el porcentaje más alto de los que dicen que no saben que método utilizar. Están en desacuerdo en que las mujeres son mejores para la crianza de los hijos y el más bajo en que los

hombres son mejores que las mujeres en labores técnicas; están de acuerdo en que las mujeres son más sentimentales. Tienen el porcentaje más alto de los papás que tienen estudios de licenciatura y las mamás con estudios de licenciatura; los salarios de papá son diez o más salarios. Sigue la UDLA, que tiene el porcentaje más alto de los que trabajan, tienen coche y computadora

En la UPN el origen es principalmente del Distrito Federal, y luego del Estado de México. Es la universidad dónde existen más católicos y de otra religión. En temas de educación sexual hablan de salud reproductiva, desarrollo psicosexual y erotismo; en métodos anticonceptivos se observó el porcentaje más alto en métodos físicos, y el mismo porcentaje en estar de acuerdo y en desacuerdo en tener relaciones sexuales con sexo protegido es placentero. Se observó el porcentaje más alto de los que tienen un hijo; reportaron estar de acuerdo en la necesidad de la virginidad de la pareja y obtuvieron el porcentaje más bajo en estar de acuerdo en que los homosexuales son anormales. Sus alumnos fueron los que más reportaron que el machismo en México no ha disminuido.

Al relacionar las manifestaciones sexuales y expresiones de género con la edad se encontró mayor aceptación en los adultos con las prácticas sexuales no reproductivas: caricias eróticas, sexo oral, sexo anal y aceptación de la homosexualidad, pero en la masturbación existió mayor aprobación en los jóvenes, siendo comprensible por las represión sexual en la juventud. Tanto en la sexualidad socialmente aceptada, relacionada con la reproducción y las relaciones de género, principalmente a nivel tradicional, no se encontraron diferencias significativas entre jóvenes y adultos.

En las manifestaciones de la sexualidad y expresiones de género influyó en mayor grado el sexo: ser hombre o mujer, luego las universidades UNAM, UDLA, UIA y UPN, y en menor grado la edad: adulto o joven. En la UNAM existió mayor apertura en las manifestaciones sexuales y expresiones de género,

después la UDLA, haciendo énfasis en la individualidad. En la UIA hubo mayores contradicciones a nivel sexual y género. En la UPN la gente reportó ser más conservadora en sexualidad y género.

Se realizó el análisis de las manifestaciones sexuales a partir de las categorías sexualidad represiva, salud sexual y erotismo y las expresiones de género: machismo, roles tradicionales y transgénero. Al caracterizar las manifestaciones de la sexualidad y las expresiones de género en los estudiantes de psicología, se concluyó que por las condiciones sociales que han tenido los universitarios y universitarias, viven principalmente manifestaciones de una sexualidad represiva y expresiones de roles tradicionales de género. Se corroboró ser preponderante en las manifestaciones la sexualidad represiva según el origen geográfico, prácticas religiosas, estructura familiar, universidad y sexo. La sexualidad represiva se manifiesta en la doble moralidad, el discurso fingido, la división del cuerpo, las contradicciones en la salud sexual y la negación del erotismo. En las relaciones de género los roles tradicionales fueron los que predominaron según los salarios y estudios de los progenitores, el tipo de trabajo relacionado con el sexo, la universidad y la actitud ante los roles de género. Las expresiones de género rechazaron el machismo, reafirmaron la división social sexual en la casa y el trabajo. Se presentó un discurso aparente en las relaciones de género y hubo indiferencia ante la transformación de género.

Las manifestaciones de la sexualidad represiva se ha conformado por la interpretación histórica del sexo como pecado en la Edad Media, en la modernidad, en especial en la época victoriana (siglos XVIII y XIX), lo sexual se asoció con la enfermedad, con base en el paradigma salud-enfermedad. La sexualidad represiva se sustenta en las normas de la moral, bajo el principio fundamental de las relaciones sexuales dentro del matrimonio buscando la procreación. La sexualidad represiva, al definir el comportamiento sexual bajo este principio, trae consigo una carga afectiva que es fundamental en las

manifestaciones de la sexualidad, generando e imponiendo sentimientos de culpa, miedos, temores y angustia hacia aquellos que transgreden la leyes que definen las formas sexuales que deben vivir las personas dentro de la sociedad.

La sexualidad represiva se manifestó en una diferente moral en la iniciación sexual, edad en la iniciación sexual, cantidad de parejas, interpretación de las relaciones sexuales; el discurso fingido en la sexualidad represiva se caracterizó por definir una práctica sexual permitida relacionada con la reproducción y otra práctica sexual prohibida asociada a prácticas placenteras y no reproductivas, es decir caricias eróticas, homosexualidad, masturbación, sexo oral y relación anal. La desintegración de la imagen corporal en la sexualidad represiva se da con la división del cuerpo en partes morales e inmorales. En la imagen corporal las mujeres se refirieron al cuerpo sin mencionar los genitales, y los hombres sí nombraron los genitales pero no las demás partes del cuerpo.

.Los roles tradicionales de género se relacionan con las sociedades patriarcales, marcando diferencias en las actividades para el hombre y la mujer, enfatizando en la modernidad los diversos trabajos que debe realizar las mujeres y los hombres, al delimitar las actividades femeninas y masculinas en la personalidad, relaciones con los hijos, el trabajo y la casa. A su vez los universitarios, sobre todo las universitarias, rechazaron el machismo, manejaron un discurso aparente en la aceptación de la transformación de los roles de género, existiendo la división social laboral en la casa y el trabajo e indiferencia ante la transformación de los roles de género. En género se encontraron diferencias en la actitud ante las interacciones de género y la concepción de fuerte, poder, padre y madre. Al retomar la variable independiente universidad, las diferencias se relacionaron con distintas condiciones sociales de los estudiantes, origen geográfico, participación religiosa, conformación de la familia, estudios y salarios de papá y mamá y con quién vivía el estudiante.

Al caracterizar las manifestaciones de la sexualidad y las expresiones de género en los estudiantes de psicología, se concluyó que por las condiciones sociales que han tenido los universitarios y universitarias, viven principalmente manifestaciones de una sexualidad represiva y expresiones de roles tradicionales de género.

La vivencia de la sexualidad represiva y roles tradicionales de los universitarios oscila entre el ser y el debe ser, la realidad y la fantasía, lo que es y lo que se quisiera que fuera, lo natural y lo artificial, los deseos de las personas y las limitaciones de la sociedad, lo que se necesita y lo que te dan, la totalidad del ser y la desintegración de la persona, lo que existe y las apariencias, los deseos y el pudor, la tranquilidad y las angustias, la seguridad y los miedos, el placer y el dolor, el cuerpo y la genitalidad, goce y sufrimiento, libertad y opresión, silencios y palabras, lo oculto y lo que se ve, la vida y lo normado.

La construcción social de la sexualidad y el género y las manifestaciones de la sexualidad y expresiones de género en la sociedad han estructurado una amalgama de cadenas invisibles que han alimentado las condiciones laborales y culturales que tienen las personas. Es difícil que el estudiante viva la equidad en la casa y el trabajo y el erotismo en la pareja; sin embargo, una alternativa posible es la educación.

El desarrollo del psicólogo como profesional y persona en una sociedad moderna necesita una formación sólida de la sexualidad y el género, que se implemente en la organización curricular de las universidades. De esta manera la educación daría fundamentos que aporten sustentos para la reinterpretación y construcción social de la sexualidad y el género, buscando el erotismo y la equidad en la transformación de las manifestaciones de la sexualidad y las expresiones de género

**CONCLUSIONES
GENERALES**

El desarrollo de la modernidad inició a partir de la reacción ante la Edad Media que se suscitó en el Renacimiento, generando transformaciones sociales que permitieron que se fuera constituyendo. La modernidad surgió de una concepción fundamentalmente occidental en países europeos, donde ocurrieron los cambios estructurales debido a la conciencia del ser humano sobre su papel social, con base en una racionalidad específica que permitió innovaciones en la concepción del hombre y de la mujer. Las reestructuraciones en la sociedad y los cambios en la relación con la naturaleza transformaron la cosmovisión de los seres humanos.

Hombres y mujeres se percibieron libres de poder construir la sociedad en donde vivían, descubriendo que tenían la capacidad, a partir de la razón de cambiar todo lo que les rodeaba. Su actitud ante la vida les dio la posibilidad de interpretar y analizar la totalidad de lo que existía, generando grandes transformaciones en el rumbo de la historia. En lo económico, la Revolución Industrial modificó los procesos de producción de la casa a la fábrica, de la producción artesanal a la producción en masa y la creación de grandes mercados; en lo político con las reestructuraciones de la Revolución Francesa, la independencia de Estados Unidos, las organizaciones internacionales de obreros y revolucionarios, la constitución de los nuevos gobiernos y organismos internacionales; en lo ideológico con el desarrollo de grandes avances científicos y tecnológicos, la era de las comunicaciones y la cibernética, y la moral de la época victoriana. Las condiciones sociales desarrolladas en la modernidad han influido en los valores, hábitos, costumbres, formas de conocimiento y ser que han caracterizado las nuevas formas de pensar, sentir y actuar en la sociedad.

La modernidad según los intereses capitalistas, ha devenido en la dependencia ante las necesidades del mercado, generando injusticias entre los pueblos y en el interior de ellos. La lógica del sistema capitalista: maximación de ganancia en la producción y el mercado, ha sido capaz de fabricar confort para los ricos y hambruna para los pobres. Vida y muerte de los seres humanos se

entremezclan en la convivencia continua de personas en el desarrollo y transformación de las sociedades modernas, alimentando la pobreza y la miseria de las mayorías y el bienestar de unos pocos.

Las condiciones sociales en lo económico, político e ideológico generaron transformaciones del trabajo y cambios e innovaciones en la cultura. Mediante el trabajo el ser humano se organiza en la sociedad para transformar la naturaleza, con el objeto de crear los bienes necesarios para su subsistencia. El desarrollo del capitalismo estructuró la producción en masa, la creación de mercados y el cambio de la concepción de la naturaleza, percibiéndola como materia prima. La actividad creativa se cosificó, alienó y fragmentó, convirtiendo en instrumento laboral al ser humano, señalando de manera primordial una incompatibilidad entre lo laboral y lo sexual, y una diferencia entre las actividades del hombre y la mujer. Se asignó al hombre el trabajo productivo en el ámbito público, en el campo, la empresa y la fábrica, y a la mujer el trabajo doméstico que reproduce las condiciones sociales para la vida de los integrantes de la familia. Se realizó una jerarquía y valoración diferente del trabajo masculino y femenino, incluso la mayor parte del trabajo femenino ni siquiera se conceptualizó como tal.

En concordancia con la estructura social y las transformaciones del trabajo, los cambios e innovaciones de la cultura como fenómeno total están en todas partes y operan en todos los niveles. La cultura entendida como un sistema de disposiciones durables y transponibles, integra las experiencias pasadas y funciona como matriz de percepciones, de apreciaciones y acciones que hacen posible el cumplimiento de tareas infinitamente diferenciadas. Como universo de valores, la cultura es el modo de producción y percepción simbólica a través del cual se actúa en la sociedad y funciona como receptáculo de la axiología en la vida cotidiana. Los cambios e innovaciones de la cultura en la modernidad se caracterizan por una hegemonía de los países dominantes, con una violencia simbólica que mantiene las injusticias y una pretendida

homogenización de los valores, con características consumistas, represivas en lo sexual y sexistas en las relaciones de género.

La transformación del trabajo y los cambios e innovaciones de la cultura han implicado que el ser humano se despersonalice, se fragmente, se divida, perdiendo la noción de ser como ente total e íntegro. Impide que el ser humano tenga experiencias holísticas, totales y trascendentales, como la justicia social, el bienestar de la humanidad, la espiritualidad, la integración con la naturaleza, el arte, la música, el erotismo en la sexualidad y el sexo y la equidad en la relación entre los hombres y las mujeres. El erotismo y la equidad como experiencias totales son vivencias que no se pueden separar, contraponiéndose a la fragmentación generada por las condiciones laborales y el manejo de las industrias culturales sexistas y consumistas de la sociedad moderna. Trabajo y cultura han trastocado el sentido y la construcción social de la sexualidad y el género.

Las conceptualizaciones de sexualidad y género se conformaron en la modernidad. En un primer momento, a principios del siglo XIX, surgió el término de una sexualidad relacionada con la reproducción y las variantes individuales o sociales del comportamiento. La construcción social de la sexualidad enfatiza la función reproductiva del sexo y niega la aceptación placentera de las experiencias eróticas. Los antecedentes de género sucedieron a mediados del siglo XX, planteando que las características humanas consideradas femeninas son adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso social e individual, en vez de derivarse naturalmente de su sexo. En las relaciones de género, las interacciones entre los hombres y las mujeres son delimitadas con una diferencia en las relaciones de poder en favor de los hombres.

La construcción social y las interpretaciones históricas de las manifestaciones de la sexualidad a través de los tiempos nos dan cuenta de la variabilidad de concepciones al respecto. La herencia de la Edad Media, que

interpretaba el sexo como pecado; la connotación del sexo con base en el paradigma salud-enfermedad, que designaba como perversión al erotismo, y la conversión de la sexualidad y el sexo en mercancía en una sociedad consumista..

Con el siglo XVII comenzó una edad represiva propia de las sociedades llamadas burguesas y de las que todavía no están completamente liberadas. En esta época se hizo énfasis en la dedicación al trabajo por parte del ser humano, dejando de lado las actividades que no tuvieran una relación directa con éste. El desarrollo del capitalismo produjo la explotación sistemática de la fuerza de trabajo, coincidiendo con la represión sexual. La moral sexual del orden burgués valoró las relaciones sexuales únicamente con los adultos dentro del matrimonio, imponiendo la decencia como obligación y evitando los placeres del cuerpo, promoviendo los pudores del lenguaje, el silencio con la confesión y delimitando las grandes perversiones de la sexualidad.

En el siglo XVIII, la época victoriana promovió la emisión de un discurso racional y moral que instó a la reglamentación de la sociedad en lo sexual, como consecuencia de las condiciones sociales de la interpretación del sexo en la sociedad victoriana, el erotismo se trastocó, y lo erótico se interpretó como enfermedad. La moral sexual de la época victoriana confiscó, mediante la familia conyugal, el sexo y lo limitó por completo a la función reproductora.

En el siglo XIX se enfatizó en el comportamiento sexual de los colegios, convirtiéndose en un problema público, proliferando la literatura en torno al estudiante tomando en cuenta la sexualidad infantil y adolescente. La ciencia, mediante la medicina y la psiquiatría, se interesó por el tema, con base en la interpretación del paradigma salud-enfermedad, surgiendo conceptos como sexualidad, exceso, desviación, onanismo, insatisfacción, perversión y homosexualidad. Aparecen las condenas judiciales a las perversiones y la adaptación a las normas sexuales que asocian irregularidad sexual con

comportamientos anormales. Producto de las transformaciones de la ciencia en la modernidad, nace la sexología, cuyo propósito es desarrollar el conocimiento científico acerca de la sexualidad, pretendiendo estudiarla, analizarla y entenderla. A partir de los estudios de Havelock Ellis y los descubrimientos de Freud y otros psicoanalistas, se estructuran los fundamentos para la sexología.

En el siglo XX destacan los estudios de Alberte Ellis, quien analizó los mensajes sexuales de los medios de comunicación masiva en la sociedad estadounidense; Kinsey realizó estudios sobre el comportamiento sexual de los estadounidenses aplicando encuestas; Masters y Jonson investigaron acerca de la fisiología sexual, y por último, los aportes teóricos de Foucault y otros pensadores generaron una transformación en el pensamiento moderno de la sexualidad. La sexología logró definir la sexualidad como la realidad histórico, cultural, social, psicológica y biológica que organiza la vida afectiva de las personas dentro de una sociedad, relacionada con las relaciones sexuales, la salud reproductiva, las experiencias orgásmicas, el erotismo y la salud sexual, con una serie de elementos e implicaciones sociales que influyen en el desarrollo psicológico y biológico de la persona en sus diferentes etapas: niñez, adolescencia, juventud, adultez, madurez y madurez en plenitud.

La construcción social y conceptualización de género surgió en el siglo XX. Durante el auge del nuevo feminismo de los años setenta, varias académicas anglosajonas sistematizaron la intuición intelectual de Simone De Beauvoir con la categoría género e incorporaron en dicho término el sentido que le daba la vertiente médica de la psicología, al interesarse en el estudio de los trastornos de la identidad sexual. La visión de género se enriqueció a partir de la ética y la filosofía post humanista que criticó la concepción androcéntrica de la humanidad y favoreció las luchas de las mujeres por ubicarse de manera equitativa en las estructuras socio-políticas de las diversas culturas. Así, las perspectivas de género se convirtieron rápidamente en cimientos conceptuales con los que las feministas construyeron sus argumentos políticos.

Posteriormente el género se definió como una categoría relacional que interpreta las interacciones de poder entre las mujeres y los hombres, reconociendo las diferencias pero buscando la equidad a partir de la negociación del poder.

La construcción social de la sexualidad y el género son productos de prácticas históricamente específicas. Este proceso constante de formación e intercambio de valores, conocimientos y comportamientos, que incorporan y transforman las relaciones entre hombres y mujeres, ocurre en un contexto social, laboral y cultural determinado. Los agentes socializantes introyectan en cada sujeto los contenidos sexuales y genéricos que se le asignan al nacer a cada individuo, aprendiendo a ser hombres sexuados o mujeres sexuadas, desarrollando su identidad sexual y genérica conforme a las necesidades de la sociedad a la que pertenecen. Al especificar las diversas formas de los agentes socializantes en las instituciones, es necesario mencionar a la familia, la escuela, la Iglesia, el Estado las organizaciones no gubernamentales, los medios de comunicación masiva y los amigos.

Sexualidad y el género han tenido una íntima relación con el poder en las diversas formas, variaciones y manifestaciones en las normas, valores, comunicaciones, creencias, manejo de afectos, formación de sentimientos y definición de conocimientos. En concordancia con las condiciones histórico sociales de quien tenga el poder, se define y reglamenta los comportamientos y conductas de las manifestaciones de la sexualidad y las expresiones de género. El que tiene el poder influye en las personas, relaciones e interacciones que tienen los hombres y la mujeres en la pareja, la familia y la sociedad misma. Las participaciones institucionales en la sociedad, aunadas al poder, han creado mecanismos y formas de consenso que permiten a las personas asumir y aceptar como válidos los contenidos de ser mujer sexuada y de ser hombre sexuado, y establecer también mecanismos y formas de coerción social para vigilar el cumplimiento, apreciando y reconociendo de esta manera los valores

positivos y negativos como medida esencial para asegurar el cumplimiento cotidiano.

La construcción social de la sexualidad y el género se ha relacionado en la época contemporánea con los acuerdos internacionales de la Conferencia de El Cairo (1994), que enfatizó la salud reproductiva y la salud sexual, y la Conferencia de Beijing (1995), que propuso la equidad en las relaciones entre el hombre y la mujer. La política internacional pretendió influir en la política nacional mediante los organismos gubernamentales y no gubernamentales. La política nacional se ha centrado principalmente en la preocupación del crecimiento demográfico y el sida, problemas que entre otros, como la violencia intrafamiliar, las violaciones, el aborto y las enfermedades de transmisión familiar, no han sido resueltos. La educación de la sexualidad y el género en México se ha caracterizado por ser muy limitada. Solamente en 1933 el secretario de Educación Pública Narciso Bassols propuso la educación sexual en las escuelas. Se bloqueó la propuesta y se presionó para que renunciara el funcionario. Actualmente se trata el tema con demasiadas precauciones y limitaciones para no *ofender* a la sociedad mexicana. La política nacional, que a su vez intentó relacionarse con la sociedad para caracterizar la política educativa, ha tenido serias limitaciones respecto a la educación de la sexualidad y el género en el sistema escolarizado.

Las condiciones laborales y culturales y la política educativa han influido en el tipo y contenido de la educación de la sexualidad y el género.

Se investigó la educación de la sexualidad y el género en universidades representativas en México. El estudio de caso indagó sobre las manifestaciones de la sexualidad y expresiones de género de los estudiantes de las carreras de psicología en la UNAM, UDLA, UIA y UPN.

En la investigación se encontraron diferencias significativas en la sexualidad y el género relacionadas con sexo y universidad, pero en cuanto a edad la diferencia fue menor. Mujeres y hombres manifestaron una doble moralidad, las mujeres se interesaron en las relaciones interpersonales y los hombres se centraron principalmente en sí mismos y se identificaron con el concepto de fuerte. En las universidades se encontraron diferentes condiciones sociales, relacionadas con los recursos: coche y computadora; origen: Distrito Federal, Puebla, provincia o extranjeros; diferencias en los estudios y salarios de papá y mamá y entre universidades, el tipo de trabajo del estudiante e influencia y participación religiosa. En la edad se encontró mayor aceptación de diferentes prácticas sexuales y de género en el grupo de universitarios adultos, menos con el tema de la masturbación, que en los jóvenes tuvo mayor aceptación, hecho comprensible por las limitantes sociales que hay en la sexualidad

Con objeto de analizar las manifestaciones de la sexualidad, las categorías analíticas se definen a partir de las diferentes formas de manifestación sexual en la modernidad. El concepto de sexualidad surgió en la época victoriana, cuando se reprimió el sexo y la sociedad moralizante trastocó el sentido de la sexualidad, asociándola con el sexo reproductivo, la aceptación de una sexualidad heterosexual y prohibiendo las prácticas sexuales no procreativas. En la década de los noventa el asunto se trató en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Programa de Acción de El Cairo (1994). El contenido de la conferencia manifestó la importancia de la salud reproductiva y la salud sexual. De manera alterna, en algunas partes de oriente, la India y Japón, y en el occidente en ambientes intelectuales, se ha interpretado la sexualidad y el sexo relacionándolas con el erotismo. Las dimensiones analíticas de sexualidad represiva, salud sexual y erotismo se retomaron para interpretar las manifestaciones de la sexualidad de los universitarios.

Al realizar el análisis de la información de los instrumentos cuestionario demográfico, escala de sexualidad y género, diferencial semántico, redes semánticas, dinámicas y entrevista grupal, a partir de las categorías sexualidad represiva, salud sexual y erotismo, se observó en el estudio, comportamientos, sentimientos y conocimientos mediante los cuales los estudiantes manifestaron una fuerte tendencia hacia la sexualidad represiva.

La sexualidad represiva en el estudio de caso se relacionó con el origen geográfico: extranjero, provincia del norte, provincia de la costa, Puebla, Distrito Federal y Estado de México; religión: católico, de otra religión y no creyente; estructura familiar: miembros que conformaban la familia y sexo: hombre o mujer. Las condiciones sociales de los estudiantes que viven una sexualidad represiva influyen en las manifestaciones sexuales.

La sexualidad represiva existe en la doble moralidad, el discurso fingido, la división del cuerpo, las contradicciones en la salud sexual y la negación del erotismo. La doble moralidad se observó en los diferentes tiempos de iniciación sexual, en los hombres a los 16 años y de las mujeres a los 18 años; en haber tenido los hombres más relaciones sexuales: ocho de diez hombres y seis de diez mujeres. La cantidad de parejas en la mujer fueron de manera preferente una y dos y no tener pareja, y en el hombre más de dos parejas. La aceptación de tener hijos en el hombre fue uno y en la mujer más de uno. En la interpretación de las relaciones sexuales, lo más importante para las mujeres fue el amor y después el placer; los hombres relacionaban las relaciones sexuales con el placer y después con el amor. Al definirse, la mujer se presentó una ausencia de conceptos relacionados con el placer. En el discurso fingido, la sexualidad represiva mostró un apego a la moralidad, haciendo la distinción entre la sexualidad permitida, relacionada con la reproducción y la aceptación de roles tradicionales, y la sexualidad prohibida, asociada con el placer, el sexo oral, la relación anal, la masturbación, aceptación de la homosexualidad y las caricias eróticas. En la imagen corporal, las mujeres se refirieron al cuerpo sin

mencionar los genitales, y los hombres nombraron sólo los genitales. Hubo contradicciones en salud sexual al decir que se tiene educación sexual en salud reproductiva y no saber que método anticonceptivo utilizar, tener pareja sexual y no recomendar que los estudiantes tengan relaciones sexuales, decir que se acepta el placer y no se recomienda el uso del condón. Se negó el erotismo al no cuestionar la moral sexual victoriana, encubrir el placer, dividir el cuerpo, tomar en cuenta sólo la reproducción en la relación de pareja, no usar condón y vivir una sexualidad apegada a la moral.

Las categorías de análisis de género surgieron del estudio de las relaciones entre hombres y mujeres en la modernidad. De las sociedades patriarcales se ha heredado una concepción que asigna diferentes roles para la mujer y el hombre, que se reafirmó con base en la división social del trabajo en el desarrollo industrial y una cultura sexista. En las relaciones entre hombres y mujeres existe el machismo cuando hay dominio total del hombre sobre la mujer; en roles tradicionales hay una relación de poder en favor del hombre, existiendo una diferencia en los roles del hombre y la mujer. Transgénero es la transformación de las relaciones de poder entre los hombres y las mujeres, reconociendo las diferencias, pero aceptando una negociación en el poder y transformando las interacciones desiguales en relaciones de equidad en el trabajo y la casa.

Los estudiantes manifestaron que todavía existe el machismo; pero hay rechazo sobre todo por la mujer. Los roles tradicionales son producto de las diferencias en la influencia de los salarios y estudios de papá y mamá, trabajo del estudiante, universidad y actitud ante las relaciones de género. El hombre se identifica principalmente con el concepto de fuerte y poder, la mujer lo identifica como fuerte y poderoso, y existe a la vez un discurso aparente de apertura en las relaciones de poder entre hombres y mujeres que pretende encubrir la división social por sexos en labores de la casa y el trabajo, que

asigna actividades femeninas y masculinas y muestra indiferencia en la transformación de las interacciones de poder por relaciones de equidad.

Los universitarios, ante la vivencia de la sexualidad represiva y los roles tradicionales, han desarrollado manifestaciones sexuales y roles de género que oscilan entre lo que debe ser y lo que es, la fantasía y la realidad, lo que quisiera que fuera y la existencia, lo artificial y natural, los deseos y limitaciones de la sociedad, lo que se necesita y los que los demás te dan, la totalidad del ser y la desintegración de la persona, la apariencia y lo que existe, los deseos y miedos, el dolor y el placer, el sufrimiento y el goce, la opresión y la libertad, lo que se calla y dice, lo que se oculta y ve, lo normado y la vida.

Al definir las normas del comportamiento de la sexualidad represiva y los roles tradicionales, este principio trae consigo una carga afectiva que es fundamental en el desarrollo de la construcción social de la sexualidad y el género y las implicaciones individuales, generando e imponiendo sentimientos de culpa, miedos, temores y angustias, tabúes y emociones encontradas hacia aquellos que transgredan la leyes que definen las formas sexuales y genéricas que deben vivir las personas. La familia y la influencia del credo religioso en México han influido y ocupan un lugar primordial en el desarrollo de los universitarios; asimismo la interacción afectiva con los padres, hermanos y hermanas es fundamental en los comportamientos que tienen los estudiantes respecto a la sexualidad y el género.

La construcción social y las manifestación de la sexualidad y expresiones del género en la sociedad han estructurado una serie de cadenas invisibles alimentadas por las condiciones culturales y laborales de las personas. Es difícil que el estudiante viva la equidad en la casa y el trabajo y el erotismo en la pareja; sin embargo una alternativa es la educación. Pero es necesario transformar la política educativa referente al género.

El desarrollo del psicólogo como profesional y persona en una sociedad moderna necesita una formación sólida de la sexualidad y el género que se implemente en la organización curricular de las universidades. Son necesarios promover diplomados, investigaciones, cursos, talleres... tratar la historia relacionada con el sexo, la sexualidad y género en Israel, Grecia, época prehispánica, Edad Media, época victoriana. En la modernidad es necesario analizar la influencia en la sexualidad y el género de la cultura, el trabajo, los agentes socializadores: la religión católica, el Estado, la escuela, la familia, los medios de comunicación masiva y la publicidad. Investigar sobre los problemas sociales de la sexualidad represiva y roles tradicionales, machismo, aborto, violencia intrafamiliar. Profundizar sobre los sustentos psicosociales de la identidad sexual y del género, los sentimientos de una sexualidad represiva y roles tradicionales, las orientaciones sexuales y parafilias, los celos y la envidia. Tratar las características de la sexualidad y el género en las diferentes etapas del desarrollo humano. Formar en los fundamentos biológicos: fisiológicos y anatómicos del proceso de reproducción. Tratar los temas relacionados con la salud sexual, higiene sexual, salud reproductiva, métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual (ETS) y sida. Exponer los fundamentos del erotismo relacionado con los sentidos y la sensibilidad, las zonas erógenas del hombre y la mujer. Investigar sobre la filosofía oriental del tantra, el tao y el kamasutra. Trabajar con el cuerpo en la autoestima e imagen corporal, la memoria corporal de la sexualidad y el género, los diferentes tipos de masajes y la relación de la música con el cuerpo. De esta manera la educación daría los fundamentos, que aportan sustentos para la reinterpretación de la sexualidad y el género, buscando el erotismo y la equidad, dando elementos para la construcción de una nueva y mejor sociedad mexicana.

BIBLIOGRAFIA

- Aguayo, Sergio. *El almanaque mexicano*, México, Ed. Hechos confiables, 1ª ed. 2000, pp.17-409.
- Aguilar José Angel y Hernández Beatriz. *Hablemos de sexualidad*, México, Ed. Conapo Mexfam, 2ª ed. 1996, pp.19-340.
- Álvarez, Gayou. *La condición sexual del mexicano*. México. Ed. Trillas, 1ª ed. 1985, pp.10-150.
- Álvarez, Alfonso. *Sexo y cultura*, Madrid, Ed. Biblioteca nueva, 1971, pp. 7-424.
- Arias, Rosario . “A puro valor mexicano. Connotaciones del uso del condón en hombres”, en: *Varones, sexualidad y reproducción*, 1ª. ed. México,1998, pp. 319-339.
- Arteaga, Belinda. Tesis de Doctorado. “A gritos y sombrerazos, historia de los debates sobre educación sexual en México” (1906-1946), Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. México, 1997.pp. 2-195.
- Bartra Éli, Fernández Anna y Lau Ana. *Feminismo en México*, ayer y hoy, Ed. UAM, 2ª ed., Núm. 130, colección Molinos de viento. 2002, pp. 5-117.
- Bataille, Georges. *Erotismo*, Barcelona, Ed. Ensayo tus quets, 3ª ed., 2002, pp. 11-289.
- Beach, Frank y Clellan Ford. *Conducta sexual*, Barcelona, Ed. Fontanella, 1ª. ed.1989, pp. 15-291.
- Beauvoir, Simone. *El segundo sexo*, Buenos Aires, Ed. Siglo Veinte, 1ª ed.,1981, pp.9-308..
- Berman, M. (1985) “Brindis por la modernidad”, Revista Nexos, núm 89, mayo de 1985.
- Blauberg, Irving. *Diccionario de Filosofía Marxista*, México, Ed. Cultura popular,pp. 9-322.
- Bleger, J. Temas de psicología (entrevista y grupos), Buenos Aires, Ed. Nueva Visión,11ª ed.,1980, pp.9-117.
- Bourdieu Pierre, Chamboredon Jean-Claude y Passeron Jean-Claude. *El oficio de sociólogo*, México, Ed. Siglo XXI editores, 22ª ed., 2000, pp. 11-343.
- Bourdieu Pierre y Passeron Jean-Claude. *Los herederos, los estudiantes y la Cultura*, Argentina, Ed. Siglo veintiuno editores, 1ª ed., 2003, pp. 12-114.
- Cárdenas, Enrique. UDLA, informe de actividades 1985-2001, Puebla, Ed. Universidad de las Américas-Puebla, 1ª ed., 2001, pp. 5-84.

- Cohen, Jean. *Enciclopedia de la vida sexual. De la fisiología a la psicología.*, Barcelona, Ed. Argos Vergara, 1ª ed.,1979, tom. I-VI.
- Comfort, Alex. *The Joy of sex*, México, Ed. Grijalbo, 1ª ed., 1984, 11-335.
- Congreso Latinoamericano de Sexología y Educación sexual (IX), III Congreso nacional y II congreso FEMESS, celebrado en México del 28 al 31 de octubre de 1998, 1999, pp. 1-407.
- Congreso Nacional de educación sexual y sexología, III congreso FEMESS, celebrado en Veracruz, México del 26 al 29 de marzo del 2001, pp.5-91.
- Cooper, Jennifer. *Sexualidad y género en el ámbito laboral*, México, Ed. UNAM-PUEG., 1ª ed.,2001,pp. 7-84.
- Corona, Esther. Resquicios en las puertas: “La educación sexual en México en el siglo XX”, en: *Antología de la sexualidad humana, la educación se la sexualidad*, tom, III, México,1994 1ª ed. pp. 681-707.
- Corres Patricia, Bedolla Patricia y Martínez Isabel. *Los significados del placer en mujeres y hombres*, Ed. Fontamara UNAM., 1ª ed., 1996, pp. 9-193..
- CREFAL. *La sexualidad de nuestros hijos los libros de mamá y papá*, México, Ed. Xalco, 1ª ed., 2000, pp.1-64.
- Chang, Jolan. *El Tao del amor y el sexo*, Ed. Plaza Janes editores, 4ª ed.,1999, pp.7-200
- Chia Mantak, Chia Maneewan y Abrams, Douglas. *La pareja multiorgásmica cómo incrementar espectacularmente el placer, la intimidad y la capacidad sexual*, 6ª ed., 2003, pp.13-218.
- Delval, Juan. “Tesis sobre el constructivismo”. Madrid. Universidad Autónoma de Madrid, 1994.
- Díaz-Guerrero, Rogelio. *Psicología del mexicano*, México, Ed. Trillas, 4ª ed. 1982, pp. 11-319.
- Díaz-Guerrero Rogelio y Salas Miguel. *El diferencial semántico del idioma español*, México, Ed. Trillas, 1ª ed., 1975, pp.5-105.
- Díaz-Loving Rolando. *Antología psicosocial de la pareja*, México, Ed. Asociación mexicana de psicología social, Miguel Angel Porrúa, 1ª ed.,1999,13-264..
- Dri, Rubén. *Los modos del saber y su periodización*. México, Ed.Caballito,1ª.,1983, pp.10-225..

- Durkheim, Émile. *Las reglas del método sociológico*, México, Ed. Ediciones Coyoacán, 4ª ed., 1999, pp. 23-122.
- Eco, Humberto. *Cómo se hace una tesis*, Barcelona, Ed. Gedisa, 1ª ed., 2001, pp. 13-233.
- Engels, Federico. *Origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, México, Ed. Editores Mexicanos Unidos, 4ª ed., pp. 1-204.
- Engels, Federico. *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*, México, Ed. Ediciones Mir México, 1896, pp. 3-17.
- Espinosa, Amparo. *Manual de supervivencia para la mujer*, México, Ed. Diana, 1ª ed., 1992, pp. 15-129.
- Ferrater, José. *Diccionario de filosofía*, Madrid, Ed. Alianza editorial, 6ª ed., 1979, tom. I-IV.
- Finkel, Haring. *La sexualidad en el amor*, México, Ed. Azor, 1ª ed., 1977, pp. 13-320.
- Flores, Víctor. *Critica de la globalidad dominación y liberación en nuestro tiempo*, México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1ª ed., 2000, pp. 13-190.
- Foucault, Michel. *Historia de la sexualidad*, Tom. 1- la voluntad de saber, Ed. Siglo XXI editores, 27ª ed. 1999, pp. 9-124.
- Foucault, Michel. *Historia de la sexualidad*, Tom. 2- el uso de los placeres, Ed. Siglo XXI editores, 13ª. Ed, 1999, 7-230.
- Foucault, Michel. *Historia de la sexualidad* Tom. 3-la inquietud de si, Ed. Siglo XXI editores, 11ª. Ed., 1999, pp. 7-219
- Freud, Sigmund. *Tres ensayos sobre teoría sexual*, Madrid, Ed. Alianza editorial, pp. 9-150
- Gagnon, J.. *Sexualidad y cultura*. México. Ed. Pax., 1990, pp. 11-80.
- Giddens, Anthony. *La transformación de la intimidad sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, Madrid, Ed. Catedra 3ª ed., 1992, pp. 11-183.
- González, Selma. “Realizaciones y perspectivas en la década de los noventa.” El surgimiento de las posibilidades (1930-1970). Programa de Sexualidad Humana. México, UNAM, 1992..
- Guemez, Troncoso. *Relación e interdependencia de psicología, sexo y sociedad bases para la educación sexual y paternidad responsable*, México, Ed. Medina Hernández, 6ª ed., 1992, pp. 7-394.

- Guy, Jean. *Sexualidad y vida cotidiana*, México, Ed. Ediciones Paulinas, 1973, pp. 1-80.
- Hass, Aaron. *Sexualidad y Adolescencia*, México, Ed. Grijalbo, 1ª ed., 1981, pp.9-249.
- Hernández Roberto, Fernández Arlos y Baptista Pilar. *Metodología de la investigación*, Ed. Ma Graw-Hill, 2ª ed. 1998, pp.1-474.
- Hierro, Graciela..*Etica de la libertad*, México. Ed. Torres asociados, 4ª ed., 1993, pp.9-139.
- Hischberger, J. *Historia de la Filosofía*. España. Ed. Herder. 1976, 1-11 tom.
- Hollander, Edwin. *Principios y métodos de psicología social*, Ed. Amorrortu editores, 1ª ed., 1982, pp. 10-470.
- Hooper, Anne. *Sexo*, México, Ed. Océano, 1ª ed., 1997, pp. 8-96.
- Hooper, Anne. *Ultimate sex guide, a sex therapist´s personalized program for enriching your sex life*, New York, DK multimedia, 95 Madison Avenue, 1995.
- Kahn Alice, Whipple Beverly y Perry John. *El punto “g”*, Ed. Grijalbo, 1ª ed. 1996, pp.9-247.
- Kaplan, Helen.. *El sentido del sexo*, México, Ed. Grijalbo, 1ª ed., 1981, pp. 9-231.
- Kerlinger, Fred. *Investigación del comportamiento técnica y metodología*, México, Ed. Nueva editorial interamericana, 1ª ed., 1975, pp. 2-511.
- Kerlinger, Fred. *Enfoque conceptual de la investigación del comportamiento*, México, Ed. Nueva editorial interamericana, 1ª ed. 1981, pp.1-319.
- Koffer, David. *Climax.*, México, Ed. EDDASA, 1ª ed., 2000, pp. 6-166.
- Kolontay, Alejandra. *La mujer nueva y la moral sexual*, México, Ed. Juan Pablos, 1ª ed., 1978, pp. 13-139.
- Kosik, Karel. *Dialéctica de lo concreto*. México, Ed. Grijalbo, 1ª. Ed., 1985, pp.7-267.
- Kosnik, Anthony. *La sexualidad humana*, Madrid, Ed. Ediciones Cristiandad, 1ª ed. 1978, pp. 13-321.
- Lagarde, Marcela. *Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y Locas*, México Ed. UNAM, 2ª ed..1990, pp. 11-831.
- Lamas, Marta. *Diversidad sexual y construcción de género en: el foro de diversidad sexual y derechos humanos*, México, Ed. Nueva generación, 1ª. Ed. 1999, pp. 28-33.

- Lamas, Marta.. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México. Ed. Porrúa UNAM., 1ª ed., 1996, pp. 9-364.
- Lamas, Marta. *La perspectiva de género: una herramienta para construir equidad entre mujeres y hombres*, México, Ed, DIF., 1ª ed., 1997, pp. 7-133.
- Langer Ana y Tolbert Kathryn.. *Mujer: sexualidad y salud reproductiva en México*, México, Ed. Edamex, 1ª ed. 1996, pp. 9-401.
- Latapí, Pablo. *Tiempo educativo mexicano I*, México, UAA y UNAM.,1ª ed., 1996 cap. 1 Política educativa, pp. 17-83.
- Lidz, Theodore. *La persona*, Barcelona, Ed. Herder, 2ª ed., 1980, parte primera el individuo y su marco, pp.25-102.
- Lobrot, Michel. *De la pedagogía a la psicoterapia grupal teoría alternativa del desarrollo Humano*, Buenos Aires, Ed. Lumen humanitas, 1ª. Ed. 1998, pp. 7-159.
- López, Juan José. *El libro de la vida sexual*, Barcelona, Ed. Danae, 1ª ed.,1978, pp. 5-634.
- Lozano Andrés y Rodríguez Margarita. *Perfil de ingreso a las licenciaturas escolarizadas de la Unidad Ajusco*, México, Ed. Universidad Pedagógica Nacional, 1ª ed., 2000, pp.7-114..
- Majone, Giandomenico. *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas*, Ed. Colegio nacional de ciencias políticas y administración pública Fondo de cultura económica, 1ª ed. 1997, pp.13-231.
- Marcuse, Herbert. *Eros y civilización*, Barcelona, Ed. Ariel, 3ª ed. 1995, pp. 9-250.
- Marchadour, Alain. *Muerte y vida en la Biblia* cuadernos bíblicos num. 29, Navarra , Ed. El Verbo Divino, 2ª ed..1982, pp. 5-59.
- Marías, Julián. *Historia de la Filosofía*, Barcelona, Ed. Biblioteca de la revista de occidente, 28ª ed. 1976, pp. 1-515.
- Martínez, Víctor Manuel. *Fundamentos teóricos para el proceso del diseño de un protocolo en investigación*. México. Plaza y Valdés, 1998, pp. 15-198.
- Marx, Karl. *La ideología alemana*, México, Ed. Ediciones el quinto sol, 1999, pp. 5-96.
- Marx, Karl. *El capital* Tom. 1, vol. 1 libro primero. El proceso de producción del capital, Ed, siglo veintiuno editores, pp. 43-359.
- Masters William y Johnsibn Virginia. *El vinculo del placer*, México, Ed. Grijalbo, 1ª ed., 1984, pp.7-344.

- Mexfam. *Perspectiva hacia el siglo XXI la nueva cultura de la salud sexual*, México, Ed. Fundación mexicana para la planeación familiar, 1ª ed., 1995, pp. 9-61.
- Meyers, William. *Los creadores de imagen*, México, Ed. Planeta, 1ª ed., 1988, 11-251..
- Monsiváis, Carlos. “La noche popular: paseos, riesgos, júbilos, necesidades orgánicas, tensiones, especies antiguas y recientes, descargas anímicas en forma de coreografías” en: *Debate feminista*, año 9, vol. 18, octubre de 1998, pp. 55-73.
- Money, John. *Síndromes de la imagen corporal en sexología: fenomenología y Clasificación* en: archivos hispanoamericanos de sexología, México, vol. 01, núm. 01., Ed. Editora mexicana, 1995, pp. 9-26.
- Moscovici, Serge. *Introducción a la psicología social*. Buenos Aires. Ed. Huemul, 1981.
- Ochoa, Anabel. *Mitos y realidades del sexo joven*, México, Ed. Aguilar, ed. 1ª. ed., 2001, pp. 13-172.
- Ochoa, Anabel. *Versiones y perversiones*, México, Ed. Aguilar, 1ª ed., 2002, pp.9-147.
- Osho. *Tantra, espiritualidad y sexo*, Madrid, Ed. Arkano Books, 4ª ed. 1998, pp.11-94.
- Pick Susan, Aguilar José ángel, Rodríguez, Gabriela. *Planeando tu vida*, México, Ed. Planeta, 8ª ed. 1995, pp.13-349.
- Pick Susan y López Ana Luisa. *Cómo investigar en ciencias sociales*, México, Ed. Trillas, 3ª ed. 1986, pp.9-153.
- Reidl, Lucy. *Facultad de psicología segundo informe de actividades mayo 2002-mayo 2003*, México, Ed. UNAM, 1ª ed., 2003, pp. 1-109.
- Reich, W. *La irrupción de la moral sexual*. Buenos Aires, Ed. Paidós, 1978..
- Reinisch June. *Informe Kinsey*, Buenos Aires, Ed. Paidós, 1ª ed., 1992, pp. 13-693.
- Rispoli, Luciano. “Avances y perspectivas de la psicoterapia corporal”,
- Ritzer, George. *Teoría sociológica Contemporánea*, Madrid, McGraw-Hill, 1ª ed, 1993, 3-612..
- Rivadeo, Ana. *Introducción a la epistemología*. México. U.N.A.M, 1983, pp. 11-350.
- Rodríguez, Gabriela. “Conceptos y métodos en la educación de la sexualidad”, en: *Antología de la sexualidad humana*, la educación de la sexualidad, tom, III, México, 1994 1ª ed. pp. 709-733.

- Rodríguez,. Gabriela. *Educación sexual en México realizaciones y perspectivas en el decenio delos noventa*. El pasado reciente: 1970-1992 Subdirección Técnica de la Fundación para la Planificación Familiar. México, 1995.
- Roemer, Andrés. *Sexualidad y derecho y política pública*, México, Ed. Miguel Angel Porrúa, 1ª ed.,1998, pp. 7-219.
- Sánchez Javier y Salinas Juan Ramón. *La organización de los departamentos académicos en la universidad Iberoamericana*, México, Ed. Universidad Iberoamericana Golfo Centro, 1ª ed., 2001, pp. 11-99.
- Sánchez Vázquez, Adolfo. *Ética*, México, Ed. Grijalbo, 31ª ed., 1982, pp. 9-242.
- Seminario Internacional (1er.). *Sobre la feminización de la matrícula en la educación superior en América Latina y el Caribe*. UNAM.
- Serratos, Selma. “Las preferencias sexoeróticas y el desarrollo psicosexual desde la perspectiva de género en: *foro de diversidad sexual y derechos humanos*, México, Ed. nueva generación, 1ª ed. 1999, pp. 47-49.
- Shibley, Janet. *Entendiendo la sexualidad humana*, México, Ed. CECOSA, 1ª ed., 1985, pp. 24-527.
- Smeiser J. “Hacia una teoría de la modernización” en Eva y Amitai Etzioni. *Los cambios sociales*. FCE. México. 1992, pp.235-249.
- Solana Fernando, Cardiel Raúl y Bolaños Raúl. *Historia de la educación pública en México*, Ed. Secretaria de Educación Pública Fondo de cultura económica, 1ª ed.,1997, pp.1-585.
- Stern, C. “Embarazo adolescente”. México, *Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, 1995.
- Szasz Ivonne y Lerner Susana. *Sexualidades en México algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*, México, Ed. El Colegio de México, 1ª ed.,1998, pp. 9-305.
- Szasz Ivonne y Lerner Susana. *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*. México, Ed. El Colegio de México, 1ª ed. 1999, pp. 9-256.
- Tonnies, F..”Comunidad y sociedad”. Siglo XXI Editores. España 19. pp. 301-319.
- Touraine, A. “Crítica de la modernidad” FCE, México,

Valdez, José Luis. *Las redes semánticas naturales usos y aplicaciones en psicología Social*, Toluca, Ed. Universidad Autónoma del Estado de México, 2ª ed. 1998, pp. 9-123.

Villoro, Luis “El pensamiento moderno”. El Colegio Nacional, Fondo de Cultura Económica, 1992..

Weber, Max. *Ensayos sobre metodología sociológica*, Buenos Aires, Ed. Amorrortu editores, 1ª, ed., 1997, 7-268..

Weeks, Jeffrey. *Sexualidad*, México, Ed. Paidós, 1ª ed., 1998, pp. 9-124..

World Association for sexology. *Promotion of sexual health recommendations for action*. Washington, 2000, pp. 1-50.

Zeisel, Hans. *Dígalo con números*, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1ª ed. 1974, pp. 9-254.

ANEXO A

**DECLARACIÓN
DE LOS DERECHOS SEXUALES
DEL XIII CONGRESO MUNDIAL
DE SEXOLOGÍA**

DERECHOS SEXUALES

1. Derecho a la libertad, que excluye todas las formas de coerción, explotación y abusos sexuales en cualquier momento de la vida y en toda condición. La lucha contra la violencia constituye una prioridad.
2. Derecho a la autonomía, integridad y seguro corporal, que abarca el control y disfrute del propio cuerpo libre de torturas, mutilaciones y violencias de toda índole.
3. Derecho a la igualdad y la equidad sexual, a estar libre de todas las formas de discriminación. Implica respeto a la multiplicidad y diversidad de las formas de expresión de la sexualidad humana, sea cual fuere el sexo, género, edad, etnia, clase social, religión y orientación sexual a la que pertenece.
4. Derecho a la salud sexual, incluyendo la disponibilidad de recursos suficientes para el desarrollo de la investigación y conocimientos necesarios para su promoción. El sida y las enfermedades de transmisión sexual requieren de aún más recursos para su diagnóstico, investigación y tratamiento.
5. Derecho a la información amplia, objetiva y verídica sobre la sexualidad humana, que permita tomar decisiones respecto a la vida sexual.
6. Derecho a una educación sexual integral desde el nacimiento y a lo largo de toda la vida. En este proceso deben intervenir todas las instituciones sociales.
7. Derecho a la libre asociación. Significa la posibilidad de contraer o no matrimonio, de disolver dicha unión y de establecer otras formas de convivencia sexual.
8. Derecho a la decisión reproductiva libre y responsable, a tener o no hijos, a espaciar los nacimientos y a acceder a las formas de regular la fecundidad. El niño y la niña tienen derecho a ser deseados y queridos.
9. Derecho a la vida privada, que implica la capacidad de tomar decisiones autónomas con respecto a la propia vida sexual dentro de un contexto de ética personal y social. El ejercicio consciente, racional y satisfactorio de la sexualidad es inviolable e insustituible.

ANEXO B

**DECLARACIÓN UNIVERSAL
DE LOS DERECHOS
SEXUALES**

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS SEXUALES

Declaración Universal de los Derechos Sexuales: La sexualidad es una parte integral de la personalidad de todo ser humano. Su desarrollo pleno depende de la satisfacción de las necesidades humanas básicas como el deseo de contacto, intimidad, expresión emocional, placer, ternura y amor.

La sexualidad es construida a través de la interacción entre el individuo y las estructuras sociales. El desarrollo pleno de la sexualidad es esencial para el bienestar individual, interpersonal y social.

Los derechos sexuales son derechos humanos universales basados en la libertad inherente, dignidad e igualdad para todos los seres humanos. Dado que la salud es un derecho humano fundamental, la salud sexual debe ser un derecho humano básico. Para asegurarnos que los seres humanos de las sociedades desarrollen una sexualidad saludable, los derechos sexuales siguientes deben ser reconocidos, promovidos, respetados y defendidos por todas las sociedades de todas las maneras. La salud sexual es el resultado de un ambiente que reconoce, respeta y ejerce estos derechos sexuales:

1. El Derecho a la Libertad Sexual: La libertad sexual abarca la posibilidad de los individuos de expresar su potencial sexual. Sin embargo, esto excluye todas las formas de coerción sexual, explotación y abuso en cualquier tiempo y situaciones de la vida.

2. El Derecho a la Autonomía Sexual, Integridad Sexual y Seguridad del Cuerpo Sexual: Este Derecho involucra la habilidad de tomar decisiones autónomas sobre la vida sexual de uno dentro de un contexto de la propia ética personal y social. También incluye el control y el placer de nuestros cuerpos libres de tortura, mutilación y violencia de cualquier tipo.

3. El Derecho a la Privacidad Sexual: Este involucra el derecho a tomar decisiones individuales y conductas sobre la intimidad siempre que ellas no interfieran en los derechos sexuales de otros.

4. El Derecho a la Equidad Sexual: Este derecho se refiere a la oposición a todas las formas de discriminación, independientemente del sexo, género, orientación sexual, edad, raza, clase social, religión o invalidez física o emocional.

5. El Derecho al Placer Sexual: El placer sexual, incluyendo el autoerotismo, es una fuente de bienestar físico, psicológico, intelectual y espiritual.

6. El Derecho a la Expresión Sexual Emocional: La expresión sexual es más que el placer erótico en los actos sexuales. Cada individuo tiene derecho a expresar su sexualidad a través de la comunicación, el contacto, la expresión emocional y el amor.

7. El Derecho a la Libre Asociación Sexual: Significa la posibilidad de casarse o no, de divorciarse y de establecer otros tipos de asociaciones sexuales.

8. El Derecho a Hacer Opciones Reproductivas, Libres y Responsables: Esto abarca el derecho para decidir sobre tener niños o no, el número y el tiempo entre cada uno, y el derecho al acceso a los métodos de regulación de la fertilidad.

9. El Derecho a Información Basada en el Conocimiento Científico: La información sexual debe ser generada mediante un proceso científico y ético y difundido en formas apropiadas en todos los niveles sociales.

10. El Derecho a la Educación Sexual Comprensiva: Este es un proceso que dura toda la vida, desde el nacimiento y debería involucrar a todas las instituciones

sociales.

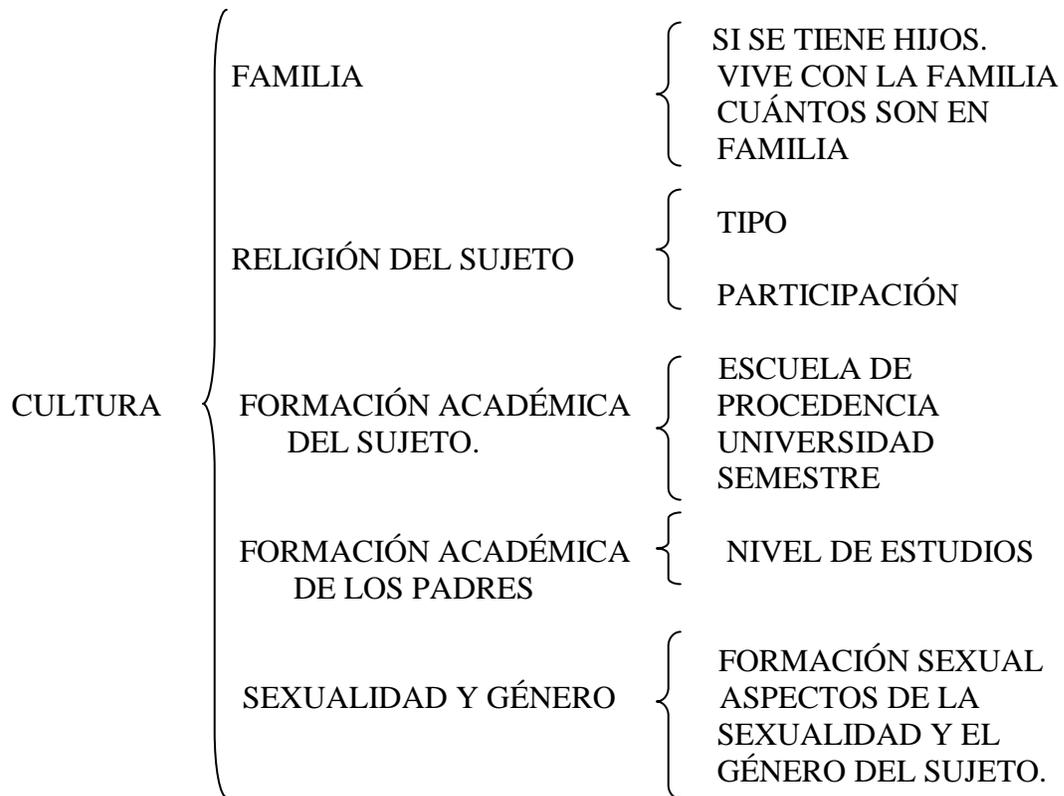
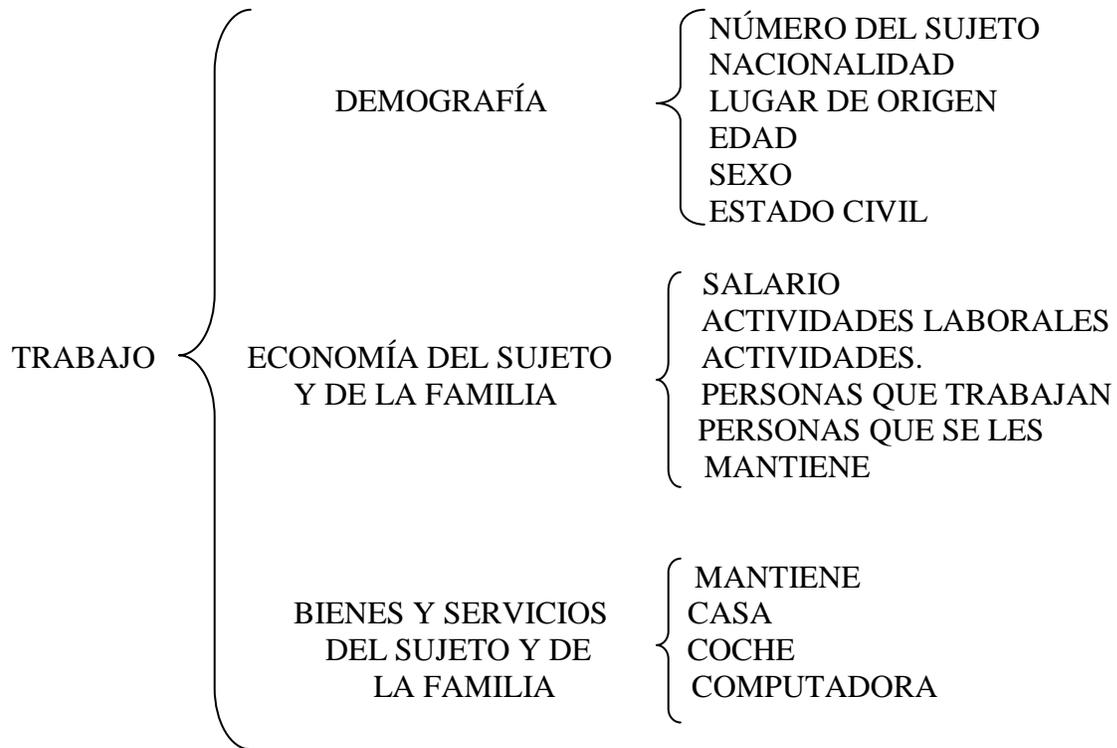
11. El Derecho al Cuidado de la Salud Sexual: El cuidado de la salud sexual debe estar disponible para la prevención y el tratamiento de todos los problemas, preocupaciones y desórdenes sexuales.

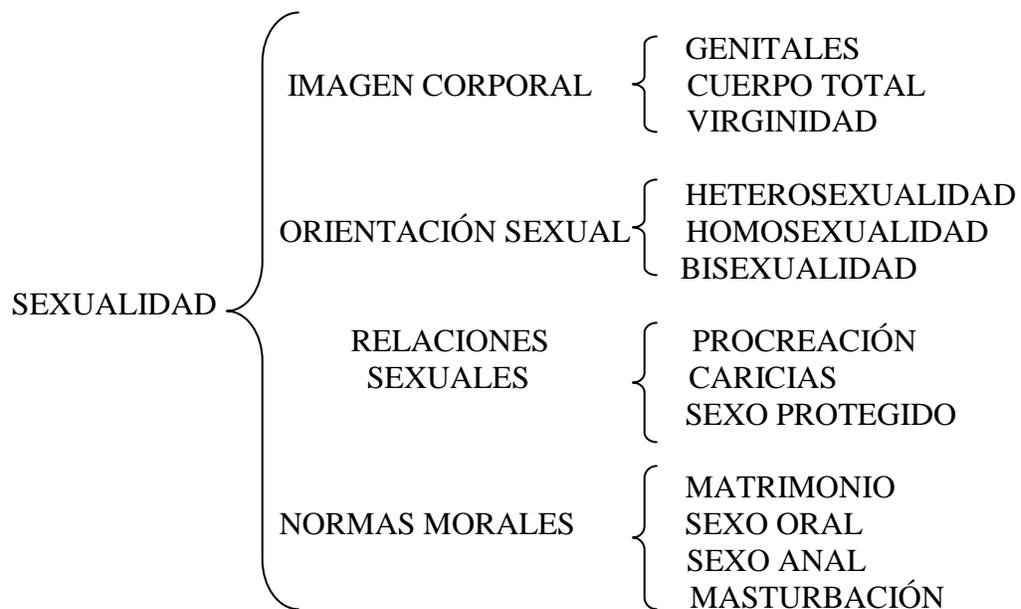
LOS DERECHOS SEXUALES SON DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES Y UNIVERSALES.

Declaración del 13º Congreso Mundial de Sexología, Valencia, España, revisada y aprobada por la Asamblea General de la Asociación Mundial de Sexología (WAS) el 26 de agosto de 1999, en el 14º Congreso Mundial de Sexología, Hong Kong, República Popular China.

ANEXO C

ESQUEMAS DE LAS DIMENSIONES DE LOS INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN





ANEXO D
INSTRUMENTOS

CUESTIONARIO DEMOGRÁFICO

FECHA __/__/____/

DATOS GENERALES

1. NACIONALIDAD _____ 2. LUGAR DE ORIGEN _____

3. EDAD _____ 4. SEXO _____ 5. ESTADO CIVIL _____

ECONOMÍA PERSONAL

6. ¿TRABAJA? SÍ _____ NO _____

7. SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA, DESCRIBA LAS ACTIVIDADES DE SU TRABAJO.. _____

8. ¿MARQUE CON UNA CRUZ, CUÁNTO GANA APROXIMADAMENTE AL MES?

NADA _____
1 200.00 A 2 400.00 _____
2 400.00 A 3 600.00 _____
3 600.00 A 4 800.00 _____
4 800.00 A 6 000.00 _____
6 000.00 A 7 200.00 _____
7 200.00 A 8 400.00 _____
8 400.00 A 9 600.00 _____
9 600.00 A 10 800.00 _____
10 800.00 O MÁS _____

BIENES Y SERVICIOS PERSONALES

9. ¿LA CASA DÓNDE VIVE ES? PROPIA _____ RENTADA _____ OTRA _____

10. ¿TIENE COCHE? SÍ _____ NO _____

11. ¿TIENE COMPUTADORA PERSONAL? SÍ _____ NO _____

12 Y 13. ¿CUANTO GANA APROXIMADAMENTE AL MES, SU PAPÁ Y SU MAMÁ EN EL TRABAJO?

NADA	PAPÀ	MAMÀ
1 200.00 A 2 400.00	_____	_____
2 400.00 A 3 600.00	_____	_____
3 600.00 A 4 800.00	_____	_____
4 800.00 A 6 000.00	_____	_____
6 000.00 A 7 200.00	_____	_____
7 200.00 A 8 400.00	_____	_____
8 400.00 A 9 600.00	_____	_____
9 600.00 A 10 800.00	_____	_____
10 800.00 O MÁS	_____	_____

14. ¿SI SU PAPÁ LABORA DESCRIBA LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EN SU TRABAJO? _____

15. ¿SI SU MAMÁ LABORA DESCRIBA LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EN SU TRABAJO? _____

16. QUIÉNES CONTRIBUYEN A LOS INGRESOS FAMILIARES?

17. CUÁNTOS DEPENDIENTES ECONÓMICOS HAY EN SU FAMILIA?

18. ¿LA CASA DÓNDE VIVE SU FAMILIA DE ORIGEN ES?
PROPIA _____ RENTADA _____ OTRA _____

19. ¿TIENEN COCHE EN SU FAMILIA DE ORIGEN?
SÍ _____ NO _____ CUANTOS _____

FAMILIA

20. ¿UD. TIENE HIJOS? SÍ _____ NO _____ CUÁNTOS _____

21. VIVE ACTUALMENTE UD CON SU
PAPÁ Y MAMÁ _____
MAMÁ _____
PAPÁ _____
SOLO _____
OTRO _____

22. ¿CUÁNTOS SON EN SU FAMILIA? _____

RELIGIÓN

23. ¿QUÉ RELIGIÓN TIENE? CATÓLICA _____ OTRA _____
ESPECIFIQUE
NO CREYENTE _____
24. ¿SI ES PRACTICANTE, PONGA UNA CRUZ EN LA OPCIÓN
CORRESPONDIENTE A SU PARTICIPACIÓN EN CEREMONIAS RELIGIOSAS?
DIARIO _____ UNA VEZ POR SEMANA _____ UNA VEZ POR MES _____
UNA AL AÑO _____
25. ¿EN QUÉ CONSISTE SU PARTICIPACIÓN _____

FORMACIÓN ACADÉMICA

26. ESCUELA DE PROCEDENCIA _____
¿.LA ESCUELA DE PROCEDENCIA FUE?.
PÚBLICA _____ PARTICULAR _____
27. ¿EN QUÉ UNIVERSIDAD SE ENCUENTRA ESTUDIANDO? _____
28. ¿SEMESTRE QUE CURSA? _____

29 Y 30. MARCA CON UNA X LOS ESTUDIOS DE SU PAPÁ Y MAMÁ

	PAPÁ	MAMÁ
NINGUNO	_____	_____
PRIMARIA	_____	_____
SECUNDARIA	_____	_____
MEDIA SUPERIOR	_____	_____
CARRERA TÉCNICA	_____	_____
NORMAL	_____	_____
LICENCIATURA	_____	_____
POSGRADO	_____	_____
OTRO	_____	_____

31. ¿ HA TENIDO EDUCACIÓN SEXUAL EN LA UNIVERSIDAD O EN OTRA
PARTE? SÍ _____ NO _____

32. SI LA CONTESTACIÓN ES AFIRMATIVA, DESCRIBA LA ACTIVIDAD?

33. ¿SI LA RESPUESTA ANTERIOR FUE AFIRMATIVA MENCIONE POR FAVOR, LOS PRINCIPALES TEMAS QUE SE ESTUDIARON?

34. ¿TIENE PAREJA? SÍ____ NO_____

35. ¿CUÁNTAS PAREJAS HA TENIDO? _____

36. ¿ESTÁ DE ACUERDO EN QUE LOS UNIVERSITARIOS TENGAN RELACIONES SEXUALES? SÍ_____ NO_____

37. ¿ UD. HA TENIDO RELACIONES SEXUALES? SÍ_____ NO_____

38. ¿ SI TIENE VIDA SEXUAL ACTIVA A LOS CUANTOS AÑOS SE INICIÓ

39. ¿QUÉ MÉTODO ANTICONCEPTIVO ES MÁS RECOMENDABLE PARA UD?

40. ¿CONSIDERA QUE EL MACHISMO EN MÉXICO HA DISMINUIDO

SÍ _____ NO _____

ESCALA DE LA SEXUALIDAD Y EL GÉNERO

INSTRUCCIONES.

Las siguientes preguntas, tratan acerca de los comportamientos sexuales y de género que tienen los estudiantes universitarios.

Es muy importante su participación en el desarrollo de la presente investigación.

Elija la opción que mejor represente su opinión o sentimiento marcando con una cruz la opción correspondiente.

No hay elecciones “correctas” o “equivocadas”.

TD	A	D	TD
OE	C	E	OE
TA	U	S	TS
AC	E	A	AA
LU	R	C	LC
ME	D	U	MU
ER	O	E	EE
ND		R	NR
TO		D	TD
E.		O	EO

- | | | | | |
|--|-----|-----|-----|-----|
| 1.- Existen trabajos apropiados para cada sexo. | () | () | () | () |
| 2.- Los quehaceres de la casa se deben de distribuir de acuerdo al sexo | () | () | () | () |
| 3.- Los hombres necesitan tener más relaciones sexuales en comparación con la mujer. | () | () | () | () |
| 4.- Las caricias eróticas en una relación sexual son fundamental. | () | () | () | () |
| 5.- Las mujeres son más sentimentales. | () | () | () | () |
| 6.- Los hombres no lloran. | () | () | () | () |
| 7.- Una mujer se puede realizar plenamente sin tener hijos. | () | () | () | () |
| 8.- Los homosexuales son anormales. | () | () | () | () |
| 9.- Las relaciones sexuales son para tener hijos | () | () | () | () |
| 10.- Lo atractivo de la pareja son los genitales. | () | () | () | () |
| 11.- Soy capaz de llegar al orgasmo con prácticas sin penetración. | () | () | () | () |
| 12.- Participo en labores de la casa. | () | () | () | () |
| 13.- Tener relaciones sexuales con sexo protegido es placentero. | () | () | () | () |
| 14.- A la madre le corresponde el cuidado de los hijos. | () | () | () | () |
| 15.- Los hombres son los que mantienen la casa. | () | () | () | () |
| 16.- La gente bisexual es perversa. | () | () | () | () |
| 17.- Los hombres son mejores que las mujeres en labores técnicas. | () | () | () | () |

TD	A	D	TD
OE	C	E	OE
TA	U	S	TS
AC	E	A	AA
LU	R	C	LC
ME	D	U	MU
ER	O	E	EE
ND		R	NR
TO		D	TD
E.		O	EO

- | | | | | |
|---|-----|-----|-----|-----|
| 18.- La heterosexualidad es lo normal. | () | () | () | () |
| 19.- El sexo oral es placentero. | () | () | () | () |
| 20.- Las mujeres son mejores para la crianza de los hijos. | () | () | () | () |
| 21.- Los hombres son más inteligentes. | () | () | () | () |
| 22.- La relación anal es una práctica erótica placentera. | () | () | () | () |
| 23.- Es la virginidad de tu pareja necesaria. | () | () | () | () |
| 24.- Las relaciones sexuales son para los casados. | () | () | () | () |
| 25.- La masturbación es necesaria para reconocer el placer personal | () | () | () | () |
| 26.- La mujer es la que debe planchar en la casa. | () | () | () | () |
| 27.- El hombre debe dedicarse al mantenimiento del coche. | () | () | () | () |
| 28.- La ternura en las caricias es placentera | () | () | () | () |
| 29.- La mujer es la que tiene que lavar la ropa. | () | () | () | () |
| 30.- En mi casa lavar platos es independiente del del sexo. | () | () | () | () |

REDES SEMÁNTICAS

A continuación escriba cinco palabras que se relacionen con la palabra estímulo que se encuentra en la parte superior y posteriormente en orden de importancia póngales número del uno (más importante) al cinco (menos importante).

SEXUALIDAD

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

RELACIONES SEXUALES

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

MUJER

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

HOMBRE

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

DIFERENCIAL SEMÁNTICO

A continuación se le presenta una serie de palabras que se refieren a las sexualidad y el género y debajo de cada una de ellas hay diez pares de calificativos separados por cuatro espacios.

Va a juzgar lo que la palabra significa para Ud. poniendo una cruz en uno de los espacios de cada renglón que hay debajo de la palabra estímulo.

EJEMPLO.

CARICIAS

Agradable	:__ : __ : __ : __ :	Desagradable
	1 2 3 4	
Peligroso	:__ : __ : __ : __ :	Seguro
Lento	:__ : __ : __ : __ :	Rápido.

En el ejemplo arriba mencionado se le pide que juzgue lo que para Ud. significa las caricias, debajo de esta palabra estímulo hay un conjunto de adjetivos. De acuerdo a su elección Ud. pondrá una cruz en uno de los espacios.

Si piensa que “caricias” es algo “agradable”, pondrá su cruz en el espacio número 2, si piensa que “caricias” es bastante agradable pondrás una cruz en el espacio número 1. Por otra lado, si considera que “caricias” es bastante desagradable ponga una cruz en el espacio número 4 y así sucesivamente.

Contesta con la mayor rapidez y sinceridad posible los siguientes ejercicios:

SEXUALIDAD

PASIVO	:__:_:_:_:	ACTIVO
PIADOSO	:__:_:_:_:	CRUEL
MALO	:__:_:_:_:	BUENO
SEGURO	:__:_:_:_:	INSEGURO
FUERTE	:__:_:_:_:	DEBIL
TRANQUILO	:__:_:_:_:	ANGUSTIOSO
INSIGNIFICANTE	:__:_:_:_:	GRANDIOSO
PLACENTERO	:__:_:_:_:	DOLOROSO
AGRADABLE	:__:_:_:_:	DESAGRADABLE
CONOCIDO	:__:_:_:_:	DESCONOCIDO

RELACIONES SEXUALES

PASIVO	:__:_:_:_:	ACTIVO
PIADOSO	:__:_:_:_:	CRUEL
MALO	:__:_:_:_:	BUENO
SEGURO	:__:_:_:_:	INSEGURO
FUERTE	:__:_:_:_:	DEBIL
TRANQUILO	:__:_:_:_:	ANGUSTIOSO
INSIGNIFICANTE	:__:_:_:_:	GRANDIOSO
PLACENTERO	:__:_:_:_:	DOLOROSO
AGRADABLE	:__:_:_:_:	DESAGRADABLE
CONOCIDO	:__:_:_:_:	DESCONOCIDO

H O M B R E

PASIVO	:__:_:_:_:	ACTIVO
PIADOSO	:__:_:_:_:	CRUEL
MALO	:__:_:_:_:	BUENO
SEGURO	:__:_:_:_:	INSEGURO
FUERTE	:__:_:_:_:	DEBIL
TRANQUILO	:__:_:_:_:	ANGUSTIOSO
INSIGNIFICANTE	:__:_:_:_:	GRANDIOSO
PLACENTERO	:__:_:_:_:	DOLOROSO
AGRADABLE	:__:_:_:_:	DESAGRADABLE
CONOCIDO	:__:_:_:_:	DESCONOCIDO

M U J E R

PASIVO	:__:_:_:_:	ACTIVO
PIADOSO	:__:_:_:_:	CRUEL
MALO	:__:_:_:_:	BUENO
SEGURO	:__:_:_:_:	INSEGURO
FUERTE	:__:_:_:_:	DEBIL
TRANQUILO	:__:_:_:_:	ANGUSTIOSO
INSIGNIFICANTE	:__:_:_:_:	GRANDIOSO
PLACENTERO	:__:_:_:_:	DOLOROSO
AGRADABLE	:__:_:_:_:	DESAGRADABLE
CONOCIDO	:__:_:_:_:	DESCONOCIDO

MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN..

ENTREVISTA GRUPAL

¿Cómo vive la sexualidad el universitario?

¿Cómo vive las relaciones de género el universitario?

¿ Qué importancia tienen las relaciones sexuales para el universitario?

¿Es diferente ser hombre o mujer para el universitario?

¿ El universitario vive el erotismo en su sexualidad?

¿El universitario vive la equidad en la relación de género?

ANEXO E

CARGAS FACTORIALES DE LOS REACTIVOS SIGNIFICATIVOS

FACTOR DE LA SEXUALIDAD REPRODUCTIVA Y DE LAS RELACIONES DE GÉNERO

	Component	
	1	2
41. EXISTEN TRABAJOS APROPIADOS PARA CADA SEXO.	.412	.112
42. LOS QUEHACERES DE LA CASA SE DEBEN DE DISTRIBUIR DE ACUERDO AL SEXO.	.415	.114
43. LOS HOMBRES NECESITAN TENER MAS RELACIONES SEXUALES EN COMPARACIÒN CON LA MUJER.	.416	.190
45. LAS MUJERES SON MÀS SENTIMENTALES.	.330	4.733E-02
46. LOS HOMBRES NO LLORAN.	.279	.175
47. UNA MUJER SE PUEDE REALIZAR PLENAMENTE SIN TENER HIJOS.	-.248	.127
48. LOS HOMOSEXUALES SON ANORMALES.	.402	.251
49. LAS RELACIONES SEXUALES SON PARA TENER HIJOS.	.372	-6.426E-02
50. LO ATRACTIVO DE LA PAREJA SON LOS GENITALES.	.225	.151
54. A LA MADRE LE CORRESPONDE EL CUIDADO DE LOS HIJOS.	.506	.253
55. LOS HOMBRES SON LOS QUE MANTIENEN LA CASA.	.648	.271
56. LA GENTE BISEXUAL ES PERVERTIDA.	.489	-4.568E-02
57. LOS HOMBRES SON MEJORES QUE LAS MUJERES EN LABORES TÈCNICOS.	.351	.282
58. LA HETEROSEXUALIDAD ES LO NORMAL.	.250	.224
60. LAS MUJERES SON MEJORES PARA LA CRIANZA DE LOS HIJOS.	.411	.248
63. ES LA VIRGINIDAD DE TU PAREJA NECESARIA.	.482	-7.066E-02
64. LAS RELACIONES SEXUALES SON PARA LOS CASADOS.	.402	-.104
66. LA MUJER ES LA QUE DEBE PLANCHAR EN LA CASA.	.528	.221
67. EL HOMBRE DEBE DEDICARSE AL MANTENIMIENTO DEL COCHE.	.520	7.268E-02

FACTOR DE LA SEXUALIDAD NO TRADICIONAL

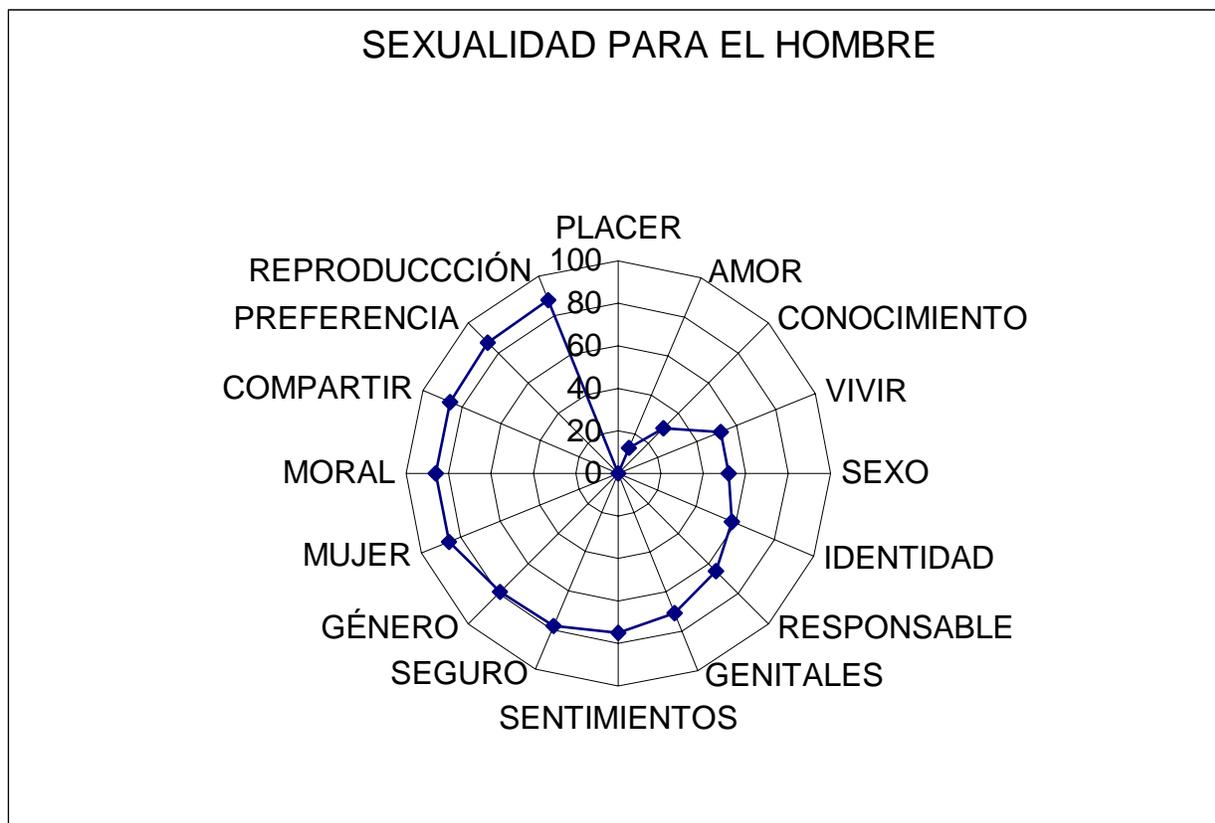
44. LAS CARICIAS ERÒTICAS EN UNA RELACIÒN SEXUAL SON FUNDAMENTALES.	-5.992E-02	.522
51. SOY CAPAZ DE LLEGAR AL ORGASMO CON PRÀCTICAS SIN PENETRACIÒN.	-.293	.606
52. PARTICIPO EN LABORES DE LA CASA.	-.142	.161
53. TENER RELACIONES SEXUALES CON SEXO PROTEGIDO ES PLACENTERO.	-.327	.534
59. EL SEXO ORAL ES PLACENTERO.	-.351	.737
62. LA RELACIÒN ANAL ES UNA PRÀCTICA ERÒTICA.	-.154	.582
65. LA MASTURBACIÒN ES NECESARIA PARA RECONOCER EL PLACER PERSONAL.	-.250	.521
68. LA TERNURA EN LAS CARICIAS ES PLACENTERO.	-.161	.385
69. LA MUJER ES LA QUE TIENE QUE LAVAR LA ROPA.	.168	.225
70. EN MI CASA LAVAR PLATOS ES INDEPENDIENTE DEL SEXO.	-.145	.176

ANEXO F

CONJUNTO SAM Y GRÁFICAS DE REDES SEMÁNTICAS

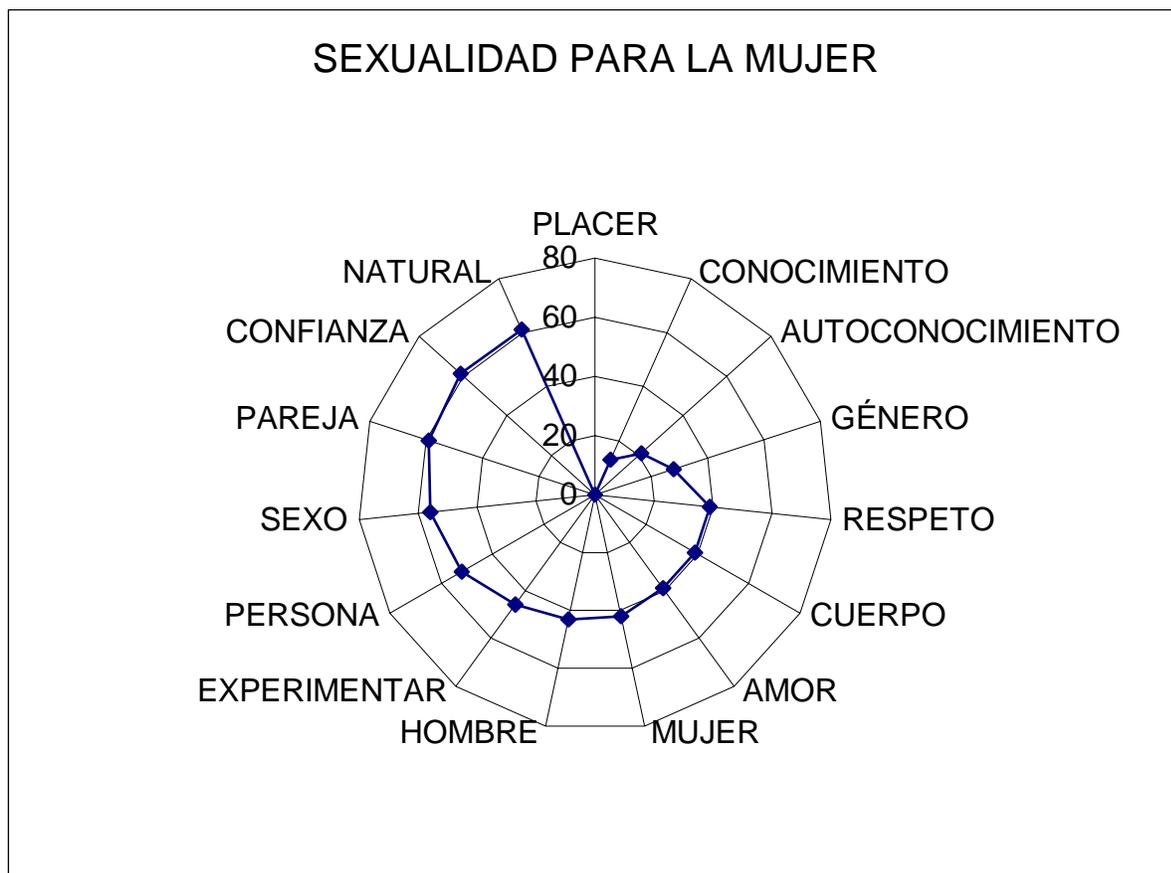
SIGNIFICADO DE LA SEXUALIDAD PARA EL HOMBRE

	VHT	FMG %	%	G	DIS %	CENTRO %
PLACER	130	100	17			8.7
AMOR	113	87	15	17	15	8.87
CONOCIMIENTO	91	70	12	22	19	9.09
VIVIR	63	48	8	28	24	9.37
SEXO	62	48	8	1	1	9.38
IDENTIDAD	55	42	7	7	6	9.45
RESPONSIBLE	46	35	6	9	8	9.54
GENITALES	38	29	5	8	7	9.62
SENTIMIENTO	33	25	4	5	4	9.67
SEGURO	28	22	4	5	4	9.72
GÈNERO	27	21	3	1	1	9.73
MUJER	18	14	2	9	8	9.82
MORAL	18	14	2	0	0	9.82
COMPARTIR	18	14	2	0	0	9.82
PREFERENCIA	17	13	2	1	1	9.83
REPRODUCCIÓN	15	12	2	2	2	9.85
	772		100%	115	100%	



SIGNIFICADO DE LA SEXUALIDAD PARA LA MUJER

	VHT	FMG %	%	G	DIS %	CENTRO %
PLACER	252	100	11			7.48
CONOCIMIENTO	218	87	10	34	22	7.82
AUTOCONOCI	200	79	9	18	12	8
GÉNERO	182	72	8	18	12	8.18
RESPECTO	154	61	7	28	18	8.46
CUERPO	154	61	7	0	0	8.46
AMOR	153	61	7	1	1	8.47
MUJER	147	58	6	6	4	8.53
HOMBRE	143	57	6	4	3	8.57
EXPERIMENTAR	136	54	6	7	5	8.64
PERSONA	122	48	5	14	9	8.78
SEXO	111	44	5	11	7	8.89
PAREJA	104	41	5	7	5	8.96
CONFIANZA	99	39	4	5	3	9.01
NATURAL	98	39	4	1	1	9.02
	2273		100%	154	100%	



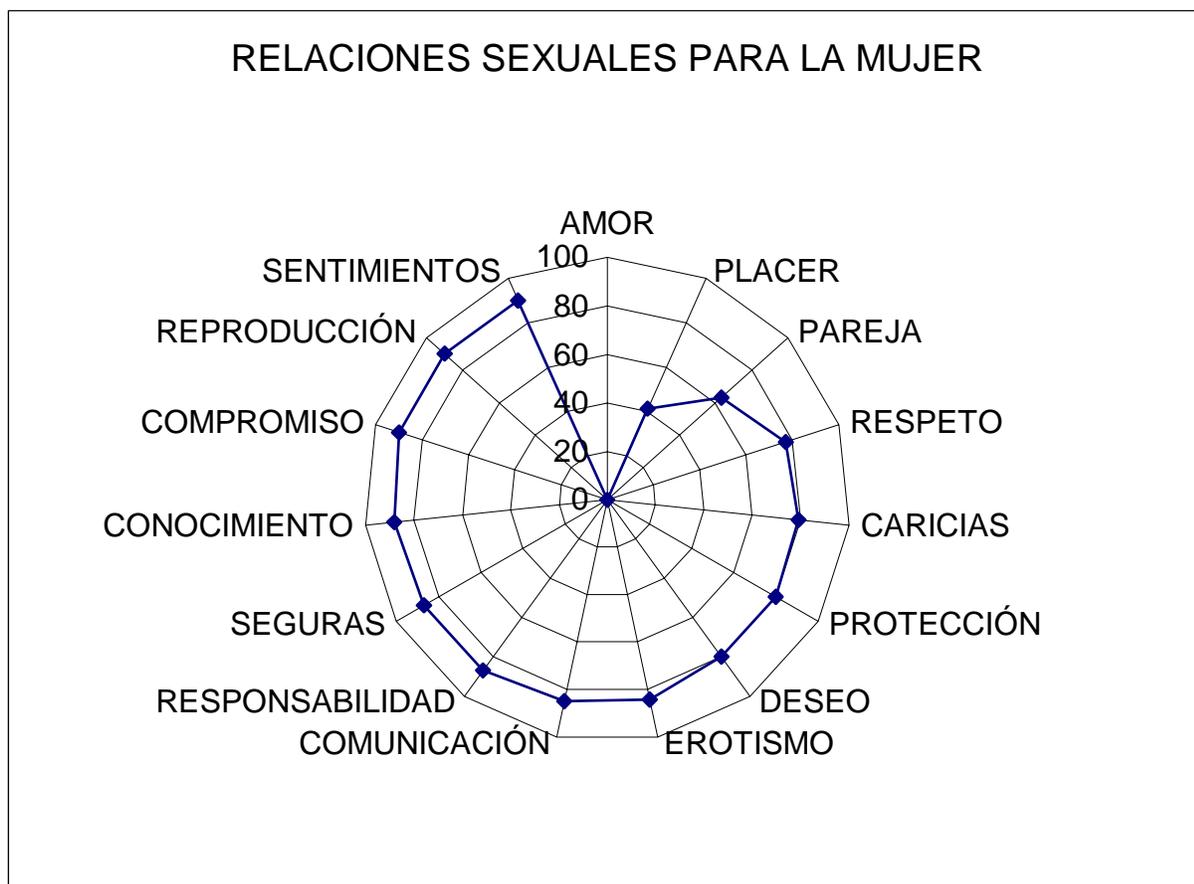
SIGNIFICADO DE LAS RELACIONES SEXUALES PARA EL HOMBRE

	VHT	FMG	%	G	DIS%	CENTRO %
PLACER	115	100	16			8.85
AMOR	84	73	12	31	34	9.16
RESPONSABILIDAD	73	63	10	11	12	9.27
PROTECCIÓN	61	53	9	12	13	9.39
SENTIMIENTOS	44	38	6	17	19	9.56
CARICIAS	42	37	6	2	2	9.58
EXCITACIÓN	40	35	6	2	2	9.6
CONFIANZA	39	34	5	1	1	9.61
PENETRACIÓN	37	32	5	2	2	9.63
PAREJA	35	30	5	2	2	9.65
ORGASMO	33	29	5	2	2	9.67
COMUNICACIÓN	32	28	5	1	1	9.68
PERSONA	27	23	4	5	5	9.73
COITO	24	21	3	3	3	9.76
RESPECTO	24	21	3	0	0	9.76
	710		100%	91	100%	



SIGNIFICADO DE LAS RELACIONES SEXUALES PARA LA MUJER

	VHT	FMG %	%	G	DIS %	CENTRO %
AMOR	711	100	27			2.89
PLACER	417	59	16	294	46	5.83
PAREJA	264	37	10	153	24	7.36
RESPECTO	161	23	6	103	16	8.39
CARICIAS	147	21	5	14	2	8.53
PROTECCIÓN	144	20	5	3	0	8.56
DESEO	141	20	5	3	0	8.59
EROTISMO	112	16	4	29	5	8.88
COMUNICACIÓN	106	15	4	6	1	8.94
RESPONSABILIDAD	93	13	3	13	2	9.07
SEGURAS	90	13	3	3	0	9.1
CONOCIMIENTO	85	12	3	5	1	9.15
COMPROMISO	69	10	3	16	2	9.31
REPRODUCCIÓN	68	10	3	1	0	9.32
SENTIMIENTO	68	10	3	0	0	9.32
	2676		100%	643		



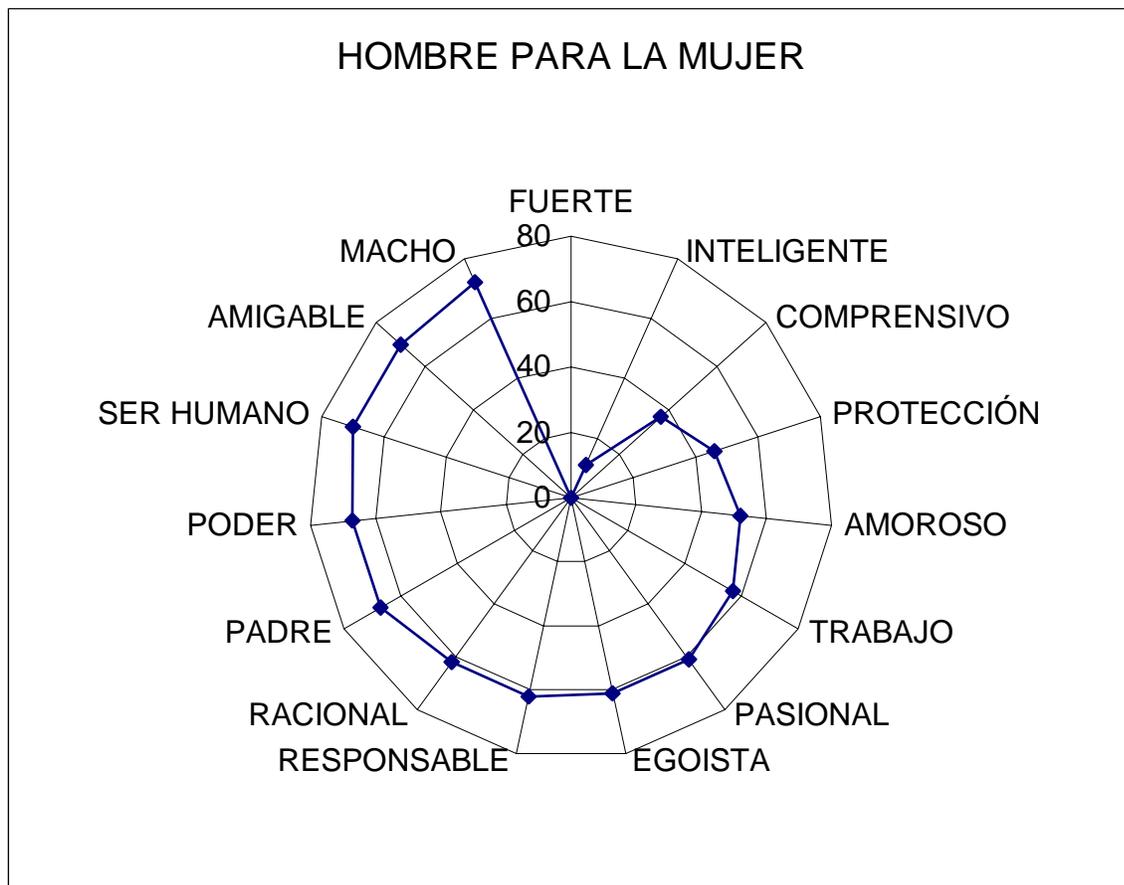
SIGNIFICADO DE HOMBRE PARA EL HOMBRE

	VHT	FMG %	%	G	DIS %	CENTRO %
FUERTE	99	100	15			0.1
TRABAJADOR	72	73	11	27	35	2.8
COMPENSIVO	71	72	11	1	1	2.9
INTELIGENTE	57	58	9	14	18%	4.3
HUMANO	54	55	8	3	4%	4.6
SEXO	48	48	7	6	8%	5.2
AMIGABLE	46	46	7	2	3%	5.4
CARIÑOSO	34	34	5	12	16%	6.6
CUERPO	31	31	5	3	4%	6.9
RESPECTO	29	29	4	2	3%	7.1
PODER	29	29	4	0	0%	7.1
COMPAÑERO	29	29	4	0	0%	7.1
PAPÀ	25	25	4	4	5%	7.5
LEAL	23	23	3	2	3%	7.7
MACHISMO	22	22	3	1	1%	7.8
	669		100%	77	100%	



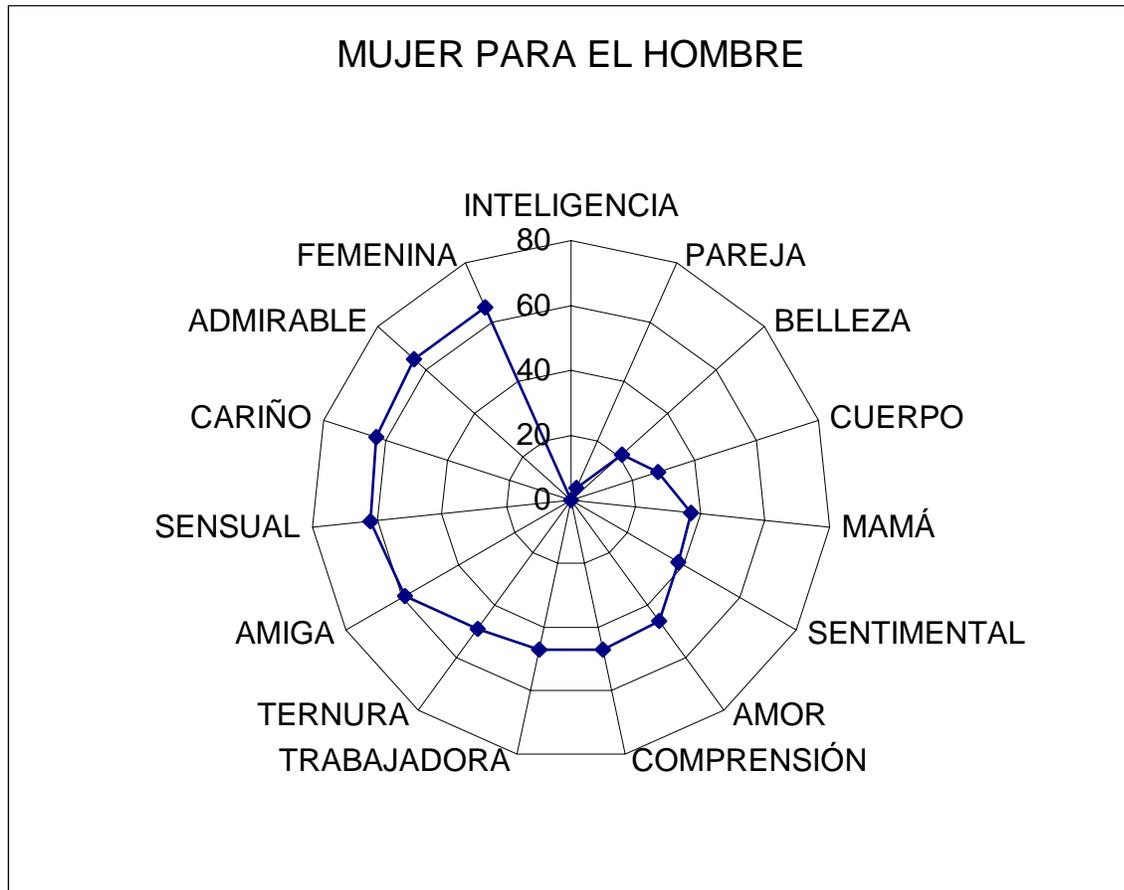
SIGNIFICADO DE HOMRE PARA LA MUJER

	VHT	FMG %	%	G	DIS%	CENTRO %
FUERTE	356	100	14			6.44
INTELIGENTE	316	89	13	40	16	6.84
COMPRESIVO	223	63	9	93	36	7.77
PROTECCIÓN	192	54	8	31	12	8.08
AMOROSO	170	48	7	22	9	8.3
TRABAJO	153	43	6	17	7	8.47
PASIONAL	140	39	6	13	5	8.6
EGOÍSTA	140	39	6	0	0	8.6
RESPONSABLE	135	38	5	5	2	8.65
RACIONAL	134	38	5	1	0	8.66
PADRE	117	33	5	17	7	8.83
PODER	117	33	5	0	0	8.83
SER HUMANO	108	30	4	9	4	8.92
AMIGABLE	107	30	4	1	0	8.93
MACHO	99	28	4	8	3	9.01
	2507		100%	257	100%	



SIGNIFICADO DE MUJER PARA EL HOMBRE

	VHT	FMG %	%	G	DIS %	CENTRO %
INTELIGENCIA	68	100	11			3.2
PAREJA	65	96	11	3	7	3.5
BELLEZA	54	79	9	11	25	4.6
CUERPO	49	72	8	5	11	5.1
MAMÀ	43	63	7	6	14	5.7
SENTIMENTAL	42	62	7	1	2	5.8
AMOR	37	54	6	5	11	6.3
COMPRESIÒN	36	53	6	1	2	6.4
TRABAJADORA	36	53	6	0	0	6.4
TERNURA	35	51	6	1	2	6.5
AMIGA	28	41	5	7	16	7.2
SENSUAL	26	38	4	2	5	7.4
CARIÑO	25	37	4	1	2	7.5
ADMIRABLE	24	35	4	1	2	7.6
FEMENINA	24	35	4	0	0	7.6
	592		100%	44	100%	



SIGNIFICADO DE LA MUJER PAR LA MUJER

	VHT	FMG %	%	G	DIS %	CENTRO %
INTELIGENCIA	473	100	19			5.27
SENSIBILIDAD	207	44	8	266	69	7.93
FUERTE	205	43	8	2	1	7.95
MADRE	198	42	8	7	2	8.02
AMOROSA	186	39	8	12	3	8.14
SENTIMENTAL	170	36	7	16	4	8.3
AMIGABLE	170	36	7	0	0	8.3
TERNURA	152	32	6	18	5	8.48
IDENTIDAD	125	26	5	27	7	8.75
TRABAJADORA	116	25	5	9	2	8.84
RESPONSABILIDAD	101	21	4	15	4	8.99
CAPACIDAD	99	21	4	2	1	9.01
BELLEZA	99	21	4	0	0	9.01
CARIÑOSA	92	19	4	7	2	9.08
FEMENINA	85	18	3	7	2	9.15
	2478		100%	388	100%	

